

00661
23



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Contaduría y Administración
División de Estudios de Posgrado

T E S I S

EVALUACION DEL AUSENTISMO, IRREGULARIDAD Y
BAJA EFICIENCIA TERMINAL DE LOS ALUMNOS DEL
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA FACULTAD DE
CONTADURIA Y ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN ADMINISTRACION
(ORGANIZACIONES)

PRESENTA:

GABRIELA / MONTERO MONTIEL



Director de la tesis:
L. A. y Mtro. Eric Manuel Rivera Rivera
Asesor de apoyo: M.F. Juan Alberto Adam Siade

MEXICO, D. F.

2002

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción

CAPITULO I. EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

1.1 EDUCACIÓN	1
1.1.1. Educación formal	3
1.1.2. Educación no formal	4
1.1.3. Educación informal	5
1.2. EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA	5
1.2.1. <i>Concepto</i>	6
1.2.2. Antecedentes	9
1.2.3. Características generales	10
1.2.4. Los tres pilares fundamentales de la educación abierta y a distancia	11
1.2.5. La evaluación en la educación abierta y a distancia	20
1.2.6. Países representativos de la educación abierta y a distancia	30
Conclusiones del capítulo I	43

CAPITULO II. EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA EN MÉXICO

2.1. ANTECEDENTES	45
2.2 INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS	48
2.2.1. Secretaría de Educación Pública (SEP)	49
2.2.2. Instituto Politécnico Nacional (IPN)	60
2.2.3. Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	61
2.2.4. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	63
2.2.4.1. Antecedentes	63
2.2.4.2. Características	64
2.2.4.3. Requisitos de admisión	65
2.2.4.4. Estatuto y reglamento	65
2.2.5. El Sistema Abierto de la Facultad de Contaduría y Administración(FCA)	80
2.2.5.1. Objetivos	81
2.2.5.2. Requisitos de ingreso	81
2.2.5.3. Características y funcionamiento	83
2.2.5.4. La asesoría	84
2.2.5.5. La asesoría en línea	89
2.2.5.6. Los materiales	110
Conclusiones del capítulo II	113

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

CAPITULO III. EL AUSENTISMO, LA IRREGULARIDAD Y LA BAJA EFICIENCIA TERMINAL DE LOS ALUMNOS EN LA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA Y LOS HABITOS QUE SE DEBEN ADQUIRIR PARA EVITARLA.

3.1. HÁBITOS DE ESTUDIO	118
3.2. EL AUSENTISMO, LA IRREGULARIDAD Y BAJA EFICIENCIA TERMINAL DE LOS ALUMNOS EN LA EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA EN EL MUNDO	122
3.3. EL AUSENTISMO, LA IRREGULARIDAD Y BAJA EFICIENCIA TERMINAL DE LOS ALUMNOS EN LA EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA EN EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.	131
Conclusiones del capítulo III	135

IV. CAPITULO IV. ANÁLISIS Y PROPUESTA

4.1. ANÁLISIS.	136
4.2. PROPUESTA DE SOLUCION	150
4.2.1. Referidas al estudiante.	151
4.2.2. Referidas en asesor.	153
4.2.3. Referidas al material didáctico	155
4.2.4. Referidas al sistema	156

ANEXO I. Universidad en línea.

ANEXO II. Curso de inducción para asesores y alumnos.

ANEXO III. Boletín Financiero.

ANEXO IV. Estadísticas de los períodos 97-1 A 2002 (actas)

ANEXO V. Ejemplo de tabulación de cuestionarios aplicados a alumnos de nuevo ingreso e irregulares

ANEXO VI. Resultados y gráficas

ANEXO VII. Instrumento de evaluación docente.

ANEXO VIII. Paquete de estudio autodirigido

ANEXO IX. Visión de Universidad en línea

ANEXO X. Clasificación de los materiales didácticos

BIBLIOGRAFÍA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCIÓN

La enseñanza abierta y a distancia en la educación superior nacida en la mitad del siglo XX y desarrollada fundamentalmente en los años setentas, es hoy por hoy reconocida universalmente y valorada gracias a que detrás de los proyectos de creación de este tipo innovador de enseñanza ha estado presente la voluntad, la fe y el tesón de algunas personas con visión a futuro. En la actualidad nadie, o muy pocos, dudan de la eficacia del sistema (en un principio despertó cierto recelo y se juzgó en ocasiones como una educación de segunda categoría); y ¿cómo no? si los cambios y el desarrollo social, económico y cultural de nuestras sociedades hacen evidente que las personas tengan una necesidad de educación, no solo por el hecho de perfeccionar sus conocimientos, sino para poder hacer frente a las exigencias de la sociedad.

En definitiva ha de concebirse la educación como un continuo y permanente desarrollo cuya duración se confunde con la vida misma. Para ello, deben transformarse los sistemas educativos cerrados en sistemas abiertos. En este contexto es donde se desarrolla la educación abierta y a distancia. Este tipo de educación se hace prioritaria en la sociedad actual, donde se agrandan Las distancias y se vive de rápido. La educación abierta y a distancia permite aprender nuevas metodologías, conocimientos, destrezas, actitudes, valores y capacidades que le permiten al estudiante vivir en este mundo de constantes cambios, de una manera satisfactoria. Sin embargo, el alumno que decide incursionar en esta modalidad debe ser una persona autónoma, con capacidad de elegir responsablemente, previendo las consecuencias y posibles efectos de las decisiones por las que haya optado. Su forma de aprender se fundamenta en su trabajo personal, individual e independiente. Ha de tomar decisiones constantes en su estudio para seleccionar medios, tiempo lugar y circunstancias de aprendizaje, en una sola palabra, 'aprender abierto'. Se dice fácil, pero en ocasiones no resulta sencillo involucrar a los alumnos en esta dinámica de aprendizaje independiente, ocasionando abandono, o la culminación de sus estudios universitarios

en un período de tiempo superior al normalmente establecido. El elevado número de fracasos universitarios en esta modalidad educativa es una cuestión que preocupa cada vez más y, en especial al Sistema de Universidad Abierta (SUA) de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) quien incorporó la educación abierta y a distancia desde los años setentas.

Por ello han de buscarse las razones del ausentismo y abandono estudiantil, para que así puedan subsanarse los defectos del sistema (si los tiene) y reforzarse aquellos elementos que resultan como potenciales del rendimiento académico.

Por lo anterior la presente investigación tiene como objetivo principal llegar a establecer aquellas causas que ocasionan que los alumnos del SUA-FCA-UNAM no concluyan de manera satisfactoria sus asignaturas a lo largo de cada período (semestres), es decir llegar a determinar por qué un porcentaje muy alto de alumnos son irregulares, y así, poder concluir con una propuesta que ayude a solucionar esta problemática.

La pregunta principal que nos formulamos en su momento y que desencadenó la presente investigación fue la siguiente:

¿Cuáles son los factores que originan la irregularidad de los alumnos del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México?

Esta interrogante nos llevó a plantearnos la siguiente hipótesis principal y objetivos de investigación.

Hipótesis.

Las circunstancias personales y familiares son las que más influyen para que los alumnos abandonen sus estudios en el Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México.

✍️ Objetivos de investigación.

1. Investigar cuáles son las causas que influyen directamente en la irregularidad, ausentismo y baja eficiencia terminal de los alumnos del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México.
2. Establecer una propuesta de solución para elevar el rendimiento académico de los alumnos del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, y disminuir el alto índice de reprobación o la no-presentación de las asignaturas por parte de estos.
3. Crear las condiciones y mecanismos necesarios para que los estudiantes del SUA asistan con mayor regularidad a las asesorías.
4. Crear las condiciones y mecanismos necesarios para que los estudiantes concluyan el estudio del número de asignaturas a las que se inscriben por semestre.
5. Impulsar nuevos mecanismos, además de los ya existentes, para aumentar la eficiencia terminal.

La resolución del problema planteado, nos llevó a través del proceso de recopilación de documentación pertinente, a conocer, analizar y valorar determinados ámbitos que, a nuestro juicio, nos ayudarían a resolverlo. Por tratarse de una investigación evaluativa cuya finalidad es conocer las causas que originan la irregularidad y el ausentismo de los alumnos del SUA-FCA-UNAM, se consideró conveniente analizar principalmente todo lo concerniente a la educación abierta y a distancia.

Con la información que se recopiló se procedió a la elaboración del marco teórico, el cual se estructuró en cuatro capítulos fundamentales. El primero supone una reflexión teórica sobre lo que se refiere a la educación, tipos de educación, hasta llegar a la educación abierta y a distancia en donde se expone no sólo su concepción, sino su historia, características, países representativos y los roles a representar por parte de los asesores, alumnos y materiales.

En el segundo capítulo seguimos tocando el tema de la educación abierta y a distancia pero, específicamente hacemos referencia a sus orígenes en nuestro país (México). Aquí, se establecen las instituciones más representativas que han implantado esta modalidad educativa, culminando con la nuestra: LA UNAM y específicamente con el SUA-FCA-UNAM. De forma detallada se presenta su funcionamiento, su estatuto, sus características principales, funciones de los asesores y alumnos, la importancia de contar con materiales adecuados, así como , datos importantes sobre alumnos, profesores y materiales con los que cuenta el sistema.

En el tercer capítulo entramos de forma directa a la problemática que es objeto de nuestro estudio: La irregularidad de los alumnos en la educación abierta y a distancia tanto de otros países como del nuestro y los hábitos de estudio que se deben adquirir para evitarla. Se presenta un cuadro al cual denominamos la Universidad Convencional VS la Universidad Abierta y a Distancia, con el propósito de que el lector pueda conocer que las hace diferente la una de la otra. También se presentan algunas teorías y estudios recientes que se refieren a las causas que originan el ausentismo y la

irregularidad. Finalmente el capítulo concluye con la presentación de estadísticas de cuatro años (1997 a 2000) en donde se observa que aproximadamente el 65% de los alumnos del SUA-FCA-UNAM, no concluyen satisfactoriamente sus semestres.

En el cuarto y último capítulo se expone el análisis y la propuesta. Se describe paso a paso como se llevó a cabo el levantamiento de la información, así como el procedimiento que se realizó para llegar a obtener los resultados finales (tabulaciones, gráficas e interpretación de las mismas). Del mismo modo, se presentan los dos instrumentos que se utilizaron para recoger los datos, se mencionan dos instrumentos, debido a que en el período 2001-1 el SUA de la FCA, recibió a alumnos de nuevo ingreso, a los cuales se les aplicó un cuestionario para evaluar si su llegada al sistema fue una decisión bien pensada y fundamentada al investigar sobre su funcionamiento y características, o sólo lo hicieron con lo que supusieron, ya que el problema del ausentismo e irregularidad comienza desde este momento. El segundo cuestionario fue el que se diseñó para aplicarlo a los alumnos irregulares, objeto de esta investigación. Finalmente el capítulo IV, concluye con las recomendaciones del caso (propuesta).

Por último se presentan los anexos de acuerdo al siguiente orden:

Anexo I. Se muestra la forma en la que operan las asignaturas en línea.

Anexo II. Se muestra un folleto informativo sobre lo que es el curso de inducción para asesores y alumnos, y la manera en que se imparte.

Anexo III. Se expone otro folleto informativo referente a lo que es el boletín financiero electrónico, el cual el SUA esta poniendo en funcionamiento y a disposición de alumnos y profesores.

Anexo IV. Se muestran las tabulaciones de ocho períodos (cuatro años) después de revisar 2095 actas, las cuales, arrojaron como ya se dijo aproximadamente el 65% de reprobación, es decir altos índices de irregularidad y ausentismo por cada período.

Anexo V. Se presentan ejemplos de las tabulaciones y resultados de los cuestionarios que se aplicaron tanto a los alumnos de nuevo ingreso como a los que se consideraron irregulares.

Anexo VI. Se muestran los resultados y las gráficas correspondientes por cada una de las preguntas de ambos cuestionarios.

Anexo VII. Se presenta el instrumento de evaluación propuesto para asesores.

Anexo VIII. Muestra un análisis sobre el problema de no contar con materiales de estudio adecuados para el SUA, así como la propuesta de crear "Paquetes de estudio de autoaprendizaje".

Anexo IX. Muestra a través de un diagrama, los objetivos que se pretenden alcanzar con la Universidad en línea.

Como podemos observar, la fundamentación teórica desarrollada, (vamos a llamarle en una primera parte), nos permitió afrontar la segunda parte de esta investigación dedicada a la metodología, que también nos ayudó a acercarnos a la resolución del problema planteado.

Dadas las características de éste trabajo, se realizó una investigación de campo, para la cual, se utilizó el método de encuesta es decir, se diseñó un instrumento (cuestionario) para recoger los datos. La elaboración del instrumento exigía una especial atención centrada entre la coherencia de sus elementos y la fundamentación teórica previa. Se trataba de tomar en cuenta todos los indicadores capaces de recoger la información relevante acordes al objetivo de trabajo, cuidando la validez del instrumento. Para su elaboración definitiva se consultó a una experta en el área Maestra Carmen Nolásco Gutiérrez. El número total de preguntas se estableció en 19 para los alumnos con la característica de ser irregular, y en 11 para estudiantes de nuevo ingreso (Con la aplicación de éste cuestionario, no hubo mayor problema, pues se encuestó al total de la población que se presentó a concluir su trámite de inscripción)

Para llegar a determinar quienes eran los estudiantes que cumplían con la condición de ser irregulares, se definió el universo bajo estudio que corresponde al total de los alumnos que son irregulares en el SUA al semestre 2002. Con esto se abarcó alumnos que ingresaron al Sistema antes de la publicación del Reglamento que actualmente lo rige (1997) y, a alumnos que se supone

que de acuerdo al Reglamento eligieron el Sistema (1998 a 2000.) Primero, se tomó al total de los alumnos inscritos al período 2002 (1077 alumnos), de éstos, mediante un procedimiento de revisión de historias académicas a través de Internet, se determinó el total de los alumnos irregulares que sería nuestra población bajo estudio (807 alumnos). El criterio para determinar quienes son alumnos irregulares, se basó en el número de NA (no acreditó y ahora se considera como calificación de 5) y en el número de NP (No presentó), que cada alumno presentó en su historia.

De 1077 alumnos, 807 alumnos resultaron ser irregulares (desde 1 hasta n asignaturas reprobadas o no presentadas) se sometieron a la formula siguiente según el autor Maurice Eyssautier de la Mora:

$$n = \frac{4pqN}{S(N-1) + 4pq}$$

En donde:

n= Tamaño de la muestra (89).

p= Probabilidad de que ocurra la situación (50%).

q= Probabilidad de que no ocurra la situación (50%).

S= Error permitido al cuadrado (10%).

N= Población bajo estudio (807).

La selección de los alumnos a encuestar se realizó de forma aleatoria, es decir de los 807 se fue seleccionado 1 de cada 9 hasta completar los 89.

El procedimiento para reunir los 89 cuestionarios contestados por los alumnos, no fue cosa fácil, de sobra sabemos que no acuden de forma regular y que difícilmente podríamos concentrarlos a todos en un solo momento. Se elaboró un listado con los nombres de los alumnos seleccionados y se publicó, con la instrucción de que aquellos alumnos que aparecían ahí, se presentaran en la sala de

profesores del Sistema Abierto. Esta tarea fue ardua y se llevó aproximadamente dos meses, pues conforme se iban presentando los alumnos al sistema, se encontraban en el listado y llegaban a la sala de profesores. A cada alumno encuestado, se le explicó el objetivo del cuestionario y el para qué se aplicaba. Finalmente se obtuvieron los 89 cuestionarios debidamente contestados.

Para llevar a cabo el procesamiento de la información, se construyó una matriz en el paquete Excell 2000, donde se tabularon todas las preguntas del cuestionario, con sus respectivas respuestas. Los resultados se generaron en número y en porcentajes. Con la obtención de éstos datos, pronto nos dimos a la tarea de proceder a elaborar las gráficas por cada una de las preguntas del cuestionario, con el fin de poder llevar a cabo la interpretación de los resultados.

Los resultados más sobresalientes se presentan en el capítulo IV.

Finalmente el trabajo se cierra con las conclusiones y recomendaciones (propuesta) que consideramos que pueden ayudar a disminuir la irregularidad, el ausentismo y la baja eficiencia terminal de los alumnos del SUA-FCA-UNAM.

Finalmente se incluyó la bibliografía general consultada a lo largo de la investigación.

Esperamos que los resultados que se obtuvieron en el presente trabajo, así como las acciones generales propuestas, sean de utilidad para las autoridades del SUA-FCA-UNAM, y para los lectores de la misma, sobre todo para aquellos que creen y vislumbran el potencial que esta modalidad educativa ofrece y con ello, poder contribuir a elevar el nivel académico de dicha institución.

Gabriela Montero Montiel

CAPÍTULO I

EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

"La elaboración del marco teórico adquiere importancia dentro del proceso de investigación, ya que a partir de él se establecen las conexiones con la hipótesis, los métodos que se utilicen para llevar a cabo la investigación, las técnicas para recolectar la información y el manejo de la misma"¹

Para estudiar el tema del sistema abierto y a distancia, es conveniente conocer a qué modelo educativo pertenece, por eso iniciamos este capítulo definiendo el concepto de educación.

1.1. EDUCACIÓN

Concepto:

El término educación denota los métodos mediante los cuales una sociedad mantiene sus conocimientos, cultura y valores. Afecta los aspectos físicos, mentales, emocionales, morales y sociales de la persona. El trabajo educativo se desarrolla formal e informalmente. Un profesor individual, la familia, la Iglesia o cualquier otro grupo social, son los principales agentes educativos.

La educación propicia el crecimiento integral de las facultades humanas, así como el logro de una comprensión más profunda del entorno social.

La Ley general de educación señala que la educación es el "medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social"².

¹Raúl Rojas Soriano, *Guía para realizar investigaciones sociales*, p. 59.

²Capítulo I, Artículo 2°

En sentido más estricto, educación es un "proceso por el cual una persona desarrolla sus capacidades, para enfrentarse positivamente a un medio social determinado e integrarse a él"³.

La educación involucra las esferas de lo individual y lo social, constituyendo un vínculo para que entre éstas se establezca una relación dialéctica. El individuo asimila un producto social: la cultura, que a la vez refleja, interpreta y construye en su interacción con la sociedad. En ese sentido, la educación es un proceso a través del cual el individuo accede al saber universal, incorporando así los conocimientos, habilidades, y valores acumulados históricamente. Este saber universal no se adquiere por simple acumulación de información, sino que requiere de la intencionalidad de "aprender a aprender", que se concreta en los pilares que constituyen las bases de la educación para la vida"⁴.

Aprender a conocer: implica asimilar una cultura general suficientemente amplia, que permita profundizar los conocimientos en un determinado número de materias. Esto supone aprender a aprovechar las posibilidades que ofrece la educación, para desarrollar las capacidades fundamentales de la inteligencia: analizar y sintetizar, razonar, relacionar, ordenar, plantear y resolver problemas, *comunicar con claridad, etcétera.*

Aprender a hacer: facilita no sólo la adquisición de una calificación profesional, sino más que eso, una competencia que capacite al individuo para enfrentar innumerables situaciones y a trabajar en equipo, pero también aprender a hacer en el marco de distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los adolescentes.

Aprender a convivir: posibilita saber comprender a los demás, por medio de la realización de proyectos comunes (servicio comunitario) y prepara para tratar los conflictos, respetando los valores de pluralismo y comprensión mutua.

³ Diccionario enciclopédico ilustrado, Océano uno, p.

⁴ Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, *La educación encierra un tesoro*, p. 45

Aprender a ser: propicia que aflore la personalidad y se esté en condiciones de obrar con libertad, razonamiento y responsabilidad.

Además, se considera importante incorporar, como un elemento más de base, *aprender a innovar*. Es decir, desarrollar la capacidad creativa en el individuo para encontrar respuestas y soluciones eficaces a las demandas de la vida cotidiana, practicando sus habilidades de pensamiento, imaginación y actitudes de servicio.

1.1.1. Educación formal

Como explicamos en el punto anterior, la educación es un proceso continuo que tiene tres tipos de fuentes: formal, no formal e informal.

La educación formal es un sistema educativo institucionalizado cronológicamente, graduado y jerárquicamente estructurado que abarca desde la escuela primaria hasta la universidad ⁵. Asimismo, "son las actividades de aprendizaje que se realizan dentro del sistema educativo formalmente organizado [...] para educar con vistas a ciertos fines específicos con el respaldo de una persona, grupo u organización identificable" ⁶.

La educación formal requiere un aula, una escuela donde el maestro trasmite conocimientos durante periodos fijos a sus alumnos. Este tipo de educación puede impartirse durante los diferentes ciclos escolares estipulados en los niveles medio, medio superior y superior. Además, puede ser extraescolar: actividades fuera de las aulas, complementarias en bibliotecas o museos; observación de materiales audiovisuales, etcétera.

⁵ Thomas La belle, *Educación no formal y cambio social en América Latina*, p. 43.

⁶ *Ídem*.

1.1.2. Educación no formal

"La educación no formal es toda actividad educativa y sistemática realizada fuera de la estructura del sistema formal, para impartir ciertos tipos de aprendizaje a ciertos subgrupos de la población ya sean adultos o niños"⁷. Es el principal mecanismo para introducir el cambio. Puede complementarse con emisiones de radio, periódicos o pláticas, por ejemplo. Algunas de las características comunes de los programas de educación no formal son:

- ✍ Sirven de complemento a la educación formal.
- ✍ Tienen diferente organización, es decir, distintos métodos de instrucción.
- ✍ Son voluntarios y por lo regular están destinados a personas de edades, orígenes e intereses diversos.
- ✍ En muchos casos, no culminan con la entrega de diplomas.
- ✍ Se realizan donde los usuarios viven y trabajan.
- ✍ Su ritmo, duración y finalidad son flexibles y adaptables.

Este sistema presenta desventajas:

- ✍ Carece de recursos suficientes para llevar a cabo todo lo que propone y su cupo es limitado.
- ✍ No tiene organización y colaboración suficientes, lo que provoca duplicación de esfuerzos.
- ✍ Se interpreta de diferentes maneras.

Asimismo, la educación no formal incluye programas que tienen una tradición histórica en sus intentos de proporcionar educación a jóvenes y adultos para quienes la educación formal no resultó adecuada o fue inalcanzable. Este es el caso de la educación abierta y a distancia.

⁷ T. La Belle, *op. cit.* p. 44.

1.1.3. Educación informal

"La educación informal es el proceso que dura toda la vida, por lo cual adquiere y acumula conocimientos, capacidades, actitudes y comprensión a través de las experiencias diarias en contacto con su medio"⁸.

1. 2. EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

El punto anterior nos permite conocer a qué tipo de educación pertenecen los sistemas abiertos y a distancia, objeto de esta investigación. A continuación, definimos y establecemos las características que predominan en este tipo de sistemas, no sin antes decir que la educación abierta y a distancia es hoy uno de los campos que está provocando mayor interés entre diversos estudiosos. El número de trabajos al respecto aumenta sin cesar, así como las instituciones y programas basados sobre este nuevo lenguaje de enseñanza. El campo ha llegado a ser tan complejo y extenso que mucho se ha dialogado sobre sus distintivos (abierto y a distancia). Aunque califican aspectos similares, no está por demás intentar una aproximación clara de lo que realmente significan.

La base primordial general de la educación abierta y a distancia es que no requiere la presencia del alumno, la mayor parte de las actividades educativas transcurren fuera del aula, ya que estudia de acuerdo con su ritmo y necesidades. La educación abierta y a distancia puede ser:

Curricular: se basa en un plan de estudio establecido, generalmente para adultos.

Compensatoria: tiene como finalidad la capacitación y actualización permanente para que el individuo se adapte mejor a las condiciones laborales. Incluye la educación supletoria, que se orienta a grupos marginados (para alfabetizarlos o castellanizarlos).

⁸ *Ídem.*

1.2.1. Concepto

El cambio ocurrido en los últimos tiempos de considerar la educación como privilegio de pocos a reconocerla como derecho de todos, el extraordinario crecimiento del saber, así como la fuerte demanda de hombres y mujeres cada vez con niveles más elevados de formación, son algunos factores que explican la búsqueda de alternativas en el ámbito educativo, como el sistema abierto, o concreciones ya hechas realidad como la educación a distancia.

Para dar respuesta a los nuevos retos educativos, hoy tenemos la posibilidad de recurrir a dos elementos: el saber y la tecnología –desde la imprenta a la teleconferencia, pasando por la radio, teléfono y correo, utilizando todos los recursos que nos ofrecen los medios de comunicación.

"La educación abierta, pues, tiene sus distintivos: la apertura, con manifestaciones como el espacio, al no limitar un lugar determinado; el tiempo, dejando al estudiante el necesario según su ritmo y posibilidades; los métodos, utilizando en cada caso el más adecuado al estilo personal de aprendizaje; la organización del aprendizaje, dando plena autonomía al sujeto que aprende; las ideas, ya que son muchas y muy variadas las teorías y doctrinas que existen y es posible elegir; por último, el ingreso en las instituciones, eliminando trabas y obstáculos [...]"⁹.

"Mientras las universidades permanecen presenciales, los alumnos de la universidad abierta estudian en sus casas y se distribuyen por todo el país [...] La educación abierta va más allá de la educación a distancia dando al estudiante la posibilidad de organizar su propia actividad educativa, haciendo uso de todos los medios del ambiente social que las instituciones deben poner a su disposición [...] Aprender abierto supone la posibilidad de que el sujeto defina sus propios objetivos (y aun imagine una profesión o especialidad). Implica el esfuerzo personal y responsabilidad de fijarse y conocer sus propias metas y los caminos para alcanzarla. Implica la libertad de diseñarlo. Implica disfrutar el

⁹ Araceli. Sebastián Ramos, *Las funciones docentes del profesor de la UNED*, p. 21.

aprendizaje en tiempo y ritmo, determinar las fuentes de saber y contar con los apoyos institucionales (de tipo presencial y a distancia). Implica la responsabilidad de evaluar, cuándo alcanzar sus metas y obtener reconocimientos por su alcance. Implica la acreditación de sus experiencias obtenidas en la vida y en el trabajo¹⁰.

Dos elementos básicos podemos observar en estas definiciones:

Aprendizaje. expresión de la actividad propia del estudiante y de una cierta autodirección que empezó a desplazar la idea del profesor activo y la enseñanza pasiva.

Abierta. sugiere la reducción o eliminación de restricciones, exclusiones y privilegios; la supresión o aminoración de obstáculos [...] simboliza la transformación de la relación entre maestro y alumno¹¹.

Por otro lado, la educación a distancia, realidad muy extendida en nuestros tiempos, puede considerarse una manifestación real del acercamiento al modelo abierto. Algunos la miran desde la perspectiva de la autonomía del alumno, de su independencia para el estudio de su propio contexto y libertad para elegir un modo de aprendizaje, así como de su separación respecto del profesor (que usa formas técnicas y prefabricadas de comunicación).

El término educación a distancia es acuñado en el contexto de la revolución continua de las comunicaciones y surge a finales del siglo XX. El desarrollo de las tecnologías de la comunicación, como la multimedia y otros recursos (correo electrónico, videoconferencia, *chats*, etcétera) abren nuevas posibilidades individuales e institucionales para una expansión sin precedentes del aprendizaje en casa, en tiempo parcial apoyando los estudios independiente, externo y por correspondencia.

¹⁰ Terezinha Dimiz, *Universidad Abierta/Educación a distancia una alternativa de educación superior*, p.10.

¹¹ Norman Mckenzie, *Enseñanza abierta: sistemas de enseñanza postsecundaria a distancia*, p. 17.

A través de la teleconferencia, la enseñanza a distancia favorece las relaciones grupales. Los sistemas de apoyo por medio del teléfono, programas de radio y televisión, que llegan a tener una enorme audiencia, también se emplean en este tipo de enseñanza. En algunas ocasiones, los alumnos que estudian a distancia se reúnen en seminarios de fines de semana o escuelas de verano.

De acuerdo con esto, podemos decir que la educación a distancia "es una relación educativa entre alumnos y profesores que no es directa sino *mediada y mediata*, pues se vale de medios diversos y diferentes de la explicación del profesor y de su relación cara a cara con el alumno, y se puede realizar en momentos y lugares diferentes de aquellos en que el profesor llevó a cabo su actuación profesional"¹².

Otra definición de la educación a distancia: "Método de aprendizaje en el que no es necesaria la presencia física de un profesor como es lo tradicional auxiliada por tecnología que permite la interacción de un profesor y alumno, sin la necesidad de estar frente a frente"¹³.

En efecto, la separación física y a distancia entre profesores y alumnos es la nota distintiva de este tipo de sistemas educativos, lo que lleva a la autonomía e independencia del alumno.

Podemos concluir que la educación a distancia también implica nuevas estrategias, acompañadas de recursos, medios y formas de trabajo, además de una organización diferente. Es decir, se basa en la aplicación de tecnología al aprendizaje, pasando por alto las limitaciones de lugar, tiempo, ocupación y edad de quien la toma.

Así pues, si en la educación tradicional el *medio* por excelencia es la palabra del profesor, el diálogo con y entre los alumnos, y la presencia activa y simultánea de unos y otros, en el sistema a *distancia* debe ser sustituido aquél por otros, con dos notas diferenciales: la anticipación en el tiempo y su

¹² A. Sebastián Ramos, *op. cit.* p. 22.

¹³ Enciclopedia Microsoft Encarta 2000, *Educación, historia de la*,

Evaluación de la irregularidad de los alumnos en el SUA-FCA-UNAM

enriquecimiento mediante la unión de la enseñanza y la ayuda que el profesor pone a disposición del éxito del alumno, basada en una comunicación que se manifiesta a través de otros recursos más allá de expresión oral y es diferida en tiempo y espacio.

1.2.2. Antecedentes

En el siglo XIX, surgen los primeros movimientos educativos abiertos y a distancia, ya que la Revolución Industrial obliga a la gente a buscar una mejor preparación, tanto técnica como científica. El nuevo mercado requiere de personal más calificado y especializado.

Las primeras manifestaciones de un modelo abierto o a distancia se dan con el correo y periódicos locales, en los años treinta, en EE.UU. En Europa, se utilizan la radio y los diarios para capacitar a profesores y proporcionar programas de alfabetización. En los cuarenta, otras naciones aplican programas de modalidad abierta en la educación básica y media superior, como respuesta a la demanda social.

Dos factores fundamentales marcan el inicio de este tipo de educación:

Ideológica, se refiere a los inicios de democratización de la enseñanza, que presenta una serie de acciones para dar respuesta a las crecientes demandas sociales de tipo educativo, provocadas por el crecimiento demográfico durante el período de 1955 a 1965. Con este factor, se pretende dar atención educativa a mayores sectores de la población, y en particular crear oportunidades de estudio para quienes están apartados de ellas. El país que marca el inicio de esta ideología fue Inglaterra, con la creación de la *Open University*, en 1968, que admite candidatos de todas partes del mundo que cumplen los requisitos. Esta institución organiza exámenes y concede títulos.

Tecnológica: es el empleo de medios de comunicación masiva para fines educativos, utilizados en forma particular en programas de alfabetización y campañas de información educativa y sanitaria. La *Open University* constituye el referente más importante como ejemplo para resolver esta problemática: aumentar la calidad de la fuerza de trabajo y sus diversas aplicaciones, a través de la educación universitaria, con métodos que no se opongan a los ritmos y compromisos que los alumnos tienen con sus respectivos campos de trabajo. Según la información que difunde la Open University, la universidad abierta es uno de los adelantos docentes y sociales más importantes del Reino Unido, ya que facilita la enseñanza a nivel universitario independientemente de los antecedentes académicos del alumno.

1.2.3. Características generales

La educación abierta y a distancia

- Es una alternativa de educación ofrecida a una demanda que socialmente tiene la necesidad de formación superior, sin importar la clase social a la cual pertenezca el alumno.
- Es respuesta a quienes quieren seguir creciendo académica y profesionalmente, pero no pueden hacerlo mediante formas tradicionales, debido a diversos factores como obligaciones familiares, de trabajo o por problemas geográficos.
- Se fundamenta en que el alumno es protagonista de su proceso educativo, *aprender a aprender*, de él y de nadie más depende su éxito o fracaso. Debe poner en práctica todo su esfuerzo, creatividad e iniciativa.
- Hace énfasis más en quien aprende que en el proceso de ayuda.
- Proporciona la oportunidad a quien aprende para que progrese según su propio ritmo y en función de sus expectativas.

Entonces, de acuerdo con las características anteriores, podemos decir que:

El distintivo básico de la educación abierta y a distancia es que no requiere la presencia diaria del estudiante: la mayor parte de las actividades educativas transcurren fuera del aula; el estudiante aprende de acuerdo con su ritmo y necesidades.

Para que lo anterior pueda llevarse a cabo, tanto el sistema como los tres pilares fundamentales de la educación abierta (alumnos, asesores, y materiales) deben cumplir sus funciones respectivas.

1.2.4. Tres pilares fundamentales de la educación abierta y a distancia

En primera instancia el sistema debe:

- Orientar al estudiante a precisar, interpretar y analizar las metas de su aprendizaje.
- Facilitar la participación de todos los que quieren aprender.
- Permitir el empleo efectivo de medios televisivos, cinematográficos, impresos y electrónicos, entre otros, como vehículos del aprendizaje.
- Establecer las condiciones para que pueda superarse la distancia entre personal docente y estudiantes, utilizando como elemento positivo esa distancia para el desarrollo de la autonomía del aprendizaje¹⁴

Lo anterior genera las siguientes ventajas:

- Atender, en general, a una población estudiantil dispersa geográficamente y, en particular, a la que se encuentra en zonas periféricas que no cuenta con las redes de las instituciones convencionales.
- Administrar mecanismos de comunicación múltiples que enriquecen los recursos de aprendizaje, sin la necesidad de un "cara a cara".

¹⁴ Terezinha, Diniz, *Op. Cit.*, p. 18.

Evaluación de la irregularidad de los alumnos en el SUA-FCA-UNAM

- Favorecer la posibilidad de mejorar la calidad de la instrucción al asignar la elaboración de los materiales a los mejores especialistas.
- Establecer la posibilidad de personalizar el proceso de aprendizaje para garantizar una secuencia académica que responda al ritmo del rendimiento del estudiante.
- Promover la formación de habilidades para el trabajo independiente y para un esfuerzo autoresponsable.
- Formalizar vías de comunicación.
- Garantizar la permanencia del estudiante en su medio cultural y natural.
- Precisar una modalidad capaz de actuar con eficacia y eficiencia en la atención de necesidades de la sociedad, sin los desajustes generados por la separación de los usuarios de sus campos de producción laboral¹⁵.

Primer pilar: El alumno:

La gran mayoría de los alumnos que ingresan al sistema de educación abierta y a distancia no han tenido experiencias en sistemas bajo esta modalidad (por lo menos en nuestro país), es más, desconocen cómo funciona y qué habilidades y características les pide para poder concluir con éxito una carrera.

Por consiguiente, el alumno que ingresa a este tipo de sistemas debe conocer y cumplir una serie de características para que sea capaz de estudiar en forma independiente: organizar su tiempo y recursos en forma óptima, desarrollar e incrementar sus hábitos de lectura..en fin, que realmente sea un autodidacta.

Con las anteriores consideraciones, a continuación establecemos el perfil general que debe cubrir cualquier alumno, en cualquier parte del mundo, que esté interesado en incursionar en esta modalidad educativa. Está basado en tres principios fundamentales:

¹⁵ A. Sebastián Ramos, *op. cit.*, p. 26.

1. Cada estudiante aprende de modo y ritmo diferentes.
2. La efectividad del aprendizaje radica en que sea experiencial.
3. En un mundo de cambio continuo, el aprendizaje dura toda la vida. El alumno debe ser capaz de adaptarse a las necesidades nuevas que los tiempos demandan.

Además de los aspectos anteriores, debemos tener en cuenta otros aspectos referentes a la educación individualizada:

Libertad. se apoya en la autonomía de la persona. El acto libre que ejercita al alumno en la elección de sus estudios requiere conocimiento de sus propias metas, deliberación, decisión y realización.

Acción. no se refiere a algo externo u opuesto al pensamiento, sino que lo incluye necesariamente. Una vez conocidas y decididas las metas que pretende conseguir, el alumno tiene que elaborar un proyecto de acción que le permita alcanzarlas.

Responsabilidad. está condicionada por la madurez, que le permite conocer el objetivo buscado, las circunstancias que lo rodean y las etapas a realizar. Para lograrlo, el estudiante debe conocer su punto de partida y lo que pretende alcanzar. Sólo así puede valorar la distancia que tiene que recorrer superando etapas sucesivas.

Autocontrol. el alumno autocontrola la tarea realizada, aunque el profesor la valora en última instancia. En cada nueva etapa del proceso, el alumno debe ser capaz de juzgar el camino andado y la distancia por recorrer”¹⁶.

¹⁶ Catalina Martínez Mediano, *Los sistemas de educación superior a distancia: La práctica tutorial en la UNED*. P. 21

Con base en los puntos anteriores, podemos llegar a establecer el siguiente perfil del alumno:

- Ser autodidacta. Implica ser consciente de que el proceso enseñanza-aprendizaje en el SUA es individual, apoyado por medio de asesorías; y que es un sistema que exige gran dedicación y estudio de parte del estudiante, ya que no cuenta con clases presenciales, en donde el maestro expone contenidos. El alumno autodidacta es el que es capaz de organizar y construir su propio aprendizaje.
- Ser buen administrador de su tiempo. Debe distribuir su tiempo entre sus actividades cotidianas y el estudio. Esa administración eficiente del tiempo se construye en forma sistemática, a través de una revisión de las actividades. Además, las tareas escolares y extraescolares requieren tiempo y espacio para ser comprendidas y atendidas, sobre todo las más difíciles. Por eso, el estudiante programará sus actividades, a las que asignará un horario que se esforzará por cumplir. El programa de actividades debe incluir la organización del tiempo, orden y aprovechamiento de los materiales de estudio, lecturas; además, debe regirlo un espíritu de disciplina (consistencia, perseverancia, cumplimiento, orden y sistematización), motivación (interés real por la disciplina y empeño en la superación personal), metas y objetivos, dinamismo y crítica abierta y flexible¹⁷.

Posiblemente, a este perfil se le podría agregar o quitar elementos, sin embargo, podemos afirmar que en él se encuentran las características principales.

Segundo pilar: El asesor:

Aunque en toda modalidad educativa el personaje más importante es el alumno, es evidente que el nuevo tipo de educador encargado de realizar todas las funciones que se llevan a cabo en la enseñanza abierta y a distancia requiere cualidades específicas.

¹⁷ Margarita Molin Ávila, *V Reunión (Primera a distancia) Prefiguración del alumno autodidacta: Perfil del alumno SUA*, p. 317.

Se necesita que el profesor conozca el perfil que debe cumplir, pues casi la totalidad de los profesores actuales han sido formados en sistemas educativos convencionales o escolarizados, y no han asimilado todavía plenamente el nuevo concepto. En el futuro, cuando sea mejor conocida la metodología y sus estrategias, se irá adquiriendo mayor adaptación a este modelo innovador.

Debido a las características de una sociedad cambiante, las nuevas técnicas y métodos, y los continuos descubrimientos, el profesor necesita de una actualización permanente.

Al pensar en un perfil del tutor, lo primero que nos preguntamos es: ¿cómo deberá ser?, ¿qué preparación habrá de recibir? Se debe tomar conciencia de que se requieren características específicas. Es necesario impartir a los futuros docentes el conocimiento de los procesos de la educación abierta y a distancia.

Del mismo modo que con el perfil de los alumnos, a continuación trataremos de resumir las características que debe cubrir cualquier profesor que quiera incursionar en esta modalidad educativa:

- ✍ Conocer y sintonizar con el alumno.
- ✍ Actualizarse y asimilar las nuevas técnicas y metodologías del sistema abierto y a distancia.
- ✍ Tener presente que su función es la de la formación de un alumno para una realidad cultural y técnica en constante transformación (la sociedad de la electrónica y las computadoras).
- ✍ Ser capaz de elaborar un material estructurado para el aprendizaje, a través de las técnicas del diseño de Instrucción, de modo oral, escrito o gráfico.
- ✍ Asesorar al estudiante a distancia sobre la organización de su propio currículo, respecto de los contenidos y actividades para alcanzar los objetivos de aprendizaje.
- ✍ Desempeñar técnicas de asesorías y tutorías presenciales y a distancia.
- ✍ Poner a disposición de los alumnos técnicas alternativas, recuperativas, correctivas y sustitutivas para lograr el aprendizaje.

- ✍ Elaborar técnicas o procedimientos que permitan acreditar saberes y experiencias de los sujetos implicados en el sistema a distancia, adquiridos a través del trabajo, experiencias personales, lecturas individuales, viajes, entrevistas, consultas, etcétera.
- ✍ Promover en los alumnos un modo personal de organizar su propio aprendizaje.
- ✍ Facilitar diversos modelos para el estudio a través del material estructurado, de modo que, a partir de ellos, pueda elaborar el alumno el suyo propio o aceptar alguno de los propuestos.
- ✍ Coordinar los diversos efectos educativos secundarios de las instituciones y de las situaciones de la vida diaria.
- ✍ Estar capacitado para utilizar el potencial de los medios de comunicación social con el fin de aplicarlos en su labor en el terreno estrictamente educativo y, en sentido amplio, en la vida social¹⁸.

Estas características generales del docente podríamos ordenarlas en los siguientes rubros:

- Cumplir con su función orientadora. El asesor orienta a los alumnos en sus estudios, base de todo sistema abierto y a distancia. Aquellas personas que no pueden asistir a las universidades presenciales necesitan que alguien les ayude a aclarar sus metas y analizar sus posibilidades en orden a conseguirlas. Asimismo, el alumno puede necesitar orientación sobre sus métodos de estudio en los aspectos siguientes: textos de estudio, bibliografía, búsqueda de más fuentes, realización de problemas y prácticas, trabajos y exámenes. Y en estos requerimientos el apoyo del asesor es imprescindible.
- Llevar a cabo su función docente. La práctica docente debe concentrarse en los siguientes puntos respecto del alumno: proporcionarle una visión general de la asignatura, indicarle lo que debe ser capaz de hacer al iniciar el curso, comunicarle lo que debe aprender, informarle sobre los contenidos de aprendizaje explicando los puntos difíciles, facilitar ejercicios que le permitan ver si ha comprendido lo explicado, brindarle la comprobación de resultados de los ejercicios, asesorarle sobre cómo debe enfrentarse a la realización de trabajos concretos y

¹⁸ A. Sebastián Ramos, *op. cit.*, p. 30.

proporcionarle el vocabulario específico de la materia. Asimismo, el asesor debe relacionar conceptos y hechos tomados de las experiencias de los estudiantes, conversar con ellos en un estilo interesante y dinámico que los motive y estimule en la profundización de sus estudios, comprobar el grado de comprensión y propiciar un ambiente donde todos tengan oportunidad de exponer dudas y formular preguntas.

- Tener una formación académica y personal. Preparar su asignatura y estar al día, contar con una técnica de trabajo intelectual, sobre todo de estudio e investigación, determinar una metodología didáctica para evitar utilizar siempre el mismo recurso, planificar el curso para motivar a los alumnos, conocer los planes de estudio y salidas profesionales de la carrera, centros y lugares de datos. En suma, podemos decir que se espera del asesor una actuación profesional, ligada al diseño de cursos y a su evaluación; una actividad orientadora, capaz de estimular, motivar y ayudar al alumno, además de inculcarle la responsabilidad y autonomía; y un comportamiento que facilite el éxito y no sea meramente controlador y sancionador de los aprendizajes alcanzados¹⁹. Para poder ejercer adecuadamente estas funciones, debe conocer las características, necesidades y demandas de sus estudiantes.

Tercer pilar: Los Materiales:

Los materiales son la columna vertebral de una enseñanza que pone énfasis en el trabajo independiente del estudiante. El material didáctico para un sistema educativo no presencial se diseña para que el lector pueda dirigir y controlar su estudio, por lo tanto, debe contener elementos que le faciliten el aprendizaje. Por eso, en el SUA, el material didáctico cumple con una función fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje. Debe contener la información básica que el alumno requiere y funcionar como guía de autoenseñanza, de tal manera que al estudiante le sea posible avanzar en el programa de estudios por cuenta propia y recurrir a las asesorías para plantear dudas, profundizar y/o complementar sus conocimientos. El texto tradicional difiere del de autoenseñanza en su tratamiento didáctico y en su forma de uso.

¹⁹ *Ibidem*, p. 31.

Dado que el principal lazo de unión entre el alumno y el maestro es el material de estudio, se debe tener especial cuidado al prepararlo. Idealmente, este material debe ser lo suficientemente explícito y claro en la exposición de las ideas que se quieren comunicar, para facilitar al alumno el seguimiento del desarrollo de los conceptos de una manera autónoma y con el mínimo de dudas o ideas ambiguas posibles.

Todo material debe considerar tres criterios básicos:

1. Elementos introductorios.

Introducción al tema: este parámetro permite especificar la razón y la importancia por la cual se incluye el texto didáctico, y ubica al alumno en el contexto de la materia, facilitándole así la comprensión del tema. Su función es globalizadora, es decir, presenta el tema que se va a tratar en el paquete didáctico de una manera general sin entrar en particularidades.

Objetivo del tema: aquí se especifican los objetivos que pretende cubrir el tema, de manera clara, concreta y concisa, para que el alumno sepa a qué conceptos debe prestar atención especial y qué objetivos debe alcanzar una vez terminado el estudio de ese tema. Los objetivos planteados no deberán ser más de tres para un solo tema.

Diagrama conceptual del tema: es una gráfica que jerarquiza y especifica la interrelación de las diferentes partes o conceptos que conforman la temática que se piensa desarrollar. Este parámetro tiene como finalidad permitir al alumno ubicar gráficamente la relación que guardan entre sí los diversos conceptos abordados en el cuerpo del texto.

2. Elementos de contenido:

Presentación del contenido: cada uno de los apartados que componen el tema deben ser precedidos por una discusión o comentario que analice el principal concepto que se pretende desarrollar con ese

contenido, es decir, que puntualice la razón concreta de su inclusión en el material didáctico y considere cualquier comentario necesario para la mejor comprensión del texto que se va a leer.

Contenido. este parámetro parece obvio, sin embargo, existen algunos textos que no tienen el contenido incluido, solamente indican a los alumnos que revisen determinada literatura. Los elementos de contenido son los que proporcionan el conocimiento que se quiere transmitir. Aunque éstos pueden estar conformados por otros medios, comúnmente se limitan a textos escritos. Sin embargo, no hay que olvidar que hay también presentaciones de material audiovisual en forma de casete o a través de computadora. En este parámetro, el docente podrá desarrollar el texto con las ideas que quiera comunicar o seleccionar una serie de textos que le permitan cumplir con el mismo propósito, si le parece más adecuado para el fin especificado. En caso de haber optado por algún texto escrito ajeno a su autoría, deberá especificar todos los datos que comúnmente se incluyen en una ficha bibliográfica para dar crédito al autor original.

Actividades de aprendizaje. este parámetro implica que todos los contenidos, cualquiera que sea su presentación, en forma de texto, audiocasete, video casete o software, deben estar acompañados de sus respectivas actividades de aprendizaje. Éstas demostrarán la comprensión del tema, permitirán una reflexión sobre los conceptos revisados y su aplicación concreta, a manera de ejercicios, en el entorno próximo del alumno. Estas actividades deberán especificar la forma de presentación que se espera obtener en el resultado final.

Elementos retroalimentadores del aprendizaje. se deberá proporcionar a los alumnos una serie de ejercicios de autoevaluación para darles oportunidad de demostrar la comprensión del tema desarrollado a lo largo de las lecturas, pues deben asegurarse que han logrado los objetivos propuestos al principio. Por ello, uno de los principales parámetros dentro de este criterio es la autoevaluación.

Evaluación de la irregularidad de los alumnos en el SUA-FCA-UNAM

Autoevaluación. aquí, se deberá incluir actividades que permitan sintetizar o aplicar los conceptos adquiridos en todo el contenido revisado. Estas autoevaluaciones pueden ser discutidas en las asesorías del curso para promover el intercambio de ideas y la relatoría de experiencias.

Bibliografía sugerida. se debe proporcionar a los alumnos una relación de los libros que, a juicio del elaborador del material didáctico, puedan aclarar dudas a ampliar el tema visto. Deberá ser, en lo posible, fácilmente accesible, es decir, estar a disposición de los alumnos en librerías o bibliotecas públicas. Es preferible que los libros sugeridos se acompañen de una breve frase que especifique la razón por la que se recomienda su lectura, (las citas bibliográficas deben cumplir con las reglas ya conocidas para toda ficha bibliográfica).

En el anexo X, se presenta en forma de cuadro, la clasificación de materiales didácticos que se pueden elaborar para esta modalidad educativa, sobre todo ahora que se cuenta con muchos adelantos tecnológicos.

1.2.5. La evaluación en la educación abierta y a distancia

La evaluación en la actualidad es uno de los términos más usados en los más diversos ambientes de nuestra sociedad. Evaluar y valorar se identifican hoy como la acción de emitir un juicio acerca del rendimiento o eficacia de un determinado objeto, método, plan o acontecimiento. Se habla de evaluar desde los más variados círculos sociales; se evalúa la ejecución de un trabajo, un guión de cine, por ejemplo. El factor común de todos esos usos del término es de juzgar el valor, los méritos o la eficacia de algo, valiéndose de un patrón, con la finalidad de procurar una mejora.

En la educación, la acción de evaluar no es un concepto nuevo, se puede decir que es tan antiguo como el propio ejercicio educativo.

Definición general de evaluación

"La evaluación se concibe como el proceso continuo y sistemático mediante el cual se obtiene información cuantitativa y cualitativa, pertinente, oportuna, válida y confiable acerca de un fenómeno, situación, objeto o persona, que una vez contrastada y analizada con determinados criterios, permite la emisión de juicios para la toma de decisiones"²⁰. O "El proceso que tiene por objeto determinar en qué medida se han logrado unos objetivos previamente acordados"²¹. "El proceso que tiene por objeto determinar en qué medida se han logrado unos objetivos previamente acordados"²²

La evaluación se diferencia de otra actividad, la medición, con la que se había identificando. La evaluación aporta un juicio de valor sobre la información recogida en función de unos objetivos, mientras que la medición asigna números a objetos o hechos, de acuerdo con ciertas normas establecidas: La medición es la base del proceso de evaluación a través de la cual se obtiene información de los aprendizajes obtenidos por el estudiante, en relación con los objetivos establecidos en los programas de estudio; se expresa a través de la asignación de números, al compararlos con la unidad de medida que se adopte. Es un concepto amplio que puede tener doble finalidad: una cuantitativa, que señala con precisión al profesor cuántos de los aprendizajes establecidos logró el estudiante y la cualitativa, que le indica cómo se va desarrollando el aprendizaje en el estudiante, cuáles son las dificultades que va enfrentando y qué posibilidades tiene de lograr los objetivos planteados. Así, la medición es una actividad previa para poder emitir un juicio acerca del aprovechamiento de un estudiante²³.

Para hacer un juicio es necesario efectuar una comparación con algún referente, algo que sirva de modelo. Este criterio de referencia lo constituyen los objetivos. Así pues, los objetivos educativos,

²⁰ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), "Dirección General de Evaluación", México, 29 de agosto de 2002, <<http://www.sep.gob.mx/wb/distribuidor.jsp?seccion=3579>>

²¹ A. Sebastián Ramos, *op.cit.*, p. 73.

²² *Idem.*

²³ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), "Dirección General de Evaluación", México, 29 de agosto de 2002, <<http://www.sep.gob.mx/wb/distribuidor.jsp?seccion=3579>>

Evaluación de la irregularidad de los alumnos en el SUA-FCA-UNAM

definidos en términos de conducta que el alumno debe demostrar haber adquirido, actúan como guía para mejorar los materiales de enseñanza y los instrumentos de evaluación.

El proceso de evaluación debe seguir los siguientes pasos:

- a) Establecer objetivos educacionales.
- b) Definir los objetivos en términos de conducta.
- c) Presentar situaciones en las que los alumnos puedan expresar esas conductas.
- d) Seleccionar procedimientos adecuados a cada objeto.
- e) Interpretar la información recogida mediante técnicas para observar el cambio ocurrido en cada alumno y en comparación con otros compañeros ²⁴.

El proceso de evaluación implica, fundamentalmente, determinar en qué medida el currículo y la enseñanza satisfacen realmente los objetivos de la educación.

En consecuencia, la evaluación proporciona un medio para el continuo perfeccionamiento de un programa de educación, ayuda a que los estudiantes comprendan a profundidad los temas e incrementa la efectividad de las instituciones educacionales. El evaluador no puede estar seguro de que sus metas son trascendentes si no las compara con las necesidades de la gente a la que sirve. El propósito más importante de la evaluación no es demostrar, sino perfeccionar.

Niveles de evaluación educativa.

En el campo educativo, la evaluación puede aplicarse en distintos niveles, según el objeto a evaluar y el propósito que se tenga. Cada nivel presenta características específicas que lo distinguen, entre

²⁴ A. Sebastián Ramos, *op. cit.*, p. 74.

Evaluación de la irregularidad de los alumnos en el SUA-FCA-UNAM

otras: la evaluación institucional, curricular, docente y del aprendizaje. A partir de esta clasificación, desarrollamos este apartado centrándonos en la evaluación del aprendizaje.

Evaluación del aprendizaje

Este nivel de evaluación, acorde con la definición general anteriormente expuesta, proporciona información sobre el manejo de conocimientos y habilidades necesarios para iniciar una etapa del proceso de aprendizaje, así como la pertinencia de estrategias didácticas utilizadas en el desarrollo del curso y del logro de los objetivos planteados en el programa de estudio. La información se obtiene en diferentes momentos del proceso que, una vez valorada, a través de determinados criterios, permite la emisión de juicios en relación con los aciertos u obstáculos que se presentan. En esta evaluación, debe existir correspondencia entre el contenido de la enseñanza y el procedimiento que se utiliza para evaluar; el aprendizaje que se evalúa y los instrumentos de evaluación.

Una vez precisada la relación de los términos descritos anteriormente, se presenta el procedimiento para realizar la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje que, de acuerdo con su finalidad, se clasifica en tres tipos: diagnóstica, formativa y sumativa. Estos pasos se llevan a cabo en distintos momentos del proceso.

Elementos esenciales para planear el proceso de la evaluación del aprendizaje

En este apartado, presentamos algunos elementos esenciales a considerar para la planeación de la evaluación del aprendizaje, a fin de que el docente, para obtener mejores resultados trabaje en academia o grupo interdisciplinario y no de manera aislada. Academia es el conjunto de profesores, organizados colegiadamente, encargados de planear, diseñar y evaluar el plan de trabajo académico que oriente sus actividades. Se integra con la totalidad del personal docente de una especialidad,

Evaluación de la irregularidad de los alumnos en el SUA-FCA-UNAM

materia o asignatura, acorde a las condiciones de la institución. En caso de que en los planteles no haya más de un profesor por asignatura, se recomienda trabajar de manera interdisciplinaria ²⁵.

Para efectuar esta planeación, deben considerar tres rubros: el contenido a evaluar, la finalidad de la evaluación, los momentos en que se realice y el procedimiento a seguir. El docente será el responsable de instrumentar los tres tipos de evaluación, cuyos elementos describimos a continuación.

Evaluación diagnóstica

Constituye el punto de partida indispensable para la organización y secuencia de la enseñanza, ya que proporciona información sobre los aprendizajes básicos y necesarios, es decir, los conocimientos y habilidades que posee el alumno antes de comenzar un curso, unidad o tema. Con base en esto, el docente decidirá la pertinencia de implementar actividades de apoyo antes de abordar los contenidos del programa de estudios. Es recomendable que esta evaluación se realice siempre que se vaya a iniciar una etapa nueva, en la que se requiera que el alumno cuente con aprendizajes previos.

Esta evaluación es importante, ya que el uso de la información obtenida permite replantear la etapa de aprendizaje que se va a iniciar. El resultado de esta evaluación no se traduce en una calificación para el alumno.

Para realizar esta evaluación, se deben tomar en consideración las características del programa, asimismo, establecer si se va a llevar a cabo antes de iniciar un curso, unidad o tema (en estas dos últimas no es común que se efectúe, a menos que los contenidos sean muy extensos y tengan alto nivel de complejidad e influencia en el programa). Debido a que el resultado de aplicar la evaluación diagnóstica antes de un curso permite conocer las características académicas con las que inicia el

²⁵ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), "Dirección General de Evaluación", México, 29 de agosto de 2002, <<http://www.sep.gob.mx/wb/distribuidor.jsp?seccion=3579>>

alumno para abordar los objetivos planteados en el programa de estudio, a continuación planteamos el procedimiento para desarrollarla:

- × Revisar la fundamentación del programa de estudio, sus objetivos general y de unidad, para saber qué se pretende y los niveles de profundidad y amplitud que presentan.
- × Conocer la relación que existe entre el objetivo de la asignatura y los de unidad incluidos en el programa. La revisión de éstos permitirá conocer su congruencia e identificar y precisar los contenidos esenciales, ya que contribuyen de manera directa en el logro del objetivo del curso.
- × Una vez definidos los contenidos y objetivos esenciales del programa, inferir todos aquellos contenidos previos que se requieren para acceder al programa del curso., inferir todos aquellos contenidos previos que se requieren para poder acceder al programa del curso.
- × Elaborar y aplicar los instrumentos más pertinentes para evaluar los contenidos antecedentes, ya sean pruebas escritas, orales o prácticas, entre otras, que permitan saber si los alumnos tienen o no los conocimientos y habilidades que se requieren. Valorar los resultados obtenidos²⁶.

Evaluación formativa

La evaluación formativa se realiza durante el desarrollo del proceso de la enseñanza y el aprendizaje. Se lleva a cabo al terminar una unidad o capítulo, al emplear un nuevo procedimiento, al llegar a un área de síntesis, al concluir el tratamiento de un contenido esencial o para valorar la pertinencia de los tiempos programados para la enseñanza.

Se revisa la pertinencia de las estrategias didácticas utilizadas: forma de enseñar, actividades de aprendizaje, materiales didácticos, contenidos y secuencia, entre otros, a través de los conocimientos y habilidades adquiridos por el alumno.

²⁶ *Idem*

Con esta evaluación, se obtendrá información para retroalimentar las estrategias didácticas, el docente puede reforzar los aciertos o corregir los errores; decidir si puede continuar con los siguientes temas o repasar los anteriores; asignar tareas especiales a los alumnos que lo requieren; conservar el mismo método de enseñanza o sustituirlo, entre otras acciones. Los resultados obtenidos de esta evaluación no se utilizan para la asignación de puntos o calificación en la acreditación del alumno.

Para este tipo de evaluación también es útil la interacción diaria que el docente tiene con los alumnos, por medio de la participación en clase, el desarrollo de ejercicios y tareas, donde obtiene información inmediata sobre el proceso de aprendizaje y de la estrategia didáctica utilizada. El procedimiento que se recomienda seguir para realizar la evaluación formativa es el siguiente:

- × Revisar los objetivos de unidad y temáticos, así como las actividades de aprendizaje y las sugerencias de evaluación del programa de estudio, para conocer la congruencia entre éstos, ya que su relación dará fluidez y seguridad para la realización de esta evaluación. El considerar las actividades de aprendizaje, permite tener un apoyo para precisar qué evaluar, en los objetivos y contenidos de unidad y temáticos; asimismo, las sugerencias de evaluación para juzgar su pertinencia, en cuanto al contenido y el modo de hacerlo.
- × Conocer el nivel de extensión y dificultad de los objetivos y contenidos, tanto de unidad como temáticos que integran el programa, para establecer los cortes o límites al realizar la evaluación.
- × Hacer los cortes por unidades de enseñanza, entendidas como el conjunto de contenidos vistos en clase y referidas a uno o varios temas y a una o más unidades concluidas del programa.

- × Seleccionar, elaborar y aplicar los instrumentos más adecuados para obtener la información, una vez determinados los aprendizajes que se van a evaluar, así como sus niveles de amplitud y profundidad. Valorar los resultados obtenidos.²⁷

Evaluación sumativa

Este tipo de evaluación constituye una parte fundamental al terminar una etapa de aprendizaje, ya que proporciona información sobre el logro de los objetivos alcanzados, establecidos en los programas de estudio, por los alumnos.

La finalidad de la evaluación sumativa es asignar calificación al alumno, para emitir un juicio relativo a su acreditación académica y determinar su promoción a los cursos o etapas siguientes, así como valorar el proceso de aprendizaje.

El procedimiento a seguir para realizar la evaluación sumativa se plantea en dos partes: la primera corresponde a la secuencia que se debe llevar a cabo para establecer cómo se va a realizar esta evaluación, iniciando con la forma en que se seleccionan los contenidos y cómo hacer los cortes; la segunda, se refiere a precisar el peso porcentual para cada una de las actividades consideradas: exámenes, tareas, trabajos escolares, prácticas y participación en clase, entre otras; asimismo, la forma como asignar las calificaciones y determinar la acreditación.

Todo lo anteriormente expuesto es aplicable en cualquier tipo de institución educativa y docente, sin embargo, es necesario hacer un pequeño planteamiento de cómo llevar a cabo el proceso de evaluación en las instituciones abierta y a distancia.

²⁷ *Idem*

En todo proceso de aprendizaje se espera un cambio. Para ello, debe establecerse, en primer lugar, el modo como se va a producir ese cambio, cuál la estrategia a seguir y cuáles las metas que se pretenden. También es necesario conocer las circunstancias específicas del lugar donde se llevará a cabo la acción.

La evaluación se realiza a través de varios tipos de pruebas, distribuidas a lo largo del curso, unas de carácter obligatorio y otras voluntarias. La evaluación, en la modalidad abierta y a distancia, cumple otra función además de controlar el grado de conocimientos del alumno: proporcionarle una orientación individualizada a lo largo del curso. Esta característica de evaluación continua marca la diferencia fundamental, junto con el material didáctico y las estructuras de apoyo, de lo que podría ser una enseñanza libre.

Lo que se pretende con este sistema es concientizar al alumno de su aprendizaje y motivarle para seguir estudiando y, por otra parte, facilitar al profesor el control y orientación de los estudiantes.

Las pruebas de evaluación institucionales establecidas son las siguientes:

- Ejercicios de autoevaluación al final de cada tema.
- Pruebas de evaluación que acompañan a las unidades didácticas y que el alumno realiza en su domicilio como constatación de su aprendizaje.
- Pruebas presenciales o personales cubiertas por el alumno en los lugares establecidos.
- Prácticas o trabajos obligatorios diversos, según el tipo de carrera²⁸.

²⁸ A. Sebastián Ramos, *Op. cit.*, p. 84

Esta variedad de evaluaciones cubre ciertos objetivos:

- ⇒ Los ejercicios de autocomprobación: éstos, incluidos al final de cada tema de las unidades didácticas, de carácter formativo, tienen como función principal fijar los contenidos más importantes mediante la repetición.
- ⇒ Las pruebas presenciales: se realizan a lo largo del curso [...], son sumatorias. Deben guardar relación con los objetivos fijados en la programación, los contenidos de las unidades didácticas y las actividades obligatorias o voluntarias que se han diseñado en el curso²⁹.
- ⇒ Con este sistema de evaluación, se presenta al profesor una tarea que implica esencialmente reflexión y seguimiento de cada uno de sus estudiantes, formativa y personalmente. Además "la evaluación no debe ser un apéndice del proceso de formación, ni de selección como los exámenes tradicionales, sino, fundamentalmente, una orientación al alumno y, por consiguiente, parte integrante de la actividad educativa"³⁰.

Hasta aquí hemos visto las funciones de programación y evaluación en general, y en particular en un sistema de educación abierta y a distancia. Prácticamente todo está enfocado a las funciones del asesor. Sin embargo, como establecimos al principio de este apartado, la evaluación es de uso general, nos ayuda a medir muchos aspectos, por ejemplo, saber el por qué determinado comportamiento. Por eso, usamos esta herramienta en la presente investigación, ya que queremos determinar cuáles son las causas que originan que los alumnos del SUA-FCA-UNAM no concluyan sus ciclos escolares de forma satisfactoria. Por supuesto, para llegar a las causas, a lo largo de la investigación, tendremos que seguir los pasos marcados en todo proceso de evaluación.

²⁹ *Ibidem*, p. 85

³⁰ *Ibidem*, p. 86

1.2.6. Países representativos de la educación abierta y a distancia

Las primeras instituciones formales que imparten una educación abierta o a distancia surgen en los años 1970. Se dice que la *Open University*, de Inglaterra, fue la primera en ofrecer esta modalidad; sin embargo, hay indicios de que fue la Universidad de Sudáfrica (UNISA), en 1951. A partir de entonces, hubo que esperar casi dos décadas para que otras universidades tomaran su ejemplo; cada país fue tomando el modelo e implementándolo de acuerdo a sus propias características, necesidades, recursos y medios.

A continuación proponemos un cuadro en donde aparecen algunos países que poco a poco fueron adoptando la educación abierta y a distancia así como una breve descripción de lo sobresaliente al respecto.

AÑO	PAIS	INSTITUCIÓN
1967	Japón	El Ministerio de Educación encomienda a la Comisión para la Educación Social una investigación sobre la creación de una nueva red de radio y televisión educativas.
1969	Japón	Se crea el Comité de preparación de la Universidad al Aire.
1969	Reino Unido	Seis años después de que Harold Wilson expusiera la idea de su gobierno de una Universidad al Aire, la Open University (OU) recibe su carta real.
1970	Canadá	Se crea la Athabasca University (AU) como universidad convencional, pero intensamente dedicada a los planes de innovación educativa, incluyendo la modalidad a distancia.
1970	España	La ley General de Educación (arts. 47 y 90) prevé la reglamentación de las modalidades de enseñanza por correspondencia, radio y televisión.
1970	Israel	Se constituye un comité para la educación post-secundaria y se recomienda la creación de una universidad abierta.
1971	España	El decreto 1106 crea una comisión gestora para el establecimiento de la enseñanza universitaria a distancia.
1971	Japón	Empiezan los programas experimentales de radio (20 series en la primera fase) y televisión (16 series) dentro del conjunto de investigaciones para la puesta en marcha de la Universidad del Aire. Duran hasta 1982 y se completan con encuestas sobre demandas y necesidades, clientelas, uso de la tecnología educativa, métodos de estudio, etcétera.
1971	Reino Unido	La OU matricula a sus primeros alumnos.
1972	España	Prevista en el III Plan de Desarrollo, la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) se instituye por decreto (18 de agosto) como universidad nueva dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio. Entre el 9 y 20 de noviembre empieza la preinscripción de los alumnos.

1972	Israel	La Comisión Schramm publica el informe "Una Universidad de todos para Israel".
1973	España	Empezan los cursos en la UNED.
1973	Irán	Se establece la Universidad Libre inspirada en el modelo de la OU británica. Ha sido cerrada por el régimen de Jomeini.
1973	Israel	El Gabinete aprueba la creación de la Everyman's University (EU).
1974	Alemania Federal	Tras largas e infructuosas discusiones entre las autoridades educativas de los distintos estados, el Parlamento de la provincia de Nordrhein-Westfalen la Fernuniversität Gesamthochschule-in Hagen (FEU).
1974	Israel	Se crea la EU.
1974	Pakistán	Aparece la Allama Iqbal Open University (AIU), en un comienzo Universidad Abierta del Pueblo.
1975	Alemania Federal	Empezá el primer curso de la FEU.
1975	Canadá	AU se transforma en universidad exclusivamente a distancia.
1975	Pakistán	La AIU presenta su primer curso.
1975	Venezuela	El gobierno crea la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Abierta.
1976	Israel	La EU matricula a sus primeros estudiantes.
1977	Costa Rica	Se crea la Universidad Estatal a Distancia (UNED-CR), por ley de la República, aprobada en asamblea legislativa.
1977	Países Bajos	Se publica el libro blanco sobre la universidad abierta y se integra un comité de planificación de la misma.
1977	Venezuela	Creación oficial de la Universidad Nacional Abierta (UNA), sobre la base de un documento definitivo que se llama proyecto UNA, elaborado por la comisión organizadora.
1978	Costa Rica	Se inician los cursos en la UNED.
1978	China República popular	Empezá la preparación de los cursos de la Universidad Central por Radio y Televisión (CCTU). Sin embargo, sus orígenes (cursos por televisión de matemáticas, física, química, chino e inglés) se remontan a los años 1960.
1978	Tailandia	La Sukhothai Thammathirat Open University (STOU) recibe su Carta Real.
1978	Venezuela	Se aprueba el Reglamento UNA y se designa el primer grupo de autoridades.
1979	China R. Popular	Se pone en marcha la CCTU.
1980	Israel	La EU es reconocida como institución de educación superior y se le otorga el derecho de conceder títulos y diplomas.
1980	Países Bajos	El Parlamento aprueba el libro blanco de la universidad abierta.
1980	Tailandia	Se inician los cursos en el STOU.
1981	Japón	La Diet aprueba el Acta Constitutiva de la Universidad del Aire.
1981	Países Bajos	Se crea un organismo interino para la preparación de la Open University.
1984	Japón	Empezá la primera fase de la Universidad del Aire, con una matrícula provisional de 10 mil estudiantes (4 mil en estudios regulares).
1984	Países Bajos	Se inician los cursos en la Open University.

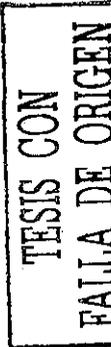
Fuente: Doina Popa Lisseanu, **Un reto mundial: La educación a distancia**, Universidad de Educación a Distancia, 1989.

Evaluación de la irregularidad de los alumnos en el SUA-FCA-UNAM

A continuación, presentamos algunos cuadros con las características de algunos países, en cuanto a objetivos, alumnos, programas, funcionamiento, etcétera, en la modalidad abierta y a distancia.

PAÍS/UNI- VERSIDAD	OBJETIVOS	PROGRAMAS Y CURSOS	MATERIALES IMPRESOS
<p>Canadá: Athabasca University</p>	<p>-Ofrecer plazas universitarias adicionales, sobre todo para aquellos adultos que habían carecido de oportunidades educativas.</p> <p>-Experimentar e institucionalizar nuevos procedimientos en la organización del currículo y en la metodología de estudio.</p>	<p>Ofrece tres programas académicos conducentes a la titulación de bachelor: Bachelor of Arts, Bachelor of Administration y Bachelor of General Studies. Cada uno requiere la obtención de 90 créditos, lo que equivale a tres años de estudio a tiempo completo. El estudiante tiene la posibilidad de seguir un programa de estudio individualizado dentro de un marco de elección y organización ofrecido por la universidad. También puede seguir algunos de estos cursos sin la obligación de completarlos y cumplir con los requisitos de titulación.</p> <p>La universidad ofrece también tres niveles diferenciados de cursos (de seis y tres créditos): preparatorios para el acceso a la enseñanza universitaria (especialmente en matemáticas y francés); <i>junior</i> introductorios y <i>senior</i> para los que se requieren conocimientos previos. Otros cursos de interés general en psicología no conllevan ninguna titulación. Las áreas académicas cubiertas en general son: administración, ciencias, estudios sociales y humanidades. Hay también un grupo de estudios aplicados, estrechamente relacionados con los programas profesionales.</p> <p>Mientras que los primeros cursos producidos por los equipos de la universidad empleaba una variedad de medios (dado el interés en experimentar la nueva tecnología, tal como se reflejaba en los objetivos), su alto precio hizo que, posteriormente, se enfatizara el papel del material escrito e incluso se adquirieran cursos ya preparados por la OU.RU, el Coastline Community College (E.U.U.), Laurentian.</p>	<p>Ningún componente del sistema de una universidad abierta y a distancia ha llamado tanto la atención como la elección de los medios. De hecho, muchas de estas universidades se llamaron en un principio universidades del aire.</p> <p>La Universidad de Canadá, emplea como principal vehículo del contenido de un curso el material impreso, compuesto por libros de texto, guías de estudio, libros de trabajo, bibliografía complementaria, etcétera. Algunos cursos tienen un elemento de la televisión y/o radio.</p> <p>En cuanto a los medios de apoyo, se da una gran importancia a la figura del profesor, la primera persona que el estudiante contacta al matricularse. Hay centros de estudios, generalmente situados en bibliotecas y escuelas locales y el uso del teléfono para la comunicación.</p>

<p>Venezuela: Universidad Nacional Abierta</p>	<p>-Brindar una oportunidad real a todo graduado de educación secundaria para ingresar a la educación superior, especialmente a las poblaciones adultas que, por razones diversas, quedaron al margen del sistema. -Dar respuesta a los requerimientos y aspiraciones de grandes sectores sociales de crecer socialmente y participar de la educación y la cultura. -Reducir el costo requerido para la formación de los profesionales. -Buscar y utilizar nuevas estrategias instruccionales, métodos y tecnologías que faciliten la transmisión de conocimientos a la vez que contribuyan a la formación de un individuo creativo, racional, ético y crítico. -Contribuir a atender la formación de los recursos humanos con el compromiso de orientar al país hacia metas de desarrollo cada vez más independientes.</p>	<p>El proyecto UNA contempla la formación de individuos con racionalidad, criticidad y creatividad, a través de un sistema de educación abierta y a distancia. Para ello, establece una concepción curricular definitivamente distinta a los esquemas tradicionales que adolecen de una concepción teórica sólida. Como principio fundamental del diseño curricular, el proyecto propone una interacción entre teoría y práctica a ser lograda a través de las características propias de la educación a distancia en relación con la permanencia del participante en su medio y la posibilidad de utilizar estrategias instruccionales que lo vinculen con la problemática regional. Tan ambicioso diseño se concreta en tres ofertas: curso introductorio, dos semestres de estudios generales y ocho semestres de estudios profesionales. El curso introductorio tiene tres componentes: educación ambiental, información institucional y comportamiento de estudio; este último con dos partes: técnicas de lectura y autocontrol del comportamiento de estudio. La finalidad perseguida es la de proporcionar al estudiante entrenamiento en el estudio independiente, adaptarlo al mismo, facilitar su formación y auto-disciplina dentro del sistema abierto. En general, cada asignatura cuenta con un texto original producido por la UNA, aunque en algunos casos se han utilizado, excepcionalmente, textos del mercado con una guía de apoyo. Como medios complementarios se usan la televisión y el video-casete. Para estudios generales I y II, así como para el curso introductorio se cuenta con asesoría local que disminuye en los estudios profesionales.</p>	<p>La UNED española imparte, en primer lugar, estudios universitarios clásicos, ya que su principal objetivo ha sido, desde el principio, ofrecer la enseñanza universitaria a personas que no podrán acudir a las universidades convencionales. Las facultades de Derecho, Geografía e Historia, Filología, Filosofía y D.C. de la Educación, C.C. Económicas y Empresariales y Ciencias tienen un régimen académico equiparable al resto de las universidades españolas en cuanto a programas, planes de estudio, titulación, calificación, y duración de los estudios. Los títulos académicos que se otorgan corresponden al segundo ciclo universitario (licenciatura) y el tercer ciclo (doctorado). En 1983, la UNED puso en marcha un programa de matrícula abierta con cursos cortos, sueltos, sin ningún requisito previo para la inscripción, con el fin de ofrecer un instrumento flexible para el mero desarrollo personal.</p>
---	---	---	---



<p>Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.</p>	<p>-Fortalecer los valores en que está fundado el Estado costarricense. -Proporcionar la educación superior mediante utilización de técnicas de comunicación social. -Incorporar a la educación superior, con métodos idóneos y flexibles, a quienes no hubieran podido acceder al sistema formal universitario. -Contribuir a la investigación científica para el progreso cultural, económico y social del país. -Proporcionar instrumentos adecuados para el perfeccionamiento y formación permanente de todos los habitantes. -Servir de vehículo para la difusión de la cultura. -Concretar acuerdos con las otras universidades estatales para la realización de actividades educativas y culturales, propias de ellas o de interés común. -Contribuir a la educación no universitaria de adultos, estableciendo sistemas de cooperación y coordinación con instituciones especializadas estatales o internacionales que hayan celebrado convenios con el Estado costarricense. -Fomentar el espíritu científico, artístico, cultural y cívico del pueblo costarricense.</p>	<p>Al ingresar a la UNED CR, los estudiantes deben aprobar el ciclo básico, que consta de cuatro materias con tres créditos cada una: Castellano Básico, Matemática Básica, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. De esta forma, se procura nivelar los conocimientos previos de los estudiantes y mejorar su cultura general, a la vez que acercarlos a la metodología de la enseñanza universitaria. También se ofrece un ciclo de formación general formado por asignaturas provenientes de cuatro grandes áreas: Filosofía, Arte, Pensamiento Científico-Humanista y Ciencias Sociales. Los estudiantes deben aprobar nueve créditos de este ciclo adicionales a los del ciclo básico, para aquellos programas que conduzcan al bachillerato o la licenciatura. Las carreras que ofrece la UNED CR. son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Bachillerato en Ciencias de la Educación, con énfasis en I y II ciclos. > Bachillerato en Ciencias de la Educación, con énfasis en Administración Educativa. > Diplomado en Administración Pública, con énfasis en Administración Bancaria. > Diplomado en Administración de Empresas, con énfasis en Pequeña y Mediana Empresa Industrial y Comercial. > Técnico Medio y Diplomado en Administración de Empresas Agropecuarias. > Técnico y Diplomado en Administración de Servicios Sociales Infantiles. <p>Hay programadas otras carreras, cuya oferta esté sujeta a los resultados de los estudios de base y diseño correspondientes.</p> <p>En las carreras, la unidad básica de estudio es el curso, equivalente a tres créditos. Cada crédito representa teóricamente 50 horas de trabajo en un semestre de 18 semanas.</p>	<p>Se decidió, desde su comienzo, que el medio principal sería el material escrito: la unidad didáctica. En el mes de junio de 1978, se publicaron las primeras y en agosto de 1983, se habrían editado un total de 250.</p> <p>Las audio-casetes, los programas de televisión y de radio se emplean como elementos de apoyo y motivación para ciertos cursos y sesiones tutoriales quincenales que tienen lugar en los 22 centros académicos que la universidad tiene en todo el país.</p>
--	--	---	---

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

<p>Pakistan: Allama Iqbal Open University .</p>	<p>-Dar oportunidades educativas a personas que no pueden dejar sus hogares o trabajos. -Facilitar el perfeccionamiento del profesorado. -Contribuir a la formación de profesionales en ramas del aprendizaje, tecnología y vocacionales. -Elevar el nivel educativo del pueblo.</p>	<p>En la AIOU se pueden llevar los siguientes programas: -Formación del profesorado. Esta área comprende: -Certificado para maestros de enseñanza primaria (destinado a maestros en ejercicio sin formación suficiente. Duración del curso: 18 semanas. -Curso de orientación para maestros de enseñanza primaria (18 semanas). Este curso tendrá una audiencia de más de 160 mil maestros, todo el potencial docente del país en este nivel. -Certificado de enseñanza (9 semanas). -Curso de orientación para profesores de ciencias (escuelas medias, 9 semanas). -Curso de Orientación para profesores de árabe (9 semanas) -M. A. en planificación y administración de la educación (18 semanas). -Diploma de post-grado en Inglés (18 semanas). Educación funcional. Se trata de cursos directamente relacionados con las necesidades ocupacionales de la comunidad, destinados a una audiencia de granjeros, trabajadores del campo y otras categorías socio-profesionales. Los cursos no conllevan ningún tipo de evaluación y/o titulación: > Cultivo vegetal > Problemas del suelo > Protección de plantas > Reparación y mantenimiento de tractores > Administración doméstica Educación general (nivel intermedio y titulación). Las principales materias son: Inglés, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales y Matemáticas. Es fácil observar que los cursos ofrecidos por la AIOU distan de los convencionales. En efecto, la universidad ha recibido fuertes críticas cada vez que intentaba acercarse al modelo convencional ya ofrecido con otras instituciones. Los alumnos se matriculan y se presentan a los exámenes cuando se sienten preparados. Realizan su trabajo apoyándose principalmente en libros de texto. La tasa de abandono es muy alta.</p>	<p>Emplea el material impreso como medio principal. Los cursos de educación general cuentan con cinco o diez programas de radio (incluyendo uno introductorio) y de dos a seis semanas de televisión si es necesario. Hay ayuda tutorial solamente para los cursos conducentes a un título o certificado. Los cursos de educación funcional se fundamentan en uno o dos libros, profusamente ilustrados, diez programas de radio y de dos a cinco programas de televisión, pero no cuentan con apoyo tutorial.</p>
---	--	--	--

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

<p>China: Universidad Central por Radio y Televisión</p>	<p>-Promover la modernización de China. -Elevar el nivel de la educación científica. -Reparar el daño hecho a la educación por el grupo de los cuatro.</p>	<p>Los cursos que ofrece la CCTU son todos preparatorios para la titulación. Se trata principalmente de carreras técnicas (ingeniería, mecánica y electrónica), aunque se prevén otros campos, como por ejemplo, ingeniería química y civil e, incluso, arte, literatura china, económicas, etcétera.</p> <p>Las titulaciones ofrecidas son equivalentes a las obtenidas al cabo de tres años de colegio universitario convencional y los currícula están previstos por el Ministerio de Educación.</p> <p>Además de estos programas nacionales, las 28 universidades por televisión locales que integran la CCTU pueden impartir sus propios cursos.</p>	<p>Es la única universidad abierta y a distancia que no pone el énfasis en el medio impreso, aunque lo emplea para ciertos cursos de inglés.</p> <p>Los programas de televisión son una reproducción de las clases magistrales de las universidades convencionales. Casi todos los cursos tienen soporte de material escrito, que actúa como guía indicando objetivos, revisión del contenido, posibles evaluaciones, etcétera.</p>
---	--	---	---

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

<p>Israel. EU: Everyman's University.</p>	<p>-Ofrecer educación superior en el hogar a todos los que desean continuar sus estudios académicos pero no están en disposición de acudir a las instituciones existentes, sin interrumpir sus ocupaciones normales. -Graduar a los profesores de escuela primaria y secundaria y facilitarles futuros títulos académicos. -Dar una segunda oportunidad para el acceso a la educación superior a los que no habían completado la escuela secundaria ni obtenido el certificado <i>bagrut</i>, sin el cual los estudiantes no son aceptados en las universidades convencionales en Israel. -Elevar el nivel general educativo de la población del país.</p>	<p>La EU de Israel ha establecido tres programas de estudio, pensados para alcanzar el cumplimiento de los objetivos propuestos por la universidad. Los cursos se clasifican por niveles. El primer nivel introduce al estudiante en el estudio de la disciplina elegida y lo familiariza con el estudio a distancia; el segundo desarrolla conocimientos específicos, y el tercero comprende cursos avanzados que requieren, además, algún tipo de memoria escrita por el estudiante. La mayoría de los cursos tienen el valor de un crédito, pero también los hay de medio. El B. A. exige la acumulación de 18 créditos, no más de 6 del primer nivel y no menos de 4 del tercero. El programa de Educación de Adultos incluye cursos tales como árabe hablado y literario, salud pública y estudios del medio ambiente. Hay también cursos pre-preparatorios de Matemáticas e Inglés.</p>	<p>Basa su enseñanza a distancia en el material escrito, un texto concebido especialmente para la universidad, su principal característica radica en el uso de distintos elementos para favorecer el estudio individual activo, con este fin se especifican los objetivos; se gradúa y se detalla la información; se introduce una amplia gama de citas y ejemplos; se facilita al final las respuestas a las preguntas hechas en distintos momentos del curso; se ofrece un apéndice con los términos clave de referencia para el posterior estudio del material complementario; se dan indicaciones sobre cómo estudiar y contestar los problemas de autoevaluación.</p>
--	--	---	--

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

<p>Tailandia: Sukhothai Them mathirat Open University</p>	<p>-Ofrecer programas educativos y promover cursos académicos y profesionales de alto nivel, con el fin de que la población tenga la oportunidad de incrementar su nivel de conocimiento de acuerdo con las necesidades individuales y sociales. -Contribuir, a través de la investigación, al avance del conocimiento y al desarrollo del país. -Rendir un servicio público diseminando los conocimientos para una mejora general de la calidad de vida del pueblo. -Preservar la cultura y promover el desarrollo de las actitudes positivas con el fin de mantener la identidad de la nación tailandesa.</p>	<p>La STOU otorga a sus estudiantes un plazo de cuatro a doce años para obtener un título. Los cursos que imparte están agrupados en bloques con valor de seis créditos cada uno. En cada semestre, un estudiante debe acumular al menos 6 créditos (un bloque). Los programas ofrecidos están elegidos en función de las necesidades de la comunidad y de su adecuación al sistema de la enseñanza universitaria a distancia. El énfasis recae en estudios orientados hacia profesiones mayoritarias en las áreas de educación, administración, ciencias, derecho, económicas, salud, economía doméstica, etcétera.</p>	<p>El medio principal que utiliza es el material impreso escrito, que puede ser un texto por correspondencia o un libro de texto o trabajo. El apoyo a los estudiantes se asegura a través de la orientación y del asesoramiento de los tutores. Un interesante rasgo del sistema es el establecimiento de rincones de estudio en las bibliotecas públicas donde los estudiantes y la comunidad local en general pueden consultar los textos y los audiocasetes.</p>
<p>Alemania Federal: Fernuniversit ät</p>	<p>-Apoyar la reforma de la enseñanza universitaria en la educación post-secundaria. -Desarrollar un sistema de educación permanente a nivel académico. -Aumentar la capacidad de matrícula de las universidades alemanas.</p>		<p>Diseña sus cursos según un principio de construcción unitario. El material básico es el impreso, algunas veces completado con audiocasetes, videos, diapositivas o trabajos en casa. El material escrito consta de un texto de estudio, una guía introductoria, un glosario, los objetivos de comportamiento, algunos ejercicios, una evaluación del tutor o la computadora y un folleto con las soluciones de las preguntas. El principal medio de apoyo es la tutoría.</p>

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

<p>Reino Unido: Open University</p>	<p>-Hacer avanzar y diseminar el aprendizaje y el conocimiento a través de la enseñanza y la investigación, utilizando una diversidad de medios tales como la radiodifusión y los recursos tecnológicos adecuados para la educación superior; tutoría por correspondencia, cursos residenciales, seminarios y otros procedimientos de relieve.</p> <p>-Proveer educación a nivel universitario y profesional para sus estudiantes.</p> <p>-Promover el bienestar educativo de la comunidad en general.</p>	<p>Ofrece tres programas de enseñanza:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Programa preparatorio para el título de <i>bachelor</i>, programa de pregrado. > Programa de posgrado. > Programa para estudiantes asociados. <p>Los cursos tienen un valor de un crédito o medio. El curso de un crédito exige un promedio de 12 a 14 horas de estudio por semana, a lo largo de 32 semanas.</p> <p>Actualmente, se ofrecen 131 cursos de este programa, incluyendo los básicos obligatorios para todo estudiante que empieza. Después siguen, según sus características y su grado de dificultad, los cursos de segundo, tercero y cuarto niveles.</p>	<p>Emplea el material impreso como medio principal de enseñanza para los cursos <i>undergraduate</i> y asociados. Algunos de los cursos de cuarto nivel, que requieren la ejecución de un proyecto original por parte de los estudiantes, se basan principalmente en un conjunto de libros que se estudian bajo el control directo del personal académico.</p> <p>El estudiante recibe también material complementario que consiste en notas para la recopilación y asimilación de programas de radio y televisión, evaluaciones de los tutores o de la computadora y otro tipo de información que, por su carácter transitorio y/o cambiante, debe ser revisado a menudo y no permite su inclusión en los textos principales. A los estudiantes se les exige comprar también un determinado conjunto de libros de lectura y tener acceso a otros en las bibliotecas públicas.</p> <p>Los materiales impresos creados por el Centro de Educación Permanente son folletos, en colaboración con otros organismos.</p>
--	--	--	---

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Países Bajos: Open University	-Ofrecer posibilidades para la educación superior a aquellos adultos que no han podido estudiar en el pasado. -Descongestionar las universidades, incapaces de hacer frente a la demanda de plazas. -Crear una forma de educación superior más barata. -Estimular la innovación en el sistema educativo.		Emplea el material impreso como elemento básico para el desarrollo del curso, pero presta particular atención a la integración de la computadora en la labor de apoyo, motivación y evaluación del estudiante. Se han creado ya 18 centros de estudios en el país.
--	---	--	--

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

<p>España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.</p>	<p>-Proporcionar a distancia una enseñanza superior equivalente a la impartida en las demás universidades, dirigida de manera especial a los alumnos que no pudieron cursarla en su día o que tienen dificultades de realizarla en los centros ordinarios por sus obligaciones laborales, de residencia, imposibilidad física, etcétera.</p> <p>-Sustituir, progresivamente, la enseñanza libre que existía en las universidades por la enseñanza a distancia tutorizada, mucho más eficaz y controlable.</p> <p>-Constituir un instrumento efectivo para la igualdad de oportunidades en la enseñanza superior al permitir el acceso a la universidad sin necesidad de costosos desplazamientos.</p> <p>-Colaborar a descongestión universitaria de algunas carreras y especialidades.</p> <p>-Recuperar a los alumnos que truncan sus estudios superiores.</p> <p>-Adaptar el aprendizaje al progreso y características propias de cada alumno, y constituir un sistema individualizado de enseñanza.</p> <p>Significar una experiencia de renovación metodológica de enseñanza superior, de cuyos frutos puede beneficiarse todo el sistema universitario de la nación.</p>	<p>La UNED española imparte, en primer lugar, estudios universitarios clásicos, ya que su principal objetivo ha sido, desde el principio, ofrecer la enseñanza universitaria a personas que no podrán acudir a las universidades convencionales.</p> <p>Las facultades de Derecho, Geografía, e Historia, Filología, Filosofía y D.C. de la Educación, C.C. Económicas y Empresariales, y Ciencias tienen un régimen académico equiparable al resto de las universidades españolas en cuanto a programas, planes de estudio, titulación, calificación, y duración de los estudios.</p> <p>Los títulos académicos que se otorgan corresponden al segundo ciclo universitario (licenciatura) y el tercero (doctorado).</p> <p>En 1983, la UNED puso en marcha un programa de matrícula abierta con cursos cortos, sueltos, sin ningún requisito previo para la inscripción, con el fin de ofrecer un instrumento flexible para el mero desarrollo personal.</p>	<p>Se apoya básicamente en el siguiente material didáctico:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Unidades didácticas escritas. > Material de evaluación, formado por las pruebas de evaluación a distancia y presenciales. > Material audiovisual de apoyo, constituido principalmente por programas radiofónicos, audio y, en algunos casos, videocassetes. <p>Las unidades didácticas fueron pensadas, desde un principio, para hacer efectiva la comunicación intelectual con el alumno. Cada Unidad va acompañada de un cuestionario de pruebas objetivas y de ensayo que constituyen las pruebas de evaluación a distancia.</p> <p>La UNED tiene asignado un espacio de dos horas y media diarias (de lunes a viernes) en el tercer programa de Radio Nacional de España. A cada departamento académico se le asigna un horario determinado.</p>
--	--	---	---

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Aunque la crisis económica mundial que se tuvo en esos momentos, dejó pocas esperanzas para inversiones importantes en educación a distancia, otras universidades a distancia intentaron abrirse: la Universidad Abierta de Nigeria, cuyo presupuesto fue rechazado en 1981; la Universidad Abierta Palestina, cuyo proyecto fue preparado por la UNESCO en 1979-80; y otras en Portugal, Dinamarca, Finlandia, Italia y Grecia. El gobierno argentino de Alfonsín se interesó en la creación de una universidad a distancia en ese país, la cual logro establecerse. También hubo proyectos en Hungría y Polonia.

Detrás de muchos de los proyectos de creación de universidades a distancia (UAD) ha habido voluntad, creencia y entusiasmo de muchos hombres. Como en toda empresa pionera, el liderazgo ha sido muy importante en la fase incipiente de las universidades a distancia.

A pesar del éxito logrado hasta el momento por las UAD, el futuro dependerá aún más que nunca de un tipo de administración flexible, bien planeada, ejecutada, responsable y visionaria.

Conclusiones

La enseñanza, tradicionalmente, supone el encuentro entre profesor y grupo de alumnos. En los años recientes, las necesidades de aprendizaje de los estudiantes se han diversificado, y ello ha puesto de relieve la importancia de la educación abierta en una situación de distancia o incompatibilidad de horario en la que el contacto entre el alumno y el profesor puede ser remoto.

El término educación abierta y a distancia es relativamente nuevo, y sin embargo, cuenta con una larga, historia especialmente en países con una población muy dispersa. Asociado a la educación abierta y a distancia surge el término aprendizaje abierto. En algunos casos, el significado de enseñanza abierta se presenta vinculado al sistema de admisión de los estudiantes al no exigirles ninguna titulación previa; en otros, se identifica con el hecho de que la enseñanza se realice a lo largo de un área geográfica. Lo cierto es que la mayoría de los sistemas educativos que se definen como de enseñanza abierta proporcionan educación a distancia. Cada país ha incorporado esta modalidad de acuerdo con sus necesidades y recursos.

La modalidad de educación a distancia supone la aplicación de una metodología didáctica específica, en donde se integran sistemas de comunicación y recursos que incluyen la utilización de medios impresos, audiovisuales y tecnológicos tales como teléfono, radio, casetes, video y conexión informática (Internet).

El sistema de asesorías y la figura del profesor (asesor) es fundamental, ya que éste se encarga de dirigir el aprendizaje de los alumnos orientándolos sobre los métodos de estudio y aciarándoles dudas. En conclusión, proporciona al alumno, al comienzo del curso, una visión global de la asignatura, refuerza los materiales de estudio mediante la explicación y aclaración de los contenidos y ayuda a mejorar las habilidades de aprendizaje de los estudiantes en la exploración y valoración de sus conocimientos.

Evaluación de la irregularidad de los alumnos en el SUA-FCA-UNAM

Finalmente, podemos concluir que muchos son los países que, día a día, incorporan este tipo de educación en sus instituciones como una respuesta a las demandas educativas por parte de una sociedad en constantes cambios.

CAPITULO II

EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA EN MÉXICO

Por supuesto que nuestro país no se quedó atrás, aquí también surgió la educación abierta y a distancia como respuesta a las demandas educativas.

2.1. ANTECEDENTES

En cuanto al surgimiento de esta modalidad educativa en México, podemos decir que las primeras manifestaciones se dan como consecuencia de:

- ⇒ El enorme incremento de la demanda educativa en todos los niveles de instrucción.
- ⇒ Las exigencias de mano de obra calificada para el desarrollo económico del país.
- ⇒ La gran importancia que empieza a adquirir el papel de la educación en el desarrollo económico, social y cultural.
- ⇒ La necesidad de extender los beneficios educativos a todos los sectores de la sociedad, concediendo prioridad a los que han carecido de ellos. De ahí, que la nueva Ley Federal de Educación de 1974 señala la conveniencia de establecer otras vías y modalidades capaces de incrementar y superar la eficiencia en las tareas educativas, como la enseñanza abierta y a distancia ¹.

Por lo anterior, a partir de 1971, la SEP, así como otras instituciones educativas, entre ellas la UNAM, se dieron a la tarea de crear e implantar modelos de enseñanza abierta y a distancia.

El primer indicio importante al respecto lo tuvo el Centro para el Estudio de Medios, y Procedimientos Avanzados Para la Educación (CEMPAE).

¹ Coordinación Universidad Abierta y a Distancia, *Curso de Inducción para alumnos de nuevo ingreso*, p. 5.

Antecedentes y características

A partir de 1971, CEMPAE crea el modelo educativo de enseñanza abierta, el cual tiene como características:

- × Responde a la idiosincrasia del pueblo mexicano.
- × Toma en cuenta los recursos existentes.
- × Pretende romper con el concepto elitista de educación, ampliando las posibilidades de su oferta.
- × Persigue superar relaciones de dependencias existentes entre docente-alumno y programa-tiempo.
- × Forma parte de la reforma educativa nacional ².

Crea el modelo educativo de:

- × Primaria Intensiva para Adultos (1974)
- × Secundaria Abierta (1974)
- × Preparatoria Abierta (1971)

Su sistema de enseñanza abierta:

- ✍ No tiene límites de edad, tiempo ni espacio.
- ✍ Permite una formación permanente.
- ✍ Respeta el ritmo individual de aprendizaje.
- ✍ Propicia el autodidactismo y la autoevaluación.

² Coordinación Universidad Abierta, *Op. Cit.*, p. 6.

Objetivos generales

- ☞ Brindar medios y métodos de enseñanza-aprendizaje a todo ser humano que los requiera y esté en condiciones de recibirlos de acuerdo con sus intereses y aptitudes, con el fin de que eleve su nivel de vida y el de su comunidad.
- ☞ Fortalecer el interés por el estudio, convirtiéndolo en acto permanente y vital ³.

Objetivos generales de la primaria intensiva y de la secundaria abierta

- ☞ Cubrir los rezagos que el sistema escolarizado no ha podido satisfacer.
- ☞ A corto plazo, proporcionar, en forma extraescolar, instrucción primaria y secundaria a toda persona mayor de 15 años.
- ☞ A mediano plazo, lograr que toda la población pueda tener acceso a cualquier nivel educativo.
- ☞ A largo plazo, convertirse en alternativa de superación y actualización constante, usando los medios de comunicación.

Objetivos de la preparatoria abierta

- ☞ Dar respuesta al incremento de la demanda educativa como consecuencia de los 11 años de escolaridad (preescolar, primaria, secundaria).
- ☞ Elevar los niveles escolar y cultural de la población ⁴.

Institutos tecnológicos regionales

Antecedentes y características

³ *Ibidem*, p. 7.

⁴ *Idem*.

En 1974 ya existen 48 planteles que atienden los niveles medio superior y superior, ubicados en provincia, y por lo menos uno en cada estado de la República. En diciembre de 1974, se implanta el sistema abierto o tecnológico abierto. Se inicia en forma experimental en tres institutos, que imparten diez carreras de nivel técnico (bachillerato bivalente) y ocho en el superior. Opera en tres tecnológicos a manera de plan presto. Atiende a la población trabajadora adulta de la comunidad en donde ubica sus institutos.

Sobre la marcha es creado el modelo educativo y se inicia la elaboración del material. En 1997, el plan piloto se amplía de tres a siete tecnológicos. En 1978, se establece el sistema en todos los tecnológicos.

Objetivos

- ☞ Vincular la institución educativa a la comunidad mediante la atención a la población trabajadora adulta.
- ☞ Emplear las innovaciones educativas actuales para proporcionar atención educativa en niveles medio superior y superior ⁵.

2.2. INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS

A continuación, mencionamos las primeras instituciones que implantan el sistema de enseñanza abierta de manera más formal en el país, así como algunas de sus características principales y objetivos. Queremos enfatizar que en México este sistema se ha ido conformando paulatinamente para dar respuesta a las necesidades educativas en cada nivel de instrucción, por lo que su forma de operar en cada institución tiene características peculiares. El sistema de enseñanza abierta es una modalidad educativa que se impulsa en otros países antes que en México, por lo que el nuestro, tiene rasgos en común con aquéllos; sin embargo, ha ido adquiriendo características

⁵ *Ibidem*, p. 9

propias determinadas, entre otros factores, por las necesidades educativas de la población y las circunstancias económicas e históricas prevaletentes.

2.2.1. Secretaría de Educación Pública (SEP)

Durante los 75 años de vida de la SEP, ésta ha venido transformándose para adecuarse a los requerimientos de una sociedad en constante crecimiento. Al finalizar el siglo XX, la SEP se plantea como reto madurar un sistema educativo para el segundo milenio y acorde a las necesidades sociales y específicamente educativas de los mexicanos.

El proyecto de crear una secretaría de educación pública federal en México, se lleva a cabo cuando el licenciado José Vasconcelos Calderón asume la rectoría de la Universidad Nacional, precisamente él se había revelado como uno de los más firmes partidarios de dar a la educación carácter federal.

Como rector de la Universidad y titular del Departamento Universitario, Vasconcelos inicia la formulación práctica del proyecto, emprende diversas medidas con el objeto de reunir los distintos niveles educativos: depura las direcciones de los planteles, inicia el reparto de desayunos escolares y lleva a cabo su idea fundamental: que la nueva secretaría de educación tenga una estructura departamental.

Los tres departamentos fundamentales establecidos son:

- ⇒ El Departamento escolar en el que se integran todos los niveles educativos, desde el jardín de infancia, hasta la universidad.
- ⇒ El Departamento de Bibliotecas, con el objeto de garantizar materiales de lectura para apoyar la educación en todos los niveles y.

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

⇒ El Departamento de Bellas Artes, para coordinar actividades artísticas complementarias de la educación.

Más adelante, fueron instituidos otros departamentos para combatir problemas más específicos, tales como educación indígena, campañas de alfabetización, etcétera.

Vasconcelos asume las tareas educativas desde la perspectiva de la vinculación de la escuela con la realidad social; en su discurso de toma de posesión como rector de la Universidad afirma:

Al decir educación me refiero a una enseñanza directa de parte de los que saben algo, en favor de los que nada saben; me refiero a una enseñanza que sirva para aumentar la capacidad productiva de cada mano que trabaja, de cada cerebro que piensa [...] Trabajo útil, trabajo productivo, acción noble y pensamiento alto, he allí nuestro propósito [...] Tomemos al campesino bajo nuestra guarda y enseñémosle a centuplicar el monto de su producción mediante el empleo de mejores útiles y de mejores métodos. Esto es más importante que distraerlos en la conjugación de los verbos, pues la cultura es fruto natural del desarrollo económico [...]⁶

Con estas ideas, es fundada la SEP el 25 de septiembre de 1921, y cuatro días después, se publica en el Diario Oficial el decreto correspondiente.

El 12 de octubre del mismo año, Vasconcelos asume la titularidad de la naciente secretaría.

Posteriormente, la SEP aprueba nuevos proyectos de acuerdo con las demandas educativas del momento, como la educación abierta, siendo la preparatoria abierta uno de los proyectos de mayor éxito.

⁶ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), "Docentes", México, 29 de agosto de 2002, <http://www.sep.gob.mx/wb/distribuidor.jsp>

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

La preparatoria abierta se ubica en la modalidad no escolarizada. Es un subsistema educativo de tipo medio superior que establece estrategias de enseñanza-aprendizaje para favorecer el estudio independiente. Su modelo académico lo componen el plan de estudios, materiales y apoyos didácticos, asesoría y evaluación del aprendizaje.

Desde 1979 el servicio educativo de preparatoria abierta lo ofrece la SEP en todo el país. El modelo académico fue desarrollado en 1973, conjuntamente por el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). En este proceso, el ITESM desarrolla los contenidos de las asignaturas del plan de estudios y el CEMPAE realiza la instrumentación didáctica para la modalidad abierta.

El mes de enero de 1979, con base en la propuesta del Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos de la SEP, se integra un plan de trabajo tendiente a prestar el servicio de preparatoria abierta en todo el país, el CEMPAE y la Dirección General de Acreditación y Certificación (DGAC) son los organismos responsables de esta labor.

El CEMPAE edita, vende y distribuye los libros de texto; promueve el sistema y capacita asesores; y produce material en video que transmite por los canales de televisión 8 en Monterrey y 11 en el Distrito Federal.

La DGAC, por su parte, se encarga de normar y operar los procedimientos de acreditación y certificación: elaborar, reproducir, distribuir, organizar, aplicar y calificar los instrumentos de medición del aprendizaje; asimismo, registrar y elaborar informes de resultados y emitir certificados para los usuarios.

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

En marzo de 1979, la DGAC inicia el ofrecimiento de los servicios de acreditación y certificación en el Distrito Federal y, en octubre del mismo año, en doce entidades: Aguascalientes, Campeche, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. En 1980, se extiende el servicio a 17 entidades más y, en 1985, se logra la cobertura nacional con la incorporación de Puebla (1982) y Durango (1985).

En la implantación del modelo a nivel nacional, se aprovecha la infraestructura de los departamentos de registro y certificación de las entonces unidades de servicios descentralizados que atendían los servicios de primaria y secundaria abiertas.

El modelo de acreditación y certificación que se instrumenta considera, desde un principio, un esquema descentralizado, en los aspectos de:

- Inscripción de estudiantes
- Solicitud de exámenes
- Organización de las aplicaciones de exámenes
- Calificación de exámenes
- Entrega de resultados

En 1981, se descentraliza el manejo de los ingresos propios del programa de Acreditación y Certificación de Estudios en la Modalidad Abierta (ACEMA), que integraba los servicios de primaria, secundaria y preparatoria abiertas.

También en 1981, se inicia el proceso de certificación de estudiantes en forma centralizada, y a partir de 1983, se comienza el proceso de descentralización de la función de certificación a los estados, que concluyó en 1985.

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

En agosto de 1983, el secretario del ramo educativo, mediante el acuerdo 5827, dispone que todas las funciones relativas a la preparatoria abierta que desempeña el CEMPAE sean transferidas a la Dirección General de Evaluación Educativa (antes ACEMA). De esta forma, en septiembre de 1983, se integran en una sola instancia las funciones de desarrollo y fortalecimiento del subsistema de preparatoria abierta. La operación del servicio dentro de la estructura orgánica de la Dirección General de Evaluación dependía de la entonces ACEMA.

En 1984, la Dirección General de Evaluación Educativa se reestructura al asumir las funciones del Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos de Educación Superior (CCSAS), y crea la Dirección de Sistemas Abiertos, tomando como base la ACEMA y asignándole las funciones de desarrollo y operación del subsistema de preparatoria abierta y coordinación de acciones en materia de educación abierta y a distancia.

En 1986, en forma coordinada con la Dirección General de Recursos Financieros, se actualizan el marco normativo y procedimientos para la administración de los ingresos propios que se captan en los estados y el Distrito Federal. Además son elaborados los nuevos manuales, en 1987.

En 1989, con los cambios estructurales de la SEP, es formada la Dirección General de Educación Extraescolar, quedándole adscrita la Dirección de Sistemas Abiertos.

En agosto de 1993, por recomendación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se transfiere la Dirección de Sistemas Abiertos a la Unidad de Educación Media Superior, que se transforma en la Dirección General del Bachillerato, en marzo de 1994. Así, el Subsistema de Preparatoria Abierta queda ubicado en la instancia coordinadora de este nivel educativo.

En los Estados, el Subsistema de Preparatoria Abierta, hasta 1992, es operado por los servicios coordinados de educación pública (antes unidades de servicios educativos a descentralizar).

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

Con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal, en mayo de 1992, se transfieren a los gobiernos de los estados la infraestructura de los entonces servicios coordinados de educación pública y el Subsistema de Preparatoria Abierta.

Objetivo principal

Brindar una alternativa de tipo medio superior que permita a los usuarios iniciar, continuar y concluir sus estudios de bachillerato o incorporarse en mejores condiciones al sector productivo. Sobre todo a quienes por razones de trabajo, dispersión geográfica, restricciones normativas o limitaciones físicas no tienen acceso a la educación escolarizada.

Características

- No hay examen de admisión.
- No hay límite de edad.
- No se exige promedio mínimo para ingresar.
- La inscripción al sistema es durante todo el año, durante periodos mensuales.
- No existe seriación de materias, por lo cual se puede elegir el orden de acreditación que convenga.
- No marca límite de tiempo para terminar los estudios, de modo que se puede avanzar de acuerdo con propio ritmo, capacidad, disponibilidad e interés.
- No se requiere asistir a lugares específicos ni en horarios fijos para realizar los estudios.
- Se puede estudiar y trabajar al mismo tiempo; o bien, combinar los estudios específicos con otros de nivel técnico.
- El servicio se proporciona en todo el país.

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

- El pago por servicios es mínimo y comprende el derecho a examen para la acreditación de materias y la duplicación de certificados de terminación de estudios⁷.

Cobertura y operación del servicio

Este servicio educativo tiene cobertura nacional, y el certificado de estudios que otorga posee validez oficial en el sistema educativo nacional, dentro de todas las instituciones de educación superior, públicas y privadas.

El subsistema es coordinado por la Dirección General del Bachillerato y se ofrece a través de 121 oficinas de servicio ubicadas en las 32 entidades federativas; en el Distrito Federal, en las delegaciones políticas, mediante 16 oficinas.

Modelo académico

La concepción pedagógica de la preparatoria abierta, es definida como "el conjunto organizado de principios, métodos y recursos pedagógicos para que el individuo se desarrolle de manera independiente, sin restricciones de asistencia o permanencia en el aula, de conformidad con sus intereses y aptitudes⁸.

Componentes que integran el modelo

Plan de estudios: cuenta con 33 asignaturas. Convencionalmente, se encuentra organizado en semestres y se estructura en dos bloques, uno de tronco común y otro de áreas de interés.

⁷ *Idem.*

⁸ *Idem*

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

El tronco común está constituido por 17 asignaturas de cultura general, relativas tanto a los cuatro campos de conocimiento (matemático, histórico-social, ciencias naturales y lenguaje y comunicación) como a aspectos de metodológicos (metodología del aprendizaje y lectura), las cuales están comprendidas en los tres primeros semestres.

El programa ofrece tres áreas con 16 asignaturas cada una: 1) humanidades, 2) ciencias administrativas y sociales y 3) ciencias físico matemáticas. Éstas brindan al estudiante una primera aproximación a las disciplinas de su interés vocacional para estudios superiores.

Material didáctico: es de dos tipos, impreso y audiovisual. Los impresos se componen de libros de texto, guías de estudio, cuadernos de trabajo, antologías y ejercicios de autoevaluación (esenciales para los fines del modelo). Los audiovisuales están constituidos por 538 programas que complementan a los anteriores.

Asesoría: representa la comunicación personal del estudiante con la institución que proporciona el servicio. Ofrece técnicas de estudio, facilita el proceso de aprendizaje y orienta la gestión escolar; su ejercicio recae en la figura docente del asesor.

Evaluación del aprendizaje: se lleva a cabo mediante pruebas objetivas de opción múltiple. Permite verificar los conocimientos para la acreditación, con base en considerar el 100 por ciento de los contenidos presentados en los materiales didácticos.

Operación de la preparatoria abierta

En todo el país, el control normativo de la preparatoria abierta está a cargo de la Dirección General del Bachillerato.

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

Por las características de la modalidad, la mayoría de la población que estudia la preparatoria abierta lo hace por su cuenta; otros, recurren al apoyo que ofrecen los particulares (pagando el servicio); algunos más, tienen el beneficio de contar con programas de formación académica dentro de sus centros de trabajo; y otra parte de los usuarios recurren al apoyo académico gratuito de asesoría que ofrece la SEP en los centros de servicio, de lunes a sábado, en horarios matutino y vespertino.

Evaluación

La solicitud de exámenes se realiza cuando el estudiante ha preparado alguna materia y domina los contenidos de acuerdo con los objetivos establecidos en el material didáctico. Hay un calendario de solicitud y presentación de exámenes, que el alumno debe consultar para programar su examen. Cuando se solicita más de un examen, debe verificarse que los días y horarios de presentación no se traslapen, para evitar perder el derecho a presentar alguno.

Las características y flexibilidad del subsistema, en sus aspectos académicos y administrativos, han permitido a un sector de la población en el país contar con una alternativa para iniciar o concluir sus estudios de bachillerato, independientemente de limitaciones normativas, espacio-temporales y físicas.

A más de veinte años de su puesta en marcha, la preparatoria abierta enfrenta retos académicos y administrativos a los cuales es necesario dar respuesta a corto y mediano plazos, que garanticen la continuidad del servicio.

La demanda en los últimos diez años se ha quintuplicado. Además se observa que han aumentado considerablemente los usuarios jóvenes cuyo rango de edad fluctúa entre 14 y 25 años, esto genera la necesidad de actualizar los servicios para hacerlos pertinentes a sus intereses y

necesidades; ya que el modelo fue pensado para adultos. Asimismo, ante el crecimiento de la población usuaria, ha sido insuficiente la difusión del subsistema, motivo por el cual los usuarios carecen de información oportuna, confiable y veraz.

Prospectiva

Emprender las acciones enunciadas representa sólo un avance de lo que a mediano plazo habrá de constituirse en nueva modalidad educativa. Por esta razón, se requiere avanzar en una concepción del plan de estudios que tengan flexibilidad y garantice el tránsito entre entidades e instituciones. Asimismo, este plan deberá considerar el uso de variados medios de instrucción, incluyendo los de probada eficacia como los escritos, audiovisuales y computarizados, bajo la conducción y supervisión de la figura insustituible del docente.

También ha sido creada la educación media superior a distancia (EMSAD), que se concibe como "una opción educativa de calidad, en congruencia con la estrategia del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, el cual orienta la formulación de proyectos de ampliación de la cobertura con base en la creación de nuevas modalidades educativas, la flexibilización de las estructuras académicas y el uso intensivo de los sistemas modernos de comunicación electrónicos"⁹

La modalidad pretende:

- Ofrecer una opción educativa que prepare al usuario para realizar estudios superiores.
- Dar opciones para el trabajo (capacitación y tecnología) que permitan al estudiante una calidad formativa y una actitud emprendedora.
- Retomar las finalidades y experiencias del modelo medio superior.
- Contribuir a la introducción de nuevas tecnologías.

⁹ *Idem*

- Ofrecer una alternativa que vincule al estudiante y la comunidad con los avances tecnológicos y el conocimiento ¹⁰.

Marco pedagógico

Como marco general de referencia, la modalidad EMSAD recoge los planteamientos de la UNESCO referidos a la educación "durante toda la vida": *aprender a conocer, a ser y a convivir*. Asimismo, desde la perspectiva del proceso de aprendizaje, se sustenta en el constructivismo; teoría que explica el aprendizaje humano a partir de diferentes aportaciones, entre las que destacan las de J. Piaget, con su teoría psicogenética; D.P. Ausubel, con el aprendizaje significativo y Vigotsky, con la zona de desarrollo próximo y el aprendizaje social. También se consideran los aportes del procesamiento humano de la información.

Funciones del plan de estudios de la EMSAD

Formativa: proporciona al estudiante una formación integral que comprende aspectos básicos de la cultura de su tiempo; le permite manejar las herramientas de carácter instrumental adecuadas para enfrentar los problemas elementales de su entorno y fortalecer los valores de libertad, solidaridad, democracia y justicia.

Propedeútica: prepara al alumno para continuar sus estudios superiores, a través del conocimiento de las diferentes disciplinas y ciencias. Además, le ayuda a enfrentarse, de manera informada, a las circunstancias y características de su entorno, con base en el manejo de principios, leyes y conceptos básicos.

¹⁰ *Idem*

Preparación para el trabajo: ofrece al estudiante los elementos básicos que le permiten iniciarse en diferentes aspectos del ámbito laboral, fomentando una actitud positiva hacia el trabajo y al sector productivo.

2.2.2. Instituto Politécnico Nacional (IPN)

Antecedentes y características

En 1974, se implanta el sistema abierto de enseñanza en el IPN, en la Escuela Superior de Comercio y Administración. En el diseño de su modelo educativo toma en cuenta las características de los demandantes. Además impulsa mecanismos flexibles de ingreso y acreditación.

Objetivo principal

Formar técnicos profesionales y licenciados en Comercio Internacional para mejorar la infraestructura del comercio exterior de México, necesidad vital de la política económica del país ¹¹.

Características del sistema abierto del IPN

- Operación del sistema en el nivel superior (licenciatura) y medio superior (vocacional o bachillerato)
- Los estudios impartidos tienen peculiaridades que se enraizan en sus orígenes ¹².

Carreras que tiene a nivel superior

- Economía (1974)
- Comercio Internacional (1974)

¹¹ Coordinación Universidad Abierta, *Op. Cit.*, p. 10

¹² Ramón Padilla González, *Reflexiones sobre los sistemas abiertos*, p. 216

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

El aprendizaje se perfila como una realidad que se construye y no como algo terminado. Además, se aborda como solución para las deficiencias estructurales del sistema educativo.

Objetivos de las experiencias a nivel nacional

- Democratizar el acceso a la educación superior.
- Responder a las necesidades de desarrollo regional¹³

Rasgos del IPN Como institución educativa

- Ha marginado el modelo único y rígido (cada escuela debe responder a las exigencias del contexto particular).
- Contribuye por su vocación/origen a vincular los problemas centrales del país con los centros educativos de sistemas abiertos.
- Parte de la operacionalización para luego llegar a la conceptualización.
- Incorpora al estudiante adulto y quien acaba de salir del nivel de estudio; lo importante es que la persona tenga una necesidad.

2.2.3. Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

Creada por decreto presidencial en 1978, es encargada de ofrecer a los profesores de educación preescolar y primaria en servicio la nivelación al grado de licenciatura, como respuesta a las demandas de superación profesional del magisterio nacional. Es decir, forma profesionales de la educación.

En su primera misión, plan 75, asume la Licenciatura en Educación Preescolar y en Educación Primaria (que antes ofrecía la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del

¹³ Ramón PadillaGonzález, *Op. Cit.*, p. 217

Magisterio) y diseña la Licenciatura en Educación Básica, en la modalidad de educación a distancia (plan 1979). En 1985, ofrece las licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria en la modalidad semiescolarizada (plan 1985). En 1990, crea las licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria para docentes en el medio indígena.

En la segunda misión, (Unidad Central Ajusco), a partir de 1979, brinda las licenciaturas escolarizadas a maestros en servicio y a bachilleres en diversas especialidades educativas.

En cuanto a oferta educativa de posgrado, inicia una primera etapa (1979-1990) con siete especializaciones y dos maestrías, mismas que, con base en la experiencia y el proceso de evaluación correspondiente, se reforman en el programa institucional de posgrado, a partir de 1990.

La finalidad de la UPN es prestar, desarrollar y orientar los servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación, de acuerdo con las necesidades educativas de la sociedad mexicana¹⁴

Como ya mencionamos, en esta institución se implanta en 1975, el sistema de educación a distancia, que opera en 64 unidades, seis en el DF y el resto en otras entidades de la república. Concurren estudiantes de las licenciaturas provenientes de la Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio; también, alumnos que cursan la licenciatura en educación básica. Actualmente, la UPN sólo ofrece especialidades y maestrías bajo la modalidad educativa a distancia; los alumnos se presentan únicamente los sábados.

¹⁴ UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (UPN), "Historia", México, 29 de agosto de 2002, <<http://www.upn.mx/historia>>

2.2.4. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Como ya se dijo, en 1971, la SEP, a través de varios organismos descentralizados, así como otras instituciones educativas -entre ellas la UNAM- se dan a la tarea de crear e implementar modelos de enseñanza abierta y a distancia.

El SUA forma parte de la reforma académica de la UNAM, que impulsa Pablo González Casanova cuya finalidad fue y sigue siendo extender la educación media superior y superior a mayor número de personas, con modelos que aseguren alto nivel en la calidad de la enseñanza (en 1973, empieza a operar el SUA en la UNAM). La modalidad es opcional, tanto en facultades como para colegios de ciencias y humanidades. No sustituye al sistema escolarizado; ambos se benefician con los recursos humanos y materiales existentes. Es dinámico en sus objetivos y operación y no tiene horarios ni calendarios rígidos.¹⁵

El 25 de febrero de 1972, el H. Consejo Técnico Universitario aprueba el estatuto del Sistema de Universidad Abierta (SUA) previa exposición de motivos por el Dr. Pablo González Casanova, entonces rector de esta casa de estudios.

2.2.4.1. Antecedentes

En 1973, empieza a operar el SUA en la UNAM. En esta primera etapa, las facultades que lo impulsan (Psicología, Odontología, Veterinaria, Contaduría, etcétera) adoptan su propio modelo educativo. Posteriormente, se vuelve también un apoyo al sistema escolarizado (recursamientos) y nueva modalidad de capacitación de personal docente.

¹⁵ Coordinación de Humanidades, CESU, *Pablo González Casanova 6 de mayo de 1970, 7 de diciembre de 1972*, pág. 113-116

Desde su origen, el SUA se concibe como alternativa donde el énfasis de la educación está en el aprendizaje más que en la enseñanza. Así, se pretende alcanzar un proceso de intercomunicación donde el conocimiento se genera a través de la relación del alumno con su entorno, mediante los conocimientos transmitidos por los materiales didácticos y discutidos en asesorías.

Facultades y escuelas donde se ubican las divisiones del SUA:

1. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO)
2. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS)
3. Facultad de Contaduría y Administración (FCA)
4. Facultad de Derecho (FD)
5. Facultad de Filosofía y Letras (FFyL)
6. Facultad de Psicología (FP)
7. Facultad de Economía (FE)
8. Facultad de Odontología (FO)
9. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootécnica (FMVZ)

2.2.4.2. Características

El compromiso de un estudiante en esta modalidad lo liga de manera estrecha con sus materiales didácticos, que guían su aprendizaje, siempre con apoyo del asesor, quien, a su vez, se apega también a los materiales que se preparan, *ex profeso*, para las asignaturas correspondientes.

Con base en la información de los contenidos temáticos que cubren los materiales didácticos, los alumnos pueden recurrir a los asesores para resolver cualquier duda, o discutir sobre el tema en cuestión. Además de estas actividades, el aprendizaje se complementa con eventos programados periódicamente (conferencias, reuniones de discusión, círculos de problematización, actividades de

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

aprendizaje, etcétera). El estudiante recibe, junto con el material didáctico, autoevaluaciones que le permitirán estimar si ya domina el contenido, al nivel o grado requeridos, antes de presentar el examen.

Actualmente, el sistema adopta algunas características que lo distinguen como abierto:

- ✍ El estudiante ingresa por libre opción.
- ✍ Posibilidad de dos periodos de inscripción anual para los alumnos de nuevo ingreso.
- ✍ Flexibilidad en la presentación de exámenes de acuerdo con el reglamento.
- ✍ Facilidad de concluir los estudios en menor tiempo, según el avance establecido por el propio alumno.
- ✍ Impartición de asesorías y estudio independiente.

Aunque en términos generales las nueve divisiones del SUA se basan en las mismas características, cada una opera de forma diferente.

2.2.4.3. Requisitos de admisión

Las condiciones de admisión son las mismas que se solicitan para inscribirse en el sistema escolarizado. Una vez inscrito, el alumno adquiere el material de estudio y se le proporciona un plan de actividades correspondientes a cada una de las materias del curso.

2.2.4.4. Estatuto y reglamento ¹⁶

Estatuto

- La creación del SUA constituye un paso meditado y acumulativo de la reforma académica de la UNAM, cuya principal finalidad es extender la educación media superior y la educación

¹⁶ FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN (FCA/UNAM), "Estatutos y Reglamentos", México, 29 de agosto de 2002, <<http://www.fca.unam.mx>>

superior a un mayor número de personas en formas que aseguren un alto nivel en la calidad de la enseñanza.

- El SUA de la UNAM se establece como un sistema de libre opción al que existe actualmente, con la idea de que uno y otro se beneficien con sus recursos humanos, técnicos y experiencias; y no con la idea de que uno sustituya al otro. El sistema será dinámico en sus objetivos y operación.
- Cualquier persona que tenga interés y cumpla los requisitos necesarios podrá inscribirse dentro del SUA, pedir pautas de aprendizaje, trabajar con el material didáctico, hacerse autopruebas para ver si ya está preparada, pedir orientación para capacitarse mejor y, eventualmente, obtener la licenciatura o el grado correspondiente. La inscripción se facilitará y ampliará con la integración de grupos de aprendizaje y centros de estudio. El sistema será de libre opción para los estudiantes y contribuirá a elevar la eficiencia de los estudios universitarios.
- Los sistemas de evaluación y exámenes aprovecharán toda la experiencia de los últimos años en materia de pruebas y cuestionarios psicológicos.
- El estudiante recibirá, junto con el material didáctico, autopruebas que le permitan examinar, por sí mismo, si ya domina el material al nivel o grado requeridos, antes de presentar examen.
- Dentro del SUA se impartirán las asignaturas, carreras o especialidades aprobadas por los consejos técnicos de las respectivas facultades o escuelas, el Colegio de Ciencias y Humanidades y el Consejo Universitario. Se enseñarán las mismas carreras y especialidades en nuevos sitios y con nuevos medios de transmisión, evaluación y registro de conocimientos, en un esfuerzo combinado que corresponde a una democratización de la enseñanza. Todo esto con los niveles de conocimiento más altos que pueda alcanzar nuestra casa de estudios para instruir a los estudiantes.
- El SUA se implantará en las facultades, escuelas y CCHs que decidan trabajar en este nuevo sistema y reúnan los requisitos señalados en el estatuto adjunto.

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

- La UNAM, a través de su sistema abierto, cooperará con centros de producción y servicios del sector público y la iniciativa privada en los que existan profesionales, trabajadores o empleados que deseen participar. La implantación del SUA permitirá a la UNAM ir a los centros de producción y de servicio; fomentar la creación de casas de cultura y núcleos de estudio en los municipios, delegaciones, asociaciones, ejidos, sindicatos, etcétera; descentralizar sus tareas y establecer una cooperación efectiva con otras universidades e institutos de cultura superior, de la república y de América Latina; y satisfacer la creciente demanda de educación superior estableciendo las bases prácticas y la organización necesaria para que una población, que en las condiciones actuales no puede hacer estudios universitarios, los realice en los centros de trabajo, producción y servicios, en las ciudades y en el campo, sin horarios ni calendarios rígidos.
- Con este sistema podrán estudiar en la máxima casa de estudios jóvenes de todo el país, y particularmente trabajadores o empleados a los que les sería imposible hacerlo en el sistema tradicional. La UNAM podrá suministrar material didáctico a las universidades de los estados y extenderá esta cooperación a otros países latinoamericanos, y a comunidades de habla española en el extranjero.
- Este sistema abre una nueva etapa en la vida de la universidad como institución.

Capítulo I. Disposiciones generales

Artículo 1. El SUA está destinado a extender la educación universitaria a grandes sectores de población, por medio de métodos teórico-prácticos de transmisión y evaluación de conocimientos, y de la creación de grupos de aprendizaje que trabajarán dentro o fuera de los planteles universitarios.

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

Será un sistema de libre opción para facultades, escuelas y CCHs; se impartirán los mismos estudios y se exigirán los mismos requisitos del modelo escolarizado, asimismo, otorgará los mismos créditos, certificados, títulos y grados al nivel correspondiente.

Artículo 2. Para cumplir los objetivos del SUA, la UNAM, utilizará, además de sus propias instalaciones, las de empresas públicas y privadas, de producción de bienes y de servicios, y las de asociaciones, ejidos, sindicatos..., que se pongan a su disposición. Asimismo:

- I. Podrá autorizar la asociación de otras instituciones y celebrar convenios de cooperación en los términos del capítulo VIII de este estatuto.
- II. Podrá recurrir a profesionales del sector público y privado de acuerdo con los convenios que se celebren.
- III. Creará y revisará permanentemente sistemas de transmisión, evaluación y registro de conocimientos, conforme con los objetivos y niveles de aprendizaje en las diversas asignaturas, módulos, carreras, especialidades o grados.
- IV. Dará a conocer y supervisará el material didáctico necesario para alcanzar los objetivos y niveles de aprendizaje requeridos.
- V. Difundirá entre los estudiantes las técnicas de evaluación de conocimientos, que les permitan comprobar que han alcanzado los objetivos y niveles señalados.
- VI. Otorgará los créditos correspondientes a las personas que demuestren haber cumplido los objetivos de aprendizaje, mediante las pruebas y exámenes establecidos.
- VII. Realizará todas las actividades que estime convenientes para alcanzar los objetivos.

Artículo 3. El SUA se implantará en las facultades, escuelas y CCHs a propuesta de la dirección y siempre que reúnan los siguientes requisitos:

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

- I. Que el Consejo Técnico correspondiente apruebe planes y programas por objetivos de aprendizaje.
- II. Que el mismo Consejo Técnico apruebe la implantación del sistema en determinadas asignaturas, módulos, carreras, especialidades o grados.
- III. Que dispongan del personal académico, recursos económicos y técnicos, y del material didáctico necesarios para cubrir los objetivos y planes de aprendizaje aprobados.
- IV. Que el Consejo Universitario apruebe la división, previa opinión de la Comisión Académica del SUA.

Capítulo II. De los órganos del Sistema Universidad Abierta de la UNAM

Artículo 4. La UNAM establecerá los siguientes órganos para el funcionamiento del SUA:

- Comisión Académica.
- Coordinación.
- Divisiones de esta modalidad en las dependencias que participen en el mismo.

Capítulo III. De la Comisión Académica del Sistema Universidad Abierta de la UNAM

Artículo 5. Serán miembros de la Comisión Académica:

- Rector y secretario general.
- Directores de facultades, escuelas y el coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, cuando participe en el sistema.
- Coordinadores de la Investigación Científica, de Humanidades y del Sistema Universidad Abierta.

Artículo 6. En ausencia del rector o del secretario general, las sesiones de la Comisión Académica serán presididas por el coordinador del sistema.

En ausencia de los directores de las facultades y escuelas, asistirán los jefes de las divisiones correspondientes.

Artículo 7. La Comisión Académica podrá funcionar en pleno o por subcomisiones, según lo determine la propia comisión. En caso necesario, en las subcomisiones participarán consejeros universitarios y técnicos profesores y alumnos, de la facultad o escuela correspondiente o el CCH.

Artículo 8. Serán atribuciones de la comisión Académica del SUA:

- I. Opinar sobre la implantación del SUA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de este estatuto.
- II. Asesorar a las divisiones que lo soliciten sobre la aplicación de los planes, programas, y medios de aprendizaje, y acerca de la transmisión, evaluación y registro de conocimientos.
- III. Opinar sobre los proyectos que sometan a su consideración las divisiones del sistema.
- IV. Someter a consideración del Consejo Universitario los lineamientos generales para unificar y mantener los niveles adecuados del sistema.
- V. Las demás que señale la legislación universitaria.

Capítulo IV. De la coordinación del SUA de la UNAM.

Artículo 9. La coordinación del sistema contará con:

- a) Un coordinador.
- b) Las dependencias necesarias para su funcionamiento, a juicio del rector.

Artículo 10. El coordinador del sistema será nombrado por el rector, previa consulta al Colegio de directores, y deberá reunir los requisitos que establece el artículo 52 del Estatuto General.

Artículo 11. El coordinador tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones:

- I. Coordinar las actividades del SUA, y de las unidades en instituciones y dependencias que no formen parte de la UNAM, así como de las instituciones asociadas y por cooperación.
- II. Prestar auxilio técnico a las divisiones que lo soliciten en la elaboración de objetivos, planes, programas, niveles y medios de aprendizaje. Este auxilio se limitará a los problemas de transmisión, evaluación y registro; no al contenido de los mismos.
- III. Presidir la Comisión Académica en ausencia del rector y del secretario general.
- IV. Reunir periódicamente a los jefes de las divisiones.
- V. Proponer al rector el nombramiento de los funcionarios de la coordinación.
- VI. Formar parte del Colegio de directores de facultades y escuelas de la UNAM.
- VII. Vigilar que se cumplan las normas de la legislación universitaria.
- VIII. Las demás que le confiera la legislación universitaria.

Capítulo V. De las divisiones del SUA de la UNAM

Artículo 12. En cada facultad o escuela y en el CCH, podrá crearse la división correspondiente.

Artículo 13. Las divisiones se integrarán por:

- I. El director de la facultad o escuela, o en su caso, el coordinador del CCH.
- II. El jefe de la división, quien será nombrado por el rector a propuesta del director de la dependencia.

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

- III. El personal académico y administrativo necesario para su funcionamiento.
- IV. Los grupos de aprendizaje. Se entiende por grupos de aprendizaje al conjunto de alumnos cuyo fin es alcanzar determinados conocimientos dentro del sistema

Artículo 14. Las atribuciones y obligaciones de los jefes de las divisiones serán:

- I. Acordar con el director de la dependencia.
- II. Proponer al director el nombramiento del personal académico y administrativo de la división.
- III. Implantar y vigilar el funcionamiento del SUA en su división.
- IV. Planear y supervisar la producción del material didáctico.
- V. Coordinar y vigilar las labores de los diversos grupos de aprendizaje, así como de las unidades establecidas.
- VI. Supervisar el funcionamiento del sistema en las instituciones asociadas.
- VII. Las demás que la legislación universitaria le señale.

Capítulo VI. De las demás dependencias de la UNAM que colaboran con el sistema

Artículo 15. Participarán con el SUA: los institutos de investigación científica y humanística, la Comisión de Producción de Material Didáctico, el Centro de Instrumentos, el Centro de Información Científica y Humanística, el Centro de Certificación y Exámenes, el Centro de Didáctica, la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza y todas las demás dependencias que sean necesarias, en sus respectivos campos de competencia.

Capítulo VII. Del establecimiento de unidades del SUA de la UNAM en instituciones que no forman parte de ella

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

Artículo 16. La universidad podrá establecer unidades del SUA en instituciones y dependencias que, sin formar parte de la UNAM, presten su colaboración para el desempeño de actividades educativas. Las unidades dependerán de las divisiones del SUA de las facultades, escuelas y del CCH y se establecerán, previo acuerdo del consejo técnico y con aprobación del Consejo Universitario.

Artículo 17. Las unidades a que se refiere el artículo anterior podrán establecerse en centros educativos públicos y privados y en instituciones no educativas del país como sindicatos, ejidos y asociaciones que pongan a disposición de la UNAM centros de estudio para este propósito, así como en las casas de cultura, delegaciones del DF y municipios.

Artículo 18. Los centros de estudio serán los laboratorios, bibliotecas, hospitales, fábricas, unidades habitacionales, centros de trabajo, etcétera, a los que el estudiante asista para realizar prácticas o llevar cursos teóricos de este sistema.

Artículo 19. Las casas de cultura serán las instalaciones o edificios que se destinen al SUA y que posean salas de conferencias y lectura, biblioteca, laboratorios, talleres, salones de clase para seminarios y mesas redondas, así como con cubículos para profesores y oficinas administrativas, entre otros.

Capítulo VIII. De las instituciones asociadas y por cooperación del SUA de la UNAM.

Artículo 20. Serán instituciones asociadas las universidades e institutos de educación media y superior del sector público que soliciten adherirse a proyectos específicos de las divisiones del SUA de la UNAM y que cumplan con los requisitos establecidos en este estatuto y las demás disposiciones de la legislación universitaria.

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

Artículo 21. Serán instituciones asociadas extranjeras aquellos centros educativos de otros países que se unan al SUA de la UNAM en los términos de este estatuto.

Artículo 22. La asociación de las instituciones señaladas al SUA debe contar anualmente con la aceptación expresa de la UNAM, que se concederá si cumplen los siguientes requisitos:

- a) Integrar grupos de aprendizaje que funcionen de acuerdo con las normas del sistema.
- b) Contar con profesores autorizados por la UNAM.
- c) Disponer de instalaciones mínimas adecuadas para el aprendizaje.
- d) Usar el material didáctico autorizado para el funcionamiento del sistema.
- e) Pagar los derechos y cuotas que señale la UNAM.
- f) Los demás que indique el reglamento respectivo.

Artículo 23. El otorgamiento de la calidad de institución asociada, que implica la supervisión y expedición por la UNAM de certificados, títulos o grados, así como la revocación de esa categoría, requerirán de la aprobación del consejo técnico respectivo y del Consejo Universitario.

Artículo 24. La UNAM podrá establecer, además, convenios de cooperación académica para el SUA, que en ningún caso darán lugar al otorgamiento de créditos, certificados, títulos o grados de la propia UNAM, con instituciones nacionales o extranjeras en los términos de la legislación universitaria.

Capítulo IX. Del personal Académico

Artículo 25. El personal académico de la UNAM que labore en el SUA se regirá por el Estatuto del Personal Académico.

Capítulo X. De los alumnos

Artículo 26. Los alumnos que se inscriban en la UNAM y participen en el SUA tendrán los derechos y obligaciones que la legislación universitaria establezca. Los de instituciones asociadas sólo tendrán los derechos y obligaciones que sus respectivas instituciones señalen.

Reglamento del estatuto del sistema universidad abierta de la UNAM relativo al ingreso la permanencia y los exámenes, aprobado por Consejo Universitario el 2de diciembre de 1997

Capítulo I. Disposiciones generales

Artículo 1. El ingreso, la permanencia y los exámenes en el SUA de la UNAM se sujetarán a las disposiciones de este reglamento. Lo no señalado expresamente en éste se regirá por el Reglamento General de Inscripciones, el General de Exámenes y, en general, por la legislación universitaria.

Los estudios de posgrado en el SUA, en lo que toca al ingreso, la permanencia y los exámenes, se regirán por el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Capítulo II. Del ingreso al SUA.

Artículo 2. La UNAM emitirá por lo menos dos convocatorias por año para ingresar al SUA.

Artículo 3. Los estudios técnicos y profesionales en el SUA tendrán como mecanismos de ingreso el pase reglamentado y el concurso de selección, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Inscripciones.

Artículo 4. El Consejo Técnico de cada facultad o escuela que cuente con SUA, establecerá el número de estudiantes de primer ingreso que anualmente podrá ser inscrito en cada carrera o plantel.

Artículo 5. La Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario actuará como órgano consultivo en los procesos de ingreso y selección a cargo de la administración central, emitiendo las recomendaciones pertinentes, con el fin de contribuir a su mejoramiento. Para ello, tomará en cuenta la opinión y acuerdos de la Comisión Académica del SUA, de los consejos técnicos y académicos de área y la del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, así como los estudios pertinentes que al respecto presente la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Artículo 6. El sistema abierto podrá recibir alumnos inscritos en el escolarizado que soliciten su cambio en la misma carrera, de acuerdo con alguno de los procedimientos siguientes:

- 1) A petición expresa del alumno, habiendo cupo disponible y existiendo equivalencia en los planes de estudio. Bastará con el acuerdo escrito del director del plantel aceptante, siempre que el alumno sea de primer ingreso y solicite el cambio dentro de los quince días siguientes a la iniciación de cursos; o bien, que haya cursado por lo menos dos semestres en el sistema escolarizado, no adeudando asignaturas de su plan de estudios a las que se haya inscrito y teniendo promedio mínimo de ocho.
- 2) Siempre que el Consejo Técnico del plantel aceptante, en cualquier momento y a petición expresa del alumno, autorice el cambio.

Artículo 7. El SUA podrá recibir, mediante concurso de selección, a alumnos del sistema escolarizado que soliciten cambio de carrera, sin que para el efecto sea necesario encontrarse dentro del plazo a que hace referencia al artículo 21 del Reglamento General de Inscripciones.

Capítulo III. De la permanencia en el SUA.

Artículo 8. Los límites de tiempo para estar inscrito en el SUA serán los siguientes:

- a) Dos veces la duración señalada en el plan de estudios respectivo, con todos los beneficios de los servicios educativos y extracurriculares.
- b) Dos y media veces la duración señalada en el plan de estudios para el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de los estudios profesionales, al término del cual se causará baja en la institución.

Los alumnos que no terminen sus estudios durante el tiempo señalado en el inciso a), no serán reinscritos y únicamente conservarán el derecho a acreditar sus asignaturas faltantes por medio del tipo de examen que establezca el consejo técnico correspondiente.

En el caso de las licenciaturas, la presentación del examen profesional no se considerará dentro del límite de tiempo que establece este artículo.

Artículo 9. Cuando el alumno haya realizado su cambio del sistema escolarizado al abierto, los límites de tiempo a los que se refiere el artículo anterior se determinarán aplicando a las diferencias entre los límites establecidos en el Reglamento General de Inscripciones y el tiempo que el alumno haya estado inscrito. Los factores de proporcionalidad entre los tiempos correspondientes que rigen para cada sistema. En beneficio del alumno, el resultado se elevará siempre a la fracción semestral inmediata superior.

Capítulo IV. De los exámenes en el SUA.

Artículo 10. Los alumnos inscritos en asignaturas del plan de estudios podrán realizar los exámenes para acreditarlas en las fechas que fije la institución o solicitar sustentarlos antes del periodo establecido, en los términos del artículo 11 de este reglamento.

Artículo 11. Los alumnos del SUA podrán solicitar, en cualquier momento y cantidad, exámenes para acreditar asignaturas en las que no hubieran estado inscritos, o en las que estándolo no deseen esperar el período de exámenes establecido por la facultad o escuela correspondiente. Para ello, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Tener promedio general mínimo de siete en los exámenes presentados de su plan de estudios; excepto los alumnos de primer ingreso, que aún no han presentado exámenes.
- b) Respetar la seriación de las asignaturas que establezca el plan de estudios.
- c) Presentar la solicitud cuando menos con 10 días de anticipación.
- d) Obtener la autorización por escrito del jefe de la división del SUA.

La no acreditación de tres exámenes a los que se refiere este artículo implicará la cancelación definitiva de esta forma de acreditación.

Artículo 12. La autorización de examen para acreditar una misma asignatura en la que el alumno no se hubiera inscrito, o en la que estándolo no desee esperar el período de exámenes fijado por la facultad o escuela, sólo podrá darse una vez; de no aprobarlo, el alumno, deberá inscribirse en la asignatura y sujetarse al calendario de exámenes correspondiente.

Artículo 13. La acreditación de exámenes a los que alude el artículo 11 de este reglamento, no afectará el otorgamiento de reconocimientos al mérito universitario.

Artículo 14. Los alumnos que no acrediten en cinco oportunidades una misma asignatura causarán baja en el sistema.

Capítulo V. De las unidades del SUA en instituciones que no forman parte de la UNAM

Artículo 15. Los proyectos para el establecimiento de unidades del SUA en instituciones que no forman parte de la UNAM serán sometidos al acuerdo del Consejo Técnico respectivo y a la aprobación del Consejo Universitario, previa opinión de la Comisión Académica del sistema.

Artículo 16. El funcionamiento de unidades del SUA en instituciones que no forman parte de la UNAM, se regirá por el convenio que se celebre, aprobado por el Consejo Técnico de la facultad o escuela correspondiente.

Artículo 17. El ingreso de alumnos a las unidades del SUA en instituciones que no forman parte de la UNAM se regirá por lo dispuesto en el reglamento, excepto en lo que se refiere a los tiempos y número de convocatorias mencionadas en el artículo 2.

Artículo 18. Para los alumnos inscritos en las unidades del SUA en instituciones que no forman parte de la UNAM los requisitos de permanencia serán los que establece este reglamento.

Las fechas de inicio y término de los periodos lectivos serán los que se establezcan con base en los convenios respectivos.

Artículo 19. Los alumnos inscritos en las unidades del SUA de la UNAM, establecidas en instituciones que no forman parte de ella, podrán solicitar su cambio a los planteles de las facultades o escuelas correspondientes en los mismos sistemas y carrera. En el caso de que el convenio esté vigente, el alumno conservará las obligaciones derivadas del mismo. Este cambio estará sujeto a la equivalencia del plan de estudios y al cupo disponible y requerirá la autorización por escrito del director del plantel.

Capítulo VI. Del registro escolar de los alumnos del SUA.

Artículo 20. Las facultades y escuelas llevarán a cabo el registro y el seguimiento académico de los alumnos inscritos en el SUA en forma separada respecto del sistema escolarizado, y entregarán en los plazos establecidos por la Dirección General de Administración Escolar la documentación e información relativa a los movimientos escolares que hayan realizado.

Transitorios

Primero. Una vez aprobado por el Consejo Universitario, el presente reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la GACETA UNAM.

Segundo. La disposición contenida en el artículo 6. numeral 1) no regirá a los alumnos que soliciten su cambio al SUA habiendo ingresado al sistema escolarizado antes de la entrada en vigor de este reglamento.

Tercero. La disposición contenida en el artículo 14 no se aplicará a los alumnos que hayan ingresado al SUA habiendo estado en el sistema escolarizado antes de la entrada en vigor de este reglamento.

**2.2.5. El Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Contaduría y Administración
(FCA)**

El estatuto del SUA de la UNAM fue aprobado por el Consejo Universitario en su sesión ordinaria el día 25 de febrero de 1972. La implantación del sistema en la FCA, fue aceptado por el Consejo Técnico de la misma el 28 de abril de 1972. Este sistema se basa en el estudio independiente y las asesorías.

2.2.5.1. Objetivos

- Extender la educación media y superior y superior a grandes sectores de la población con los niveles más altos y con mayor eficiencia.
- Impartir las carreras de Contaduría, Administración e informática y con medios alternativos de transmisión, evaluación y registro de conocimientos
- Proporcionar a los estudiantes la posibilidad de combinar el estudio con el trabajo, mediante la flexibilidad de horarios y la adaptación personal a ritmos y métodos de aprendizaje
- Llevar a los centros de producción y servicios los estudios que proporciona la FCA para que sus miembros, que en las condiciones actuales no pueden asistir a las instalaciones universitarias, realicen sus estudios profesionales.¹⁷

2.2.5.2. Requisitos de ingreso

Maneras como se puede ingresar al SUA de la FCA:

- Mediante pase reglamentario, para los alumnos que hayan concluido su bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria o en el Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Por medio de examen de admisión (curso de selección de nuevo ingreso a nivel licenciatura).
- Por solicitud de cambio del sistema escolarizado de la FCA al SUA, conforme a cualquiera de los procedimientos siguientes:

¹⁷ Ibidem, p. 25

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

- Ser alumno de primer ingreso y solicitar el cambio dentro de los 15 días siguientes al inicio de cursos, o haber cursado por lo menos dos semestres en el sistema escolarizado sin adeudar materias del plan de estudios al que se haya inscrito, y tener promedio mínimo de 8.0 (ambos casos requieren la autorización del director de la FCA)
- Por autorización del Consejo Técnico de la FCA a petición expresa del alumno.

Para el trámite de cambio se requiere:

- Comprobante de inscripción o historial académico (original y copia).
- Carta de exposición de motivos.
- Llenar la solicitud en las oficinas de administración escolar del SUA-FCA.
- Una fotografía tamaño infantil.

Nota: Es importante considerar que el trámite de cambio del sistema escolarizado al abierto es irreversible

Los alumnos interesados en estudiar la Licenciatura en Informática deben presentar los exámenes de selección correspondientes.

Requisitos para cursar una segunda carrera:

- Ser titulado y tener en la primera carrera promedio mínimo de 8.0, además tener como mínimo tres años de haber cubierto el plan de estudios.
- Realizar el trámite correspondiente en el plantel donde se concluyó la carrera anterior (el proceso es anual, por lo tanto se recomienda revisar la Gaceta UNAM para verificar fechas.
- Redactar una carta de exposición de motivos dirigida al jefe de la división, quien decidirá si procede el ingreso del alumno de acuerdo con el cupo en la carrera solicitada.

Titulación

Las opciones de titulación son las mismas que las del sistema escolarizado de la FCA:

- Seminario de desarrollo en un área de conocimiento (seminario de titulación)
- Diplomado.
- Seminario de investigación (tesis profesional).
- Diseño de sistemas o proyectos para una organización.
- Estudios en el extranjero.

2.2.5.3. Características y funcionamiento

Características principales

- Es una modalidad educativa no escolarizada basada esencialmente en el estudio independiente y en las asesorías individuales.
- Es una modalidad de libre opción.
- Esta modalidad ofrece al estudiante de nuevo ingreso la posibilidad de inscribirse a las licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática en cualquiera de los dos períodos del año lectivo.
- Es una alternativa para las personas que desean cursar una segunda carrera.
- Las licenciaturas del SUA se basan en los mismos planes y programas de estudio del sistema escolarizado de la FCA, por lo que otorgan créditos y títulos de igual validez.
- Los horarios de las asesorías son: matutino, de 7:00 a 13:00 (lunes a sábado), y vespertino, de 16:00 a 22:00 horas (lunes a viernes).

- Las asesorías se realizan en horas fijas, establecidas en el calendario escolar; sin embargo, el estudiante acude con su asesor cuando requiere orientación sobre lecturas, actividades, presentar algún examen o aclarar dudas.
- La asistencia por parte de los estudiantes es voluntaria, excepto cuando deben acudir a una sesión inicial en la primera semana del semestre para presentarse con sus asesores, conocer y fotocopiar el plan de trabajo, el programa de la asignatura y la guía de estudio que habrán de regir el semestre.
- El estudiante puede solicitar exámenes de las asignaturas unidad por unidad, o presentar sólo el global previo acuerdo con el asesor, sin imposición de fechas específicas.
- Esta modalidad permite que el alumno avance en el estudio de su carrera al ritmo que se ajuste a sus necesidades, capacidades y motivaciones, es decir, puede concluirla en menos tiempo, o concluirla en un plazo más amplio según lo establece el reglamento.¹⁸

2.2.5.4. La asesoría

El SUA opera bajo los lineamientos siguientes:

- Las asesorías se ofrecen durante el tiempo establecido en el calendario escolar.
- La asistencia de los alumnos es voluntaria, excepto en el caso de la sesión inicial que se les pide en la primera semana del semestre.
- Las asesorías de los profesores son individuales.
- El asesor programa asesorías grupales (1 ó 2 durante el semestre, sin que éstas sean obligatorias para ambas partes), dependiendo del grado de complejidad de las unidades, previo acuerdo con los alumnos.
- El alumno solicita exámenes unidad por unidad o solo el global (final), previo acuerdo con el asesor, sin la imposición de fechas específicas.

¹⁸ *Ibidem*, p. 24

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

- La fecha límite para la presentación de exámenes parciales o globales es el último día de asesorías, según calendario escolar y de acuerdo con el horario de cada asesor.
- Para la presentación del examen global no se pide ningún requisito; la calificación del alumno se decide en un solo examen de conocimientos. Si el resultado no es favorable, el alumno perderá la oportunidad de llevar la asignatura a lo largo del semestre; tendrá que inscribirse nuevamente en el periodo siguiente o presentar examen extraordinario (según historia académica), o si cumple con los requisitos especificados por artículo 11, puede pedir la aplicación de dicho examen.

Por su parte, los asesores tienen asignadas estas funciones:

- Elaborar el plan de trabajo antes de que inicie el semestre y entregar una copia del mismo a la Coordinación de Operación Académica.
- Proporcionar al estudiante el plan de trabajo desde el primer día de asesorías, así como el programa oficial de la asignatura a cursar, que debe ser la guía de los objetivos de aprendizaje.
- Comentar con los estudiantes la bibliografía del temario oficial y hacer las recomendaciones que juzgue pertinentes.
- Comentar con el estudiante las responsabilidades que éste tiene como miembro del SUA, en cuanto al avance de estudio y su propio aprendizaje.
- Asesorar a los estudiantes en todas las inquietudes y dudas que planteen: bibliografía, manejo de material, forma de llevar la asignatura, etcétera.
- Orientar al alumno en el estudio de los temas del programa de la asignatura y resolverles sus dudas respecto de éstos. Puede hacerlo de forma individual (de preferencia) o grupal, cuando la duda sea generalizada o el tema complicado.
- Aplicar los exámenes cuando el alumno lo solicite, siempre y cuando no rebase la fecha límite del término del semestre. Se le pedirá al alumno que avise al asesor anticipadamente, con el objeto de que pueda elaborar los exámenes correspondientes.
- Entregar a los alumnos los resultados de las evaluaciones.

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

- Cuando se trata de asignaturas que se imparten en línea, el asesor recibe capacitación especial, elabora un plan de trabajo específico en línea y asesora a los estudiantes, tanto de manera presencial como en línea. Y mediante el curso de inducción, se les explica a los estudiantes del SUA la forma como funciona la Universidad en Línea.

Cabe aclarar, que los puntos anteriores, se encuentran en un documento denominado LINEAMIENTOS GENERALES, en donde se establecen los derechos y obligaciones de los asesores y alumnos (este documento se le entrega a todos los asesores, en especial a los que ingresan por primera vez, asimismo, forma parte de lo que se imparte en el curso de inducción a profesores y alumnos).

A continuación, se presenta la estructura del plan de trabajo que deben entregar los asesores cada semestre, de acuerdo a la asignatura a impartir durante el semestre.

Plan de trabajo

El plan de trabajo debe contener los siguientes elementos:

I. DATOS GENERALES

Asignatura: Administración II

Plan:

Grupo:

Semestre:

Horario:

Nombre del asesor:

DESARROLLO DEL CURSO

II. UNIDADES EN LAS QUE ESTA DIVIDIDA LA ASIGNATURA:

III: FORMA COMO EL ALUMNO DEBERÁ PREPARAR SU ASIGNATURA

IV. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS, PRÁCTICAS, APUNTES, RESÚMENES O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE EL ASESOR ESTABLEZCA

V. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE EXÁMENES

VI. BIBLIOGRAFÍA

VII. EVALUACIÓN

Actualmente el SUA cuenta con 1,100 alumnos y 198 asesores. A continuación se presenta un diagnóstico donde presentamos datos por demás importantes que nos presentan un panorama general de nuestro alumnos y profesores.

Alumnos

Número de alumnos inscritos en diferentes períodos	1996-1 (1268) 1996-2 (1004) 1997-1 (1291) 1997-2 (1055) 1998-1 (1481) 1998-2 (1229) 1999-1 (1419) 1999-2 (1222) 2000-1 (972) 2000-2 (1077) 2000-3(1052) 2001-1 (1078) 2001-2 (828)
Número de alumnos inscritos al semestre 2002-1	1103
Ordinarios	636
Extraordinario – Recursamientos	135
Nuevo ingreso	332 (de los cuales 28 son de segunda carrera).
Sexo	60% hombres, 40% mujeres
Edad	Entre 25 y 35 años
Número de estudiantes titulados	De 1981* a 2001, 360. En diciembre de 2001, se tituló una alumna que concluyó la licenciatura en Administración, en dos años y

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

	medio, con un promedio de 9.8
Porcentaje de irregularidad o ausentismo	Aproximadamente, 65% no concluye sus semestres satisfactoriamente
Número de exámenes solicitados por artículo 11, de 1998 a febrero de 2002	591 (4 reprobados y 18 no presentados)

*No se tienen datos de años anteriores al 81. Asimismo, fue aproximadamente hasta 1992 que se pudo precisar a los titulados del SUA, debido a que se llevaba un registro único sin diferenciar si eran del SUA o del Sistema Escolarizado.

Convenios

Petróleos Mexicanos

Número de alumnos egresados de la Licenciatura en Administración	12
Número de alumnos egresados de la Licenciatura en Contaduría	8
titulados	5

Aseguradora Hidalgo

Número de alumnos egresados de la Licenciatura en Administración	12
Titulados	3 (2 con mención)

Profesores

Número de asignaturas impartidas al semestre 2002-1 (todos los semestres)	265 (en formas ordinaria y extraordinaria desde el plan 75-98)
Número de profesores al semestre 2002-1	198 (100%)
Número de profesores de carrera de la FCA que imparten asesoría en el sistema	31 (16%)
Número de profesores de asignatura	166 (83%)
Número de profesores jubilados	1 (1%)
Profesores que imparten asesorías y clases (sólo en el SUA)	120 (60%)
Profesores SUA y escolarizado	65 (33%)
Profesores SUA y posgrado	9 (5%)
Profesores SUA, escolarizado y posgrado	4 (2%)
Nivel de estudios: Licenciatura	73 (37%)
Especialidad	28 (14%) (44% con diploma)

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Maestría	95 (48%) (22% con grado)
Doctorado	2 (1%) (0% con grado)
Número de profesores que están elaborando material didáctico.	26 asesores están trabajando con guías, tutoriales y reactivos.

Además, profesores del SUA imparten seminarios, diplomados y cursos por DGAPA. 16 profesores son autores de libros; y 70 han participado en la conformación del banco de reactivos, elaboración de guías y tutoriales. Algunos han colaborado no sólo para el SUA, sino para la FCA en general, haciendo apuntes, boletines, audiovisuales, etcétera.

2.2.5.5. La asesoría en línea

En la actualidad, ya no podemos hablar de la educación abierta, sin pensar en la tecnología. Vivimos en un mundo tan dinámico, donde las instituciones educativas requieren ajustar permanentemente sus estructuras operativas y administrativas para adecuarse a lo nuevo. En este contexto, es necesario actualizar los recursos materiales educativos a fin de dar respuesta a los desafíos vigentes. Además, buena parte de la sociedad quiere adquirir conocimientos alternativos, tener más y mejores oportunidades, mejorar la comunicación con el entorno, etcétera. Pero el objetivo es hacerlo sin afectar las actividades en el trabajo, ni depender de tiempos fijos y espacios determinados. En resumen, se quiere aprender más en tiempo y espacios adecuados a las necesidades de cada quien. Es precisamente aquí donde la educación a distancia ha mostrado mayor efectividad: rompe las barreras del tiempo y del espacio, ofreciendo métodos, técnicas y recursos que hacen más flexible el proceso enseñanza-aprendizaje, mediante el uso de tecnologías como la radio, televisión, video, telemática, sistemas informáticos y equipo interactivo.

Hay personas que desean realizar estudios superiores, pero tienen ciertos obstáculos para hacerlo:

- Residen en zonas geográficas alejadas de los servicios educativos importantes.
- Debido a sus responsabilidades laborales, no pueden acudir a una institución educativa.

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

- Las actividades en el hogar, en el caso de las mujeres, dificultan asistir a un centro educativo en horarios convencionales.

Además, hay personas de edad avanzada que desean continuar preparándose profesionalmente, pero no pueden asistir a un aula.

Por ello, atendiendo a estas necesidades, la UNAM se ha dado a la tarea de aplicar la tecnología de las comunicaciones a diversos programas. Por ejemplo, el Proyecto Universidad en Línea de la Coordinación de Educación Abierta y a Distancia (CUAED), que tiene como objetivos:¹⁹

- Apoyar al sistema abierto, al escolarizado y a la educación continua, ofreciéndoles sus programas académicos en línea y utilizando los medios telemáticos idóneos.
- Impulsar la participación de la UNAM, en proyectos nacionales e internacionales a distancia.
- Capacitar a los académicos en diversas áreas vinculadas a los medios, tecnologías y metodologías para la educación continua a distancia.

En cuanto al apoyo al sistema abierto, la tecnología de las telecomunicaciones ya se aplica a programas de licenciatura en línea a cargo del SUA. Las dependencias que participan actualmente en este esfuerzo son:

- Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
- Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
- Facultad de Contaduría y Administración
- Facultad de Derecho

¹⁹ COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA (CUAED), "Programas", México, 29 de agosto de 2002, <<http://pompeya.cise-sua.unam.mx/programas.thtm>>

- Facultad de Economía
- Facultad de Estudios Profesionales Zaragoza
- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Psicología.

A través de Internet, podemos tener acceso a textos, imágenes, gráficos, videos, boletines electrónicos, bibliotecas virtuales, tutoriales, páginas web y, ¿por qué no?, hasta es posible realizar evaluaciones.

Con base en lo anterior, surge la idea de aplicar un nuevo concepto: **la universidad en línea**. En términos generales, no es otra cosa que conjuntar los procesos educativos con cualquier medio electrónico que permita una comunicación entre el que enseña y el que aprende, con el apoyo de la computadora. Este servicio es recomendable, sobre todo, en los grados de bachillerato hasta posgrado; sin olvidar cursos, diplomados y otras formas de capacitación. Internet hace posible la universidad en línea, ya que permite la comunicación constante a través del correo electrónico; preguntas y respuestas por medio de *chats*; conexión de dos o más personas que puedan entablar discusiones a través de foros; y acceso a materiales educativos especializados y a todo lo que sea provechoso para el aprendizaje.

Cuatro pilares fundamentales se necesitan para hacer efectivo el aprendizaje en la universidad en línea: asesor, estudiante, información e infraestructura.

Afortunadamente, el uso de Internet tiene un costo-beneficio relativamente bajo, comparado con los programas educativos por televisión. Asimismo, la preparación del material educativo cuesta poco en relación con el beneficio que puede proporcionar.

En su momento Alejandro Pisanty Baruch, quien fungió como jefe de la Coordinación de Universidad Abierta y a Distancia (CUAED) de la UNAM, declaró en entrevista:

La educación a distancia constituye una necesidad vital para las sociedades modernas que buscan superar sus rezagos sociales, porque si bien hay sectores de primera fila a nivel mundial que asisten a los grandes institutos, también existen los que necesitan hasta alfabetizarse, y con esta estrategia podemos romper las barreras geográficas e introducir, por ejemplo, el idioma oficial en comunidades apartadas y con una diversidad de dialectos.

Hoy, la sociedad le da valor a la educación y muchos actores tratan de tomarla en sus manos para sí mismos o sus comunidades. Esa es la gente que necesita desesperadamente la educación a distancia. No todos disponen de los recursos necesarios para tenerla, no todos tienen el nivel educativo necesario ni los requisitos de la educación que debe recibir y la población está muy dispersa, ocupada y presionada por el trabajo y su vida familiar, de tal manera que no es posible apartar diez años de su vida para completar los procesos educativos [...] Además, [...] se superan los problemas geográficos para comunicar, en ciudades o poblaciones pequeñas, donde es costoso acceder en microondas o sistemas de cableados y se requiere comunicación satelital. Hay también niveles de alfabetización, en sociedades con recursos medios o enteramente carentes de ellos, pero con una voluntad de superación importante en la población, que evalúa a la educación como un medio de desarrollo personal y colectivo.

Por eso la sociedad que necesita la educación a distancia –manifestó Pisanty- es donde hay un intento generalizado por continuarla a lo largo de la vida, empieza a reconocer la necesidad de mantenerse educando, de negar el viejo paradigma “estudias o trabajas”. Así, es posible llevar la gente a la escuela y viceversa. Comentó que la educación a distancia se vale de muchos medios como televisión, videoconferencias interactivas, Internet, correspondencia o las combinaciones de ellas. Utilizando cualquiera de estas herramientas hay educación a distancia, desde la docencia o

enseñanza a distancia, hasta el aprendizaje distribuido; es decir, desde que me siento delante de la televisión a que me enseñen hasta cuando me pongo delante del libro o la computadora para aprender sin esperar a que me enseñen. Como ejemplo, Pisanty señaló la telesecundaria, donde alguien en la televisión está dando clases –grabado o en vivo– y el maestro que se encuentra en el aula dirige las actividades para asimilar lo impartido.

La primera parte del modelo, indicó el académico, es una docencia a distancia (alguien habla delante de la televisión), en cambio en el aprendizaje distribuido estamos hablando de algo típico que en el mercado se anuncia como e-learning (una persona está sentada delante de la computadora resolviendo preguntas y haciendo investigaciones). Nosotros en la UNAM trabajamos con unos y otros modelos, y en ambos casos tratamos de introducir un tercer componente que es el de las comunidades virtuales de aprendizaje, explicó el coordinador de la CUAED. Los cursos de educación a distancia los hacemos llegar a nuestros alumnos por distintos medios, unos por televisión abierta (Canal 22, en la ciudad de México), otros por televisión restringida (Edusat), mediante Internet, videos, CD ROM y audiocasetes. Depende del proyecto educativo y las personas a las que está dirigido.

Por ejemplo, el proyecto Medievalia, el cual consiste en un curso por televisión sobre la Edad Media, sus consecuencias en la sociedad contemporánea, aspectos sociales, religiosos, éticos, filosóficos, etcétera, y su impacto hasta la fecha. Este proyecto, dijo Pisanty, se concibió como una serie de programas de televisión, conferencias y paneles; a los que se inscriben (el grupo es restringido) se les da una constancia. Además, contamos en Internet con bibliografías especializadas, ciclos y foros de discusión con los ponentes.

Informó también que la Facultad de Economía ofrece ya la licenciatura en línea (cupó de 100 alumnos). Los estudiantes reciben un CD ROM en el cual están los textos, de esta manera se evita que tengan que utilizar el tiempo, que a veces es muy caro, de conexión a Internet.

Los medios de educación a distancia, a los que se refiere el jefe de la CUAED, pueden clasificarse en cuatro categorías.

MEDIOS	ELEMENTOS	CARACTERÍSTICAS
<p>Envío simultáneo de video</p>	<p><input type="checkbox"/> Videoconferencia interactiva.</p> <p><input type="checkbox"/> Videoconferencia interactiva múltiple.</p> <p><input type="checkbox"/> Video bidireccional via Internet.</p> <p><input type="checkbox"/> Sesiones televisadas.</p>	<p>Dos puntos distantes con capacidad de transmisión y recepción de audio y video establecen comunicación en forma bidireccional. Esto hace que el profesor y los alumnos de todos los sitios se vean unos a otros y establezcan una comunicación interactiva, simultánea y simétrica.</p> <p>En caso de que se quiera conectar varios sitios distantes simultáneamente, es necesario contar con el equipo que permita juntar y separar las señales a voluntad del emisor. La comunicación entre los diferentes sitios distantes, para seleccionar el punto de origen de la imagen que se proyecta en todos los sitios, puede realizarse de diferentes maneras: por nivel de sonido, programada automáticamente o controlada por el expositor.</p> <p>La comunicación debe hacerse hacia un sitio de reflexión. Se puede obtener la lista de los sitios de reflexión y el software para que uno desarrolle, si lo desea, su propio sitio.</p> <p>Se transmiten señales compuestas de video y audio desde un punto central hacia un conjunto de receptores remotos. Estamos hablando de la televisión común y alguna de sus variantes.</p>

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

<p>Envío de audio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Audioconferencia. <input type="checkbox"/> Envío simultáneo de audio y video fijo. Conferencia audiográfica <input type="checkbox"/> Programa de radio sin réplica. <input type="checkbox"/> Programa de radio con réplica. 	<p>Permite conectar varios sitios distantes por línea telefónica, en este caso sólo se transmite en forma multidireccional. Al igual que la videoconferencia, la audioconferencia puede ser punto a punto o múltiple, y es simétrica en su tratamiento de todos los puntos.</p> <p>Presenta todas las características de la audioconferencia, pero permite, además, el envío de imágenes de video fijo.</p> <p>Se transmiten señales de audio desde un punto central hacia un conjunto de receptores remotos.</p> <p>Cuando en las sesiones radiales se hace necesaria la interacción entre el receptor y el difusor, se puede manejar la réplica vía audio, teléfono, fax o correo electrónico.</p>
<p>Comunicación basada en computadora (medios informáticos <i>off y on line</i>)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Correo electrónico. <input type="checkbox"/> Conferencias por computadora. 	<p>Se utiliza de diversas formas en la educación a distancia. Los profesores contestan dudas por esta vía. Los sistemas para manejo de listas o foros de discusión, para grupos con intereses especiales, son cada vez más usados como medios o complementos de la educación a distancia; en este caso se llega a poner a disposición de los alumnos el material educativo completo a través de la computadora. Es posible, también, colocar respuestas a dudas sobre los cursos.</p> <p>Los participantes pueden conocer una ponencia y/o entablar una discusión escrita a través de computadoras conectadas a la red. Las conferencias pueden ser sincrónicas (chats) o asincrónicas; basadas en correo electrónico o <i>www</i>. Se utilizan distintos medios de participación, variantes de las dinámicas de grupo más comunes, desde la discusión libre hasta la votación, modificados, pues los participantes pueden estar leyendo y escribiendo aportaciones en diferentes lugares y tiempos. Son medios de gran efectividad porque requieren escasos recursos técnicos para su acceso, y pueden tener un alto nivel en los materiales presentados y en las discusiones subsiguientes. Dependen críticamente de una conducción de alta calidad.</p>

	<p><input type="checkbox"/> Instrucción computarizada a través de representaciones muds, moos, mouse.</p> <p><input type="checkbox"/> Correo de voz.</p> <p><input type="checkbox"/> www para la educación a distancia.</p>	<p>Los muds y sus variantes son espacios de realidad virtual que surgieron para el entretenimiento en juegos de aventuras, que se sustentan en representaciones y que actualmente se aplican para la enseñanza. Los muds pueden estar basados en texto o gráficos. Dentro de los ellos, uno se puede encontrar con otros participantes reales, generalmente a través de seudónimos que representan personajes fantásticos, e intercambiar experiencias con ellos. En muchos casos, los muds crean espacios como hospitales, escuelas, museos, etcétera.</p> <p>Se utiliza de la misma manera que el correo electrónico para la educación a distancia. Su efectividad es inferior a la del correo electrónico, porque este permite una consulta más eficaz de los materiales educativos.</p> <p>Se puede utilizar como medio primario o complemento para la educación a distancia. Su uso consiste en poner a disposición del estudiante materiales educativos más o menos completos (textos, figuras, sonido, vídeo en movimiento, etcétera) en hipertextos. Puede requerir complementación a través de correo electrónico u otras formas de interacción con el proveedor del contenido/medio.</p>
<p>Distribución de materiales.</p>	<p><input type="checkbox"/> Distribución de materiales.</p> <p><input type="checkbox"/> Costo para el emisor y costo para el receptor.</p>	<p>Es el sistema clásico de educación a distancia, en el que se envían los materiales a los estudiantes por correo o se ponen a su disposición en almacenes, librerías o kioscos de periódicos. El tipo de materiales que pueden ser distribuidos son: impresos, cintas de vídeo, cintas de audio, colecciones, kits para prácticas y medios computacionales ópticos y magnéticos.</p> <p>Existen grandes diferencias entre los costos de inversión, producción y distribución de los diferentes medios de educación a distancia. El análisis costo beneficio debe ser abordado desde una perspectiva dual: emisor-receptor y sobre la base de la amplitud del público al que el medio llega.</p>

Fuente: www.cuaed.unam.mx

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

La combinación de estas herramientas puede llegar a ser un medio, por demás efectivo, que ayude a preparar especialistas de mayor calidad y responder a la solicitud de las sociedades modernas para las cuales la tecnología juega un papel importante.

El proyecto de **Universidad en Línea** del SUA-FCA, surge a través de un grupo piloto de la licenciatura en Contaduría; ahora, se ha extendido al tercer semestre de las tres licenciaturas (Contaduría, Administración e Informática). Las asesorías consisten en atender a los estudiantes a través de la computadora (Internet). Para ello, se ha diseñado un ambiente, o página en Internet (<http://www.fcaenlinea.unam.mx>), a la que maestros y alumnos, a través de una clave que los identifica como asesores o como alumnos de determinada asignatura, pueden acceder. Por este medio, la comunicación que se establece entre estudiantes y asesores permite que los primeros expongan sus dudas y los segundos las respondan. A través del correo electrónico, el asesor puede mandarle al estudiante indicaciones prácticas de trabajo, y éste enviarle, por el mismo canal, sus resultados. La única limitante es que los exámenes son de forma presencial (hasta el momento); es decir, el alumno acude a presentarlos a las instalaciones ubicadas en Ciudad Universitaria.

Asimismo, se cuenta con un foro de discusión, espacio idóneo para la confrontación de ideas, teorías, opiniones e intercambio de experiencias entre los estudiantes, quienes deben apoyar sus exposiciones en argumentos sólidos, conocimientos, datos, etcétera. Además, en este foro los estudiantes pueden hacer preguntas al asesor o a los compañeros. Por otro lado, el *chat* permite la charla, en ambiente de texto, entre dos o más personas distantes. Esto es, en un salón de plática, los participantes mantienen diálogos simultáneos al colocar mensajes y leer los que depositan otros, pues los mensajes aparecen en una misma ventana. También es posible platicar de forma silenciosa al enviar mensajes privados a quien se desee. (Ver Anexo 1).

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

La combinación de estos medios para atender alumnos a distancia, puede, en gran medida, ayudar a disminuir la irregularidad y el ausentismo por parte de los educandos, ya que en algún momento el alumno puede tener una duda, querer entregar un trabajo, una práctica, etcétera, lo que no le implica trasladarse a las instalaciones de CU; puede interactuar con su asesor y continuar con la preparación de su asignatura desde su casa u oficina. Por el contrario, las distancias a veces suelen ser un factor limitante, ya que, por ejemplo, si se presenta una duda, que impida seguir con el estudio, el alumno tendría que trasladarse hasta CU para poder ver a su asesor. Pero, en la mayoría de los casos, el alumno del SUA no asiste regularmente, precisamente por la falta de tiempo, a las instalaciones universitarias. Las experiencias hasta el momento han sido positivas, pues atraídos por esta modalidad educativa, cada vez son más los alumnos de diferentes estados de la República los que se han acercado a éste SUA.

A continuación se presenta un cuadro en donde se presentan datos de cómo se han implementado las asesorías en línea hasta el semestre 2002-1.

Número de grupos-asignaturas que se imparten en presencial y en línea	66 asignaturas que abarcan del primer al tercer semestre de las tres licenciaturas
Número de profesores que imparten asesorías en línea	59 profesores
Número de alumnos inscritos en línea	312 (del primero al tercer semestre de las tres licenciaturas)

2.2.5.6. Los materiales

Los materiales que se utilizan en el SUA-FCA son por lo regular los mismos del sistema tradicional o escolarizado. La Facultad cuenta con la biblioteca más grande de América Latina, con una cantidad impresionante de acervos, a los cuales los alumnos del SUA acceden de la misma forma que los del sistema presencial. Sin embargo, considerando que esta modalidad educativa presenta características muy propias, el SUA-FCA se ha dado a la tarea de elaborar algunos materiales tales

como guías didácticas. Si bien, las guías no sustituyen los libros de texto, si le facilitan al alumno la posibilidad de concebir un panorama general de la asignatura en cuestión. Estas guías contienen los siguientes puntos:

- ✍ Temario general desglosado de la asignatura.
- ✍ Esbozo de la asignatura.
- ✍ Objetivos generales.
- ✍ Temario por cada una de las unidades.
- ✍ Esbozo por cada unidad del temario.
- ✍ Objetivos específicos por cada unidad del temario.
- ✍ Actividades complementarias por cada unidad del temario.
- ✍ Ejercicios de autoevaluación por cada unidad del temario
- ✍ Bibliografía sugerida por cada unidad del temario
- ✍ Algunas asignaturas llevan consigo prácticas, sobre todo en Contaduría.

Asimismo también se cuenta ya con un número considerable de tutoriales de diversas asignaturas basados en los programas de estudio que contempla el plan 98 de las tres carreras que imparte el SUA (Contaduría, Administración e Informática). Los tutoriales consisten en el desarrollo de todo el temario, el cual va llevando paso a paso al estudiante, a través de ligas que lo introducen en diferentes temas y actividades.

La mayoría de estos tutoriales, así como las guías didácticas, se encuentran montadas en Internet, a disposición de los alumnos que están inscritos en línea. Para los alumnos que no tienen acceso a Internet, o que de cualquier forma no están inscritos en línea, pueden adquirir sus guías a través de la librería de la Facultad de Contaduría. Desafortunadamente, hasta el momento, los tutoriales solo se pueden consultar vía Internet.

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

Otro material con el que el SUA-FCA cuenta, es un banco de reactivos, este banco tiene la particularidad de poder otorgar diferentes tipos de exámenes de diversas asignaturas, tanto unidad por unidad, como un examen global final. Si bien este banco ya lo están utilizando algunos asesores, todavía falta pulirlo más, y presentar reactivos de buena calidad, para que los asesores hagan uso de él, con la confianza de que van a obtener un buen examen.

A continuación se presenta un cuadro resumen de los materiales ya especificados.

48 asignaturas disponibles en http://fcaenlinea.unam.mx (1° al 4° semestre), de las Licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática.	Esbozo general por asignatura Esbozo por unidad Temario detallado
63 guías de estudio que abarcan desde el primero hasta el sexto semestre. Estas guías se encuentran de forma impresa y no en línea. Se venden en la librería de la FCA.	Existen algunos huecos sobre todo en asignaturas de fiscal (faltan 8 guías por publicar, se encuentran en el proceso derechos de autor)
13 tutoriales montados en línea que abarcan el primer semestre de las tres licenciaturas	Se está trabajando con 9 tutoriales que corresponden al segundo semestre de las tres licenciaturas
4500 reactivos que corresponden a 26 asignaturas del primero al tercer semestre	Se está trabajando con 26 asignaturas que cubren el cuarto y quinto semestre de las tres licenciaturas
Curso de inducción para asesores y alumnos	El curso se imparte a través de asesorías presenciales, y a distancia que contemplan el chat y el correo electrónico. El participante, baja el material por Internet. (ver anexo II). Este mismo curso, se imparte a asesores de dos universidades particulares..
Boletín financiero electrónico	En una primera etapa, este boletín se elaboró de forma impresa. Actualmente se encuentra montado en la web, con diferentes secciones. (ver anexo III)

CONCLUSIONES DEL CAPITULO II.

Así como las exigencias educativas en diferentes partes del mundo propiciaron la incorporación de la modalidad abierta y a distancia, México no fue la excepción. Instituciones como el CEMPAE, SEP, IPN, UPN y por supuesto la UNAM, convencidas de que este tipo de educación podría ayudar a solucionar problemas de rezago estudiantil, la implantaron de forma paralela a la educación presencial o convencional. En la UNAM, son nueve las facultades que imparten la educación abierta, entre ellas la FCA, con su muy particular manera de operar en relación con otras facultades.

Con lo anterior, podemos llegar a determinar que aunque la educación abierta y a distancia es única y universal, cada país y cada institución que la incorpora establecen su propio funcionamiento de acuerdo con sus propias necesidades y recursos.

CAPÍTULO III

EL AUSENTISMO, LA IRREGULARIDAD Y LA BAJA EFICIENCIA TERMINAL DE LOS ALUMNOS EN LA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA Y LOS HÁBITOS QUE SE DEBEN ADQUIRIR PARA EVITARLA

Es un hecho que los alumnos abandonan o se ausentan por períodos largos de la Universidad, ¿pero realmente conocemos a fondo las causas que los orillan a eso? El ausentismo de los estudiantes de las instituciones de educación superior, o la culminación de sus estudios universitarios en un periodo superior al normalmente establecido, es un problema que preocupa y está dando pie a gran número de discusiones entre autoridades y especialistas en educación de todos los países.

En este orden, dadas las características del sistema, al estudiante le resulta más difícil incursionar en la modalidad educativa abierta y a distancia, pues el éxito de concluir satisfactoriamente cada uno de los semestres depende en 80% de él mismo. En este proceso, el asesor juega un papel muy importante, puesto que se encarga de guiar el aprendizaje del estudiante, pero éste debe tomar la iniciativa y poner en práctica sus hábitos de estudio. Recordemos que en la educación convencional la presencia del profesor se considera garantía del aprendizaje; en cambio, en la educación abierta y a distancia se requiere de mucha voluntad por parte del alumno, pero sobre todo de su capacidad para planear y organizar su actividad de estudio, es decir, de participar activamente en la construcción de su conocimiento, apoyándose en materiales más dinámicos y operativos, y así asegurar la buena marcha de su proceso de aprendizaje. En el SUA, se ejercita una modalidad nueva de aprendizaje: el docente como asesor y el estudiante como responsable primario de su aprendizaje, y no como un mero receptor de información.

En primer lugar, este tipo de educación puede resultar atractivo, pues el estudiante no tiene la responsabilidad de asistir diariamente y en horarios específicos a clases; pero a cambio el sistema le exige responsabilidad, disciplina y ser autodidacta. Por eso, el estudiante SUA debe ser consciente de su responsabilidad educativa. Parte de esta responsabilidad consiste en informarse de las ventajas y desventajas que le ofrecen tanto la modalidad abierta y a distancia como la presencial. Por ello, a continuación se presenta un cuadro comparativo al cual denominamos "Universidad convencional vs educación abierta y a distancia", con la finalidad de observar las diferencias más significativas entre ambas y reflexionar sobre las ventajas y desventajas que enfrenta el estudiante al incursionar en esas modalidades.

"Universidad convencional vs educación abierta y a distancia"

<i>Elemento</i>	<i>Educación presencial</i>	<i>Educación abierta y a distancia</i>
Asistencia	Todos los días de la semana, dentro de horarios y fechas fijas, se requiere la presencia del estudiante. Al rebasar cierto límite de faltas, lo más frecuente es que se pierda el derecho a acreditar la asignatura.	La asistencia responde a la programación de las asesorías, lo que permite disponer de mayor tiempo de estudio.
Disposición del propio tiempo	Las exigencias en cuanto a tiempo suelen implicar obstáculos para la realización de actividades adicionales.	Demanda mayor responsabilidad en la organización y administración del tiempo. Es importante señalar que aunque se dispone libremente de éste, hay calendarios preestablecidos. El tiempo que implica un curso en la modalidad equivale a una jornada completa, con la diferencia distributiva del mismo.

<p>Práctica docente:</p>	<p>En la educación presencial se participa regularmente en una sesión de clase -obligatoria- dirigida por el profesor. Generalmente la presentación se basa en cátedras dictadas por el docente.</p>	<p>La práctica docente se centra en la aplicación del conocimiento relativo a los problemas propios de la disciplina. Esto, derivado del manejo de material didáctico que se emplea en la modalidad y que permite avanzar en el aprendizaje de manera independiente. Es importante acudir a las asesorías para aclarar dudas y profundizar en el aprendizaje, interactuando con el asesor.</p>
<p>Aprendizaje Independiente en lugar de aprendizaje guiado</p>	<p>El alumno de los sistemas presenciales cuenta permanentemente con el profesor, quien determina los ritmos de aprendizaje.</p>	<p>El alumno puntualiza su paso de aprendizaje, de acuerdo con la complejidad que representen para él los planteamientos cognitivos de los materiales didácticos.</p>
<p>Responsabilidad</p>	<p>Depende de la continua supervisión del profesor.</p>	<p>Exige al estudiante un nivel de responsabilidad considerablemente mayor, pues se debe administrar eficientemente el tiempo y la dedicación.</p>
<p>Textos</p>	<p>Generalmente, se emplean textos comerciales así como guías o apuntes elaborados por el profesor o por editoriales comerciales.</p>	<p>Precisamente para apoyar el estudio independiente se dispone de material didáctico. Es necesario familiarizarse con diversos materiales para que el estudiante pueda autoaprender: sólo cuando haya trabajado</p>

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

		suficientemente los temas, se presentará a la asesoría a aclarar dudas específicas y a enriquecer su aprendizaje.
--	--	---

Fuente: Curso de Introducción al Sistema Universidad Abierta. Coordinación de Universidad Abierta y a Distancia (CUAED).

De acuerdo con el cuadro anterior, podemos observar que hay dos formas de aprendizaje: aprender a aprender y aprender siendo enseñado. El que aprendió siendo enseñado posiblemente asimiló ciertos contenidos, pero al aprender también aprendió un modo (método) de aprendizaje: aprendió a ser enseñado, necesita y depende de alguien que le enseñe para poder aprender. En cambio, el que aprende a aprender no sólo asimila los conocimientos y habilidades requeridos, sino también otro modo de aprendizaje: independencia de criterio, autonomía, a trabajar en grupo y a interactuar.

La formación del estudiante en uno y otro caso son diferentes. Por eso, se dice que muchas veces el alumno aprende gracias al maestro; otras, a pesar del maestro; y en ocasiones contra el maestro. Es decir, el estudiante va asumiendo su responsabilidad en el aprendizaje. En resumen, al aprender a aprender, el estudiante se forma como un individuo autónomo; al aprender trabajando en equipo, aprende a trabajar en equipo, a interactuar, a relacionarse; asimismo, aprende a resolver problemas, lo que le permite romper el esquema de la escolarización.

Otro aspecto fundamental en el estudio independiente es la actitud propositiva que asume el estudiante para aprender, convirtiéndola en parte de su proyecto de vida. La finalidad de este tipo de estudio es descubrir y desarrollar el potencial del estudiante y dirigirlo hacia un aprendizaje autónomo e independiente (autodirigido). "Se entiende aquí por aprendizaje independiente aquel a través del cual cualquier alumno, con la ayuda de un profesor y el apoyo de una institución, puede organizar y seguir de forma individual el programa que mejor se adapte a sus intereses y a su estilo de aprendizaje -factor este último al que hoy día se concede enorme importancia si se quiere

explotar al máximo las potencialidades del alumno¹⁴. Este tipo de aprendizaje requiere alto grado de autocontrol, responsabilidad y conocimiento de las posibilidades por parte de los alumnos. Por ello, conviene distinguir las cuatro etapas que comprende:

1. Trabajo independiente. El profesor decide los objetivos, estrategias... y evalúa y califica el trabajo (proyecto) que cada alumno ha realizado individualmente.
2. Trabajo independiente por parejas. A diferencia del anterior, el proyecto se trabaja en parejas o pequeños grupos.
3. Aprendizaje independiente. Los alumnos deciden qué estrategias de aprendizaje utilizar, dónde y cuándo trabajar.
4. Aprendizaje autocontrolado. Los alumnos acuerdan qué, cómo, dónde y cuándo aprender y aportan su autoevaluación y autocalificación.

En sentido más amplio, el estudio autodirigido es un proceso en el que un individuo toma la iniciativa (con o sin ayuda de terceros) para diagnosticar sus necesidades educativas, formular metas para su estudio, identificar los recursos humanos y materiales necesarios, elegir y poner en práctica estrategias de estudio adecuadas y evaluar los resultados de esa actividad.

3.1. HÁBITOS DE ESTUDIO

Para que un buen estudiante SUA pueda cumplir con su función, debe observar:

- ✍ Compromiso
- ✍ Disposición

¹⁴ UNIVERSIDAD EN LÍNEA, "Inducción", México, 29 de agosto de 2002, <<http://fcaenlinea.unam.mx/inducccion>>

- ✍ Organización
- ✍ Disciplina
- ✍ Constancia

Practicar esos aspectos hace que el estudio sea un ejercicio que permita asimilar o interiorizar los conocimientos a la experiencia personal, pero también reflexionar y cuestionar. Asimismo, es útil para:

- ✍ Comprender y seleccionar información.
- ✍ Relacionar lo que aprendemos con nuestros conocimientos anteriores.
- ✍ Plantear y resolver problemas.
- ✍ Ampliar nuestra visión de las cosas.
- ✍ Descubrir y adquirir nuevos conocimientos para interactuar con nuestra realidad.

Si el estudiante no cuenta por lo menos con dos puntos clave, disciplina y constancia, será difícil su permanencia en esta modalidad.

Asimismo, para realizar un aprendizaje de esa naturaleza, podemos remitirnos a diversas técnicas de estudio:

- ✍ Administración del tiempo. "El estudio ocupa parte de nuestro tiempo y es mejor que lo tomemos en cuenta, de manera que podamos organizarlo, en lugar de que nos veamos en aprietos, porque el tiempo se nos pasó y en el último momento tenemos que preparar los temas"². Si no planeamos el tiempo, las circunstancias nos obligarán a querer realizar todo al vapor o simplemente a no cumplir.

² Facultad de Contaduría y Administración, *Guía del estudiante. Ser estudiante*, p. 21.

- ✍ Escuchar con atención. Oír lo que se dice no significa precisamente escuchar, podemos estar viendo y oyendo al asesor tratando de explicarnos algo, sin ponerle atención, porque nuestra mente está ocupada en otros asuntos. Para escuchar con atención hay que tener una actitud abierta, estar pendiente de lo que se dice, captar la intención del asesor. Escuchar con atención es una habilidad que implica oír y comprender.
- ✍ Leer para aprender. "Leer puede significar sencillamente deletrear en forma mecánica un texto o identificar las palabras impresas. Leer y comprender implica captar el significado del mensaje y aprender a través de la lectura"³. Para ello, seleccionar los aspectos importantes de la lectura puede ser buen comienzo.
- ✍ Resúmenes y cuadros sinópticos. "La elaboración de resúmenes y cuadros sinópticos facilita el estudio, ya que se reduce el material sólo a sus aspectos más importantes. Los resúmenes abrevian y sintetizan. Los cuadros sinópticos clasifican y ordenan las ideas principales"⁴. La elaboración de un resumen implica comprender antes que nada lo estudiado, con el fin poderlo escribir con las palabras de uno. Un cuadro sinóptico es un resumen esquematizado en el que se presenta la información de manera condensada, cuya principal ventaja es que nos permite visualizar la estructura y organización de un texto.
- ✍ Retener información. "Memorizar al estudiar implica distinguir lo relevante de los irrelevantes, retener datos a corto y a largo plazo. Aprenderse todo de memoria no es de ningún modo recomendable al estudiar. Pero hay cierto tipo de información que requiere definitivamente ser recordada"⁵.
- ✍ Preparar trabajos escritos. "Expresar por escrito nuestras ideas nos enfrenta, a veces, al problema de que aun cuando tenemos la información necesaria no sabemos cómo empezar y cómo organizarla. Lo más común es que se transcriban las notas que encontramos en libros y revistas sin expresar nuestra propia opinión respecto al tema"⁶. Un trabajo escrito es un

³ *Ibid.*, p. 22.

⁴ *Ibid.*, p. 25.

⁵ *Ibid.*, p. 26.

⁶ *Ibid.*, p. 27.

estudio con cierta profundidad y extensión que, además, exige una opinión por parte de quien lo elabora. Además, debe ser claro para quien lo lea, directo y no tener paja.

- ✓ Elaboración de guías de estudio. "Las guías de estudio fijan objetivos, orientan la atención, facilitan la concentración, precisan los temas que deben ser investigados, establecen jerarquías de temas y objetivos"⁷. En pocas palabras, las guías señalan el camino que debe seguirse al estudiar. La manufactura de guías ayuda y facilita el estudio, al dirigirlo y dosificarlo de acuerdo con las necesidades del estudiante. Además, permite el repaso, la asimilación y retención de lo analizado. Una guía de estudio es un instrumento que se estructura a partir de un conjunto de preguntas. Primero, debe leerse el tema; después, determinar todas las ideas clave; posteriormente, elaborar varias preguntas para cada idea clave. Una vez formuladas las preguntas, se repasa el tema atendiendo únicamente las cuestiones esenciales y autoevaluando el aprendizaje.
- ✓ Preparar exámenes. Los exámenes sirven para medir qué tanto hemos aprendido de una materia, y al mismo tiempo comprobar la eficacia o ineficacia de nuestra manera de estudiar. Regularmente, el tiempo no alcanza, e incluso llegamos a olvidar todo lo que se ha estudiado.
- ✓ Hacer uso de la biblioteca. "Conocer y hacer uso de los servicios que presta la biblioteca ayuda a obtener mayor información, a tener una visión más actualizada de los temas que nos interesan y ampliar los conocimientos que se transmiten en la escuela. Acudir a ella y saber usar sus servicios apoya las actividades de estudio y abre las perspectivas para un mejor desempeño escolar"⁸.

⁷ *Ibid.*, p. 29.

⁸ *Ibid.*, p. 31.

3.2. EL AUSENTISMO, LA IRREGULARIDAD Y LA BAJA EFICIENCIA TERMINAL DE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA EN EL MUNDO

El ausentismo, la irregularidad y la baja eficiencia terminal en la educación abierta y a distancia no son problemas exclusivos de nuestro país. En naciones como Canadá se reporta que los fracasos se dan entre 60 y 65%; en la Universidad de Israel, sólo el 20% logra concluir sus estudios; en Tailandia, el 30% sale adelante; en Australia, aproximadamente el 35% de los alumnos deja la carrera en el primer semestre; en África, el 50% tiene éxito; en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de Costa Rica, el 35% abandona sus estudios; Alemania reporta también un porcentaje considerable de abandono; en Polonia, se sitúan las tasas de deserción entre 50 y 55%; en Francia, se reporta 60% de abandono en los estudios; en la Open University de Inglaterra –pionera en esta modalidad educativa– tres de cada diez estudiantes no concluyen sus asignaturas (30%); la UNED de España no es excepción, en un periodo de 10 años se reportó que 72% de estudiantes dejó sus estudios y sólo 1% de ellos se tituló⁹.

Muchos son los factores a los que se atribuyen estos fenómenos, pero las causas principales son: el estudiante no tiene tiempo suficiente para dedicarle las horas requeridas de estudio; los materiales están mal redactados; las asignaturas son muy difíciles para un aprendizaje independiente; falta de hábitos de estudio; y asesores de escasa calidad, viven o trabajan lejos de las sedes y enfrentan problemas personales y falta de apoyos económicos.

Recientes estudios practicados en Canadá sobre la educación abierta y a distancia en éste y otros países concluyeron que la eficiencia terminal es de 65%, y que las principales causas de la deserción y la irregularidad tienen distintas facetas:

⁹Araceli Sebastian Ramos, *Las funciones docentes del profesor de la UNED*, p. 293.

- **Diseño.** Unidades didácticas mal redactadas.
- **Exceso de tareas.** Cursos sobrecargados de trabajo, dados los créditos asignados.
- **Asesorías.** Son muy pocas, debido a distancias muy grandes entre la residencia de los asesores y el centro de estudio. Dificultades de entendimiento entre estudiantes y asesores.
- **Personales.** Enfermedad, cambio de estado civil, nacimiento de un hijo, muda de residencia...
- **Trabajo.** Mayor inversión de tiempo en el empleo, viajes frecuentes, horarios de trabajo irregulares, huelgas, paros, cambio de empleo...
- **Otros.** Falta de apoyo económico, en la pareja o en la empresa, y carencia de un lugar tranquilo para estudiar.
- **Meta lograda.** El estudiante no necesita continuar con el curso cuando el objetivo que lo motivaba ha sido superado.
- **Meta cambiada.** El estudiante se inscribe a un curso con un determinado proyecto que modifica posteriormente.
- **Falta de ímpetu o estímulo.** El estudiante necesita descansar o dedicar tiempo a su familia después de varios años de estudio.
- **Bajas calificaciones.** El estudiante abandona la carrera porque siente que es poco probable que pase al siguiente nivel o curso.
- **Miedo a los exámenes.**
- **Inscripción** del alumno a demasiados cursos.

Otras consideraciones:

- Casi tres de cada diez nuevos estudiantes no formalizan su matrícula definitiva (30%).
- Uno de cada cuatro de los inscritos no realiza la prueba final (25%).
- Uno de cada diecisiete que presentan el examen final no lo acredita (5.9%).
- Los hombres son más propensos a abandonar la carrera.
- Los estudiantes de 30 a 39 y de 60 a 64 años son los más exitosos. Los que oscilan entre 21 y 24, y entre 50 y 59 observan mayor índice de deserción.

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

- Las personas con bajas calificaciones en cursos anteriores son más propensas a desistir.
- Se observa una relación directa entre el apoyo económico recibido y la continuación exitosa del programa por parte del alumno.
- Cuanto más tiempo pasa el estudiante en este sistema, es menos posible que cubra los créditos del curso.
- Los índices de abandono tienen una relación directa con la cantidad de créditos que el estudiante se proponga obtener en un ciclo.

Todas estas circunstancias son trabas para el sistema educativo. Por eso, a continuación se analizarán detenidamente algunas de ellas, como principales causas de abandono, ausentismo o deserción estudiantil en el mundo.

✍ **Falta de vocación.** Vocación puede entenderse como el conjunto de facultades que tiene un individuo para desarrollar una actividad determinada, por la que siente un atractivo especial. Es el llamado a cumplir una tarea. Cada cual responde a su vocación de manera muy personal. Es un impulso, una urgencia, una necesidad insatisfecha. Y este concepto nos conduce a otro, la profesión. Si el hombre se satisface adecuadamente en un campo de actividades, obtendrá relajamiento de tensiones, tranquilidad, paz; de lo contrario, se engaña a sí mismo y estará dispuesto a destrozarse y destrozarse a los demás.

Ahora bien, elegir una carrera, seleccionar un oficio, escoger una profesión, no siempre es tarea fácil y clara. Para la mayoría de los individuos, la tarea de seleccionar aquello a lo que se van a dedicar, es difícil. La elección de una carrera, oficio o profesión es un acto trascendente; de ello dependerán la felicidad y la tranquilidad personal, familiar y social. No obstante, nos encontramos con estudiantes que carecen de vocación para el área que estudian. Esto es debido a muchas circunstancias: presiones de amigos o familiares, imposición de los padres o tutores, ambiciones meramente económicas... Éstos, además, son factores de deserción.

Asimismo, es común que al terminar una carrera cursada por darle gusto a los padres, muchos profesionistas terminan dedicándose a realizar lo que en realidad les agrada.

✍ **Capacidad.** Tener un grado académico como profesionista indica que se es capaz de realizar actividades específicas. La responsabilidad, independencia y sitio de trabajo también pueden influir. La distinción entre un trabajo manual y uno intelectual trae consigo un significativo cambio en los valores. Frecuentemente, al optar por determinada carrera, los jóvenes no toman en cuenta si tienen o no las herramientas necesarias para terminarla. La capacidad es un aspecto fundamental para el desarrollo de cualquier profesión. Entonces, hacemos referencia al aprendizaje, que es el cambio relativamente permanente de la conducta como resultado de experiencias pasadas, y la serie de ejercicios preparatorios para una forma de actividad profesional. Aunque todos poseemos características comunes, hay diferencias individuales o grados para el aprendizaje. Además, la inteligencia es una de las capacidades que difieren en los seres humanos. Ésta es función de intelecto o entendimiento y se manifiesta en el pensamiento. La rapidez con que un apersona resuelve problemas y la dificultad de los mismos permiten estimar qué tan inteligente es. Por eso, la inteligencia es un atributo relativamente permanente de la conducta humana.

Por estas razones, es importante aplicar pruebas de aptitud –como parte de una orientación vocacional– a los jóvenes que llegan a cursar una carrera universitaria.

✍ **Aspecto económico.** Un elemento adicional que daña al proceso de aprendizaje y aumenta la deserción es el económico. Cuando la economía entra en periodos de inestabilidad interna y externa, hay un deterioro progresivo que repercute en el aumento en los costos de bienes y servicios. Esta situación trae como consecuencia que los alumnos de escuelas superiores dediquen más tiempo a trabajar que a estudiar. Aunque la educación superior en algunos países como México (es el caso del Politécnico y la UNAM) es gratuita, los alumnos deben hacer otros gastos para su sostenimiento (compra de libros, transportes, fotocopias, etcétera). Entonces, deben laborar –y más todavía si tienen otras responsabilidades familiares–. Hay que aclarar también que existen carreras, como las que se imparten en la FCA-UNAM, que le

permiten al estudiante trabajar casi desde el inicio de sus estudios profesionales, para ganar experiencia en el área.

El problema económico es, pues, una causa principal de interrupción de estudios universitarios. Hay un porcentaje relativamente elevado de fracaso y de abandono de estudios entre los alumnos de ingresos inferiores. Al explicar este hecho, deben considerarse tanto los antecedentes sociales del individuo como el carácter de la escuela. Por ejemplo, los hogares de ingresos inferiores tienen relativamente pocos recursos para estimular y disciplinar al joven para que concluya sus estudios. Además, en estos ambientes hay práctica mínima de la lectura, escaso uso del lenguaje formal, menos desarrollo efectivo de autocontrol... Todo esto contribuye al fracaso en la escuela.

✍ **Ambiente social.** Dos puntos existen en la sociedad para determinar la ocupación de una persona. En un extremo está la sociedad, donde la ocupación es hereditaria: los hijos continúan con la profesión del padre, o por lo menos la carrera de éste y su estímulo de vida imponen serias limitaciones en la variedad de carreras a seguir. En el otro extremo está la sociedad en la cual la elección vocacional es el resultado exclusivo de las características personales del individuo.

La educación estabiliza la posición de clase social, y el efecto de la escuela y la universidad en la movilidad social se hace más fuerte conforme la educación se vuelve más disponible. Los hombres son juzgados con más frecuencia por los criterios universales de credenciales, de logro académico y competencia técnica. Como balance a esta influencia, en sociedades como la de México, la mayoría de los padres cuya clase social y ocupación está por debajo del nivel siempre quieren ver que sus hijos se hagan profesionistas, y los estimulan para que acudan a las universidades a tener una carrera, para que su nivel de vida sea más cómodo que el de ellos, sin tomar en cuenta que sus hábitos tanto alimenticios como de estudio son precarios y, consecuentemente, su nivel de aprendizaje es bajo. Como la elección se hace para estudiar y no para el trabajo, los estudiantes encuentran que es muy difícil elegir. Una vez hecha la elección, ésta se halla muy lejos de ser la definitiva. Aproximadamente la mitad de los

estudiantes cambian de área de estudio por lo menos una vez. Esto ha sido por la influencia de los padres en las decisiones vocacionales de sus hijos. Por eso, el grado en que la clase social influye sobre la actitud de los padres y los factores de clase social son muy importantes en las decisiones vocacionales y educativas.

✍ **Paros en las actividades escolares.** Un fenómeno grave es permitir que problemas políticos y sindicales retrasen el aprendizaje de los futuros profesionistas, en las manos de los cuales estará el progreso de nuestro país. Desafortunadamente, el tiempo que duran los semestres (por lo menos en nuestro país) es aproximadamente de cuatro meses, sin contar los días festivos inasistencias de maestros y alumnos... A todo esto agregamos los paros efectuados por el personal que labora en estos centros de estudios, o por pseudoestudiantes que tratan de hacerse notar de una forma negativa (son grupos minoritarios de alumnos que, con el propósito de obstruir las actividades escolares, hacen revuelos políticos organizando paros y deteniendo durante varios días la reanudación de clases). Este último es uno de los motivos por el cual las personas con recursos económicos suficientes prefieren ingresar a escuelas particulares, para no tener constantes interrupciones dentro del ciclo escolar. Además, por estos fenómenos, encontramos estudiantes que abandonan sus estudios o egresan sin la preparación suficiente, pues el tiempo no alcanzó para cubrir los programas de estudios correspondientes.

También nos encontramos con alumnos que por diversas causas dejan la escuela, y posteriormente reanudan sus estudios. Finalmente, no es nada significativa la saturación de alumnos que ingresan cada año a los planteles, tanto en el sistema tradicional como en el abierto, si son pocos los que llegan a obtener un título profesional.

Como podemos observar, dada la magnitud del caso, este asunto es preocupación de muchos. Por ello, algunos grandes estudiosos en materia educativa se han dado a la tarea de llevar a cabo investigaciones con más profundidad que las ya presentadas sobre las causas que provocan el

abandono por parte de alumnos en la educación superior. Han llegado a establecer algunos modelos y sus distintivos, los cuales complementan lo que hemos venido tratando como causales del ausentismo, irregularidad y baja eficiencia terminal.

Modelo de Rootman Irving. "El retiro voluntario es causado de manera directa por el grado de adaptación interpersonal del individuo y en forma directa e indirecta por el grado de ajuste personal. Las adaptaciones actúan independientemente. También sugiere que un posible determinante que influye para lograr la adaptación interpersonal es el hecho de cambiar o dejar al sujeto con el grupo en el que inició su experiencia. Un elemento que influirá para la permanencia del alumno en la institución depende de su propia capacidad de adaptación a sus roles [...] Al sujeto se le presenta un problema cuando no es capaz de someterse a los cambios, ya sea adaptándose a su rol o a su grupo, en consecuencia el enfrentarse a estas situaciones le puede conducir a un esfuerzo excesivo, el cual puede expresarse por medio de síntomas físicos o psiquiátricos y una forma racional de hacer frente a este esfuerzo es eliminando la situación estresante que la originó, lo cual puede ser logrado retirándose voluntariamente de la academia"¹⁰.

Modelo de *Tinto Vincent*. "Tinto señaló que las instituciones educativas cuentan con un sistema social con valores y estructuras propias y también con un sistema académico. De ahí que maneje como conceptos esenciales del modelo la integración académica y social en la institución. Esto significa que si el estudiante no logra interactuar suficientemente con sus compañeros o no se adapta al patrón de valores prevalecientes en la comunidad desertará, porque carece de integración social, conducirá a tener poco compromiso con el ambiente social de la escuela y con ello aumentará la probabilidad de decidir dejar la institución. La deserción del colegio puede ser voluntaria o forzosa, ésta se debe generalmente a un nivel académico bajo y/o al hecho de quebrantar las reglas de la conducta social y académica apropiada. La delimitación de estos dos sistemas permite identificar cuando un estudiante logra integrarse en un área sin lograr hacerlo en

¹⁰ Luz María Gómez Arroyo, *Estudio sobre la deserción en el sistema de enseñanza abierta del Colegio de Bachilleres*, p 46.

la otra; por ejemplo, haberse integrado socialmente y desertar porque no se adaptó al sistema académico y viceversa [...] El modelo señala que deben considerarse las características posicionales de los estudiantes cuando ingresan a una institución en particular, éstos son: atributos personales, el nivel socio-económico, experiencias preuniversitarias y compromiso de meta (este último medido por el nivel de expectativa educativa y grado de motivación para el logro académico) [...] El proceso de deserción es un proceso de interacciones entre los individuos y los sistemas sociales y académicos de la escuela durante el cual las experiencias de la persona en estos sistemas (medidos por su integración normativa y estructural) continuamente modifican sus metas y sus compromisos institucionales en **formas** que conducen a persistir en diversas **formas** de deserción. Cuando el sujeto ingresa a la escuela presenta una variedad de atributos personales (sexo, raza, **etcétera**), antecedentes familiares (nivel social, valores, **etcétera**) y experiencias educativas (promedio en el estudio anterior, logro académico, **etcétera**); cada uno de éstos tiene impactos directos e indirectos sobre su desempeño en la escuela que influyen en la formación de expectativas educativas y de compromiso hacia el ambiente escolar [...] Se presupone que bajos niveles de compromiso a la meta o de compromiso institucional pueden conducir a la deserción, por el contrario un compromiso elevado puede llevar a permanecer en la escuela [...] Aplicando los principios del análisis costo-beneficio, Tinto señala, el estudiante abandonará la escuela cuando perciba otra forma de invertir su tiempo y recursos, lo cual le producirá mayores beneficios (satisfacción, amistades, económicos, **etcétera**), porque valorará que el costo y tiempo que le llevará permanecer en la escuela le redituará menos ganancias⁴¹.

Entonces, de acuerdo con los estudios recientes practicados en Canadá y los modelos que acabamos de exponer, podemos decir que las siguientes variables han sido las más estudiadas como posibles causales del ausentismo, irregularidad y abandono estudiantil:

⁴¹ *Ibid.*, p. 48.

- ✍ Académicas. En los países desarrollados se ha encontrado que las variables académicas son los factores más significativos de la deserción y el ausentismo. De las más estudiadas se tiene la calificación promedio. Cuando el estudiante se inscribe en el primer semestre de la universidad, una variable importante para la deserción es el promedio que obtiene en el primer semestre, sobre todo cuando su rendimiento fue bajo, ya que puede desilusionarse y en consecuencia ausentarse y finalmente desertar. Por el contrario, cuando su desempeño fue muy bueno, es mayor su posibilidad de graduarse.
- ✍ Hábitos de estudio. Los hábitos de estudio juegan un papel importante al determinar la probabilidad de continuar los estudios o abandonarlos, porque cuando son deficientes, el estudiante se verá forzado a empeñarse aún más. Los desertores, o quienes abandonan sus estudios de forma parcial o total, se caracterizan por tener hábitos de estudio pobres o abajo del promedio, en comparación con los estudiantes que perseveran.
- ✍ Nivel motivacional y compromiso. Una forma de medir la motivación ha sido a través de la expectativa del estudiante de continuar o suspender sus estudios. Resultados de estudios indican que la motivación sí influye en el estudiante: quienes esperan desertar, no se sienten comprometidos con la institución, presentan bajas aspiraciones y valores educacionales. Cuando el compromiso a la escuela es elevado, el estudiante no abandona sus estudios, aun cuando su desempeño sea bajo.
- ✍ Razones para no asistir a la escuela. Una de las causas de abandono puede ser que los estudiantes eligieron mal la carrera, o no seleccionaron con detenimiento la escuela a la cual deseaban ingresar.
- ✍ Metas vocacionales y ocupacionales. Cuando la orientación vocacional del estudiante está acorde con los programas escolares, éste continuará sus estudios.
- ✍ Influencia del grupo. La integración social del alumno a la escuela ocurre, primeramente, a través de la asociación informal con grupos de estudiantes, de actividades semiformales o extracurriculares y de la interacción con la facultad y personal dentro de la escuela. Si hay una relación exitosa en este aspecto, se entablará buena comunicación con los compañeros

y con la institución. Si el estudiante no se adapta socialmente, pero tiene suficientes compañeros, ellos lo conducirán a la integración social. La ausencia de grupos que den apoyo social generalmente conduce a retiros voluntarios.

- ✍ Matrimonio. Aunque con menor frecuencia, se encontró que el matrimonio es una variable importante que influye en la deserción o abandono de la carrera (con más frecuencia en las mujeres). En este orden, el primer año es crucial para el alumno; cuando logra acceder a otros niveles (últimos años de la carrera), la deserción o el abandono disminuyen considerablemente.

3.3. EL AUSENTISMO, LA IRREGULARIDAD Y LA BAJA EFICIENCIA TERMINAL DE LOS ALUMNOS EN EL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Así como otros países se han preocupado por conocer las causas que originan el abandono y ausentismo estudiantil, por nuestra parte, también estamos interesados en saber por qué los alumnos del SUA-FCA-UNAM se inscriben y no concluyen ni la mitad de sus asignaturas. La irregularidad y el ausentismo de los alumnos del SUA-FCA-UNAM son focos rojos dignos de prestarles atención. Es alarmante encontrar actas de calificaciones al final del semestre en donde las NA (calificación no aprobatoria) y las NP (No se presentó) abundan. Si comparamos las actas del sistema escolarizado con las del sistema abierto, seguramente veremos que hay una gran diferencia entre unas y otras (claro, también hay gran diferencia de matrícula entre un sistema y otro). Las actas de cualquier maestro del sistema escolarizado reflejarán hasta 90% o más de alumnos que concluyeron su asignatura (s); en el SUA, las actas reflejan hasta 60% o más de

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

alumnos que se inscriben y no concluyen sus asignaturas, o simplemente no se presentan durante el periodo escolar¹².

Para darnos una idea de lo que estamos planteando, en el Anexo IV se presentan estadísticas que se obtuvieron después de revisar 2095 actas de calificaciones que abarcan 8 periodos diferentes (4 años) desglosados de la manera siguiente:

Periodo	Núm. Actas revisadas	Núm. Inscripciones por asignatura y grupo	Núm. Asignaturas aprobadas	%	Núm. Asignaturas reprobadas o no presentadas	%
97-1	255	8368	3798	45.39	4570	54.61
97-2	278	6073	3031	49.91	3042	50.09
98-1	214	8119	3567	43.93	4552	56.07
98-2	291	6300	2866	45.49	3434	54.51
99-1	328	6786	2622	38.64	4164	61.36
99-2	221	6294	1795	28.52	4499	71.48
2000-1	253	4977	1339	26.90	3638	73.10
2000-2	255	4490	1683	37.48	2807	62.52
TOTALES	2095	51407	20701	40.26	30706	59.73

Fuente: Elaboración propia con base en las actas del SUA, periodos del 97-1 al 2000-2.

Como puede observarse en la tabla anterior, durante un periodo de cuatro años (ocho semestres), se realizaron 51407 inscripciones a diversas asignaturas, de las cuales sólo los alumnos lograron superar con éxito 20701 (40.26 %), 30706 asignaturas (59.73) no fueron superadas. Otro dato

¹² Aquí, tal vez valga la pena recordar lo que se estableció al principio de este capítulo respecto de que la presencia del profesor es garantía de aprendizaje en un sistema escolarizado, y eso se refleja en las actas al final del semestre (ya sean calificaciones con 10 ó 6, pero los alumnos concluyen la asignatura). Esto no significa que el sistema abierto no funcione, o que los alumnos no tengan la misma capacidad que un alumno del sistema tradicional; sucede, más bien, que la metodología que ofrece el SUA es más complicada, y el perfil que exige a sus estudiantes es muy elevado. Entonces, al alumno le resulta más difícil responsabilizarse de su aprendizaje, y prefiere dejar que la responsabilidad recaiga sobre la figura del profesor. Por eso, el éxito del estudiante dependerá en gran medida de los buenos o malos hábitos de estudio que éste haya desarrollado a lo largo de su formación desde que ingresó a preescolar hasta el nivel medio superior. Asimismo, el proceso se dificulta porque la mayoría de los alumnos han recibido una enseñanza tradicional, escolarizada, donde el profesor dicta la clase diaria y de forma obligatoria, establece fechas específicas, etcétera. La mayoría de los alumnos que ingresan al SUA se encuentran que esto ya no es posible, y el incursionar por primera vez en un sistema abierto le resulta difícil, pues ha llegado el momento de poner en práctica aquellos hábitos de estudio (deficientes en la mayoría de los alumnos) que debe tener cualquier estudiante, pero que en el SUA se vuelven básicos y obligatorios. Por el contrario cuando el alumno ya ha tenido algún contacto con este tipo de educación, su permanencia y adaptación al sistema le resulta más fácil. Además, hemos comprobado que tanto los alumnos con edades entre 25 y 35 años y los que cursan una segunda carrera son los más empeñosos y los que más fácil se adaptan a esta modalidad educativa.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

importante es que en todos los periodos el número de asignaturas reprobadas o no presentadas superó a las aprobadas.

Cabe mencionar que durante el periodo 99-2 y 2001 se obtuvieron los mayores índices de reprobación o asignaturas no concluidas (71.48 y 73.10% respectivamente), y aunque no presentan mucha variación con los otros periodos, es justo considerar que en estos periodos se registró la huelga que paralizó a la UNAM por casi un año, y que además perdimos un número considerable de alumnos que decidieron concluir sus estudios en otras instituciones.

También se puede observar en las estadísticas presentadas en el Anexo IV, que el mayor índice de reprobación o la no conclusión de las asignaturas (entre 60 y 90%), se da durante los primeros semestres (del 1.º al 4.º). En este punto, quiero puntualizar que, de acuerdo con mi experiencia y de nueva cuenta en espera de los resultados que arroje la investigación, este índice de reprobación se da por un problema de adaptación al sistema, porque una vez que el alumno ha asimilado la metodología que se emplea y ha entendido su rol y el de los asesores, suele convertirse en buen estudiante SUA.

Es cierto que en los últimos semestres también encontramos índices altos de reprobación, pero son los menos. Esto lo atribuyo a que algunas asignaturas de estos semestres presentan además un grado mayor de dificultad que las anteriores, o bien los alumnos se encuentran totalmente inmersos en el campo laboral con nada o casi nada de tiempo para poder concluir de forma satisfactoria sus asignaturas.

Finalmente, a manera de conclusión, podríamos decir que las cifras presentadas durante ocho periodos (cuatro años) son por demás alarmantes. Podríamos continuar desglosando las cifras de diferentes maneras y los resultados seguirían siendo desfavorables. Por ello, es de suma

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

importancia llegar a determinar aquellas causas que originan tan altos índices de ausentismo e irregularidad estudiantil. Pero lo más importante es que, una vez que se identifiquen claramente las causas, se establezcan soluciones que permitan corregir o reducir estos índices y, de alguna manera, aumentar la eficiencia terminal. Este es el problema que aqueja a nuestro sistema.

Conclusiones

La irregularidad y el ausentismo en la educación abierta y a distancia es un motivo de preocupación en todas partes del mundo donde se ha incorporado esta modalidad. Quizá la peculiar metodología que presenta el SUA, hace más fácil que un alumno opte por incorporarse a un sistema presencial. En la educación abierta, el estudiante debe observar hábitos de aprendizaje muy marcados para salir adelante, además de constancia, perseverancia y disciplina. Debe ser responsable de su aprendizaje. Quien logre incorporar estos hábitos en su vida diaria, seguro llegará a ser buen estudiante SUA; pero quien carezca de éstos y sumando otros factores (familiares, económicos de tiempo...), le costará el doble de esfuerzo concluir su carrera satisfactoriamente.

Por todo esto, es importante que los estudiantes analicen con detenimiento sus potenciales y valoren si son capaces de responsabilizarse de su aprendizaje. No basta dejarse llevar por lo novedoso de esta modalidad (asistencia no obligatoria, presentación de exámenes a solicitud del alumno...). El estudiante tiene la obligación de investigar a fondo lo que le pide este sistema y los aspectos deberá modificar para incursionar satisfactoriamente en éste y concluir su licenciatura. De esta manera, evitará que el funcionamiento del sistema lo sorprenda, provocándole frustración, soledad, ausentismo y, finalmente, el abandono de sus estudios.

El SUA-FCA-UNAM cuenta con más de mil alumnos, de los cuales un alto porcentaje es irregular. De acuerdo con estudios que se han realizado en diferentes países en donde se observa la misma tendencia, las causas más representativas de este fenómeno son: falta de adaptación al sistema, desconocimiento de la metodología empleada, carencia de hábitos de estudio y cuestiones de carácter social, económico y familiar. Lo cierto es que esta situación es un foco rojo al cual debemos ponerle atención y, sobre todo, es necesario buscar posibles soluciones que ayuden a disminuir tan altos índices.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

4.1. ANÁLISIS

Uno de los elementos clave en la planeación estratégica en las instituciones de educación superior es sin duda el proceso de evaluación.

Ante las expectativas que el país tiene frente a los cambios que hoy nos acontecen, la FCA siempre se ha preocupado por elevar el nivel académico de sus estudiantes y profesores, sin embargo, para que la Facultad alcance un grado excelente es indispensable considerar las dos formas de enseñanza: la abierta y la escolarizada o presencial.

La enseñanza abierta, como ya se ha manejado a lo largo de esta investigación, observa un método de enseñanza diferente al presencial. Y es precisamente esta metodología la que hace posible, por un lado, que los alumnos que por diversas causas no pueden continuar su desarrollo profesional en un sistema tradicional presencial, lo hagan a través del abierto; y por otro, exige niveles de responsabilidad mayores que, en muchos casos, devienen en la deserción o abandono estudiantil. Este problema no es único del SUA-FCA-UNAM, sino también está presente, en mayor o menor medida, en todos los países y niveles de educación, pero se ubica de manera más significativa y marcada en la educación abierta a distancia. Precisamente por eso, quienes realmente creemos en este sistema y tipo de educación estamos preocupados por el alto nivel de irregularidad que se ha venido dando en nuestro SUA-FCA-UNAM. Nos preguntamos si este tipo de educación está abriendo grandes posibilidades para los estudiantes, quienes, debido a la dinámica en la que actualmente vivimos, no tienen posibilidades de incorporarse a un sistema tradicional presencial; por qué no se ha aprovechado y explotado el potencial tan grande que ofrece esta modalidad; qué factores originan la deserción de los alumnos del SUA-FCA, ¿son la metodología, falta de hábitos de

estudios, asesores o materiales? ... Estas interrogantes son las que obligan a ir en busca de las verdaderas causas y, con base en éstas, poder responder con una propuesta que en realidad aporte elementos suficientes y de peso para que las autoridades del SUA la consideren para su planeación y, sobre todo, ayude a la correcta toma de decisiones.

Para encontrar las diversas causas de la irregularidad, es necesario recopilar información que nos permita hacer un análisis de la misma. Por la manera como se realizó la presente investigación, la consideramos mixta, pues está conformada por investigación documental y de campo. La investigación documental se ha realizado buscando información relacionada con el tema a tratar, en libros, revistas, periódicos, folletos, manuales, etcétera. Y para efectuar nuestra investigación de campo, diseñamos un instrumento que nos permitiera obtener información y comprobar o rechazar la hipótesis planteada.

Cabe mencionar que, además de ser una investigación documental y de campo, es descriptiva y prospectiva. Descriptiva porque define un comportamiento de los elementos de estudio (alumnos irregulares del SUA-FCA-UNAM) y prospectiva porque concluye con una propuesta que podría ayudar a disminuir la deserción.

El instrumento más adecuado para recabar la información fue el cuestionario. Ofrece la ventaja de ser un instrumento escrito; además, su resolución se lleva a cabo casi sin la intervención del investigador y permite establecer de manera provisional las consecuencias lógicas del problema establecido.

El diseño del instrumento se basó en los siguientes elementos:

- ☞ El sistema
- ☞ Su metodología
- ☞ Los alumnos irregulares

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

Con estos tres elementos, se establecieron las 19 preguntas que conforman el cuestionario que se aplicó a los 89 alumnos en los meses de junio y julio del año pasado (periodo 2001-2).

Asimismo, se elaboró otro cuestionario con sólo 11 preguntas, que fue aplicado a los alumnos que se incorporaron al sistema en el periodo 2001-1 (241 cuestionarios de un total de 300 alumnos que ingresaron), para evaluar si su llegada al sistema fue una decisión bien pensada y fundamentada, o lo hicieron sólo con el puro conocimiento de que no debían asistir de forma presencial obligatoria, sin investigar sobre las otras exigencias. El fundamento para aplicar este cuestionario fue, a mi juicio, descubrir si una idea equivocada del funcionamiento del SUA es una causante del ausentismo, irregularidad y deserción.

A continuación se presentan los dos cuestionarios que fueron aplicados.

1. Cuestionario aplicado a alumnos de nuevo ingreso

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA**

Bienvenidos al Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Contaduría y Administración. El presente cuestionario tiene como objetivo conocer las causas por las cuales los alumnos eligen este tipo de educación y cuáles son sus expectativas con respecto al sistema, por lo cual te pedimos que lo contestes analizando detenidamente cada una de tus respuestas.

I. Sexo.

1. Masculino.
2. Femenino.

II. Edad.

1. Menos de 20 años.
2. De 20 a 29 años.
3. De 30 a 39 años.
4. De 40 a 49 años.
5. Más de 50 años.

III. Estado civil.

1. Soltero (a).
2. Casado (a) con hijos.
3. Casado (a) sin hijos.
4. Viudo (a).
5. Otros.

IV. Promedio de bachillerato.

1. 6.0-7.0.
2. 7.1-8.0.
3. 8.1-9.0.
4. 9.1-10.

V. Lugar de residencia.

1. Distrito Federal.
2. Área metropolitana.
3. Otro estado de la República.

VI. ¿Trabajas actualmente?

1. Sí.
2. No.

VII. Tu llegada al sistema fue por:

1. Elección propia.
2. Te lo asignó la propia Universidad. (Si tu elección es ésta, aquí termina tu cuestionario).

VIII. Indica la razón fundamental por la cual elegiste el sistema.

1. La posibilidad de compaginar los estudios con las obligaciones familiares.
2. La facilidad para compaginar trabajo y estudio.
3. Por la flexibilidad de horarios y asistencia.
4. La calidad con la que salen preparados los alumnos.

IX. ¿Cómo te sientes, en general, por el hecho de haber ingresado a este sistema?

1. Muy satisfecho.
2. Satisfecho.
3. Indiferente.
4. Insatisfecho.
5. Muy insatisfecho.
6. No sabes.

X. ¿Te informaste del funcionamiento del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM antes de elegirlo?

1. Muy bien.
2. Bien.
3. Muy poco.
4. Nada.

XI. ¿Cuáles son las características que consideras que definen a este sistema?

2. Cuestionario aplicado a alumnos irregulares

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA**

El presente cuestionario tiene como objetivo conocer aquellas causas por las cuales los alumnos del SUA no concluyen de forma satisfactoria (aprobatoria) las asignaturas a las cuales se inscriben cada semestre, por lo cual te pedimos que contestes a las preguntas analizando cada una de tus respuestas a seleccionar, ya que los resultados que el presente cuestionario arroje nos servirán para mejorar nuestro sistema. De antemano, gracias por tu cooperación.

I. Sexo.

1. Masculino.
2. Femenino.

II. Edad.

1. Menos de 20 años.
2. De 20 a 29 años.
3. De 30 a 39 años.
4. De 40 a 49 años.
5. Más de 50 años.

III. Estado civil.

1. Soltero.
2. Casado con hijos.
3. Casado sin hijos.
4. Divorciado.
5. Viudo.
6. Otro, ¿cuál? _____

IV. ¿Cuántos hijos tienes?

1. Ninguno.
2. Uno.
3. Dos.
4. Tres.
5. Cuatro.
6. Cinco o más.

V. Tu promedio actual en la carrera.

1. Menos de 6.
2. 6.1 a 7.0.
3. 7.1 a 8.0.
4. 8.1 a 9.0.
5. 9.1 a 10.

VI. ¿Qué número de horas realizas trabajo remunerado?

1. No trabajo.
2. Menos de 20 horas.
3. De 21 a 30 horas.
4. Más de 30 horas.

VII. ¿Qué tiempo semanal aproximado dedicas en promedio al estudio de cada asignatura?

1. Entre dos y tres horas.
2. Entre tres y cuatro horas.
3. Entre cuatro y cinco horas.
4. Entre cinco y seis horas.
5. Entre seis y siete horas.
6. Más de siete horas.

VIII. ¿Sueles concluir tus asignaturas satisfactoriamente?

1. Sí.
2. No.

IX. ¿Cuáles consideras que son las causas por las que no concluyes tus asignaturas satisfactoriamente?

1. No me organizo bien y se me viene el tiempo encima.
2. Me cuesta trabajo estudiar solo (a) por mi cuenta y en este tipo de sistema.
3. Creí que el sistema era más fácil y funcionaba de forma diferente.
4. Estoy acostumbrado (a) a que el profesor me establezca fechas específicas y responsabilizarme de mi propio aprendizaje me resulta difícil.
5. La falta de preparación y sensibilidad por parte de algunos asesores para comprender el sistema de asesorías (asesorar, motivar, guiar, retroalimentar).
6. Le dedico muy poco tiempo a la escuela, debido a que mi trabajo me requiere más tiempo.
7. Las labores domésticas me absorben todo el tiempo, y por ende le dedico muy poco tiempo al estudio.
8. La Universidad me queda muy retirada de mi casa y trabajo.
9. Otra _____

X. A grandes rasgos, el funcionamiento del SUA consiste en que el alumno decide cuándo presentar sus evaluaciones, y en asistir de manera voluntaria a las asesorías, teniendo como única limitante para la conclusión de sus asignaturas el término del semestre. ¿Crees que este sistema?:

1. Debe mantenerse como está.
2. Debe cambiar todo su funcionamiento y volverse a distancia, apoyado en la tecnología (correo electrónico, *chats* con los asesores, etcétera), y los estudiantes sólo acudir de forma presencial a presentar exámenes asignados en fechas específicas por el propio sistema.
3. Mantenerlo como está, pero además utilizar la tecnología que ofrece el Internet (correo, *chats*, etcétera), para entregar por este medio trabajos a los asesores y consultar dudas que surjan en el momento en que se está estudiando, teniendo la retroalimentación por parte del asesor a través de estos medios.
4. Mantenerlo como está, pero acudiendo a presentar exámenes departamentales en fechas específicas asignadas por el SUA.
5. Otra _____

XI. ¿Por qué razón elegiste este sistema?

1. No lo elegí, me lo asignaron.
2. La posibilidad de compaginar los estudios con las obligaciones familiares.
3. La facilidad para compaginar trabajo y estudio.
4. La flexibilidad de horarios y asistencia.
5. La calidad del sistema para preparar a los estudiantes.
6. Otra _____

XII. ¿Cuál de estas frases crees que define mejor a tus asesores?

1. Me es muy difícil localizarlos.
2. Se limitan a poner y corregir exámenes.
3. Muy preocupados por el desempeño de sus alumnos.
4. Siempre disponibles para cualquier consulta.
5. Existen muchas diferencias entre unos y otros.
6. Otra, ¿cuál? _____

XIII. ¿Generalmente, te hacen los asesores los comentarios correspondientes (aunque sean breves) a tus exámenes, trabajos y prácticas que te retribuyan una retroalimentación para tu mejor desempeño?

1. No.
2. No, pero me gustaría recibirlos.
3. Sí, me son muy útiles.
4. Sí, los considero convenientes.
5. Sí, pero son superficiales.

XIV. De los siguientes, ¿cuáles sistemas suelen utilizar más habitualmente tus asesores?

1. Exposición frente a grupo de los temas durante todo el semestre con asistencia obligatoria.
2. Exposición frente a grupo de sólo algunos temas que sean difíciles, aunque eso implique asistencia obligatoria por parte de los alumnos a las mismas.
3. Aclaración de dudas individuales, orientación sobre la presentación de trabajos, prácticas o exámenes, con la libertad para los alumnos de presentarlos de acuerdo con su propio ritmo y tiempo.
4. Aclaración de dudas individuales, orientación sobre la presentación de trabajos, prácticas o exámenes, pero con la limitante de trabajar con fechas específicas de entrega de trabajos y presentación de exámenes sin flexibilidad para ello.
5. Armar grupos de trabajo entre los estudiantes y que se trabaje por equipos.
6. Otras formas.

XV. ¿Qué importancia le adjudicas a los siguientes aspectos del profesor a la hora de asesorar?

1. La exposición sistemática de los contenidos.
1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna
2. La claridad al resolver sus dudas.
1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna
3. La confianza que se establezca entre profesor-alumno.
1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna

XVI. ¿Qué inconveniente más notable señalarías al SUA?

1. Falta de comunicación entre asesor y alumno.
2. Soledad y desánimo por parte del alumno.
3. Quedarse en conocimientos muy superficiales.
4. Aislamiento del ambiente universitario tradicional.
5. Poco tiempo para estudiar a profundidad como el sistema lo requiere.
6. Poca calidad en la atención por parte de los asesores.
7. No todos los asesores conocen bien el funcionamiento, y en ocasiones quieren exigir como un sistema escolarizado.

8. Exceso de burocracia.
9. La imposibilidad de sustituir la enseñanza tradicional presencial, con técnicas educativas abiertas o a distancia.
10. Otro _____

XVII. Dado el elevado número de alumnos que no concluyen satisfactoriamente sus asignaturas, ¿en qué grado consideras que han podido influir las siguientes causas?

1. La diferencia entre lo que se piensa que es el sistema y la manera en que realmente se imparte la asesoría.

1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna

2. La imagen equivocada que sobre el SUA tienen los alumnos, al suponer que es muy fácil aprobar las asignaturas.

1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna

3. La falta de información sobre el sistema.

1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna

4. Que no existe un material didáctico apropiado para el sistema (libros de texto).

1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna

5. La dificultad que se te presenta al estudiar en un sistema en donde tiene que estudiar por su cuenta y sólo asistir a resolver dudas.

1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna

6. La escasa ayuda de los asesores para resolver dudas y orientar al alumno.

1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna

7. La deficiente preparación de los asesores para este sistema.

1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna

8. Los problemas que se te presentan en tu trabajo y tu familia.

1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna

9. La escasez de recursos económicos para llevar una carrera aunque ésta sea en una universidad del estado.

1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna

10. Las distancias entre el lugar de residencia o trabajo y la Universidad.

1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna

11. La deficiente información básica con la que ingresaste a esta modalidad educativa.

1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna

12. Tu falta de hábitos y técnicas en el estudio.

1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna

13. La escasa capacidad de aprendizaje.

1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna

14. La falta de dedicación al estudio en cantidad y calidad.

1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna

15. La escasa motivación para continuar.
1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna

XVIII. Actualmente, el SUA ha elaborado algunas guías didácticas para algunas asignaturas, ¿consideras que son de utilidad para el alumno, y realmente cubren el objetivo para el cual fueron creadas?

1. Sí, mucho.
2. No, no tiene ninguna utilidad.
3. No he tenido acceso a ellas.

XIX. ¿Qué sugerencias harías para que este sistema pueda mejorar y no haya tantos alumnos que se inscriben a diversas asignaturas y no concluyen satisfactoriamente?

MUCHAS GRACIAS

Para llegar a establecer la muestra de 89 cuestionarios aplicables a los alumnos irregulares, se llevó a cabo un muestreo (técnica que consiste en seleccionar una parte de la población o universo a investigar y que permite establecer un juicio sobre la misma).

El muestreo representa dos grandes ventajas: rapidez y economía en la obtención de datos.

Por la finalidad y características de esta investigación, se aplicó un muestreo probabilístico aleatorio, y de acuerdo con la fórmula establecida por el autor Maurice Eyssautier de la Mora, la muestra se determinó en 89 como resultado.

La estrategia a seguir para la aplicación de los cuestionarios fue:

- ☛ Nuevo ingreso (semestre 2001-1)

Año con año, se les da una bienvenida por parte del Jefe de la División SUA a los alumnos de nuevo ingreso. En dicha bienvenida, se procede a realizar la inscripción correspondiente por parte de la administración escolar del SUA; por consiguiente, éste es tal vez el único momento en que puede reunirse casi a la totalidad de los alumnos. En el periodo 2001-1, se aceptaron 300 alumnos, de los cuales asistieron a la reunión de bienvenida 241, el resto realizó su trámite posteriormente. Con este antecedente, se prepararon los cuestionarios correspondientes y, conjuntamente con la inscripción, se les pidió que lo contestaran.

- ☛ Alumnos irregulares

Se consideró el total de alumnos inscritos al semestre 2002 (1077) de la base de datos. De éstos, mediante un procedimiento de revisión de historias académicas, (trabajo que fue un poco complicado, pues se bajaron 1077 historias de Internet), se determinó el total de los alumnos

EVALUACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL SUA-FCA-UNAM

irregulares, los cuales serían nuestra población de estudio (807). El criterio para determinar quiénes podrían ser irregulares fueron los números NA (ahora 5) o NP (No presentó), encontrados en cada historia académica.

Posteriormente, esta población bajo estudio se sometió a la fórmula ya especificada para obtener una muestra representativa (89 alumnos irregulares a encuestar).

El procedimiento para encuestar a 89 alumnos tampoco fue fácil, de sobra sabemos que ellos no asisten de forma regular y que difícilmente podríamos concentrarlos a todos, sin embargo se logró hacerlo.

De la base inicial de inscripción del semestre que se consideró (2002), se identificó primero, mediante un sombreado manual, a los 807 alumnos irregulares después de haber revisado historias académicas. Entre éstos, se aplicó el muestreo probabilístico aleatorio y, para obtener a los 89 estudiantes, se seleccionó un alumno de cada 9, hasta completar los 89. Posteriormente, se procedió a elaborar un listado en el cual se incluyeron los alumnos seleccionados y se publicó con la instrucción de que pasaran a sala de profesores del SUA. Aproximadamente, esta tarea se llevó dos meses, pues conforme se iban presentando los alumnos al sistema, se encontraban en el listado y pasaban a la sala. A cada alumno que llegó se le explicó el objetivo del cuestionario. Finalmente, se obtuvieron los 89 cuestionarios debidamente contestados.

El siguiente paso fue el procesamiento de la información. Para tal efecto, se construyó una matriz en el paquete de Excel 2000, donde se concentraron todas las preguntas del cuestionario con sus respectivas respuestas y se procedió a su tabulación, de la cual se obtuvieron resultados en número y en porcentajes, después de la aplicación de fórmulas. Cabe mencionar que esta tabulación se realizó para ambos cuestionarios (nuevo ingreso y alumnos irregulares), como se puede observar en el Anexo V.

Una vez que se obtuvieron los resultados de las tabulaciones a los cuestionarios, procedimos a la interpretación de los datos reunidos. En el Anexo VI, se muestran estos resultados así como las gráficas correspondientes a cada una de las preguntas de ambos cuestionarios. Comenzamos por el cuestionario aplicado a los alumnos de nuevo ingreso para concluir con el de los alumnos irregulares, objeto de estudio de la presente investigación.

A continuación, presentamos las conclusiones a las que llegamos después de interpretar los resultados de cada una de las preguntas de ambos cuestionarios.

Alumnos de nuevo ingreso

Con base en una encuesta realizada en el periodo 2001-1 a alumnos de nuevo ingreso del SUA-FCA y en estadísticas de años anteriores y actuales (semestre 2002-1) proporcionadas por la CUAED, podemos concluir que el perfil de quienes ingresan a esta modalidad es:

- Sexo: se incorporan más hombres que mujeres.
- Edad: fluctúa entre 25 y 35 años.
- Estado civil: en su mayoría, solteros; pero existe también un alto porcentaje de casados, con y sin hijos.
- Promedio obtenido en el bachillerato: entre 7.5 y 9.0.
- Residencia: viven en la zona metropolitana; una minoría pertenece a diversos estados de la República.
- Situación laboral: casi la totalidad de los alumnos trabajan.
- Elección del sistema: en su mayoría eligen el sistema libremente.
- Causa de la elección: casi el total de los alumnos opta por el sistema debido a la facilidad que éste les representa para compaginar horarios de trabajo y estudio.
- Conocimiento del sistema: existe desconocimiento casi total de su funcionamiento al ingresar.

Alumnos irregulares

En el periodo 2001-2, se aplicaron 89 cuestionarios como muestra de un total de 807 alumnos irregulares (desde 1 hasta n asignaturas reprobadas). A partir de este estudio, se obtuvo que los factores o causas principales que contribuyen a la irregularidad de los alumnos del SUA-FCA son:

1. De índole personal.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Familia. ▪ Trabajo. ▪ Viajes constantes de trabajo. ▪ Están estudiando, simultáneamente, otra carrera de manera presencial en otra institución.
2. Número de horas que realizan trabajo remunerado.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Arriba de 30 horas a la semana, en ocasiones más.
3. El poco tiempo que se le dedica al estudio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En promedio, emplean entre 2 y 4 horas a la semana. ▪ No hay tiempo suficiente para asistir a la biblioteca a buscar la información y después preparar exámenes. Asimismo, hay asignaturas muy amplias, que los estudiantes se pierden entre tanta información. ▪ Debido a las cargas de trabajo, se programan sólo para terminar dos o tres asignaturas, dependiendo del grado de complejidad que presenten.
4. Falta de organización de las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El empleo les abarca todo su tiempo. ▪ No tienen la disciplina para preparar un calendario o programa de actividades y la presentación de asignaturas durante el semestre. ▪ Al final del semestre, tienen sobrecarga de trabajo y, en ocasiones, no pueden concluir al menos una asignatura.
5. Lejanía entre el lugar de residencia y la Universidad.	<p>Pierden mucho tiempo en llegar a la Universidad –desde sus lugares de trabajo o casa–.</p>
6. Falta de sensibilidad por parte de algunos asesores para comprender el sistema de asesorías.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se limitan a aplicar y corregir exámenes. ▪ Escasez de comunicación, motivación y confianza entre el asesor y el alumno. ▪ Poca claridad al resolver dudas. ▪ Comentarios muy superficiales.
7. Soledad y desánimo por parte del alumno.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aislamiento del ambiente universitario tradicional. ▪ Se enteran muy poco de las actividades o eventos de la Facultad.

8. La idea equívoca que tenían del funcionamiento del SUA cuando ingresaron.	<ul style="list-style-type: none">▪ Falta de información sobre el sistema.▪ Llegan atraídos por la idea de no asistir a clases diarias ni en horarios rígidos.▪ La imagen errónea de que es muy fácil aprobar las asignaturas.▪ El estudiar por su cuenta.
9. Materiales didácticos.	<ul style="list-style-type: none">▪ No hay materiales hechos a la medida de los estudiantes del SUA, toda vez que éstos son como la columna vertebral de toda educación abierta y a distancia.

Ahora bien ¿qué propicia que los estudiantes que concluyen su carrera no se titulen? Algunos factores que responden a esta interrogante son:

- Asuntos de carácter familiar.
- Falta de tiempo.
- Servicio social pendiente.
- Inconveniencia de los horarios en que se llevan a cabo los seminarios de titulación.
- Exigencia de permanecer en el empleo.

4.2. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

Una vez analizada la información, y para poder dar cumplimiento a los objetivos que nos planteamos al inicio de esta investigación:

1. Investigar cuáles son las causas que influyen directamente en la irregularidad, ausentismo y baja eficiencia terminal de los alumnos del SUA- FCA-UNAM.
2. Establecer propuestas de solución para elevar el rendimiento académico de los alumnos del SUA-FCA-UNAM, disminuyendo el alto índice de reprobación o la no presentación de las asignaturas por parte de éstos.
3. Crear las condiciones y mecanismos necesarios para que los estudiantes del SUA asistan con mayor regularidad a las asesorías.

4. Crear las condiciones y los mecanismos necesarios para que los estudiantes concluyan el estudio del número de asignaturas a las que se inscriben por semestre.
5. Impulsar nuevos mecanismos, además de los ya existentes, para aumentar la eficiencia terminal.

en los apartados siguientes, presentamos algunas acciones generales.

4.2.1. Referidas a los estudiantes

2. Establecer un programa de orientación vocacional para quienes desean incorporarse al SUA. Trabajar arduamente con los aspirantes de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), a fin de que conozcan a fondo el funcionamiento del sistema y tengan la oportunidad de reflexionar sobre los requerimientos que éste exige a sus alumnos.
3. Crear un módulo de información y orientación del proceso de registro de aspirantes. Además, contar con una persona que tenga conocimiento profundo sobre el sistema, y pueda orientar y proporcionar información (folletos) a los aspirantes que no cursaron el nivel medio superior en instituciones de la UNAM sobre las características principales de esta modalidad.
4. Continuar con el curso de inducción de manera abierta y a distancia. Se propone que este curso pueda impartirse por lo menos un mes antes de que los alumnos de nuevo ingreso inicien el primer semestre; así, cuando comiencen a presentarse a las asesorías, tengan conocimiento del funcionamiento de las mismas.
5. Trabajar con los estudiantes en el curso de inducción y en un taller sobre métodos y hábitos de estudio, básicos de esta modalidad educativa.
6. Difundir y procurar que obtengan la guía de estudio de las asignaturas, para que cuenten con el material elemental para preparar y acreditarlas.

7. Brindarles la posibilidad de cursar el número de asignaturas que ellos consideren convenientes desde el primer semestre de su carrera, de acuerdo con sus compromisos laborales y familiares y sin imposición de carga académica, para que puedan concluir sus estudios según sus propios tiempos.
8. Nombrar un coordinador para cada una de las carreras del SUA-FCA, de modo que sea un vínculo entre el sistema y el estudiante. Así, el estudiante tendrá orientación permanente y confiable sobre cualquier asunto relacionado con el SUA; podrá exponer sus preocupaciones y observaciones y aclarar dudas sobre el proceso de aprendizaje, uso de materiales, etcétera.
9. Crear y mantener una base de datos semestral donde se lleve el expediente de los alumnos de nuevo ingreso, así como de su rendimiento académico a lo largo de sus estudios; asimismo, se conozca el desempeño de los alumnos irregulares y de los que concluyan el 100% de créditos, a fin de realizar un seguimiento de egresados y su proceso de titulación.
10. Tramitar la apertura de seminarios de titulación para alumnos del SUA con horarios adecuados a sus necesidades.
11. Publicar en Internet todos los programas de trabajo de los asesores (adicionalmente a las asignaturas programadas en línea), con la finalidad de que los estudiantes cuenten con esta información antes del inicio del semestre. Así, podrán trabajar aun cuando no se presenten durante la primera semana de asesorías; y al llegar con el asesor, le expondrán avances y cuestionamientos específicos. Ésta sería una ventaja para quienes no radican en el DF.
12. Crear páginas de Internet por áreas, para que los asesores tengan la posibilidad de publicar información y establecer enlaces relacionados con las asignaturas que imparten (Diario Oficial, SAT, Gobernación, Suprema Corte de Justicia, DGSCA, Finsat, etcétera).
13. Abrir una cuenta de correo electrónico para los asesores, de manera que los alumnos puedan comunicarse en cualquier momento con ellos, enviarles mensajes, tareas, trabajos, dudas y aclaraciones.

14. Apoyar con exámenes parciales (dos o tres, en un lapso no mayor a dos meses) a los estudiantes que deseen adelantar asignaturas, de acuerdo con lo establecido por el artículo 11 del Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta.
15. Fomentar en los alumnos la consulta de las páginas de Internet de la Facultad y del SUA, mediante la publicación de información de eventos relacionados con sus actividades.
16. Acondicionar una sala de cómputo para estudiantes y profesores, donde los primeros puedan realizar sus prácticas informáticas y los segundos, resolver sus dudas.

4.2.2. Referidas a los asesores

1. Continuar con el Curso de Inducción para Asesores SUA, con carácter obligatorio, a fin de estandarizar los conocimientos y habilidades de los asesores que por primera vez incursionan en el sistema abierto y a distancia.
2. Establecer un programa de capacitación para asesores SUA en el uso de las herramientas informáticas (correo electrónico, Internet, procesador de textos, hojas electrónicas, herramientas de presentación, etcétera) con fines educativos.
3. Abrir un diplomado en formación de asesores en educación abierta y a distancia, con el propósito de conocer y/o profundizar sobre el uso de tecnologías aplicadas a la educación.

Comprendería los módulos siguientes:

MÓDULO I	Utilización de las herramientas computacionales y diseño de páginas web como medios de enseñanza en la educación abierta y a distancia.
MÓDULO II	Introducción a la educación abierta y a distancia.

MÓDULO III	Elaboración de materiales didácticos para la educación abierta y a distancia: impresos y para medios informáticos.
MÓDULO IV	Televisión, video y teleconferencia en la educación abierta y a distancia.

4. Contar con la figura de un coordinador para cada una de las carreras, quien, además de cumplir con las funciones ya especificadas respecto de los alumnos, se responsabilice de:
 - Organizar juntas periódicas con los maestros (2 ó 3 durante el semestre) para conocer avances y problemas sobre las asesorías y el aprendizaje de los alumnos, así como plantear sugerencias y mecanismos para atenderlos.
 - Detectar necesidades de actualización docente y proponer cursos por DGAPA a la Secretaría de Planeación Docente.
 - Programar conferencias y pláticas que ayuden tanto al personal docente como al estudiantado.
 - Realizar el análisis de los resultados de las evaluaciones de asesores y darle seguimiento, con la finalidad de establecer los mecanismos necesarios para atender la problemática encontrada.
 - Fungir como enlace entre las coordinaciones y los asesores de SUA, para que los segundos participen más activamente en las juntas de academia.
 - Dar seguimiento a los alumnos de nuevo ingreso, reingreso y egreso.
5. Establecer un sistema objetivo de evaluación de asesores. Para tal efecto, se propone una herramienta de evaluación (Anexo VII).
6. Fomentar entre asesores y profesores en general el uso del banco de reactivos, tutoriales, etcétera.

7. Ofrecer tanto a estudiantes del SUA como a los del sistema escolarizado asesorías sobre cualquier problema, duda o sugerencia que surjan y estén relacionados con las asignaturas, de acuerdo con el Plan de Estudios.

4.2.3. Referidas al material didáctico

1. En la medida de lo posible, enriquecer y actualizar las guías de estudio que ya existen.
2. Concluir las guías correspondientes hasta el 6.º semestre.
3. Promover entre los estudiantes y el profesorado la utilización de las guías.
4. Concluir los reactivos correspondientes a las asignaturas del 4.º semestre y trabajar con los de las materias posteriores (de las tres licenciaturas).
5. Publicar los reactivos de las asignaturas de los tres primeros semestres y posteriores.
6. Concluir los tutoriales correspondientes al 2.º semestre de las tres licenciaturas y posteriores.
7. Enriquecer los tutoriales ya elaborados con la finalidad de darles un carácter interactivo (actividades de aprendizaje).
8. Publicar los tutoriales de las tres licenciaturas que ya se tienen.
9. Iniciar el desarrollo de paquetes de estudio autodirigido (Anexo VIII). Cabe mencionar que este material fue elaborado por la Lic. Sandra Rocha Arias, pedagoga del SUA-FCA-UNAM, a quien agradezco mucho por su participación.
10. Continuar con las acciones necesarias para consolidar el proyecto de Universidad en Línea (Anexo IX).
11. Elaborar la guía del estudiante SUA, en donde se le brinden los mínimos elementos para que pueda desempeñarse de forma correcta en la modalidad educativa abierta y a distancia.

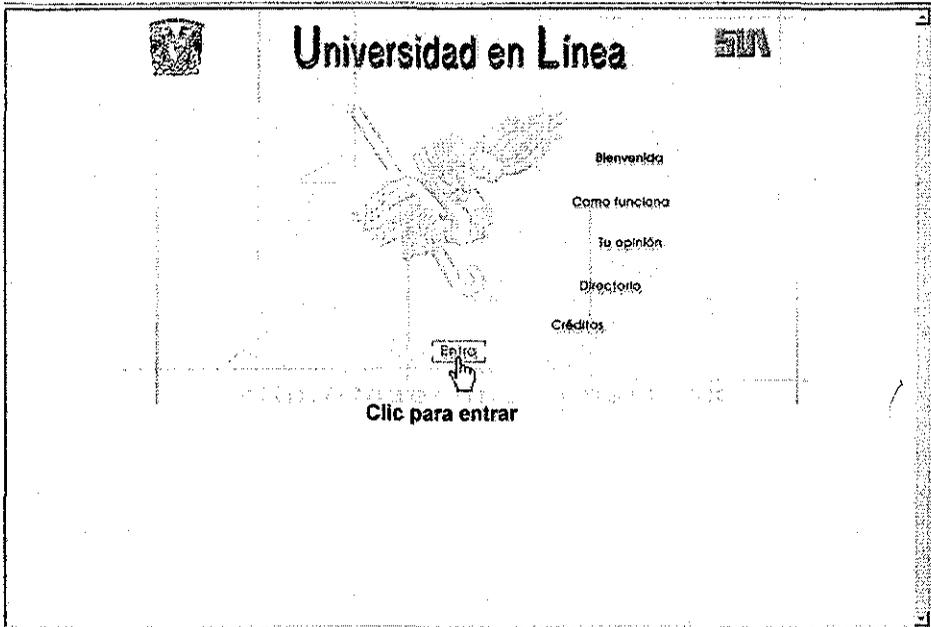
4.2.4. Referidas al sistema

1. Establecer las condiciones necesarias para que todas las acciones anteriores puedan llevarse a cabo.
2. Coordinar y supervisar que todo se lleve a cabo conforme a lo planeado.
3. Establecer las condiciones para que pueda superarse la distancia entre el docente y el alumnado, incorporando nuevas estrategias respecto de la combinación racional de recursos, medios, formas de trabajo, dirección y organización.
4. Establecer los nuevos roles que tanto los estudiantes como los asesores deben desempeñar, propiciando una actitud diferente y con nuevos enfoques metodológicos.

Anexo 1

Manual del usuario en línea (asesor)

Página de inicio de la Universidad en Línea: <http://fcaenlinea.unam.mx>.



Un clic en el botón **Entra** nos envía a la página de registro.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Página de registro de la Universidad en Línea:

Esta es una opción que te ofrece el Sistema de Universidad Abierta dentro del programa Universidad en Línea, para que dispongas de otros apoyos en tu aprendizaje.

Aviso: Próximamente requerirás tener instalado en tu computadora los "plugins":

- Nvidia
- Macromedia Shockwave
- Real Player

Clave de acceso

Entrar Botón

Se te lo pide en contraseña 2

Clic para entrar

Para poder acceder es necesario ingresar la clave de acceso. Como medida de seguridad, cuando se tecldea la clave de acceso o *password*, sólo se visualizan asteriscos.

Una vez que se ha ingresado la clave de acceso, debe darse clic en el botón **Entrar**, aparecerá entonces la página de bienvenida al asesor, así como el contenido para su asesoría en línea.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Página de bienvenida al asesor:



¡¡¡BienvenidO!!!



Mtro(a) Adriana Gpe. Sánchez Ramírez, de parte del equipo de Universidad en Línea le damos la bienvenida a su curso en línea. Por un lado, le agradeceremos su colaboración en esta etapa de prueba y, por otra, nos reiteramos a su disposición para cualquier duda o aclaración que sea necesario tratar con el propósito de ayudarle a usted a llevar a buen término esta etapa inicial y para avanzar en el mejoramiento de este proyecto de Universidad en Línea.

En la parte de abajo encontrará los principales datos de su grupo, así como también links a los materiales de estudio, al correo electrónico (que le permitirá enviar, en una sola operación, comunicaciones a todos sus estudiantes), al foro y al chat.

Nombre: **Adriana Gpe. Sánchez Ramírez** N° de cuenta: **0006**

Materia	Grupo	Días	Horario	Enviar correo a sus alumnos	Entrar al foro de su materia	Entrar al chat
<u>Matemáticas Básicas</u>	9101	M, J	9 - 11	<u>De un click</u>	<u>De un click</u>	<u>De un click</u>

Da un click aquí para registrarse
Lista de alumnos inscritos en tu materia

Esta página muestra el nombre del asesor y la asignatura, grupo, días, horario de tutoría y un menú de opciones para estar en contacto con los alumnos y revisar la lista de los mismos.

Lo subrayado y escrito en color diferente son hipertextos (al hacer clic sobre ellos vamos a una página donde accedemos a los servicios que indican).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Materia

Al hacer clic en el nombre de la asignatura que se imparte, aparece la siguiente pantalla:



En esta pantalla tenemos las siguientes opciones:

Temario. Permite revisar el temario, por unidades y detallado, de la asignatura.

Esbozo. Se presenta un panorama general de la asignatura.

Bibliografía. Se detallan los dos tipos de bibliografía para la asignatura, que forman parte del plan de estudios oficial: bibliografía básica y bibliografía complementaria.

Actividades:

- **Foro.** Es el medio de contacto entre estudiantes y asesor. Aquí se muestran los mensajes en los que se plantean dudas, preguntas, respuestas y comentarios de todos los participantes; éstos pueden consultar, responder o adicionar lo expuesto en el foro, ya que la comunicación es asincrónica.
- **Chat.** Enlace para poder platicar en forma sincrónica con los alumnos durante el horario de asesoría.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- **Correo.** Este botón permite entrar al correo electrónico del asesor para que el alumno le envíe mensajes personales sobre algún aspecto de la materia.

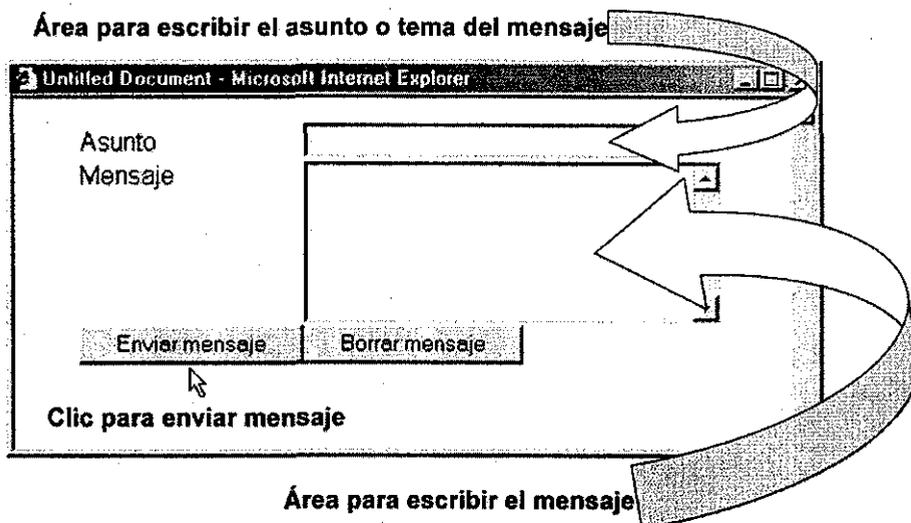
Documentos:

- **Preguntas frecuentes.** Aquí se incluyen las preguntas que más se repiten en los intercambios con el asesor. Esta sección se complementa periódicamente con la intención de incluir las interrogantes esporádicas que se van convirtiendo en frecuentes.
- **Otros documentos.** Mediante este botón se ingresa a diversos materiales que complementan a otros que están regularmente disponibles y cuya existencia o contenido dependen del asesor y la asignatura.
- **Sitios de interés.** Esta opción nos enlaza directamente a otros sitios de Internet que contienen información y/o actividades adicionales que complementan la materia.
- **Bibliografía adicional.** En esta sección hay textos y referencias a materiales que, sin estar incluidos en las bibliografías oficiales, han sido sugeridos como alternativa por los asesores y los estudiantes.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

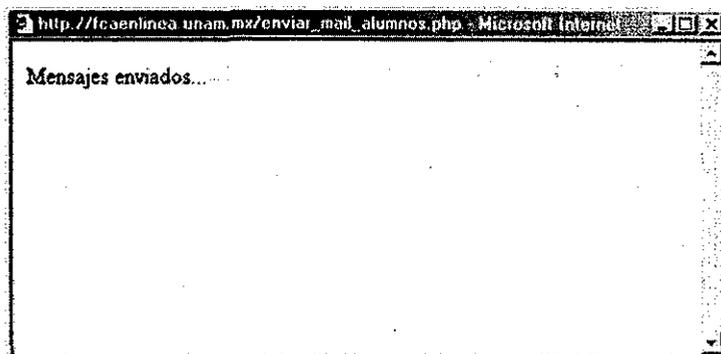
Mandar correo a sus alumnos

Al dar clic en el hipertexto **Dé un clic** de la opción **Mandar correo a sus alumnos**, aparece la siguiente ventana:



Este servicio permite mandar un mensaje a todos los alumnos registrados en la asignatura y que tienen cuenta de correo electrónico.

Después de haber llenado los campos de **Asunto** y **Mensaje**, se da un clic en el botón **Enviar mensaje** y el mensaje será enviado a todos los alumnos, y el remitente recibirá la confirmación de que los mensajes ya fueron enviados.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Entrar al foro de su materia

Al dar clic en el hipertexto **Dé un clic**, de la opción **Entrar al foro de su materia**, aparece la siguiente pantalla:

Informática Básica I (grupo 9101)		
Lista de foros	Índice del foro	Nuevo tema
Consultar la secuencia	Buscar	Marcar todos leídos
		Mensajes viejos
Temas	Autor	Fecha
<input type="checkbox"/> Prueba nuevo	ASESOR	27-04-01 12:23
<input type="checkbox"/> Petición para examen nuevo	octavio arambiz arevalo	25-04-01 14:20
<input type="checkbox"/> Final de semestre nuevo	ASESOR	30-03-01 12:54
<input type="checkbox"/> petición para examen nuevo	octavio arambiz arevalo	09-03-01 16:34
Re: petición para examen nuevo	Jorge miguel a. Estevez Arias	12-03-01 20:39
Re: petición para examen nuevo	José Antonio Avila Espinosa	14-03-01 09:25
<input type="checkbox"/> EXAMENES nuevo	ASESOR	15-03-01 10:32
Re: EXAMENES nuevo	octavio arambiz arevalo	15-03-01 15:52
<input type="checkbox"/> Bibliografía nuevo	Hiram E. Pérez Gama	06-03-01 15:39
Re: Bibliografía nuevo	ASESOR	15-03-01 10:34

En esta pantalla, se presenta un menú de opciones en la parte superior:

Lista de foros. Nos lleva a la página que contiene los demás foros de la Universidad en Línea.

Índice del foro. Muestra todos los mensajes que existen en nuestro foro (página actual).

Nuevo tema. Permite colocar un nuevo mensaje dentro del foro de nuestra asignatura. Al dar clic en esta opción, aparece la pantalla siguiente:

Administración I (grupo 9112)

[Índice del foro](#) | [Buscar](#)

[Nuevo tema](#)

Su nombre:

Su e-mail:

Título:

Enviar las respuestas por correo a la dirección indicada arriba.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Su nombre. En esta área debe escribirse el nombre del asesor o la palabra **ASESOR** para identificarse con los alumnos dentro del foro.

Su e-mail. En este renglón debe anotarse la dirección de correo electrónico del asesor.

Título. Aquí se escribe el título que va a tener el mensaje y con el cual se identificará dentro del foro.

El campo más grande es el área para escribir el texto que aparecerá en el foro, y que puede contener avisos, cuestionarios, respuestas a preguntas planteadas por alumnos, mensajes importantes que deben conocer, etcétera.

Administración I (grupo 9112)

Indice del foro | Buscar

Su nombre: ASESOR

Su e-mail: asesor@fceenlinea.unam.mx

Título:

Enviar las respuestas por correo a la dirección indicada arriba.

Enviar:

Nombre del asesor

Dirección de correo electrónico del asesor

Título del aviso en el foro

Área para el aviso que se colocará en el foro

Clic para enviar al foro

Después de haber llenado los campos, debe darse clic en el botón **Enviar** para colocar el aviso en el foro de la materia.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Entrar al chat

Al dar clic en el hipertexto **Dé un clic**, de la opción **Entrar al Chat**, aparece la siguiente pantalla:

Chat de la Universidad en Línea

Nombre:

Password:

Entrar Cancelar

Esta sección es para avisos importantes

Esta pantalla contiene los siguientes campos:

Nombre. Aquí debe escribirse el nombre del asesor o la palabra **ASESOR** para identificarse con los demás participantes del *chat*.

Password. Se debe ingresar la clave del asesor.

Chat de la Universidad en Línea

Nombre:

Password:

Entrar Cancelar

Dar clic para entra al Chat

Y recordatorio de fechas de importancia

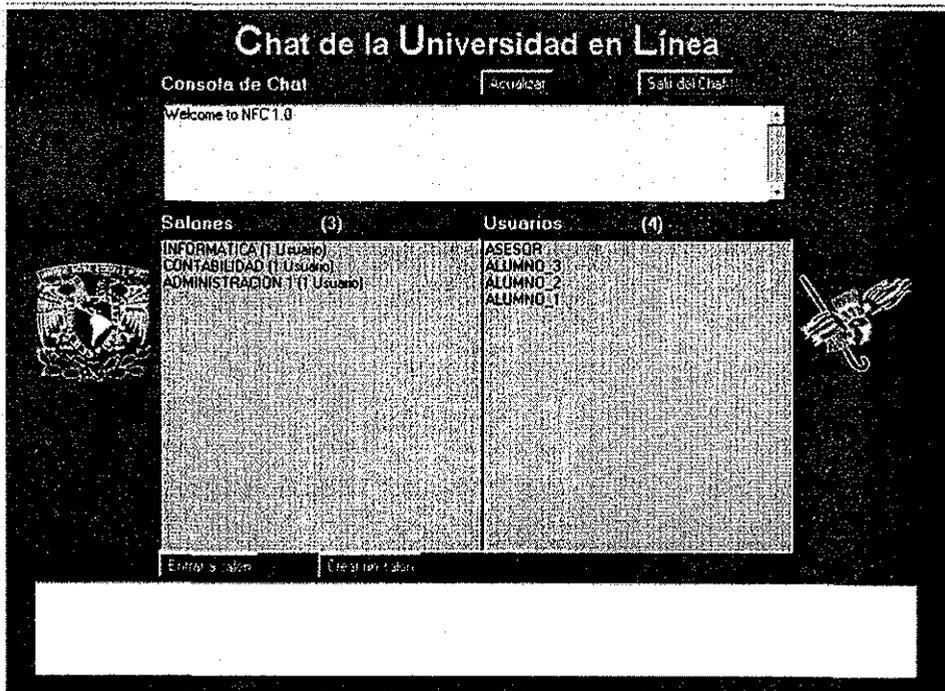
Nombre del asesor

Password o clave del asesor

Después de llenar los campos, se debe dar clic en el botón **Entrar**.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Al ingresar al *chat*, aparece la siguiente pantalla:



Esta pantalla muestra la situación actual del *chat*:

Actualizar. Esta opción permite refrescar la situación del *chat*. Al dar clic en este botón, se actualizan los salones y los usuarios.

Salir del chat. Se debe dar clic en este botón si se desea salir del *chat*.

Área salones. Aquí se muestran los salones de plática que actualmente están activos en el *chat*.

Área usuarios. En esta área se muestran todos los usuarios que están en el *chat*.

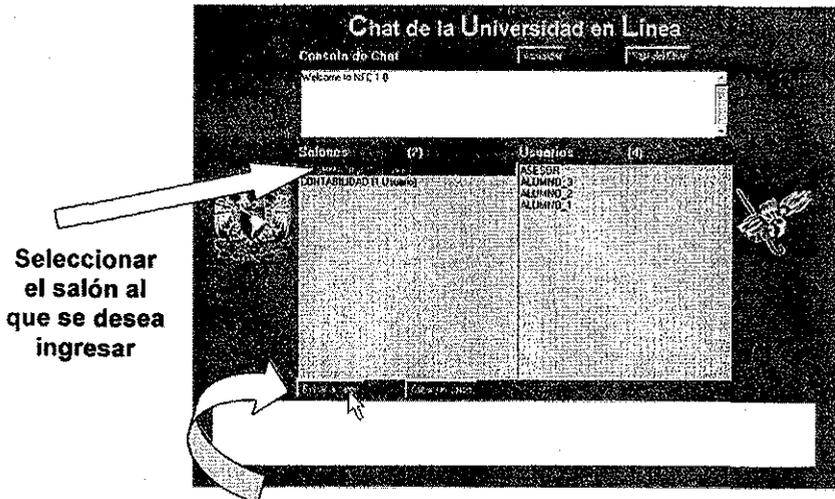
Entrar a salón. Esta opción permite entrar a un salón existente. Se debe seleccionar el salón al que se desea ingresar y dar clic para entrar.

Crear un salón. Esta opción permite crear un nuevo salón de plática.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

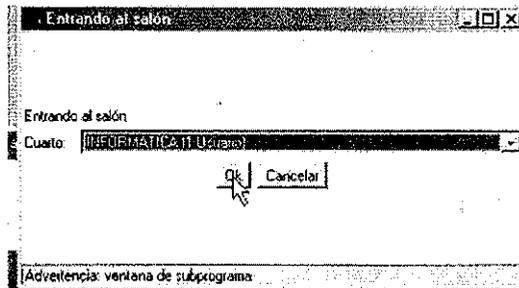
Entrar a salón

Para entrar a un salón de plática, debe seleccionarse el nombre del salón y dar clic en el botón **Entrar a salón**.



Dar clic para entrar al salón seleccionado

Al dar clic para ingresar al salón seleccionado, aparece la siguiente ventana:

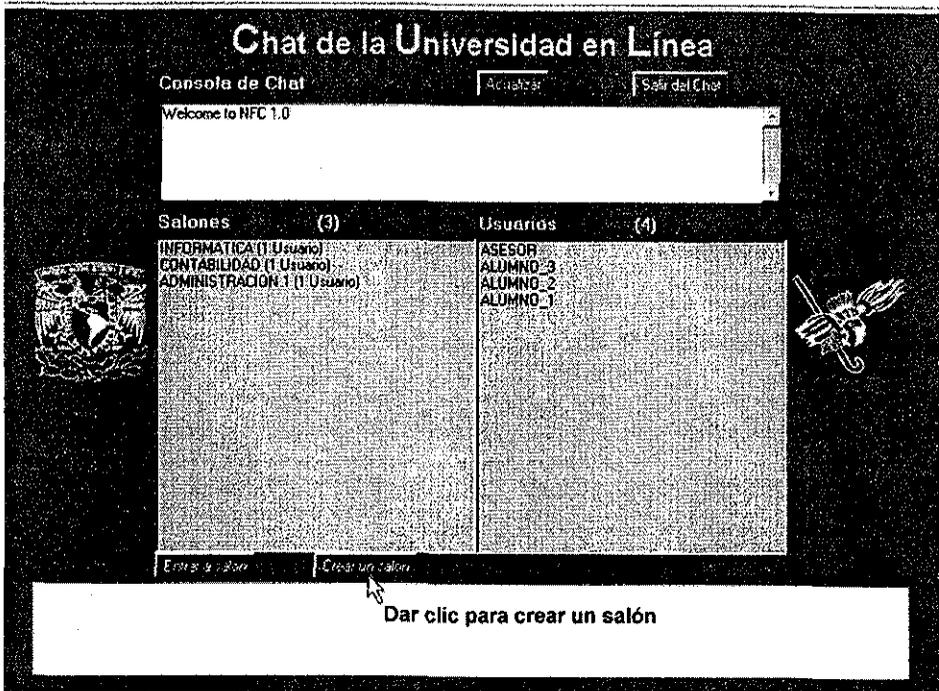


En esta ventana se debe confirmar si se desea entrar al *chat* del salón seleccionado: hay que dar clic en el botón **Ok** o en el de **Cancelar**, si no se desea entrar.

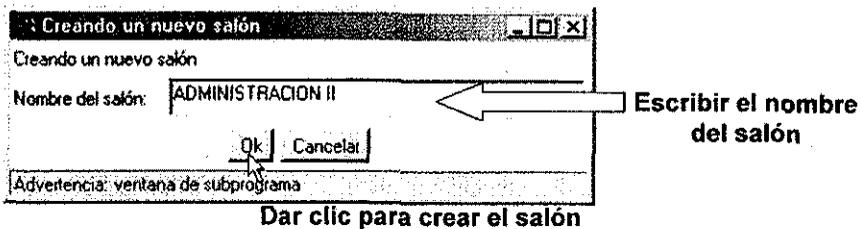
Crear un salón

Si no existe el salón de plática de la asignatura a la cual se quiere ingresar, debe crearse.

Para crear un salón de plática, hay que dar clic en el botón **Crear un salón**.

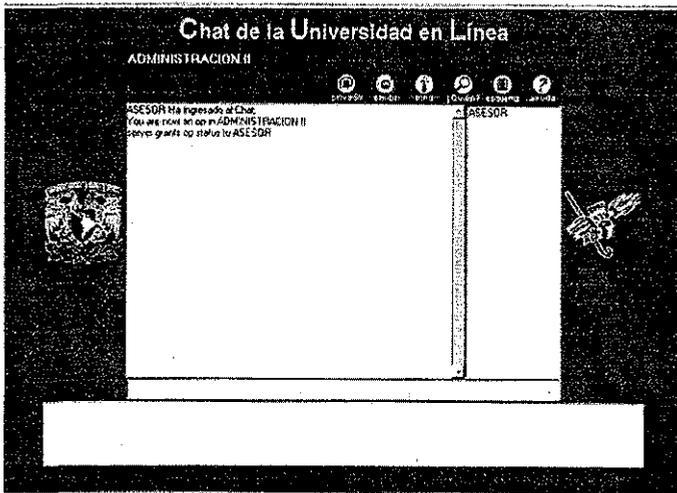


Cuando se va a crear un salón, el sistema pregunta el nombre del salón:

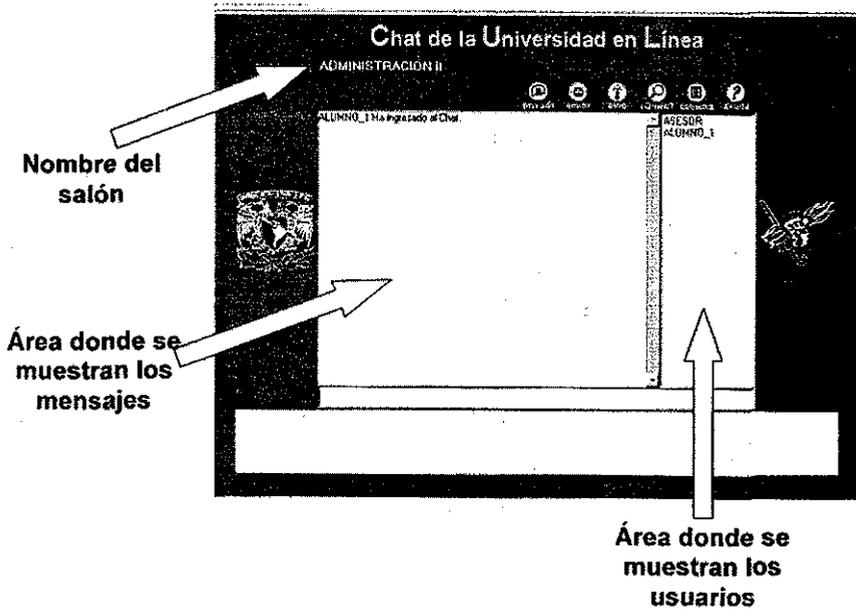


Se debe escribir el nombre del salón que se va a crear y dar clic en el botón **Ok**, o en el botón **Cancelar**, si no se desea crear.

Al ingresar al *chat*, aparece la siguiente pantalla:

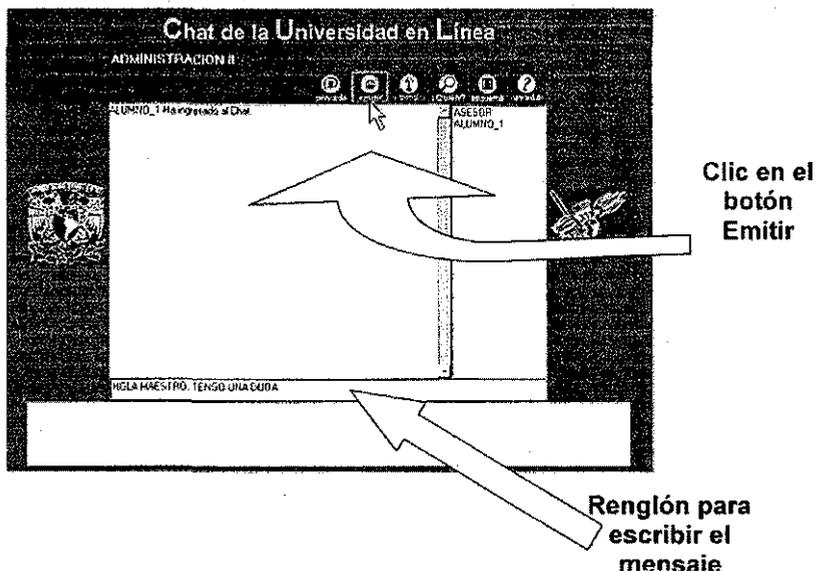


Esta pantalla contiene el nombre del salón donde se encuentra el participante, un área donde se muestran los mensajes y otra donde los usuarios.

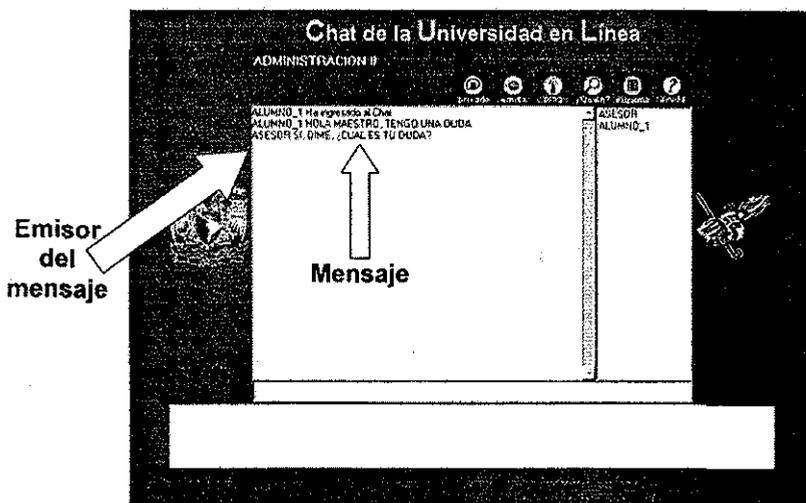


TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Para enviar mensajes, se escribe el mensaje en el renglón que se encuentra debajo de las áreas de mensajes y usuarios y se da clic en el botón **Emitir**.



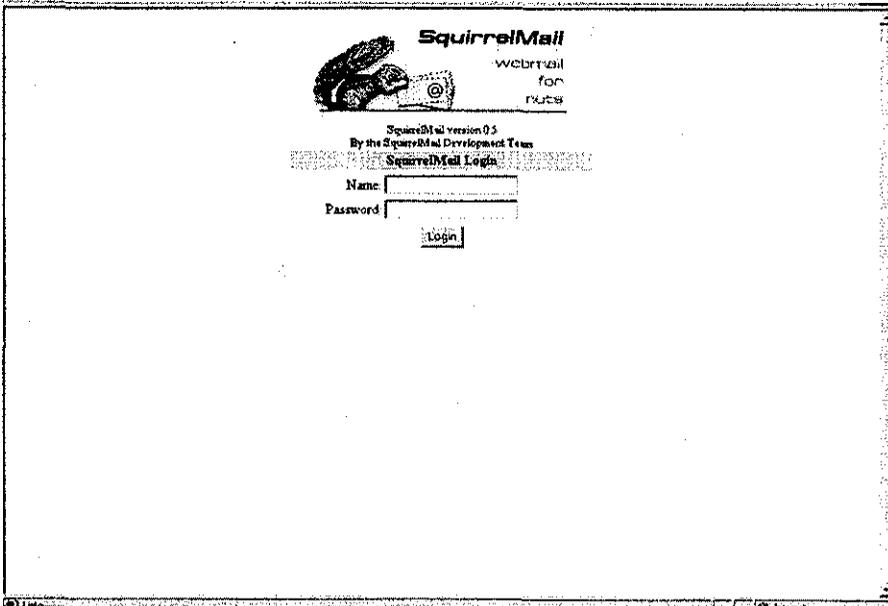
Los mensajes se van visualizando, identificados con el nombre del remitente:



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Revisar tu correo

Al dar clic en el hipertexto **Revisar tu correo**, aparece la pantalla siguiente:



Para ingresar a revisar los mensajes de correo electrónico, deben llenarse los campos solicitados:

Name. Debe escribirse el nombre que se asignó al asesor en la cuenta de correo electrónico. Por ejemplo, si la cuenta de correo electrónico que se asignó para el asesor de la asignatura Metodología de la Investigación I es:

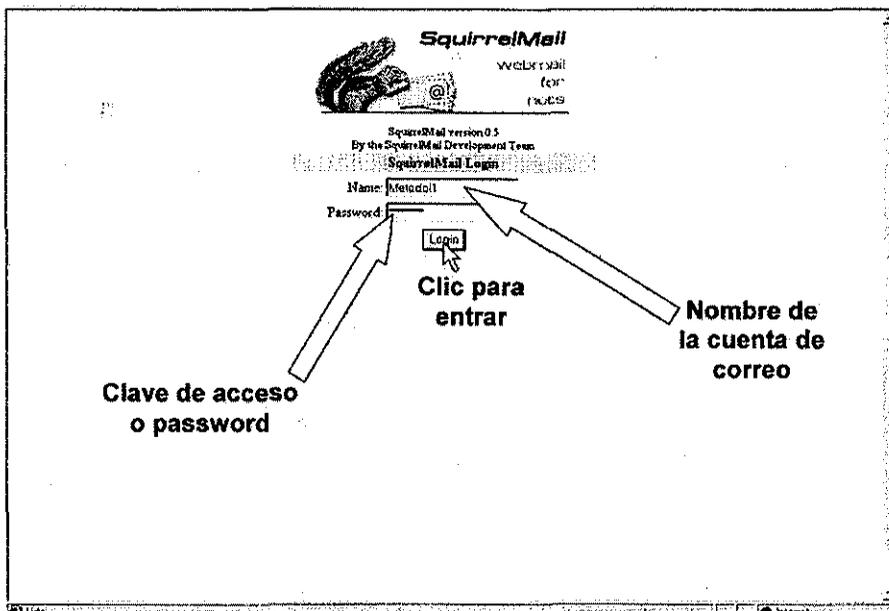
Metodol1@fcaenlinea.unam.mx

Se deberá ingresar como: **Metodol1.**

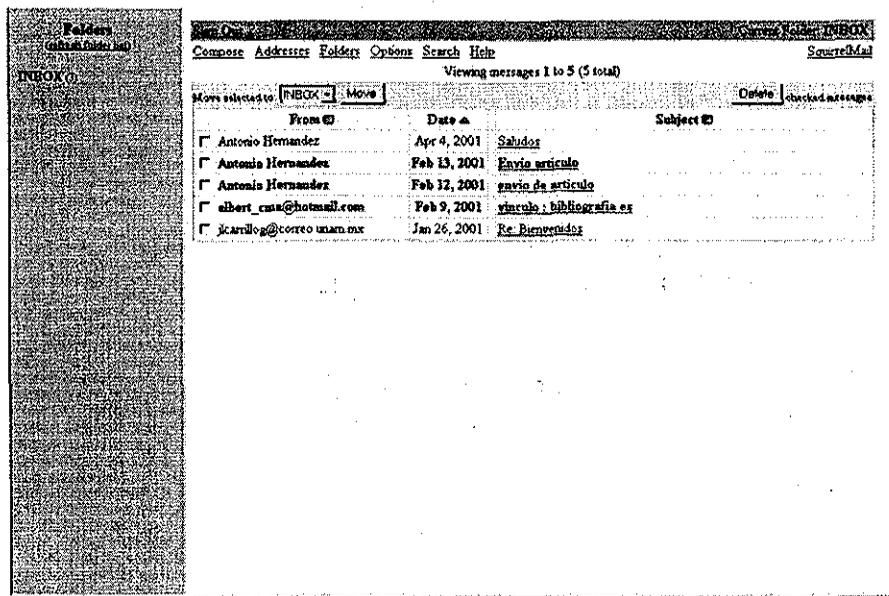
Password. En este renglón se ingresará la clave del asesor (la misma que se usó al ingresar al sistema); como medida de seguridad, cuando se teclea la clave de acceso o *password*, sólo se visualizan asteriscos.

Finalmente, se da clic en el botón **Login** y se ingresa al correo electrónico:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Al entrar a revisar el correo, aparece la siguiente pantalla:



En esta pantalla de correo, podemos acceder a las siguientes funciones:

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

- **Leer mensajes.** Para revisar un mensaje de correo electrónico, es necesario dar clic en el hipertexto del tema del mensaje (subrayado y en color azul).
- **Sign Out.** Esta función nos permite salir después de revisar los mensajes de correo electrónico.
- **Compose.** Esta función nos permite crear y enviar un mensaje de correo electrónico nuevo.
- **Addresses.** Mediante esta función, tenemos acceso a la agenda de direcciones electrónicas.
- **Folders.** Esta opción permite crear o eliminar algún fólder o carpeta dentro de la cual podemos guardar mensajes de correo electrónico.
- **Options.** Por medio de esta función, podemos establecer los parámetros personales de la cuenta de correo electrónico.
- **Search.** En esta función, podemos hacer búsquedas de mensajes de correo electrónico.
- **Help.** Ayuda en línea.
- Botón **Move.** Mediante esta función, movemos el mensaje seleccionado hacia algún fólder determinado.
- Botón **Delete.** Por medio de esta función, eliminamos el mensaje seleccionado.

Para seleccionar un mensaje, debemos dar clic en la caja de *chequeo* que está al principio del mensaje.

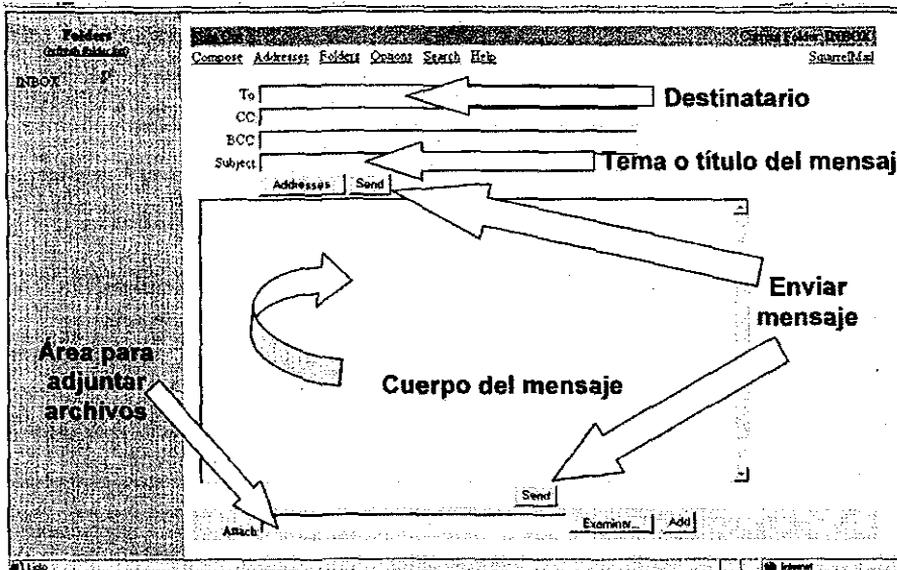
Funciones de la pantalla de mensajes de correo electrónico

The screenshot shows an email client window with a menu bar (File, Edit, View, Compose, Address, Folders, Options, Search, Help) and a toolbar (Compose, Address, Folders, Options, Search, Help). The main area displays a list of messages with columns for From, Date, and Subject. A left sidebar shows a folder tree with 'INBOX (0)' selected. Annotations with arrows point to specific elements:

- Salir de revisar correo**: Points to the 'File' menu.
- Crear y enviar un nuevo mensaje**: Points to the 'Compose' button.
- Agenda de direcciones electrónicas**: Points to the 'Address' menu.
- Creación de carpetas especiales**: Points to the 'Folders' menu.
- Caja de chequeo para seleccionar mensajes**: Points to the checkboxes in the message list.
- Para mover los mensajes seleccionados a una carpeta determinada**: Points to the 'Move' button.
- Para leer un mensaje, dar clic en el hipertexto del tema**: Points to a link in the subject line.
- Para borrar un mensaje seleccionado**: Points to the 'Delete' button.

From	Date	Subject
Antonio Hernandez	Apr 4, 2001	Saludos
Antonio Hernandez	Feb 13, 2001	Envio articulo
Antonio Hernandez	Feb 12, 2001	envio de articulo
albert_casa@hotmail.com	Feb 9, 2001	vinculo - bibliografia.mx
jcarvillog@correo.mt.mx	Jan 26, 2001	Re: Bienvenidos

Pantalla de crear y enviar un mensaje de correo electrónico nuevo:



Para crear y enviar un mensaje de correo electrónico nuevo, deben llenarse las siguientes áreas de la pantalla anterior:

- **To (destinatario).** En este espacio debe escribirse la dirección electrónica a la cual se enviará el mensaje.
- **CC (con copia).** En este renglón, pueden escribirse las direcciones electrónicas a las que se desea enviar copia del mensaje original.
- **BCC (copia ciega).** Aquí podemos escribir las direcciones electrónicas a las que deseamos enviar una copia del mensaje original, pero como si fuese dirigida especialmente a esas direcciones de forma personal.
- **Subject (tema o asunto).** En este renglón se establece el título del mensaje.
- **Cuerpo del mensaje.** Es el área donde se redacta el mensaje.
- **Botón Addresses.** Al dar clic en este botón, se tiene acceso a la agenda de direcciones de correo electrónico.
- **Botón Send.** Al dar clic en este botón, se envía el correo a su(s) destinatario(s).
- **Attach.** En este renglón, se escribirá el nombre del archivo que se adjuntará con el mensaje de correo electrónico.
- **Botón Examinar.** Permite buscar el archivo que se va a adjuntar en las unidades de almacenamiento.
- **Botón Add.** Adjunta el archivo seleccionado en la opción anterior.

Trabajo práctico

La segunda etapa, con la que culmina el curso, consiste en la elaboración y presentación de un trabajo práctico, (condición indispensable para completar el proceso de formación), sobre la actividad que desarrollan los participantes como asesores de la enseñanza abierta y a distancia.

El trabajo, debe realizarse individualmente y enviarse por correo electrónico al director del curso.

Sesión presencial final

Se realiza al concluir el curso. Permite a los participantes compartir experiencias, y al asesor, recibir sugerencias.

Evaluación

Para obtener una evaluación positiva, y por lo tanto obtener una constancia de acreditación del curso, es indispensable enviar todas las actividades de aprendizaje dentro del periodo establecido.

Facultad de Contaduría y Administración, Edificio F, 2º piso, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D.F. Tel: 56-22-62-60 al 82.

<http://caenlinea.unam.mx/fea/>
Correo electrónico:
vmaster@caenlinea.unam.mx



C.P. y Mtro. Arturo Díaz Alonso
Director de la Facultad de Contaduría y Administración

L.A.E. Félix Patiño Gómez
Secretario General

L.A. Gabriela Montero Montiel
Jefe de la División de Universidad Abierta

L.C. Virginia Hidalgo Vaca
Coordinación de Administración Escolar

L.A. Ramón Arcos González
Coordinación de Operación Académica e Informática

L.E. y M.F. Arturo Morales Castro
Coordinación de Proyectos Educativos

L.A. Francisco Hernández Mendoza
Coordinación de Material Didáctico

L.C. Danaila C. Uso Nava
Coordinación Administrativa

**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN****SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****CURSO DE INDUCCIÓN PARA ASESORES Y ALUMNOS**

La enseñanza ha dejado de ser una simple transmisión de conocimientos, ahora es necesario enseñar al estudiante a aprender. La metodología que utiliza el Sistema Universidad Abierta (SUA) permite a los estudiantes que no tienen la posibilidad de adaptarse a un horario fijo en un salón de clase recibir una formación profesional. En este proceso el estudiante no está solo, cuenta con un asesor que podrá apoyarlo cuando lo solicite; pero tiene gran responsabilidad, ya que el asesor es sólo un guía y no un transmisor de sus conocimientos; el estudiante pasa de ser un agente pasivo a un agente activo. Para facilitar el aprendizaje, el asesor debe auxiliarse de todos los medios educativos necesarios: materiales impresos, videos, computadoras, etcétera.

El SUA en estos momentos está logrando la combinación de los medios electrónicos y las asesorías presenciales. Por ello la formación del profesorado; necesaria en todo sistema educativo que quiera lograr calidad en la enseñanza, resulta imprescindible en la educación abierta y a distancia, dadas las complejas características y la metodología específica que la define.

El curso de inducción trata de iniciar a los participantes en la educación abierta y a distancia, por lo que está concebido bajo el principio de la autoinstrucción (aprendizaje independiente).

Está dirigido a profesores que van a realizar por primera vez la labor de asesores de educación abierta y a distancia, y también a quienes ya están inmersos pero requieren reforzar algunos de los conocimientos necesarios en estas modalidades.



Objetivos

General: Inducir a los participantes en las modalidades de la educación abierta y a distancia, con la intención de contribuir en su formación como asesores en ambas.

Específicos

Que los participantes:

- Conozcan los fundamentos normativos que sirven como base en la educación abierta y a distancia, con la intención de identificar las funciones particulares que en estas modalidades deben realizar tanto el asesor como el estudiante.
- Adquieran las bases metodológicas y pedagógicas necesarias en su desempeño como asesores y, a partir de ellas, elaboren estrategias adecuadas al respecto.
- Desarrollen las habilidades y capacidades indispensables en el uso de las herramientas que sustentan la educación en línea.
- Logren una conducta activa y participativa, colaborando con otros asesores e instituciones educativas dedicadas a la educación abierta y a distancia.

Metodología

Como se trata de un curso de formación en educación abierta y a distancia, lo más conveniente es aplicar esas modalidades durante el desarrollo de las actividades, como un ensayo de lo que se hará con los estudiantes.

El curso abarca cuatro etapas:

1. Sesión presencial inicial.
2. Estudio del material.
3. Trabajo práctico.
4. Sesión presencial final.

La duración del curso es de 40 horas aproximadamente, distribuidas en 8 semanas (contando a partir de la fecha de inicio del curso).

Se dispondrá de todos los elementos estructurales en los que se basa la educación a distancia:

- Apoyo tutorial. Hay asesoría y orientación del asesor del curso para aclaraciones sobre el material, búsqueda y utilización de bibliografía, trabajo práctico, evaluación, etcétera.

Este apoyo se realizará por:

- Internet (chat y correo electrónico). Se indicará la dirección del correo electrónico donde se podrán enviar dudas, comentarios, actividades, etcétera. La dirección electrónica del chat es: <http://fcaenlinea.unam.mx/inducion> (habrá un horario específico para su uso). En esta misma dirección, el participante podrá bajar el material completo de estudio.

- Asesoría presencial. El participante cuenta con la asesoría presencial y personalizada en horarios determinados.

Sesión presencial inicial.

Es individual, en ésta se recibe información general del curso.

Estudio del material

La característica principal de este curso (como sucede en todos los procesos de educación abierta y a distancia) es que, al no coincidir muchas veces el docente y el estudiante en un lugar, fecha y hora determinados, se requiere material educativo específico.

El material está disponible en la página de Internet y consta de los elementos siguientes:

1. Guía didáctica del curso. Contiene orientaciones sobre el proceso de formación, material didáctico, elaboración del trabajo práctico y evaluación.
2. Curso de Inducción para asesores y alumnos del SUA-FCA-UNAM. Es el material básico, cuya principal característica es posibilitar el aprendizaje independiente o de autoinstrucción. Está integrado por estos bloques temáticos:
 - Normatividad.
 - El Sistema Universidad Abierta de la FCA (UNAM).
 - El Sistema de Educación en Línea del SUA de la FCA.
 - Evaluación del proceso enseñanza aprendizaje.
 - Aprendizaje y estudio independiente.

Para que el proceso de formación tenga éxito, es preciso realizar, en una primera fase, un trabajo intensivo con el manual o material educativo, por lo que se recomienda:

- Leer de manera reflexiva los textos.
- Consultar con el director del curso.
- Realizar las actividades de aprendizaje.
- Realizar las actividades de autoevaluación.

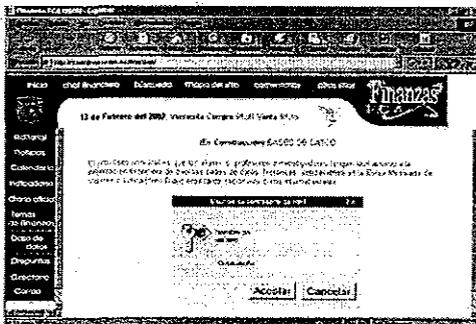
PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

(Frequently asked questions FAQ's)

Aquí se irán acumulando las preguntas más frecuentes, que serán presentadas en un formato tipo glosario.

BASES DE DATOS

El propósito principal es que los alumnos/profesores e investigadores tengan fácil acceso a la información financiera de diversas bases de datos: históricas, cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores e indicadores financieros nacionales e internacionales.



CORREO

La dirección electrónica de la revista es:
finanzasfca@correo.unam.mx

**TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN**



C.P.C y Mtro. Arturo Diaz Alonso
 Director de la Facultad de Contaduría y Administración

L.A.E. Félix Patiño Gómez
 Secretario General

L.A. Gabriela Montero Montiel
 Jefe de la División de Universidad Abierta

L.A. Ramón Arcos González
 Coordinación de Operación Académica

L.E. y M.F. Arturo Morales Castro
 Coordinación de Proyectos Educativos

L.C. Virginia Hidalgo Vaca
 Coordinación de Administración Escolar

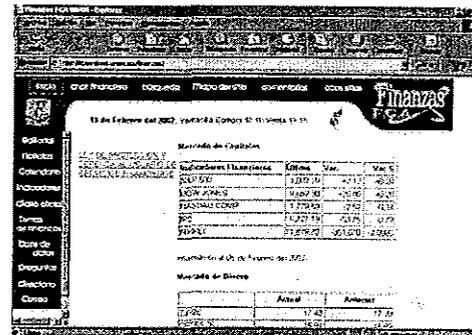
L.C. Danelia C. Usó Nava
 Coordinación Administrativa

Pedro Gutiérrez
 Desarrollo Informático

Marlene Ramírez Chavero
 Diseño Gráfico

L.E. y M.F. Arturo Morales Castro
 L.C. José Gabriel Figueroa Flores
 Compilación, Revisión y Análisis de Información

Finanzas FCA



<http://fcaenlinea.unam.mx/finanzas>

Julio de 2002

PRESENTACIÓN

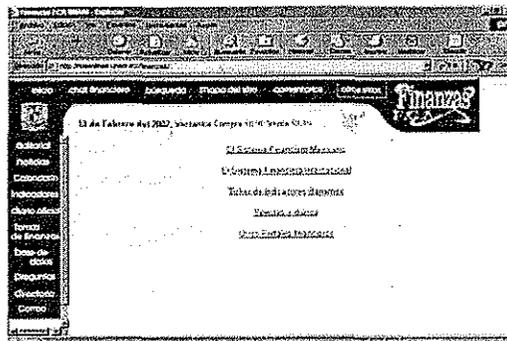
Este portal en Internet es la reanudación del proyecto de publicación de una revista financiera de nuestra FCA.

La revista Mundo Financiero, cuyo último número fue publicado con fecha 19 de abril de 1999, es la base sobre la que se construyó esta primera versión del portal; versión que queremos mejorar con ayuda, principalmente, de los miembros de nuestra comunidad, aunque pretendemos que su alcance rebase los límites de la UNAM y del país.

Creemos que existe información interesante y útil en las diferentes secciones de este sitio, como el acceso a diversas bases de datos, ligas a otros sitios financieros y la sección "Pregúntale al experto".

Adicionalmente, en fecha próxima, estaremos ofreciendo una versión en papel para hacer aún más accesible esta información a todos los interesados.

Esperando tener noticias de nuestros visitantes, les damos la más cordial bienvenida.



La información se encuentra disponible en la siguiente dirección: <http://fcaenlinea.unam.mx/finanzas>

La consulta de información se podrá realizar a través de alguna de las siguientes secciones:

INICIO

Página principal; en la pizarra de anuncios se informará sobre los acontecimientos importantes, como tipo de cambio y noticias de último momento.

CHAT FINANCIERO

Los usuarios podrán contactar a un especialista en línea para intercambiar opiniones o solicitar asesoría.

BÚSQUEDA

Localización de información financiera en sitios especializados sobre algún tema específico.

MAPA DEL SITIO

Ofreceremos la posibilidad de que sean los mismos visitantes quienes anticipen sus necesidades y naveguen libremente por el *website*; para ello, les presentaremos un índice bien detallado en la página principal y, adicionalmente, un mapa del *website*.

COMENTARIOS

Recibiremos observaciones y sugerencias de nuestros visitantes con el propósito de mejorar el sitio.

OTROS SITIOS

Enlaces a diversos sitios de finanzas especializados.

EDITORIAL

Resumen de lo más destacado en el periodo. Además, se ofrecen diversos puntos de vista de especialistas en el área.

NOTICIAS RELEVANTES

Los editores seleccionarán, de los diferentes sitios de información, las noticias nacionales e internacionales más relevantes para ser direccionadas desde nuestra página.

CALENDARIO

Se muestran las fechas importantes que influyen en el movimiento de los indicadores financieros estratégicos nacionales e internacionales; para ello, se tomará en consideración la información de algunos sitios, como el del Banco de México.

INDICADORES

Se presentan, al día, los indicadores financieros nacionales e internacionales más importantes.

DIARIO OFICIAL

Se seleccionan y muestran diariamente las disposiciones oficiales relacionadas con el ámbito financiero.

TEMAS DE FINANZAS

Se presentan artículos de fondo sobre tópicos financieros actuales.

ANEXO IV
ESTADÍSTICAS DE REVISIÓN DE ACTAS
PERÍODOS 97-1 AL 2000-2

PERÍODO	GRUPO	NOMBRE ASIGNATURA	SEMESTRE	No. ALUMNOS INSCRITOS	No. ALUMNOS APROBADOS	No. ALUMNOS NO APROBADOS	% APROBADOS	% APROBADOS	% NO APROBADOS	TOTAL
1 97-1	9101	Administración I	1er Semestre	79	41	38	51.90%	51.90%	48.10%	100.00%
2 97-1	9102	Administración I	1er Semestre	65	11	54	16.92%	16.92%	83.08%	100.00%
3 97-1	9103	Administración I	1er Semestre	69	24	45	34.78%	34.78%	65.22%	100.00%
4 97-1	9104	Administración I	1er Semestre	71	24	47	33.80%	33.80%	66.20%	100.00%
5 97-1	9105	Administración I	1er Semestre	74	18	56	24.32%	24.32%	75.68%	100.00%
6 97-1	9106	Administración I	1er Semestre	71	18	53	25.35%	25.35%	74.65%	100.00%
7 97-1	9107	Administración I	1er Semestre	49	10	39	20.41%	20.41%	79.59%	100.00%
8 97-1	9108	Administración I	1er Semestre	35	24	11	68.57%	68.57%	31.43%	100.00%
9 97-1	9109	Administración I	1er Semestre	24	10	14	41.67%	41.67%	58.33%	100.00%
10 97-1	9110	Contabilidad I	1er Semestre	75	28	49	34.67%	34.67%	65.33%	100.00%
11 97-1	9102	Contabilidad I	1er Semestre	64	24	40	37.50%	37.50%	62.50%	100.00%
12 97-1	9103	Contabilidad I	1er Semestre	72	34	38	47.22%	47.22%	52.78%	100.00%
13 97-1	9104	Contabilidad I	1er Semestre	73	15	58	20.55%	20.55%	79.45%	100.00%
14 97-1	9105	Contabilidad I	1er Semestre	75	11	64	14.67%	14.67%	85.33%	100.00%
15 97-1	9106	Contabilidad I	1er Semestre	74	29	45	39.19%	39.19%	60.81%	100.00%
16 97-1	9107	Contabilidad I	1er Semestre	50	15	35	30.00%	30.00%	70.00%	100.00%
17 97-1	9108	Contabilidad I	1er Semestre	35	23	12	65.71%	65.71%	34.29%	100.00%
18 97-1	9110	Contabilidad I	1er Semestre	24	5	19	20.83%	20.83%	79.17%	100.00%
19 97-1	9101	Derecho I	1er Semestre	65	43	22	66.15%	66.15%	33.85%	100.00%
20 97-1	9105	Derecho I	1er Semestre	75	48	27	64.00%	64.00%	36.00%	100.00%
21 97-1	9106	Derecho I	1er Semestre	75	41	34	54.67%	54.67%	45.33%	100.00%
22 97-1	9101	Dinámica Social	1er Semestre	77	49	29	62.34%	62.34%	37.66%	100.00%
23 97-1	9102	Dinámica Social	1er Semestre	65	34	31	52.31%	52.31%	47.69%	100.00%
24 97-1	9103	Dinámica Social	1er Semestre	69	45	24	65.22%	65.22%	34.78%	100.00%
25 97-1	9104	Dinámica Social	1er Semestre	73	24	49	32.88%	32.88%	67.12%	100.00%
26 97-1	9105	Dinámica Social	1er Semestre	75	40	35	53.33%	53.33%	46.67%	100.00%
27 97-1	9106	Dinámica Social	1er Semestre	73	47	26	64.38%	64.38%	35.62%	100.00%
28 97-1	9107	Dinámica Social	1er Semestre	43	8	35	18.60%	18.60%	81.40%	100.00%
29 97-1	9109	Dinámica Social	1er Semestre	35	4	31	11.43%	11.43%	88.57%	100.00%
30 97-1	9110	Dinámica Social	1er Semestre	24	4	20	16.67%	16.67%	83.33%	100.00%
31 97-1	9101	Informática I	1er Semestre	76	40	36	52.63%	52.63%	47.37%	100.00%
32 97-1	9102	Informática I	1er Semestre	64	32	32	50.00%	50.00%	50.00%	100.00%
33 97-1	9103	Informática I	1er Semestre	69	38	31	55.07%	55.07%	44.93%	100.00%
34 97-1	9104	Informática I	1er Semestre	70	17	53	24.29%	24.29%	75.71%	100.00%
35 97-1	9105	Informática I	1er Semestre	75	35	40	46.67%	46.67%	53.33%	100.00%
36 97-1	9106	Informática I	1er Semestre	72	37	35	51.39%	51.39%	48.61%	100.00%
37 97-1	9107	Informática I	1er Semestre	46	15	31	32.61%	32.61%	67.39%	100.00%
38 97-1	9109	Informática I	1er Semestre	35	24	11	68.57%	68.57%	31.43%	100.00%
39 97-1	9110	Informática I	1er Semestre	24	12	12	50.00%	50.00%	50.00%	100.00%
40 97-1	9101	Matemáticas I	1er Semestre	79	48	31	60.76%	60.76%	39.24%	100.00%
41 97-1	9102	Matemáticas I	1er Semestre	67	28	44	41.79%	41.79%	58.21%	100.00%
42 97-1	9103	Matemáticas I	1er Semestre	70	23	47	32.86%	32.86%	67.14%	100.00%
43 97-1	9104	Matemáticas I	1er Semestre	72	16	56	22.22%	22.22%	77.78%	100.00%

	PERIODO	GRUPO	NOMBRE ASIGNATURA	SEMESTRE	N.º ALUMNOS INSCRITO	ALUMNOS APROBADO	N.º ALUMNOS CALIFICADOS	APROBADOS	N.º APROBADOS	TOTAL
44	97-1	9105	Matemáticas I	1er Semestre	76	20	56	26.32%	73.68%	100.00%
45	97-1	9106	Matemáticas I	1er Semestre	74	27	47	36.49%	63.51%	100.00%
46	97-1	9107	Matemáticas I	1er Semestre	48	10	38	20.83%	79.17%	100.00%
47	97-1	9109	Matemáticas I	1er Semestre	35	22	13	62.86%	37.14%	100.00%
48	97-1	9110	Matemáticas I	1er Semestre	24	11	13	45.83%	54.17%	100.00%
49	97-1	9101	Metodología de la Investigación	1er Semestre	77	14	63	18.18%	81.82%	100.00%
50	97-1	9103	Metodología de la Investigación	1er Semestre	72	47	25	65.28%	34.72%	100.00%
51	97-1	9104	Metodología de la Investigación	1er Semestre	73	32	41	43.84%	56.16%	100.00%
52	97-1	9107	Metodología de la Investigación	1er Semestre	58	12	46	20.89%	79.31%	100.00%
53	97-1	9109	Metodología de la Investigación	1er Semestre	35	15	20	42.86%	57.14%	100.00%
54	97-1	9110	Metodología de la Investigación	1er Semestre	24	12	12	50.00%	50.00%	100.00%
55	97-1	9101	Taller de redacción e informes administración	1er Semestre	79	36	43	45.67%	54.33%	100.00%
56	97-1	9103	Taller de redacción e informes administración	1er Semestre	73	22	51	30.14%	69.86%	100.00%
57	97-1	9104	Taller de redacción e informes administración	1er Semestre	73	26	47	35.62%	64.38%	100.00%
58	97-1	9107	Taller de redacción e informes administración	1er Semestre	58	18	40	31.03%	68.97%	100.00%
59	97-1	9109	Taller de redacción e informes administración	1er Semestre	35	25	10	71.43%	28.57%	100.00%
60	97-1	9110	Taller de redacción e informes administración	1er Semestre	24	9	15	37.50%	62.50%	100.00%
61	97-1	9101	Taller I	1er Semestre	78	42	36	53.85%	46.15%	100.00%
62	97-1	9102	Taller I	1er Semestre	63	25	38	39.68%	60.32%	100.00%
63	97-1	9103	Taller I	1er Semestre	72	37	35	51.39%	48.61%	100.00%
64	97-1	9104	Taller I	1er Semestre	70	32	38	45.71%	54.29%	100.00%
65	97-1	9105	Taller I	1er Semestre	75	28	47	37.33%	62.67%	100.00%
66	97-1	9106	Taller I	1er Semestre	68	31	37	45.59%	54.41%	100.00%
67	97-1	9107	Taller I	1er Semestre	46	16	30	34.78%	65.22%	100.00%
68	97-1	9109	Taller I	1er Semestre	35	27	8	77.14%	22.86%	100.00%
69	97-1	9110	Taller I	1er Semestre	24	12	12	50.00%	50.00%	100.00%
70	97-1	9201	Administración II	2do Semestre	31	0	31	0.00%	100.00%	100.00%
71	97-1	9202	Administración II	2do Semestre	35	8	27	22.86%	77.14%	100.00%
72	97-1	9201	Contabilidad II	2do Semestre	42	7	35	16.67%	83.33%	100.00%
73	97-1	9202	Contabilidad II	2do Semestre	36	12	24	33.33%	66.67%	100.00%
74	97-1	9201	Derecho I	2do Semestre	37	15	22	40.54%	59.46%	100.00%
75	97-1	9201	Economía I	2do Semestre	26	11	15	42.31%	57.69%	100.00%
76	97-1	9202	Economía I	2do Semestre	38	7	31	18.42%	81.58%	100.00%
77	97-1	9201	Informática II	2do Semestre	25	0	25	0.00%	100.00%	100.00%
78	97-1	9202	Informática II	2do Semestre	32	9	23	28.13%	71.88%	100.00%
79	97-1	9201	Matemáticas II	2do Semestre	33	5	28	15.15%	84.85%	100.00%
80	97-1	9202	Matemáticas II	2do Semestre	37	4	33	10.81%	89.19%	100.00%
81	97-1	9202	Metodología de la Investigación	2do Semestre	21	1	20	4.76%	95.24%	100.00%
82	97-1	9202	Taller de redacción e informes administración	2do Semestre	27	7	20	25.93%	74.07%	100.00%

PERIODO	GRUPO	SEMESTRE	NOTAS	REPROBACIONES	RETRASOS	RETRASOS	RETRASOS	RETRASOS	TOTAL
83 97-1	9301	Administración III	3er Semestre	28	18	10	64.28%	35.71%	100.00%
84 97-1	9302	Administración III	3er Semestre	42	28	14	66.67%	33.33%	100.00%
85 97-1	9309	Administración III	3er Semestre	26	10	16	38.46%	61.54%	100.00%
86 97-1	9311	Administración III	3er Semestre	9	5	4	55.56%	44.44%	100.00%
87 97-1	9312	Administración III	3er Semestre	9	5	4	55.56%	44.44%	100.00%
88 97-1	9321	Administración III	3er Semestre	26	5	21	19.23%	80.77%	100.00%
89 97-1	9322	Administración III	3er Semestre	39	22	17	56.41%	43.59%	100.00%
90 97-1	9331	Administración III	3er Semestre	44	16	28	63.64%	36.36%	100.00%
91 97-1	9301	Contabilidad III	3er Semestre	26	15	11	57.69%	42.31%	100.00%
92 97-1	9302	Contabilidad III	3er Semestre	35	17	18	48.57%	51.43%	100.00%
93 97-1	9309	Contabilidad III	3er Semestre	26	14	12	53.85%	46.15%	100.00%
94 97-1	9311	Contabilidad III	3er Semestre	7	3	4	42.86%	57.14%	100.00%
95 97-1	9312	Contabilidad III	3er Semestre	17	7	10	41.18%	58.82%	100.00%
96 97-1	9321	Contabilidad III	3er Semestre	36	12	24	33.33%	66.67%	100.00%
97 97-1	9322	Contabilidad III	3er Semestre	22	9	13	40.91%	59.09%	100.00%
98 97-1	9331	Contabilidad III	3er Semestre	37	13	24	35.14%	64.85%	100.00%
99 97-1	9301	Derecho II	3er Semestre	36	21	15	58.33%	41.67%	100.00%
100 97-1	9311	Derecho II	3er Semestre	14	9	5	64.29%	35.71%	100.00%
101 97-1	9321	Derecho II	3er Semestre	45	38	7	94.44%	5.56%	100.00%
102 97-1	9331	Derecho II	3er Semestre	34	22	12	5.88%	94.12%	100.00%
103 97-1	9301	Economía II	3er Semestre	36	2	34	61.11%	38.89%	100.00%
104 97-1	9302	Economía II	3er Semestre	41	26	15	63.41%	36.59%	100.00%
105 97-1	9309	Economía II	3er Semestre	26	21	5	80.77%	19.23%	100.00%
106 97-1	9311	Economía II	3er Semestre	3	2	1	66.67%	33.33%	100.00%
107 97-1	9312	Economía II	3er Semestre	40	10	30	25.00%	75.00%	100.00%
108 97-1	9321	Economía II	3er Semestre	36	21	15	58.33%	41.67%	100.00%
109 97-1	9322	Economía II	3er Semestre	35	15	20	42.86%	57.14%	100.00%
110 97-1	9331	Economía II	3er Semestre	19	5	14	26.32%	73.68%	100.00%
111 97-1	9301	Estadística I	3er Semestre	26	8	18	30.77%	69.23%	100.00%
112 97-1	9302	Estadística I	3er Semestre	16	4	12	25.00%	75.00%	100.00%
113 97-1	9309	Estadística I	3er Semestre	26	15	11	57.69%	42.31%	100.00%
114 97-1	9311	Estadística I	3er Semestre	46	22	23	48.89%	51.11%	100.00%
115 97-1	9312	Estadística I	3er Semestre	26	11	15	42.31%	57.69%	100.00%
116 97-1	9321	Estadística I	3er Semestre	44	19	25	43.18%	56.82%	100.00%
117 97-1	9322	Estadística I	3er Semestre	27	13	14	48.15%	51.85%	100.00%
118 97-1	9331	Estadística I	3er Semestre	23	5	18	21.74%	78.26%	100.00%
119 97-1	9318	Fiscal IV	3er Semestre	16	3	13	18.75%	81.25%	100.00%
120 97-1	9302	Humanística I	3er Semestre	23	1	22	4.35%	95.65%	100.00%
121 97-1	9309	Humanística I	3er Semestre	26	19	7	73.08%	26.92%	100.00%
122 97-1	9312	Humanística I	3er Semestre	24	5	19	20.83%	79.17%	100.00%
123 97-1	9322	Humanística I	3er Semestre	18	10	8	55.56%	44.44%	100.00%
124 97-1	9302	Informática III	3er Semestre	31	16	15	51.61%	48.39%	100.00%
125 97-1	9309	Informática III	3er Semestre	26	7	19	26.92%	73.08%	100.00%
126 97-1	9312	Informática III	3er Semestre	37	24	13	64.86%	35.14%	100.00%
127 97-1	9322	Informática III	3er Semestre	11	3	8	27.27%	72.73%	100.00%
128 97-1	9301	Matemáticas III	3er Semestre	17	3	14	17.65%	82.35%	100.00%

Código	Descripción	Semestre	Creditos	Horas	Prácticas	Exámenes	Calificación	Porcentaje	Porcentaje
129/97-1	9311 Matemáticas III	3er Semestre	20	1	19	5.00%	95.00%	100.00%	
130/97-1	9321 Matemáticas III	3er Semestre	44	23	21	52.27%	47.73%	100.00%	
131/97-1	9331 Matemáticas III	3er Semestre	35	11	24	31.43%	68.57%	100.00%	
132/97-1	9302 Taller III	3er Semestre	22	11	11	50.00%	50.00%	100.00%	
133/97-1	9309 Taller III	3er Semestre	26	17	9	65.38%	34.62%	100.00%	
134/97-1	9312 Taller III	3er Semestre	26	19	7	73.08%	26.92%	100.00%	
135/97-1	9322 Taller III	3er Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%	
136/97-1	9301 Taller IV	3er Semestre	26	22	4	84.62%	15.38%	100.00%	
137/97-1	9311 Taller IV	3er Semestre	16	14	2	87.50%	12.50%	100.00%	
138/97-1	9321 Taller IV	3er Semestre	34	28	6	82.35%	17.65%	100.00%	
139/97-1	9331 Taller IV	3er Semestre	15	12	3	80.00%	20.00%	100.00%	
140/97-1	9401 Administración IV	4to semestre	6	6	0	83.33%	16.67%	100.00%	
141/97-1	9402 Administración IV	4to semestre	11	5	6	45.45%	54.55%	100.00%	
142/97-1	9411 Administración IV	4to semestre	12	4	8	33.33%	66.67%	100.00%	
143/97-1	9412 Administración IV	4to semestre	20	8	12	40.00%	60.00%	100.00%	
144/97-1	9401 Contabilidad IV	4to semestre	12	8	4	66.67%	33.33%	100.00%	
145/97-1	9402 Contabilidad IV	4to semestre	10	4	6	40.00%	60.00%	100.00%	
146/97-1	9411 Contabilidad IV	4to semestre	18	4	14	22.22%	77.78%	100.00%	
147/97-1	9412 Contabilidad IV	4to semestre	16	6	10	37.50%	62.50%	100.00%	
148/97-1	9402 Derecho II	4to semestre	20	10	10	50.00%	50.00%	100.00%	
149/97-1	9412 Derecho II	4to semestre	18	2	16	11.11%	88.89%	100.00%	
150/97-1	9412 Derecho III	4to semestre	13	2	11	15.38%	84.62%	100.00%	
151/97-1	9401 Economía III	4to semestre	6	3	3	50.00%	50.00%	100.00%	
152/97-1	9411 Economía III	4to semestre	20	3	17	15.00%	85.00%	100.00%	
153/97-1	9401 Estadística II	4to semestre	6	2	4	25.00%	75.00%	100.00%	
154/97-1	9402 Estadística II	4to semestre	9	2	7	22.22%	77.78%	100.00%	
155/97-1	9411 Estadística II	4to semestre	11	2	9	18.18%	81.82%	100.00%	
156/97-1	9412 Estadística II	4to semestre	8	1	7	12.50%	87.50%	100.00%	
157/97-1	9401 Informática III	4to semestre	16	5	11	31.25%	68.75%	100.00%	
158/97-1	9411 Informática III	4to semestre	15	6	9	40.00%	60.00%	100.00%	
159/97-1	9402 Matemáticas III	4to semestre	33	22	11	66.67%	33.33%	100.00%	
160/97-1	9412 Matemáticas III	4to semestre	10	3	7	30.00%	70.00%	100.00%	
161/97-1	9401 Matemáticas IV	4to semestre	7	3	4	42.86%	57.14%	100.00%	
162/97-1	9411 Matemáticas IV	4to semestre	20	3	17	15.00%	85.00%	100.00%	
163/97-1	9501 Contabilidad V	5to semestre	9	6	3	66.67%	33.33%	100.00%	
164/97-1	9511 Costos I	5to semestre	36	16	20	44.44%	55.56%	100.00%	
165/97-1	9501 Costos I	5to semestre	9	4	5	44.44%	55.56%	100.00%	
166/97-1	9511 Costos I	5to semestre	40	15	25	37.50%	62.50%	100.00%	
167/97-1	9501 Derecho III	5to semestre	20	12	8	60.00%	40.00%	100.00%	
168/97-1	9511 Derecho III	5to semestre	44	30	14	68.18%	31.82%	100.00%	
169/97-1	9502 Economía III	5to semestre	6	2	4	22.22%	77.78%	100.00%	
170/97-1	9512 Economía III	5to semestre	33	23	10	69.70%	30.30%	100.00%	
171/97-1	9501 Fiscal I	5to semestre	15	13	2	86.67%	13.33%	100.00%	
172/97-1	9511 Fiscal I	5to semestre	44	33	11	75.00%	25.00%	100.00%	
173/97-1	9502 Humanística II	5to semestre	21	18	3	85.71%	14.29%	100.00%	
174/97-1	9512 Humanística II	5to semestre	36	18	20	47.37%	52.63%	100.00%	

PERIODO	CURSO	ASIGNATURA	SEMESTRE	INSCRITOS	ASISTENTES	APROBADOS	APROBADOS	APROBADOS	APROBADOS	
221	97-1	9811	Finanzas II	8vo semestre	29	13	15	46.43%	53.57%	100.00%
222	97-1	9812	Mercadotecnia IV	8vo semestre	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%
223	97-1	9812	Operaciones II	8vo semestre	6	4	2	66.67%	33.33%	100.00%
224	97-1	9812	Optativa I (Admon)	8vo semestre	7	3	4	42.86%	57.14%	100.00%
225	97-1	9811	Presupuestos	8vo semestre	26	17	9	65.38%	34.62%	100.00%
226	97-1	9812	Presupuestos	8vo semestre	10	4	6	40.00%	60.00%	100.00%
227	97-1	9902	Administración VII	9no semestre	4	2	2	50.00%	50.00%	100.00%
228	97-1	9912	Administración VII	9no semestre	22	21	1	95.45%	4.55%	100.00%
229	97-1	9912	Administración VIII	9no semestre	25	23	2	92.00%	8.00%	100.00%
230	97-1	9901	Auditoría V	9no semestre	16	13	3	81.25%	18.75%	100.00%
231	97-1	9911	Auditoría V	9no semestre	12	11	1	91.67%	8.33%	100.00%
232	97-1	9901	Auditoría VI	9no semestre	14	13	1	92.86%	7.14%	100.00%
233	97-1	9911	Auditoría VI	9no semestre	14	12	2	85.71%	14.29%	100.00%
234	97-1	9902	Finanzas II	9no semestre	11	8	3	72.73%	27.27%	100.00%
235	97-1	9912	Finanzas II	9no semestre	19	17	2	89.47%	10.53%	100.00%
236	97-1	9901	Finanzas III	9no semestre	17	14	3	82.35%	17.65%	100.00%
237	97-1	9911	Finanzas III	9no semestre	16	15	1	93.75%	6.25%	100.00%
238	97-1	9901	Optativa I (Contaduría)	9no semestre	16	14	2	87.50%	12.50%	100.00%
239	97-1	9911	Optativa I (Contaduría)	9no semestre	16	14	2	87.50%	12.50%	100.00%
240	97-1	9902	Optativa II (Admon)	9no semestre	6	6	0	100.00%	0.00%	100.00%
241	97-1	9912	Optativa II (Admon)	9no semestre	20	15	5	75.00%	25.00%	100.00%
242	97-1	9012	Administración en el sector público	10mo. Semestre	20	14	6	70.00%	30.00%	100.00%
243	97-1	9012	Auditoría Administrativa II	10mo. Semestre	21	12	9	57.14%	42.86%	100.00%
244	97-1	9001	Casos de Finanzas	10mo. Semestre	38	29	9	76.32%	23.68%	100.00%
245	97-1	9011	Casos de Finanzas	10mo. Semestre	24	3	21	12.50%	87.50%	100.00%
246	97-1	9001	Contab y Auditoría Gubernamental	10mo. Semestre	15	9	6	60.00%	40.00%	100.00%
247	97-1	9011	Contab y Auditoría Gubernamental	10mo. Semestre	40	8	32	20.00%	80.00%	100.00%
248	97-1	9001	Control de información industrial y Hotelera	10mo. Semestre	8	5	3	62.50%	37.50%	100.00%
249	97-1	9011	Control de información industrial y Hotelera	10mo. Semestre	35	24	11	68.57%	31.43%	100.00%
250	97-1	9012	Empresas pequeñas y medianas	10mo. Semestre	21	16	5	76.19%	23.81%	100.00%
251	97-1	9001	Fiscal	10mo. Semestre	17	11	6	64.71%	35.29%	100.00%
252	97-1	9011	Fiscal	10mo. Semestre	34	3	31	8.82%	91.18%	100.00%
253	97-1	9012	Formul. Y Eval. De Proyectos Inv. Tendencias e Innov. En	10mo. Semestre	26	14	12	53.85%	46.15%	100.00%
254	97-1	9001	Contaduría Tendencias e Innov. En	10mo. Semestre	14	3	11	21.43%	78.57%	100.00%
255	97-1	9011	Contaduría	10mo. Semestre	43	29	14	67.44%	32.56%	100.00%
					150	112	47	74.67%	25.33%	100.00%

ANEXO IV
ESTADÍSTICAS DE REVISIÓN DE ACTAS
PERIODOS 97-1 AL 2000-2

1	97-2	9101	Administración I	1er Semestre	40	12	28	30.00%	70.00%	100.00%
2	97-2	9101	Contabilidad I	1er Semestre	38	4	34	10.53%	69.47%	100.00%
3	97-2	9101	Dinámica Social	1er Semestre	34	13	21	38.24%	61.76%	100.00%
4	97-2	9101	Informática Aplda a Contaduría	1er Semestre	4	3	1	75.00%	25.00%	100.00%
5	97-2	9101	Informática I	1er Semestre	33	7	26	21.21%	78.79%	100.00%
6	97-2	9101	Matemáticas I	1er Semestre	36	9	27	25.00%	75.00%	100.00%
7	97-2	9101	Metodología de la Investigación	1er Semestre	2	2	0	100.00%	0.00%	100.00%
8	97-2	9101	Metodología de la Investigación	1er Semestre	34	6	28	17.65%	82.35%	100.00%
9	97-2	9101	Tall. Redacción Informes Adm.	1er Semestre	38	1	37	2.63%	97.37%	100.00%
10	97-2	9101	Taller I	1er Semestre	38	12	26	31.58%	68.42%	100.00%
11	97-2	9102	Administración I	1er Semestre	39	10	29	25.84%	74.35%	100.00%
12	97-2	9102	Contabilidad I	1er Semestre	39	5	34	12.82%	87.18%	100.00%
13	97-2	9102	Dinámica Social	1er Semestre	32	4	28	12.50%	87.50%	100.00%
14	97-2	9102	Informática I	1er Semestre	38	9	29	23.88%	76.32%	100.00%
15	97-2	9102	Matemáticas I	1er Semestre	38	2	36	5.26%	94.74%	100.00%
16	97-2	9102	Tall. Redacción Informes Adm.	1er Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
17	97-2	9102	Taller I	1er Semestre	38	10	26	27.78%	72.22%	100.00%
18	97-2	9103	Administración I	1er Semestre	40	19	21	47.50%	52.50%	100.00%
19	97-2	9103	Contabilidad I	1er Semestre	40	17	23	42.50%	57.50%	100.00%
20	97-2	9103	Dinámica Social	1er Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
21	97-2	9103	Dinámica Social	1er Semestre	35	7	28	20.00%	80.00%	100.00%
22	97-2	9103	Informática Aplda a Contaduría	1er Semestre	3	2	1	66.67%	33.33%	100.00%
23	97-2	9103	Informática I	1er Semestre	29	7	22	24.14%	75.86%	100.00%
24	97-2	9103	Matemáticas I	1er Semestre	41	8	33	19.51%	80.49%	100.00%
25	97-2	9103	Metodología de la Investigación	1er Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
26	97-2	9103	Metodología de la Investigación	1er Semestre	39	17	22	43.59%	56.41%	100.00%
27	97-2	9103	Tall. Redacción Informes Adm.	1er Semestre	24	6	18	25.00%	75.00%	100.00%
28	97-2	9103	Taller I	1er Semestre	34	13	21	38.24%	61.76%	100.00%
29	97-2	9201	Administración II	2do Semestre	12	4	8	33.33%	66.67%	100.00%
30	97-2	9201	Contabilidad II	2do Semestre	43	18	25	41.86%	58.14%	100.00%
31	97-2	9201	Derecho I	2do Semestre	68	44	24	64.71%	35.29%	100.00%
32	97-2	9201	Economía I	2do Semestre	50	37	13	74.00%	26.00%	100.00%
33	97-2	9201	Informática II	2do Semestre	25	13	12	52.00%	48.00%	100.00%
34	97-2	9201	Matemáticas II	2do Semestre	60	19	31	38.00%	62.00%	100.00%
35	97-2	9201	Taller II	2do Semestre	34	7	27	20.59%	79.41%	100.00%
36	97-2	9202	Administración II	2do Semestre	31	21	10	67.74%	32.26%	100.00%
37	97-2	9202	Contabilidad II	2do Semestre	19	7	12	36.84%	63.16%	100.00%
38	97-2	9202	Economía I	2do Semestre	46	22	24	47.83%	52.17%	100.00%
39	97-2	9202	Informática II	2do Semestre	50	34	16	68.00%	32.00%	100.00%
40	97-2	9202	Matemáticas II	2do Semestre	50	14	36	28.00%	72.00%	100.00%
41	97-2	9202	Metodología de la Investigación	2do Semestre	31	12	19	38.71%	61.29%	100.00%
42	97-2	9202	Tall. Redacción Informes Adm.	2do Semestre	30	14	16	46.67%	53.33%	100.00%
43	97-2	9203	Administración II	2do Semestre	50	38	12	76.00%	24.00%	100.00%
44	97-2	9203	Contabilidad II	2do Semestre	49	32	17	65.31%	34.69%	100.00%
45	97-2	9203	Derecho I	2do Semestre	21	17	4	80.95%	19.05%	100.00%
46	97-2	9203	Economía I	2do Semestre	23	9	14	39.13%	60.87%	100.00%

197-2	9101	1er Semestre	40	12	28	30.00%	70.00%	100.00%
4797-2	9203	Informática II	31	18	9	66.67%	33.33%	100.00%
4897-2	9203	Matemáticas II	32	15	23	28.13%	71.88%	100.00%
4997-2	9204	Administración II	27	15	12	55.56%	44.44%	100.00%
5097-2	9204	Contabilidad II	26	10	16	38.46%	61.54%	100.00%
5197-2	9204	Derecho I	31	11	20	35.48%	64.52%	100.00%
5297-2	9204	Economía I	40	16	24	40.00%	60.00%	100.00%
5397-2	9204	Informática II	22	9	13	40.91%	59.09%	100.00%
5497-2	9204	Matemáticas II	22	9	14	36.36%	63.64%	100.00%
5597-2	9205	Administración II	27	20	7	74.07%	25.93%	100.00%
5697-2	9205	Contabilidad II	16	4	12	25.00%	75.00%	100.00%
5797-2	9205	Economía I	51	33	18	64.71%	35.29%	100.00%
5897-2	9205	Informática II	37	23	15	60.53%	39.47%	100.00%
5997-2	9205	Matemáticas II	36	31	31	16.22%	83.78%	100.00%
6097-2	9205	Metodología de la Investigación	39	11	28	28.21%	71.79%	100.00%
6197-2	9205	Tall. Redacción Informes Adm.	49	26	23	53.06%	46.94%	100.00%
6297-2	9206	Administración II	32	20	12	62.50%	37.50%	100.00%
6397-2	9206	Contabilidad II	40	12	18	40.00%	60.00%	100.00%
6497-2	9206	Economía I	49	35	14	71.43%	28.57%	100.00%
6597-2	9206	Informática II	47	31	16	65.96%	34.04%	100.00%
6697-2	9206	Matemáticas II	41	15	26	36.59%	63.41%	100.00%
6797-2	9206	Metodología de la Investigación	38	17	21	44.74%	55.26%	100.00%
6897-2	9206	Tall. Redacción Informes Adm.	49	31	18	63.27%	36.73%	100.00%
6997-2	9207	Administración II	39	25	25	64.10%	35.90%	100.00%
7097-2	9207	Contabilidad II	47	40	7	85.11%	14.89%	100.00%
7197-2	9207	Derecho I	25	11	14	44.00%	56.00%	100.00%
7297-2	9207	Economía I	25	11	14	44.00%	56.00%	100.00%
7397-2	9207	Fundamentos de Economía	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
7497-2	9207	Informática II	33	19	14	57.58%	42.42%	100.00%
7597-2	9207	Matemáticas II	35	8	27	22.86%	77.14%	100.00%
7697-2	9207	Sistemas de Información	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
7797-2	9207	Taller I	33	9	24	27.27%	72.73%	100.00%
7897-2	9209	Administración II	24	22	2	91.67%	8.33%	100.00%
7997-2	9209	Contabilidad II	24	22	2	91.67%	8.33%	100.00%
8097-2	9209	Derecho I	24	22	2	91.67%	8.33%	100.00%
8197-2	9209	Economía I	24	21	3	87.50%	12.50%	100.00%
8297-2	9209	Informática II	24	21	3	87.50%	12.50%	100.00%
8397-2	9210	Matemáticas II	24	19	5	78.17%	20.83%	100.00%
8497-2	9210	Administración II	12	11	1	91.67%	8.33%	100.00%
8597-2	9210	Contabilidad II	12	8	4	66.67%	33.33%	100.00%
8697-2	9210	Derecho I	12	10	2	83.33%	16.67%	100.00%
8797-2	9210	Economía I	12	10	2	83.33%	16.67%	100.00%
8897-2	9210	Informática II	12	11	1	91.67%	8.33%	100.00%
8997-2	9210	Matemáticas II	12	10	2	83.33%	16.67%	100.00%
9097-2	9301	Administración III	19	9	10	47.37%	52.63%	100.00%
9197-2	9301	Contabilidad III	11	2	9	18.18%	81.82%	100.00%
9297-2	9301	Derecho II	32	18	14	56.25%	43.75%	100.00%
9397-2	9301	Economía II	13	3	10	23.08%	76.92%	100.00%
9497-2	9301	Economía y la Empresa	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%

Código	Descripción	Semestre	40	12	28	30.00%	70.00%	TOTAL
197-2	9101	Administración I						
197-2	9301	Estadística I	35	12	23	34.29%	65.71%	100.00%
997-2	9301	Matemáticas III	24	6	18	25.00%	75.00%	100.00%
977-2	9301	Taller IV	28	19	9	67.86%	32.14%	100.00%
987-2	9302	Administración III	6	0	6	0.00%	100.00%	100.00%
997-2	9302	Contabilidad III	10	2	8	20.00%	80.00%	100.00%
1007-2	9302	Economía II	16	8	8	50.00%	50.00%	100.00%
1017-2	9302	Estadística I	12	5	7	41.67%	58.33%	100.00%
1027-2	9302	Humanística I	11	3	8	27.27%	72.73%	100.00%
1037-2	9302	Informática III	31	12	19	38.71%	61.29%	100.00%
1047-2	9311	Administración III	29	11	18	37.93%	62.07%	100.00%
1057-2	9311	Análisis y Diseño de Estruct. Adm.	1	1	0	0.00%	100.00%	100.00%
1087-2	9311	Contabilidad del Activo-Pas.	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
1077-2	9311	Contabilidad III	22	4	18	18.18%	81.82%	100.00%
1077-2	9311	Derecho II	36	13	23	36.11%	63.89%	100.00%
1097-2	9311	Derecho Mercantil	1	1	0	0.00%	100.00%	100.00%
1107-2	9311	Economía II	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%
1117-2	9311	Estadística I	36	14	22	38.89%	61.11%	100.00%
1127-2	9311	Matemáticas Financieras	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%
1137-2	9311	Matemáticas III	21	7	14	33.33%	66.67%	100.00%
1147-2	9311	Taller IV	38	27	11	71.05%	28.95%	100.00%
1157-2	9312	Administración III	6	1	5	16.67%	83.33%	100.00%
1167-2	9312	Comportam. Humano en Org.	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
1177-2	9312	Contabilidad III	26	6	20	23.08%	76.92%	100.00%
1187-2	9312	Economía II	36	23	13	63.89%	36.11%	100.00%
1197-2	9312	Economía y la Empresa	4	1	3	25.00%	75.00%	100.00%
1207-2	9312	Estadística I	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
1217-2	9312	Estadística I	21	3	18	14.29%	85.71%	100.00%
1227-2	9312	Humanística I	26	15	11	57.69%	42.31%	100.00%
1237-2	9312	Informática III	7	4	3	57.14%	42.86%	100.00%
1247-2	9401	Administración IV	38	26	12	68.42%	31.58%	100.00%
1257-2	9401	Contabilidad IV	40	30	10	75.00%	25.00%	100.00%
1267-2	9401	Economía III	33	20	13	60.61%	39.39%	100.00%
1277-2	9401	Estadística II	12	7	5	58.33%	41.67%	100.00%
1287-2	9401	Informática III	18	4	14	22.22%	77.78%	100.00%
1297-2	9401	Matemáticas IV	12	1	11	8.33%	91.67%	100.00%
1307-2	9402	Administración IV	11	6	5	54.55%	45.45%	100.00%
1317-2	9402	Contabilidad IV	17	14	3	82.35%	17.65%	100.00%
1327-2	9402	Derecho II	6	3	3	50.00%	50.00%	100.00%
1337-2	9402	Derecho III	17	10	7	58.82%	41.18%	100.00%
1347-2	9402	Estadística II	25	17	8	68.00%	32.00%	100.00%
1357-2	9402	Matemáticas III	19	7	12	40.00%	60.00%	100.00%
1367-2	9411	Administración IV	10	4	6	40.00%	60.00%	100.00%
1377-2	9411	Contabilidad IV	7	0	3	0.00%	100.00%	100.00%
1387-2	9411	Economía III	3	4	0	0.00%	100.00%	100.00%
1397-2	9411	Estadística II	14	13	1	92.86%	7.14%	100.00%
1407-2	9411	Matemáticas IV	6	2	4	33.33%	66.67%	100.00%
1417-2	9412	Administración IV	19	10	9	52.63%	47.37%	100.00%
1427-2	9412	Contabilidad IV	16	8	8	50.00%	50.00%	100.00%

	GRUPO	CARRERA	SEMESTRE	NOTAS	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	TOTAL	
1	97-2	9101	Administración I	1er Semestre	40	12	28	30.00%	70.00%	100.00%
143	97-2	9412	Derecho II	4to Semestre	32	19	13	59.38%	40.63%	100.00%
144	97-2	9412	Derecho III	4to Semestre	16	3	13	18.75%	81.25%	100.00%
145	97-2	9412	Estadística II	4to Semestre	33	20	13	60.61%	39.39%	100.00%
146	97-2	9412	Matemáticas III	4to Semestre	39	15	24	38.46%	61.54%	100.00%
147	97-2	9421	Contabilidad del Capital Contable	4to Semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
148	97-2	9421	Contabilidad IV	4to Semestre	12	10	2	83.33%	16.67%	100.00%
149	97-2	9421	Economía III	4to Semestre	39	28	11	71.79%	28.21%	100.00%
150	97-2	9421	Estadística II	4to Semestre	19	15	4	78.95%	21.05%	100.00%
151	97-2	9421	Informática III	4to Semestre	39	29	10	74.36%	25.64%	100.00%
152	97-2	9421	Investigación de Operaciones	4to Semestre	5	0	5	0.00%	100.00%	100.00%
153	97-2	9421	Matemáticas IV	4to Semestre	18	8	10	44.44%	55.56%	100.00%
154	97-2	9422	Administración IV	4to Semestre	40	28	12	70.00%	30.00%	100.00%
155	97-2	9422	Análisis y Diseño de Estructura Adm	4to Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
156	97-2	9422	Contabilidad IV	4to Semestre	15	8	7	53.33%	46.67%	100.00%
157	97-2	9422	Derecho III	4to Semestre	23	9	14	39.13%	60.87%	100.00%
158	97-2	9422	Derecho Laboral	4to Semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
159	97-2	9422	Estadística II	4to Semestre	22	11	11	50.00%	50.00%	100.00%
160	97-2	9422	Matemáticas III	4to Semestre	7	3	4	42.86%	57.14%	100.00%
161	97-2	9431	Administración IV	4to Semestre	11	8	3	72.73%	27.27%	100.00%
162	97-2	9431	Contabilidad IV	4to Semestre	17	11	6	64.71%	35.29%	100.00%
163	97-2	9431	Economía III	4to Semestre	29	15	14	51.72%	48.28%	100.00%
164	97-2	9431	Estadística II	4to Semestre	12	2	10	16.67%	83.33%	100.00%
165	97-2	9431	Informática III	4to Semestre	38	27	11	71.05%	28.95%	100.00%
166	97-2	9431	Matemáticas IV	4to Semestre	21	10	11	47.62%	52.38%	100.00%
167	97-2	9501	Contabilidad V	5to Semestre	12	7	5	58.33%	41.67%	100.00%
168	97-2	9501	Costos I	5to Semestre	10	7	3	70.00%	30.00%	100.00%
169	97-2	9501	Derecho III	5to Semestre	14	5	9	35.71%	64.29%	100.00%
170	97-2	9501	Operaciones I	5to Semestre	10	2	8	20.00%	80.00%	100.00%
171	97-2	9502	Economía III	5to Semestre	13	3	10	23.08%	76.92%	100.00%
172	97-2	9502	Humanística II	5to Semestre	7	0	7	0.00%	100.00%	100.00%
173	97-2	9502	Matemáticas IV	5to Semestre	16	6	10	37.50%	62.50%	100.00%
174	97-2	9502	Mercadotecnia I	5to Semestre	10	3	7	30.00%	70.00%	100.00%
175	97-2	9502	Personal I	5to Semestre	14	5	9	35.71%	64.29%	100.00%
176	97-2	9511	Contabilidad d. Costos I His	5to Semestre	5	4	1	80.00%	20.00%	100.00%
177	97-2	9511	Contabilidad V	5to Semestre	17	7	10	41.18%	58.82%	100.00%
178	97-2	9511	Costos I	5to Semestre	37	9	28	24.32%	75.68%	100.00%
179	97-2	9511	Derecho III	5to Semestre	12	5	7	41.67%	58.33%	100.00%
180	97-2	9511	Fiscal I	5to Semestre	40	26	14	65.00%	35.00%	100.00%
181	97-2	9511	Operaciones I	5to Semestre	25	9	16	36.00%	64.00%	100.00%
182	97-2	9512	Economía III	5to Semestre	17	7	10	41.18%	58.82%	100.00%
183	97-2	9512	Humanística II	5to Semestre	39	15	24	38.46%	61.54%	100.00%
184	97-2	9512	Matemáticas IV	5to Semestre	35	8	27	22.86%	77.14%	100.00%
185	97-2	9512	Mercadotecnia I	5to Semestre	16	10	6	62.50%	37.50%	100.00%
188	97-2	9512	Personal I	5to Semestre	36	6	30	16.67%	83.33%	100.00%
187	97-2	9601	Contabilidad VI	6to Semestre	22	18	4	81.82%	18.18%	100.00%
188	97-2	9601	Costos II	6to Semestre	7	3	4	42.86%	57.14%	100.00%
189	97-2	9601	Fiscal II	6to Semestre	24	8	16	33.33%	66.67%	100.00%
190	97-2	9601	Humanística II	6to Semestre	17	11	6	64.71%	35.29%	100.00%

197-2	9101	Administración I	1er Semestre	40	12	28	30.00%	70.00%	100.00%
191 97-2	9601	Personal I	6to Semestre	11	5	8	45.45%	54.55%	100.00%
192 97-2	9602	Administración Financiera I	6to Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
193 97-2	9602	Adquisiciones-Abastecimient.	6to Semestre	4	1	3	25.00%	75.00%	100.00%
194 97-2	9602	Finanzas I	6to Semestre	25	16	9	64.00%	36.00%	100.00%
195 97-2	9602	Fiscal I	6to Semestre	10	2	8	20.00%	80.00%	100.00%
196 97-2	9602	Mercadotecnia II	6to Semestre	10	5	5	50.00%	50.00%	100.00%
197 97-2	9602	Personal II	6to Semestre	8	4	4	50.00%	50.00%	100.00%
198 97-2	9611	Contabilidad de Costos II Predeter	6to Semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
199 97-2	9611	Contabilidad VI	6to Semestre	39	21	18	53.85%	46.15%	100.00%
200 97-2	9611	Costos II	6to Semestre	35	9	26	25.71%	74.29%	100.00%
201 97-2	9611	Fiscal II	6to Semestre	39	29	10	74.36%	25.64%	100.00%
202 97-2	9611	Fundamentos d Admon d Personal	6to Semestre	2	2	0	100.00%	0.00%	100.00%
203 97-2	9611	Humanística II	6to Semestre	36	19	17	52.78%	47.22%	100.00%
204 97-2	9611	Personal I	6to Semestre	38	20	18	52.63%	47.37%	100.00%
205 97-2	9612	Adquisiciones-Abastecimient.	6to Semestre	18	15	3	83.33%	16.67%	100.00%
206 97-2	9612	Finanzas I	6to Semestre	39	15	24	38.46%	61.54%	100.00%
207 97-2	9612	Fiscal I	6to Semestre	17	7	10	41.18%	58.82%	100.00%
208 97-2	9612	Mercadotecnia II	6to Semestre	16	13	3	81.25%	18.75%	100.00%
209 97-2	9612	Personal II	6to Semestre	13	10	3	76.92%	23.08%	100.00%
210 97-2	9711	Administración Financiera I	7mo Semestre	13	3	10	23.08%	76.92%	100.00%
211 97-2	9711	Auditoría I	7mo Semestre	38	15	23	39.47%	60.53%	100.00%
212 97-2	9711	Auditoría II	7mo Semestre	38	13	25	34.21%	65.79%	100.00%
213 97-2	9711	Contabilidad de Costos III	7mo Semestre	2	2	0	100.00%	0.00%	100.00%
214 97-2	9711	Control Interno	7mo Semestre	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%
215 97-2	9711	Costos III	7mo Semestre	35	27	8	77.14%	22.86%	100.00%
216 97-2	9711	Finanzas I	7mo Semestre	39	16	23	41.03%	58.97%	100.00%
217 97-2	9711	Fiscal II	7mo Semestre	41	22	19	53.66%	46.34%	100.00%
218 97-2	9711	Fundtos de Auditoria Edos Fin	7mo Semestre	5	4	1	80.00%	20.00%	100.00%
219 97-2	9712	Administración V	7mo Semestre	9	4	5	44.44%	55.56%	100.00%
220 97-2	9712	Costos	7mo Semestre	14	7	7	50.00%	50.00%	100.00%
221 97-2	9712	Fiscal II	7mo Semestre	20	3	17	15.00%	85.00%	100.00%
222 97-2	9712	Mercadotecnia III	7mo Semestre	4	1	3	25.00%	75.00%	100.00%
223 97-2	9712	Operaciones I	7mo Semestre	15	6	9	40.00%	60.00%	100.00%
224 97-2	9801	Auditoría III	8vo Semestre	35	26	9	74.29%	25.71%	100.00%
225 97-2	9801	Auditoría Interna y Operacional	8vo Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
226 97-2	9801	Auditoría IV	8vo Semestre	17	8	9	47.06%	52.94%	100.00%
227 97-2	9801	Contabilidad d. Contribuc III	8vo Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
228 97-2	9801	Finanzas II	8vo Semestre	23	15	8	65.22%	34.78%	100.00%
229 97-2	9801	Fiscal IV	8vo Semestre	29	25	4	86.21%	13.79%	100.00%
230 97-2	9801	Pract. D. Auditoría Edos Financ	8vo Semestre	2	2	0	100.00%	0.00%	100.00%
231 97-2	9801	Presupuestos	8vo Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
232 97-2	9801	Presupuestos	8vo Semestre	9	3	6	33.33%	66.67%	100.00%
233 97-2	9802	Administración VI	8vo Semestre	12	11	1	91.67%	8.33%	100.00%
234 97-2	9802	Mercadotecnia IV	8vo Semestre	9	8	1	88.89%	11.11%	100.00%
235 97-2	9802	Operaciones II	8vo Semestre	10	9	1	90.00%	10.00%	100.00%
236 97-2	9802	Optativa I (Admon)	8vo Semestre	2	1	1	50.00%	50.00%	100.00%

197-2	9101	Administración I	1er Semestre	40	12	28	30.00%	70.00%	100.00%
237 97-2	9802	Presupuestos	8vo Semestre	20	4	16	20.00%	80.00%	100.00%
238 97-2	9811	Administración Financiera II	8vo Semestre	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%
239 97-2	9811	Auditoría III	8vo Semestre	38	15	23	39.47%	60.53%	100.00%
240 97-2	9811	Auditoría Interna y Operacional	8vo Semestre	6	4	2	66.67%	33.33%	100.00%
241 97-2	9811	Auditoría IV	8vo Semestre	36	28	8	77.78%	22.22%	100.00%
242 97-2	9811	Contabilidad d. Contribuc III	8vo Semestre	8	1	7	12.50%	87.50%	100.00%
243 97-2	9811	Finanzas II	8vo Semestre	40	29	11	72.50%	27.50%	100.00%
244 97-2	9811	Fiscal IV	8vo Semestre	40	0	40	0.00%	100.00%	100.00%
245 97-2	9811	Pract. D. Auditoría Edos Financ	8vo Semestre	11	2	9	18.18%	81.82%	100.00%
246 97-2	9811	Presupuestos	8vo Semestre	6	1	5	16.67%	83.33%	100.00%
247 97-2	9811	Presupuestos	8vo Semestre	40	35	5	87.50%	12.50%	100.00%
248 97-2	9812	Administración VI	8vo Semestre	16	11	5	68.75%	31.25%	100.00%
249 97-2	9812	Mercadotecnia IV	8vo Semestre	17	8	9	47.06%	52.94%	100.00%
250 97-2	9812	Operaciones II	8vo Semestre	15	7	8	46.67%	53.33%	100.00%
251 97-2	9812	Optativa I (Admon)	8vo Semestre	19	16	3	84.21%	15.79%	100.00%
252 97-2	9812	Presupuestos	8vo Semestre	31	11	20	35.48%	64.52%	100.00%
253 97-2	9911	Auditoría V	9no Semestre	9	4	5	44.44%	55.56%	100.00%
254 97-2	9911	Auditoría VI	9no Semestre	7	4	3	57.14%	42.86%	100.00%
255 97-2	9911	Contab y Auditoría Gubernam	9no Semestre	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%
256 97-2	9911	El Dictamen sobre Edos Financ	9no Semestre	5	4	1	80.00%	20.00%	100.00%
257 97-2	9911	Finanzas III	9no Semestre	15	10	5	66.67%	33.33%	100.00%
258 97-2	9911	Formul. Y Eval. D Proytos Inv.	9no Semestre	2	1	1	50.00%	50.00%	100.00%
259 97-2	9911	Optativa I (Contaduría)	9no Semestre	26	25	1	96.15%	3.85%	100.00%
260 97-2	9912	Administración Financiera II	9no Semestre	3	1	2	33.33%	66.67%	100.00%
261 97-2	9912	Administración VII	9no Semestre	7	2	5	28.57%	71.43%	100.00%
262 97-2	9912	Administración VIII	9no Semestre	7	6	1	85.71%	14.29%	100.00%
263 97-2	9912	Auditoría Administrativa I	9no Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
264 97-2	9912	Finanzas II	9no Semestre	20	10	10	50.00%	50.00%	100.00%
265 97-2	9912	Optativa II (Admon)	9no Semestre	6	2	4	33.33%	66.67%	100.00%
266 97-2	9001	Contabilidad VII	10mo semestre	21	20	1	95.24%	4.76%	100.00%
267 97-2	9001	Finanzas IV	10mo semestre	19	16	3	84.21%	15.79%	100.00%
268 97-2	9001	Optativa II (Contaduría)	10mo semestre	23	20	3	86.96%	13.04%	100.00%
269 97-2	9001	Optativa III (Contaduría)	10mo semestre	5	3	2	60.00%	40.00%	100.00%
270 97-2	9010	Optativa III (Contaduría)	10mo semestre	11	10	1	90.91%	9.09%	100.00%
271 97-2	9011	Contabilidad VII	10mo semestre	16	12	4	75.00%	25.00%	100.00%
272 97-2	9011	Finanzas IV	10mo semestre	13	9	4	69.23%	30.77%	100.00%
273 97-2	9011	Optativa II (Contaduría)	10mo semestre	17	15	2	88.24%	11.76%	100.00%
274 97-2	9011	Optativa III (Contaduría)	10mo semestre	17	16	1	94.12%	5.88%	100.00%
275 97-2	9012	Administración IX	10mo semestre	24	22	2	91.67%	8.33%	100.00%
276 97-2	9012	Administración X	10mo semestre	24	17	7	70.83%	29.17%	100.00%
277 97-2	9012	Finanzas III	10mo semestre	35	26	9	74.29%	25.71%	100.00%
278 97-2	9012	Optativa III (Admon)	10mo semestre	24	24	0	100.00%	0.00%	100.00%
1607	3031	0042	48.91%	50.00%	100.00%				

ANEXO IV
ESTADÍSTICAS DE REVISIÓN DE ACTAS
PERIODOS 97-1 AL 2000-2

PERIODO	CODIGO	MATERIA	SEMESTRE	NOTAS	REPROBACIONES	RETRASOS	RETRASOS	RETRASOS	RETRASOS	RETRASOS
1 98-1	9101	Administración Básica	1er Semestre	76	23	55	29.49%	70.51%	100.00%	
2 98-1	9101	Contabilidad I	1er Semestre	76	24	54	30.77%	69.23%	100.00%	
3 98-1	9101	Informática Básica I	1er Semestre	77	30	47	38.96%	61.04%	100.00%	
4 98-1	9101	Matemáticas Básica	1er Semestre	76	30	46	39.47%	60.53%	100.00%	
5 98-1	9101	Metodología de la Investigación	1er Semestre	77	25	52	32.47%	67.53%	100.00%	
6 98-1	9101	Nociones de Derecho	1er Semestre	77	33	44	42.86%	57.14%	100.00%	
7 98-1	9102	Administración I	1er Semestre	88	37	51	42.05%	57.95%	100.00%	
8 98-1	9102	Contabilidad Básica	1er Semestre	88	24	64	27.27%	72.73%	100.00%	
9 98-1	9102	Informática Básica I	1er Semestre	85	43	45	48.85%	51.14%	100.00%	
10 98-1	9102	Matemáticas Básica	1er Semestre	85	31	57	35.23%	64.77%	100.00%	
11 98-1	9102	Metodología de la Investigación	1er Semestre	88	49	39	55.68%	44.32%	100.00%	
12 98-1	9102	Nociones de Derecho	1er Semestre	88	23	65	26.14%	73.86%	100.00%	
13 98-1	9103	Administración Básica	1er Semestre	81	34	27	55.74%	44.26%	100.00%	
14 98-1	9103	Contabilidad I	1er Semestre	59	15	44	25.42%	74.58%	100.00%	
15 98-1	9103	Informática Básica I	1er Semestre	55	21	35	37.50%	62.50%	100.00%	
16 98-1	9103	Matemáticas Básica	1er Semestre	59	20	39	33.90%	66.10%	100.00%	
17 98-1	9103	Metodología de la Investigación	1er Semestre	59	18	41	30.51%	69.49%	100.00%	
18 98-1	9103	Nociones de Derecho	1er Semestre	58	17	41	29.31%	70.69%	100.00%	
19 98-1	9104	Administración Básica	1er Semestre	85	35	50	41.18%	58.82%	100.00%	
20 98-1	9104	Contabilidad I	1er Semestre	85	26	59	30.59%	69.41%	100.00%	
21 98-1	9104	Informática Básica I	1er Semestre	86	42	44	48.84%	51.16%	100.00%	
22 98-1	9104	Matemáticas Básica	1er Semestre	87	24	63	27.59%	72.41%	100.00%	
23 98-1	9104	Metodología de la Investigación	1er Semestre	83	33	50	39.76%	60.24%	100.00%	
24 98-1	9104	Nociones de Derecho	1er Semestre	85	31	54	36.47%	63.53%	100.00%	
25 98-1	9105	Administración I	1er Semestre	113	48	65	42.48%	57.52%	100.00%	
26 98-1	9105	Contabilidad Básica	1er Semestre	112	23	89	20.54%	79.46%	100.00%	
27 98-1	9105	Informática Básica I	1er Semestre	110	42	68	38.18%	61.82%	100.00%	
28 98-1	9105	Matemáticas Básica	1er Semestre	110	18	92	16.36%	83.64%	100.00%	
29 98-1	9105	Metodología de la Investigación	1er Semestre	112	25	87	22.32%	77.68%	100.00%	
30 98-1	9105	Nociones de Derecho	1er Semestre	110	35	75	31.82%	68.18%	100.00%	
31 98-1	9106	Administración Básica	1er Semestre	85	41	44	48.24%	51.76%	100.00%	
32 98-1	9106	Contabilidad I	1er Semestre	85	43	42	50.59%	49.41%	100.00%	
33 98-1	9106	Informática Básica I	1er Semestre	83	44	39	53.01%	46.99%	100.00%	
34 98-1	9106	Matemáticas Básica	1er Semestre	82	26	56	31.71%	68.29%	100.00%	
35 98-1	9106	Metodología de la Investigación	1er Semestre	83	46	37	55.42%	44.58%	100.00%	
36 98-1	9106	Nociones de Derecho	1er Semestre	86	47	39	54.65%	45.35%	100.00%	
37 98-1	9107	Administración Básica	1er Semestre	18	3	15	16.67%	83.33%	100.00%	
38 98-1	9107	Anál. Diseño e Imp. de Algorit.	1er Semestre	18	6	12	33.33%	66.67%	100.00%	
39 98-1	9107	Contabilidad Básica	1er Semestre	18	4	14	22.22%	77.78%	100.00%	
40 98-1	9107	Informática I	1er Semestre	18	9	9	50.00%	50.00%	100.00%	
41 98-1	9107	Introd. a la Programación	1er Semestre	18	6	12	33.33%	66.67%	100.00%	
42 98-1	9107	Metodología de la Investigación	1er Semestre	18	4	14	22.22%	77.78%	100.00%	
43 98-1	9108	Administración Básica	1er Semestre	25	3	22	12.00%	88.00%	100.00%	
44 98-1	9108	Contabilidad I	1er Semestre	26	7	19	26.92%	73.08%	100.00%	
45 98-1	9108	Informática Básica I	1er Semestre	28	9	19	32.14%	67.86%	100.00%	
46 98-1	9108	Matemáticas Básica	1er Semestre	27	6	21	22.22%	77.78%	100.00%	

PERIODO	GRUPO	MATERIA	SEMESTRE	NOTAS	REPROBADO	APROBADO	APROBADO	REPROBADO	TOTAL
47 98-1	9108	Metodología de la Investigación	1er Semestre	27	5	22	18.52%	81.48%	100.00%
48 98-1	9108	Nociones de Derecho	1er Semestre	26	11	15	42.31%	57.69%	100.00%
49 98-1	9201	Administración II	2do Semestre	35	14	21	40.00%	60.00%	100.00%
50 98-1	9201	Contabilidad II	2do Semestre	41	14	27	34.15%	65.85%	100.00%
51 98-1	9201	Derecho I	2do Semestre	35	5	30	14.29%	85.71%	100.00%
52 98-1	9201	Economía I	2do Semestre	45	13	32	28.89%	71.11%	100.00%
53 98-1	9201	Informática II	2do Semestre	27	9	18	33.33%	66.67%	100.00%
54 98-1	9201	Matemáticas II	2do Semestre	46	14	32	30.43%	69.57%	100.00%
55 98-1	9202	Administración II	2do Semestre	52	21	31	40.38%	59.62%	100.00%
56 98-1	9202	Contabilidad II	2do Semestre	46	11	35	23.91%	76.09%	100.00%
57 98-1	9202	Economía I	2do Semestre	58	22	36	37.93%	62.07%	100.00%
58 98-1	9202	Fundamentos de Contabilidad	2do Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
59 98-1	9202	Fundamentos de Economía	2do Semestre	7	3	4	42.86%	57.14%	100.00%
60 98-1	9202	Informática II	2do Semestre	45	18	27	40.00%	60.00%	100.00%
61 98-1	9202	Matemáticas II	2do Semestre	65	30	35	46.15%	53.85%	100.00%
62 98-1	9202	Metodología de la Investigación	2do semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
63 98-1	9202	Metodología de la Investigación	2do Semestre	60	26	34	43.33%	56.67%	100.00%
64 98-1	9202	Proceso Administrativo	2do Semestre	3	1	2	33.33%	66.67%	100.00%
65 98-1	9202	Sistemas de Información	2do Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
66 98-1	9202	Taller II	2do Semestre	46	10	36	21.74%	78.26%	100.00%
67 98-1	9209	Administración II	2do Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
68 98-1	9209	Contabilidad II	2do Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
69 98-1	9209	Derecho I	2do Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
70 98-1	9209	Economía I	2do Semestre	2	2	0	100.00%	0.00%	100.00%
71 98-1	9209	Informática II	2do Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
72 98-1	9209	Matemáticas II	2do Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
73 98-1	9301	Administración III	3er Semestre	28	14	14	50.00%	50.00%	100.00%
74 98-1	9301	Contabilidad III	3er Semestre	42	29	13	69.05%	30.95%	100.00%
75 98-1	9301	Derecho II	3er Semestre	70	57	13	81.43%	18.57%	100.00%
76 98-1	9301	Economía II	3er Semestre	60	34	26	56.67%	43.33%	100.00%
77 98-1	9301	Estadística I	3er Semestre	49	8	41	16.33%	83.67%	100.00%
78 98-1	9301	Matemáticas III	3er Semestre	52	18	34	34.62%	65.38%	100.00%
79 98-1	9301	Taller IV	3er Semestre	22	15	7	68.18%	31.82%	100.00%
80 98-1	9302	Administración III	3er Semestre	27	11	16	40.74%	59.26%	100.00%
81 98-1	9302	Contabilidad III	3er Semestre	20	9	11	45.00%	55.00%	100.00%
82 98-1	9302	Economía II	3er Semestre	22	13	9	59.09%	40.91%	100.00%
83 98-1	9302	Estadística I	3er Semestre	24	7	17	29.17%	70.83%	100.00%
84 98-1	9302	Humanística I	3er Semestre	35	19	16	54.29%	45.71%	100.00%
85 98-1	9302	Informática III	3er Semestre	31	9	22	29.03%	70.97%	100.00%
86 98-1	9302	Taller III	3er Semestre	28	16	12	57.14%	42.86%	100.00%
87 98-1	9309	Administración III	3er Semestre	23	20	3	86.96%	13.04%	100.00%
88 98-1	9309	Contabilidad III	3er Semestre	23	20	3	86.96%	13.04%	100.00%
89 98-1	9309	Economía II	3er Semestre	23	19	4	82.61%	17.39%	100.00%
90 98-1	9309	Estadística I	3er Semestre	23	5	18	21.74%	78.26%	100.00%
91 98-1	9309	Humanística I	3er Semestre	23	10	13	43.48%	56.52%	100.00%
92 98-1	9309	Informática III	3er Semestre	23	20	3	86.96%	13.04%	100.00%
93 98-1	9309	Taller III	3er Semestre	23	12	11	52.17%	47.83%	100.00%
94 98-1	9310	Administración II	3er Semestre	12	11	1	91.67%	8.33%	100.00%
95 98-1	9310	Contabilidad III	3er Semestre	12	4	8	33.33%	66.67%	100.00%

96 98-1	9310	Economía II	3er Semestre	12	8	4	66.67%	33.33%	100.00%
97 98-1	9310	Estadística I	3er Semestre	12	4	8	33.33%	66.67%	100.00%
98 98-1	9310	Humanística I	3er Semestre	12	12	0	100.00%	0.00%	100.00%
99 98-1	9310	Informática III	3er Semestre	12	11	1	91.67%	8.33%	100.00%
100 98-1	9310	Taller III	3er Semestre	12	12	0	100.00%	0.00%	100.00%
101 98-1	9311	Administración III	3er Semestre	43	29	14	67.44%	32.56%	100.00%
102 98-1	9311	Análisis y Diseño de Estructuras Administrativas	3er Semestre	2	1	1	50.00%	50.00%	100.00%
103 98-1	9311	Contabilidad III	3er Semestre	60	28	32	46.67%	53.33%	100.00%
104 98-1	9311	Derecho II	3er Semestre	40	9	31	22.50%	77.50%	100.00%
105 98-1	9311	Derecho Mercantil	3er Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
106 98-1	9311	Economía II	3er Semestre	44	11	33	25.00%	75.00%	100.00%
107 98-1	9311	Economía y la Empresa	3er Semestre	10	1	9	10.00%	90.00%	100.00%
108 98-1	9311	Estadística	3er Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
109 98-1	9311	Estadística I	3er Semestre	50	29	21	58.00%	42.00%	100.00%
110 98-1	9311	Taller IV	3er Semestre	38	25	13	65.79%	34.21%	100.00%
111 98-1	9312	Administración III	3er Semestre	72	40	32	55.56%	44.44%	100.00%
112 98-1	9312	Contab. de Act. Cir. y Pas. C.P.	3er Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
113 98-1	9312	Contabilidad III	3er Semestre	24	8	16	33.33%	66.67%	100.00%
114 98-1	9312	Economía II	3er Semestre	74	35	39	47.30%	52.70%	100.00%
115 98-1	9312	Estadística I	3er Semestre	69	7	62	10.14%	89.86%	100.00%
116 98-1	9312	Humanística I	3er Semestre	55	19	36	34.55%	65.45%	100.00%
117 98-1	9312	Informática III	3er Semestre	62	34	28	54.84%	45.16%	100.00%
118 98-1	9312	Matemáticas III	3er Semestre	67	28	39	41.79%	58.21%	100.00%
119 98-1	9312	Taller III	3er Semestre	18	13	5	72.22%	27.78%	100.00%
120 98-1	9411	Administración IV	4to semestre	39	20	19	51.28%	48.72%	100.00%
121 98-1	9411	Contabilidad de Capital Contable	4to semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
122 98-1	9411	Contabilidad IV	4to semestre	22	3	19	13.64%	86.36%	100.00%
123 98-1	9411	Economía III	4to semestre	55	26	29	47.27%	52.73%	100.00%
124 98-1	9411	Estadística II	4to semestre	44	12	32	27.27%	72.73%	100.00%
125 98-1	9411	Informática III	4to semestre	43	17	26	39.53%	60.47%	100.00%
126 98-1	9411	Matemáticas IV	4to semestre	53	17	36	32.08%	67.92%	100.00%
127 98-1	9412	Administración IV	4to semestre	22	1	21	4.55%	95.45%	100.00%
128 98-1	9412	Contabilidad IV	4to semestre	29	9	20	31.03%	68.97%	100.00%
129 98-1	9412	Derecho II	4to semestre	74	57	17	77.03%	22.97%	100.00%
130 98-1	9412	Derecho III	4to semestre	73	55	18	75.34%	24.66%	100.00%
131 98-1	9412	Estadística II	4to semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
132 98-1	9412	Estadística II	4to semestre	35	11	24	31.43%	68.57%	100.00%
133 98-1	9412	Matemáticas III	4to semestre	31	12	19	38.71%	61.29%	100.00%
134 98-1	9511	Contabilidad V	5to semestre	70	47	23	67.14%	32.86%	100.00%
135 98-1	9511	Derecho III	5to semestre	74	53	21	71.62%	28.38%	100.00%
136 98-1	9511	Fiscal I	5to semestre	60	60	0	100.00%	0.00%	100.00%
137 98-1	9511	Operaciones I	5to semestre	75	33	42	44.00%	56.00%	100.00%
138 98-1	9512	Economía III	5to semestre	45	22	23	48.89%	51.11%	100.00%
139 98-1	9512	Investigación de Operaciones	5to semestre	4	1	3	25.00%	75.00%	100.00%
140 98-1	9512	Matemáticas IV	5to semestre	26	6	20	23.08%	76.92%	100.00%
141 98-1	9512	Mercadotecnia I	5to semestre	43	24	19	55.81%	44.19%	100.00%
142 98-1	9512	Personal I	5to semestre	53	23	30	43.40%	56.60%	100.00%
143 98-1	9512	Problemas Econom de México	5to semestre	5	3	2	60.00%	40.00%	100.00%
144 98-1	9611	Administración de Personal	6to semestre	4	1	3	25.00%	75.00%	100.00%

PERIODO	GRUPO	NOMBRE DE LA MATERIA	SEMESTRE	ALUMNOS MATRICULADOS	ALUMNOS ASISTENTES	ALUMNOS APROBADOS	APROBADO (%)	APROBADO (%)	TOTAL
145/98-1	9611	Contabilidad de Costos II Pred	6to semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
146/98-1	9611	Contabilidad VI	6to semestre	39	16	23	41.03%	58.97%	100.00%
147/98-1	9611	Costos II	6to semestre	42	18	24	42.86%	57.14%	100.00%
148/98-1	9611	Fiscal II	6to semestre	49	18	31	36.73%	63.27%	100.00%
149/98-1	9611	Humanística II	6to semestre	38	14	24	36.84%	63.18%	100.00%
150/98-1	9611	Personal I	6to semestre	51	31	20	60.78%	39.22%	100.00%
151/98-1	9612	Admon. D Compras y Abastec	6to semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
152/98-1	9612	Admon. De la Mercadotec. II	6to semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
153/98-1	9612	Adquisiciones Abastecimiento	6to semestre	22	13	9	59.09%	40.91%	100.00%
154/98-1	9612	Derecho Fiscal	6to semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
155/98-1	9612	Finanzas I	6to semestre	46	12	36	25.00%	75.00%	100.00%
156/98-1	9612	Fiscal I	6to semestre	44	21	23	47.73%	52.27%	100.00%
157/98-1	9612	Mercadotecnia II	6to semestre	18	6	12	33.33%	66.67%	100.00%
158/98-1	9612	Personal II	6to semestre	22	12	10	54.55%	45.45%	100.00%
159/98-1	9711	Administración Financiera I	7mo semestre	6	4	2	66.67%	33.33%	100.00%
160/98-1	9711	Auditoría I	7mo semestre	65	23	42	35.38%	64.62%	100.00%
161/98-1	9711	Auditoría II	7mo semestre	57	22	35	35.60%	61.40%	100.00%
162/98-1	9711	Contab de Costos III Variab	7mo semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
163/98-1	9711	Control Interno	7mo semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
164/98-1	9711	Costos III	7mo semestre	34	19	15	55.88%	44.12%	100.00%
165/98-1	9711	Finanzas I	7mo semestre	45	17	28	37.78%	62.22%	100.00%
166/98-1	9711	Fiscal III	7mo semestre	64	23	41	35.94%	64.06%	100.00%
167/98-1	9711	Fundtos de Auditoría Edos Financ	7mo semestre	2	1	1	50.00%	50.00%	100.00%
168/98-1	9712	Administración V	7mo semestre	32	20	12	62.50%	37.50%	100.00%
169/98-1	9712	Admon de la Producción I	7mo semestre	2	2	0	100.00%	0.00%	100.00%
170/98-1	9712	Costos	7mo semestre	25	15	10	60.00%	40.00%	100.00%
171/98-1	9712	Fiscal II	7mo semestre	33	19	14	57.58%	42.42%	100.00%
172/98-1	9712	Mercadotecnia II	7mo semestre	22	14	8	63.64%	36.36%	100.00%
173/98-1	9712	Operaciones I	7mo semestre	39	26	13	66.67%	33.33%	100.00%
174/98-1	9811	Audit Interna y Operacional	8vo semestre	6	0	6	0.00%	100.00%	100.00%
175/98-1	9811	Auditoría III	8vo semestre	70	40	30	57.14%	42.86%	100.00%
176/98-1	9811	Auditoría IV	8vo semestre	46	25	21	54.35%	45.65%	100.00%
177/98-1	9811	Cont. De Contribuciones III	8vo semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
178/98-1	9811	Finanzas II	8vo semestre	34	20	14	58.82%	41.18%	100.00%
179/98-1	9811	Fiscal IV	8vo semestre	49	16	33	32.65%	67.35%	100.00%
180/98-1	9811	Pract. De Auditoria Edos Financ.	8vo semestre	3	2	1	66.67%	33.33%	100.00%
181/98-1	9811	Presupuestos	8vo semestre	5	2	3	40.00%	60.00%	100.00%
182/98-1	9811	Presupuestos	8vo semestre	54	31	23	57.41%	42.59%	100.00%
183/98-1	9812	Administración I	8vo semestre	16	8	8	50.00%	50.00%	100.00%
184/98-1	9812	Administración VI	8vo semestre	12	6	6	50.00%	50.00%	100.00%
185/98-1	9812	Admon de la Producción II	8vo semestre	4	1	3	25.00%	75.00%	100.00%
186/98-1	9812	Admon. D la Mercadotecnia III	8vo semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
187/98-1	9812	Humanística II	8vo semestre	63	39	24	61.90%	38.10%	100.00%
188/98-1	9812	Mercadotecnia IV	8vo semestre	6	2	4	33.33%	66.67%	100.00%
189/98-1	9812	Operaciones II	8vo semestre	10	4	6	40.00%	60.00%	100.00%
190/98-1	9812	Presupuestos	8vo semestre	18	5	13	27.78%	72.22%	100.00%
191/98-1	9911	Auditoría V	9no semestre	53	27	26	50.94%	49.06%	100.00%
192/98-1	9911	Auditoría VI	9no semestre	48	28	20	58.33%	41.67%	100.00%
193/98-1	9911	Contab y Audit Gubernamental	9no semestre	11	2	9	18.18%	81.82%	100.00%

PERIODO	GRUPO	NOMBRE ASIGNATURA	SEMESTRE	VALOR NO APROBADOS	VALOR APROBADO	NO APROBADOS	APROBADOS	NO APROBADO	TOTAL
194 98-1	9911	Contaduría I	9no semestre	43	39	4	90.70%	9.30%	100.00%
195 98-1	9911	Dictamen sobre Edos Financ	9no semestre	6	0	6	0.00%	100.00%	100.00%
196 98-1	9911	Finanzas III	9no semestre	54	39	15	72.22%	27.78%	100.00%
197 98-1	9911	Formulac y Eval de Proy de Inv	9no semestre	3	2	1	66.67%	33.33%	100.00%
198 98-1	9912	Administración Financiera II	9no semestre	6	2	4	33.33%	66.67%	100.00%
199 98-1	9912	Administración II	9no semestre	28	19	9	67.86%	32.14%	100.00%
200 98-1	9912	Administración II	9no semestre	28	19	9	67.86%	32.14%	100.00%
201 98-1	9912	Administración VII	9no semestre	26	18	8	69.23%	30.77%	100.00%
202 98-1	9912	Administración VIII	9no semestre	26	19	7	73.08%	26.92%	100.00%
203 98-1	9912	Empresas Pequeñas y medianas	9no semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
204 98-1	9912	Finanzas II	9no semestre	36	21	15	58.33%	41.67%	100.00%
205 98-1	9912	Finanzas III	9no semestre	19	13	6	68.42%	31.58%	100.00%
206 98-1	9011	Contabilidad VII	10mo semestre	33	21	12	63.64%	36.36%	100.00%
207 98-1	9011	Contaduría II	10mo semestre	26	14	12	53.85%	46.15%	100.00%
208 98-1	9011	Contaduría III	10mo semestre	12	2	10	16.67%	83.33%	100.00%
209 98-1	9011	Finanzas IV	10mo semestre	27	11	16	40.74%	59.26%	100.00%
210 98-1	9011	Tendencias e Innov en Contab	10mo semestre	6	0	6	0.00%	100.00%	100.00%
211 98-1	9012	Administración III	10mo semestre	10	6	4	60.00%	40.00%	100.00%
212 98-1	9012	Administración IX	10mo semestre	6	2	4	33.33%	66.67%	100.00%
213 98-1	9012	Administración X	10mo semestre	21	18	3	85.71%	14.29%	100.00%
214 98-1	9012	Auditoria Administrativa II	10mo semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
				919	457	462	49.8%	48.07%	100.00%

40

**ANEXO IV
ESTADÍSTICAS DE REVISIÓN DE ACTAS
PERIODOS 97-1 AL 2000-2**

PERIODO	CODIGO	ASIGNATURA	SEMESTRE	NOTAS APROBADAS	NOTAS REPROBADAS	NOTAS EN CURSO	NOTAS APROBADAS (%)	NOTAS REPROBADAS (%)	NOTAS EN CURSO (%)	
1	98-2	9101	Administración Básica I	1er Semestre	33	3	30	9.09%	90.91%	100.00%
2	98-2	9102	Administración I	1er Semestre	24	5	19	20.83%	79.17%	100.00%
3	98-2	9104	Administración Básica I	1er Semestre	41	5	36	12.20%	87.80%	100.00%
4	98-2	9105	Administración I	1er Semestre	38	4	34	10.53%	89.47%	100.00%
5	98-2	9102	Contabilidad Básica I	1er Semestre	49	7	42	14.29%	85.71%	100.00%
6	98-2	9105	Contabilidad Básica I	1er Semestre	45	4	41	8.89%	91.11%	100.00%
7	98-2	9101	Contabilidad I	1er Semestre	36	6	30	16.67%	83.33%	100.00%
8	98-2	9104	Contabilidad I	1er Semestre	50	17	33	34.00%	66.00%	100.00%
9	98-2	9101	Nociones de Derecho	1er Semestre	22	1	21	4.55%	95.45%	100.00%
10	98-2	9102	Nociones de Derecho	1er Semestre	25	2	23	8.00%	92.00%	100.00%
11	98-2	9104	Nociones de Derecho	1er Semestre	37	4	33	10.81%	89.19%	100.00%
12	98-2	9105	Nociones de Derecho	1er Semestre	49	2	47	4.08%	95.92%	100.00%
14	98-2	9101	Matemáticas Básica	1er Semestre	34	2	32	5.88%	94.12%	100.00%
15	98-2	9102	Matemáticas Básica	1er Semestre	31	1	30	3.23%	96.77%	100.00%
16	98-2	9104	Matemáticas Básica	1er Semestre	49	1	48	2.04%	97.96%	100.00%
17	98-2	9105	Matemáticas Básica	1er Semestre	47	0	47	0.00%	100.00%	100.00%
18	98-2	9101	Met. de la Investigación I	1er Semestre	29	1	28	3.45%	96.55%	100.00%
19	98-2	9102	Met. de la Investigación I	1er Semestre	17	0	17	0.00%	100.00%	100.00%
20	98-2	9104	Met. de la Investigación I	1er Semestre	46	11	35	23.91%	76.09%	100.00%
21	98-2	9105	Met. de la Investigación I	1er Semestre	40	2	38	5.00%	95.00%	100.00%
22	98-2	9101	Informática Básica I	1er Semestre	22	5	17	22.73%	77.27%	100.00%
23	98-2	9102	Informática Básica I	1er Semestre	21	4	17	19.05%	80.95%	100.00%
24	98-2	9104	Informática Básica I	1er Semestre	37	3	34	8.11%	91.89%	100.00%
25	98-2	9105	Informática Básica I	1er Semestre	48	9	39	18.75%	81.25%	100.00%
275	98-2	9104	Informática Aplicada a la Contaduría	1er Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
13	98-2	9207	Nociones de Derecho	2do Semestre	10	2	8	20.00%	80.00%	100.00%
26	98-2	9201	Administración Básica II	2do Semestre	25	15	10	60.00%	40.00%	100.00%
27	98-2	9203	Administración Básica II	2do Semestre	27	12	15	44.44%	55.56%	100.00%
28	98-2	9204	Administración Básica II	2do Semestre	30	23	7	76.67%	23.33%	100.00%
29	98-2	9206	Administración Básica II	2do Semestre	37	16	21	43.24%	56.76%	100.00%
30	98-2	9207	Administración Básica II	2do Semestre	8	0	9	0.00%	100.00%	100.00%
31	98-2	9208	Administración Básica II	2do Semestre	34	29	5	85.29%	14.71%	100.00%
32	98-2	9202	Administración II	2do Semestre	40	20	20	50.00%	50.00%	100.00%
33	98-2	9205	Administración II	2do Semestre	49	17	32	34.69%	65.31%	100.00%
34	98-2	9202	Contabilidad Básica II	2do Semestre	29	15	14	51.72%	48.28%	100.00%
35	98-2	9205	Contabilidad Básica II	2do Semestre	22	4	18	18.18%	81.82%	100.00%
36	98-2	9209	Contabilidad Básica II	2do Semestre	10	5	5	50.00%	50.00%	100.00%
37	98-2	9201	Contabilidad II	2do Semestre	26	16	10	61.54%	38.46%	100.00%
38	98-2	9203	Contabilidad II	2do Semestre	26	19	7	73.08%	26.92%	100.00%
39	98-2	9204	Contabilidad II	2do Semestre	33	18	15	54.55%	45.45%	100.00%
40	98-2	9206	Contabilidad II	2do Semestre	35	15	20	42.86%	57.14%	100.00%
41	98-2	9208	Contabilidad II	2do Semestre	25	20	5	80.00%	20.00%	100.00%
42	98-2	9201	Derecho Mercantil	2do Semestre	36	15	21	41.67%	58.33%	100.00%
43	98-2	9202	Derecho Mercantil	2do Semestre	49	45	4	91.84%	8.16%	100.00%
44	98-2	9203	Derecho Mercantil	2do Semestre	16	7	9	43.75%	56.25%	100.00%

PERIODO	GRUPO	ESTR	ING	DO	NO	NO	TOTA
					BO	BO	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	
					NO	NO	
					DE	DE	
					LA	LA	
					DO	DO	

AK

PERIODO	GRUPO	CATEGORÍA	SEMESTRE	CANTIDAD DE TÍTULOS	CANTIDAD DE TÍTULOS APROBADOS	PROCENTAJE DE TÍTULOS APROBADOS	TOTAL
147 98-2	9401	Matemáticas IV	4to Semestre	25	19	76.00%	100.00%
148 98-2	9408	Matemáticas IV	4to Semestre	10	8	80.00%	100.00%
149 98-2	9411	Matemáticas IV	4to Semestre	49	17	34.69%	100.00%
152 98-2	9410	Economía III	4to Semestre	34	24	70.59%	100.00%
153 98-2	9408	Economía III	4to Semestre	10	0	0.00%	100.00%
154 98-2	9411	Economía III	4to Semestre	47	11	23.40%	100.00%
183 98-2	9402	Derecho III	4to Semestre	19	11	57.89%	100.00%
186 98-2	9409	Derecho III	4to Semestre	13	13	100.00%	100.00%
187 98-2	9410	Derecho III	4to Semestre	11	0	0.00%	100.00%
188 98-2	9412	Derecho III	4to Semestre	48	34	70.83%	100.00%
234 98-2	9401	Problemas Económicos de México	4to Semestre	1	1	100.00%	100.00%
68 98-2	9509	Macroeconomía	5to Semestre	1	1	100.00%	100.00%
120 98-2	9509	Personal	5to Semestre	1	0	0.00%	100.00%
150 98-2	9502	Matemáticas IV	5to Semestre	4	0	0.00%	100.00%
151 98-2	9512	Matemáticas IV	5to Semestre	28	7	25.00%	100.00%
155 98-2	9502	Economía III	5to Semestre	5	4	20.00%	100.00%
156 98-2	9512	Economía III	5to Semestre	39	21	53.85%	100.00%
158 98-2	9511	Derecho Laboral	5to Semestre	1	1	100.00%	100.00%
159 98-2	9502	Personal I	5to Semestre	12	8	66.67%	100.00%
160 98-2	9512	Personal I	5to Semestre	45	22	48.89%	100.00%
164 98-2	9502	Humanística II	5to Semestre	15	11	73.33%	100.00%
165 98-2	9512	Humanística II	5to Semestre	49	31	63.27%	100.00%
173 98-2	9501	Fiscal I	5to Semestre	6	1	16.67%	100.00%
174 98-2	9511	Fiscal I	5to Semestre	48	16	33.33%	100.00%
177 98-2	9501	Operaciones I	5to Semestre	8	3	37.50%	100.00%
178 98-2	9511	Operaciones I	5to Semestre	44	17	38.64%	100.00%
181 98-2	9502	Mercadotecnia I	5to Semestre	5	2	40.00%	100.00%
182 98-2	9512	Mercadotecnia I	5to Semestre	27	17	62.96%	100.00%
183 98-2	9501	Contabilidad V	5to Semestre	9	3	33.33%	100.00%
184 98-2	9511	Contabilidad V	5to Semestre	31	12	38.71%	100.00%
189 98-2	9501	Derecho III	5to Semestre	2	0	0.00%	100.00%
189 98-2	9511	Derecho III	5to Semestre	50	15	30.00%	100.00%
191 98-2	9501	Costos I	5to Semestre	9	1	11.11%	100.00%
192 98-2	9511	Costos I	5to Semestre	44	19	43.18%	100.00%
197 98-2	9612	Derecho Fiscal	6to Semestre	1	0	0.00%	100.00%
198 98-2	9601	Personal I	6to Semestre	3	1	33.33%	100.00%
199 98-2	9611	Personal I	6to Semestre	48	43	89.58%	100.00%
162 98-2	9621	Personal I	6to Semestre	16	9	56.25%	100.00%
166 98-2	9601	Humanística II	6to Semestre	2	0	0.00%	100.00%
167 98-2	9611	Humanística II	6to Semestre	47	18	38.30%	100.00%
168 98-2	9621	Humanística II	6to Semestre	10	7	70.00%	100.00%
169 98-2	9601	Finanzas I	6to Semestre	6	1	16.67%	100.00%
170 98-2	9612	Finanzas I	6to Semestre	50	24	48.00%	100.00%
175 98-2	9602	Fiscal I	6to Semestre	4	1	25.00%	100.00%
176 98-2	9612	Fiscal I	6to Semestre	31	31	100.00%	100.00%
193 98-2	9612	Admon de Compras y Abastecimiento	6to Semestre	1	1	100.00%	100.00%
194 98-2	9612	Administración Financiera I	6to Semestre	3	1	33.33%	100.00%
195 98-2	9612	Personal II	6to Semestre	33	21	63.64%	100.00%

ESTADÍSTICAS

PERIODO	SERVIOS	UNIDAD	INDICADOR	VALOR	UNIDAD	INDICADOR	VALOR	UNIDAD	INDICADOR	VALOR
190 98-2	9602	6to Semestre	3	3	100.00%	0	0.00%	100.00%	100.00%	
197 98-2	9612	Mercaderencia II	29	17	58.62%	12	41.38%	100.00%	100.00%	
198 98-2	9602	Mercaderencia II	5	3	60.00%	2	40.00%	100.00%	100.00%	
198 98-2	9612	Adquisiciones Abastecimientos	25	16	64.00%	9	36.00%	100.00%	100.00%	
200 98-2	9601	6to Semestre	10	4	40.00%	6	60.00%	100.00%	100.00%	
201 98-2	9611	Fiscal II	32	7	21.88%	25	78.13%	100.00%	100.00%	
202 98-2	9621	Fiscal II	26	22	84.62%	4	15.38%	100.00%	100.00%	
209 98-2	9601	6to Semestre	6	4	66.67%	2	33.33%	100.00%	100.00%	
210 98-2	9611	Contabilidad VI	42	21	50.00%	21	50.00%	100.00%	100.00%	
211 98-2	9621	Contabilidad VI	10	8	80.00%	2	20.00%	100.00%	100.00%	
212 98-2	9601	Costos II	6	1	16.67%	5	83.33%	100.00%	100.00%	
213 98-2	9611	Costos II	49	21	42.86%	28	57.14%	100.00%	100.00%	
214 98-2	9621	Costos II	6	4	66.67%	2	33.33%	100.00%	100.00%	
215 98-2	9612	Administración de Personal II	2	2	100.00%	0	0.00%	100.00%	100.00%	
236 98-2	9601	Fundamentos de Administración de Personal	1	1	100.00%	0	0.00%	100.00%	100.00%	
157 98-2	9712	Dirección I	1	1	100.00%	0	0.00%	100.00%	100.00%	
171 98-2	9701	Finanzas I	3	1	33.33%	2	66.67%	100.00%	100.00%	
172 98-2	9711	Finanzas I	33	13	39.39%	20	60.61%	100.00%	100.00%	
173 98-2	9702	Operaciones I	2	2	100.00%	0	0.00%	100.00%	100.00%	
180 98-2	9712	Operaciones I	48	17	36.96%	29	63.04%	100.00%	100.00%	
203 98-2	9702	Fiscal II	1	0	0.00%	1	100.00%	100.00%	100.00%	
204 98-2	9712	Fiscal II	22	7	31.82%	15	68.18%	100.00%	100.00%	
219 98-2	9702	Administración V	7	5	71.43%	2	28.57%	100.00%	100.00%	
220 98-2	9712	Administración V	21	14	66.67%	7	33.33%	100.00%	100.00%	
221 98-2	9702	Mercaderencia III	5	5	100.00%	0	0.00%	100.00%	100.00%	
222 98-2	9712	Mercaderencia III	12	10	83.33%	2	16.67%	100.00%	100.00%	
223 98-2	9702	Costos	5	0	0.00%	5	100.00%	100.00%	100.00%	
224 98-2	9712	Costos	16	2	12.50%	14	87.50%	100.00%	100.00%	
225 98-2	9701	Auditoría I	6	0	0.00%	6	100.00%	100.00%	100.00%	
228 98-2	9711	Auditoría I	49	21	42.86%	28	57.14%	100.00%	100.00%	
227 98-2	9701	Auditoría II	11	9	81.82%	2	18.18%	100.00%	100.00%	
228 98-2	9711	Auditoría II	40	8	20.00%	32	80.00%	100.00%	100.00%	
229 98-2	9701	Costos III	1	0	0.00%	1	100.00%	100.00%	100.00%	
230 98-2	9711	Costos III	18	9	50.00%	9	50.00%	100.00%	100.00%	
231 98-2	9701	Fiscal III	10	2	20.00%	8	80.00%	100.00%	100.00%	
232 98-2	9711	Fiscal III	29	3	10.34%	26	89.66%	100.00%	100.00%	
203 98-2	9801	Finanzas II	3	1	33.33%	2	66.67%	100.00%	100.00%	
206 98-2	9811	Finanzas II	44	20	45.45%	24	54.55%	100.00%	100.00%	
216 98-2	9812	Presupuestos	2	0	0.00%	2	100.00%	100.00%	100.00%	
217 98-2	9801	Pract de Auditoría de Edos Financieros	2	0	0.00%	2	100.00%	100.00%	100.00%	
233 98-2	9812	Admon de la Mercaderencia III	2	0	0.00%	2	100.00%	100.00%	100.00%	
234 98-2	9811	Auditoría Interna y Operacional	3	1	33.33%	2	66.67%	100.00%	100.00%	
237 98-2	9802	Administración VI	7	5	71.43%	2	28.57%	100.00%	100.00%	
238 98-2	9812	Administración VI	19	16	84.21%	3	15.79%	100.00%	100.00%	
239 98-2	9802	Mercaderencia IV	5	3	60.00%	2	40.00%	100.00%	100.00%	
240 98-2	9812	Mercaderencia IV	15	10	66.67%	5	33.33%	100.00%	100.00%	
241 98-2	9802	Operaciones II	9	8	88.89%	1	11.11%	100.00%	100.00%	
242 98-2	9812	Operaciones II	17	11	64.71%	6	35.29%	100.00%	100.00%	

	PERIODO	GRUPO	NOMBRE ASIGNATURA	SEMESTRE	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS APROBADOS	ALUMNOS NO APROBADOS	% APROBADOS	% APROBADOS	% APROBADOS
243	98-2	9801	Presupuestos	8vo Semestre	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%
244	98-2	9802	Presupuestos	8vo Semestre	6	3	3	50.00%	50.00%	100.00%
245	98-2	9811	Presupuestos	8vo Semestre	46	27	19	58.70%	41.30%	100.00%
246	98-2	9812	Presupuestos	8vo Semestre	21	15	6	71.43%	28.57%	100.00%
247	98-2	9801	Auditoria III	8vo Semestre	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%
248	98-2	9811	Auditoria III	8vo Semestre	43	13	30	30.23%	69.77%	100.00%
249	98-2	9801	Auditoria IV	8vo Semestre	7	0	7	0.00%	100.00%	100.00%
250	98-2	9811	Auditoria IV	8vo Semestre	27	11	16	40.74%	59.26%	100.00%
251	98-2	9801	Fiscal IV	8vo Semestre	6	4	2	66.67%	33.33%	100.00%
252	98-2	9811	Fiscal IV	8vo Semestre	47	9	38	19.15%	80.85%	100.00%
253	98-2	9802	Administración I	8vo Semestre	7	5	2	71.43%	28.57%	100.00%
254	98-2	9812	Administración I	8vo Semestre	9	6	3	66.67%	33.33%	100.00%
255	98-2	9812	Admon de la Producción II	8vo Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
207	98-2	9902	Finanzas II	9no Semestre	3	2	1	66.67%	33.33%	100.00%
208	98-2	9912	Finanzas II	9no Semestre	15	7	8	46.67%	53.33%	100.00%
218	98-2	9912	Administración Financiera II	9no Semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
258	98-2	9902	Administración VII	9no Semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
259	98-2	9912	Administración VII	9no Semestre	12	10	2	83.33%	16.67%	100.00%
260	98-2	9902	Administración VIII	9no Semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
261	98-2	9912	Administración VIII	9no Semestre	5	4	1	80.00%	20.00%	100.00%
264	98-2	9901	Finanzas III	9no Semestre	3	1	2	33.33%	66.67%	100.00%
265	98-2	9911	Finanzas III	9no Semestre	45	23	22	51.11%	48.89%	100.00%
266	98-2	9901	Auditoria V	9no Semestre	6	1	5	16.67%	83.33%	100.00%
267	98-2	9911	Auditoria V	9no Semestre	47	10	37	21.28%	78.72%	100.00%
268	98-2	9901	Auditoria VI	9no Semestre	7	2	5	28.57%	71.43%	100.00%
269	98-2	9911	Auditoria VI	9no Semestre	46	35	11	76.09%	23.91%	100.00%
270	98-2	9902	Administración II	9no Semestre	4	3	1	75.00%	25.00%	100.00%
271	98-2	9912	Administración II	9no Semestre	10	2	8	20.00%	80.00%	100.00%
272	98-2	9901	Contaduría I	9no Semestre	2	2	0	100.00%	0.00%	100.00%
273	98-2	9911	Contaduría I	9no Semestre	22	17	5	77.27%	22.73%	100.00%
284	98-2	9031	Fundamentos d Contabilidad II	10mo Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
256	98-2	9031	Contab Naj y Finanzas Publicas	10mo Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
257	98-2	9012	Formul y Eval de Proyectos Inv	10mo Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
262	98-2	9002	Finanzas III	10mo Semestre	4	4	0	100.00%	0.00%	100.00%
263	98-2	9012	Finanzas III	10mo Semestre	28	15	13	53.57%	46.43%	100.00%
274	98-2	9021	Tendencias e Innov en Contaduria	10mo Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
275	98-2	9002	Administración IX	10mo Semestre	3	3	0	100.00%	0.00%	100.00%
277	98-2	9012	Administración IX	10mo Semestre	20	17	3	85.00%	15.00%	100.00%
278	98-2	9002	Administración X	10mo Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
279	98-2	9012	Administración X	10mo Semestre	18	13	5	72.22%	27.78%	100.00%
280	98-2	9001	Contabilidad VII	10mo Semestre	8	6	2	75.00%	25.00%	100.00%
281	98-2	9011	Contabilidad VII	10mo Semestre	48	30	18	62.50%	37.50%	100.00%
282	98-2	9021	Contabilidad VII	10mo Semestre	12	9	3	75.00%	25.00%	100.00%
283	98-2	9001	Finanzas IV	10mo Semestre	14	6	8	42.86%	57.14%	100.00%
284	98-2	9011	Finanzas IV	10mo Semestre	47	23	24	48.94%	51.06%	100.00%
285	98-2	9002	Administración III	10mo Semestre	3	3	0	100.00%	0.00%	100.00%
286	98-2	9012	Administración III	10mo Semestre	20	11	9	55.00%	45.00%	100.00%
287	98-2	9001	Contaduría II	10mo Semestre	2	2	0	100.00%	0.00%	100.00%
288	98-2	9011	Contaduría II	10mo Semestre	44	21	23	47.73%	52.27%	100.00%

PERIODO	GRUPO	NOMBRE ASIGNATURA	SEMESTRE	Nº ALUMNOS INSCRITOS	Nº ALUMNOS APROBADOS	Nº ALUMNOS NO APROBADOS	% APROBADOS	% NO APROBADOS	TOYAL	
289	98-2	9001	Contaduria III	10mo Semestre	22	16	6	72.73%	27.27%	100.00%
290	98-2	9011	Contaduria III	10mo Semestre	48	47	1	97.92%	2.08%	100.00%
291	98-2	9021	Contaduria III	10mo Semestre	17	11	6	64.71%	35.29%	100.00%
					1300	784	434	45.7%	54.3%	100.0%

ANEXO IV
ESTADÍSTICAS DE REVISIÓN DE ACTAS
PERIODOS 97-1 AL 2000-2

NO. DE ACTA	PERIODO	GRUPO	COMPRONENSA	SEMESTRE	NOTAS APROBADAS	NOTAS REPROBADAS	NOTAS APROBADAS	NO. DE APROBADOS	NO. DE REPROBADOS	TOTAL
1	99-1	9101	Administración Básica I	1er Semestre	2	1	1	50.00%	50.00%	100.00%
2	99-1	9101	Administración Básica I	1er Semestre	28	4	24	14.29%	85.71%	100.00%
3	99-1	9101	Contabilidad I	1er Semestre	28	6	22	21.43%	78.57%	100.00%
4	99-1	9101	Contabilidad I	1er Semestre	2	1	1	50.00%	50.00%	100.00%
5	99-1	9101	Informática Básica I	1er Semestre	27	5	22	18.52%	81.48%	100.00%
6	99-1	9101	Informática Básica I	1er Semestre	2	1	1	50.00%	50.00%	100.00%
7	99-1	9101	Matemáticas Básica	1er Semestre	33	3	30	9.09%	90.91%	100.00%
8	99-1	9101	Matemáticas Básica	1er Semestre	25	5	20	20.00%	80.00%	100.00%
9	99-1	9101	Matemáticas Básica	1er Semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
10	99-1	9101	Metodología de la Investigación	1er Semestre	2	1	1	50.00%	50.00%	100.00%
11	99-1	9101	Nociones de Derecho	1er Semestre	28	7	21	25.00%	75.00%	100.00%
12	99-1	9101	Nociones de Derecho	1er Semestre	2	2	0	100.00%	0.00%	100.00%
13	99-1	9102	Administración Básica I	1er Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
14	99-1	9102	Administración Básica I	1er Semestre	30	12	18	40.00%	60.00%	100.00%
15	99-1	9102	Contabilidad I	1er Semestre	28	4	24	14.29%	85.71%	100.00%
16	99-1	9102	Contabilidad I	1er Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
17	99-1	9102	Informática Básica I	1er Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
18	99-1	9102	Informática Básica I	1er Semestre	28	15	13	53.57%	46.43%	100.00%
19	99-1	9102	Matemáticas Básica	1er Semestre	30	12	18	40.00%	60.00%	100.00%
20	99-1	9102	Matemáticas Básicas	1er Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
21	99-1	9102	Met. de la Investigación I	1er Semestre	35	16	19	45.71%	54.29%	100.00%
22	99-1	9102	Metodología de la Investigación	1er Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
23	99-1	9102	Nociones de Derecho	1er Semestre	31	18	13	58.06%	41.94%	100.00%
24	99-1	9102	Nociones de Derecho	1er Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
25	99-1	9103	Administración Básica I	1er Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
26	99-1	9103	Administración Básica I	1er Semestre	41	16	25	39.02%	60.98%	100.00%
27	99-1	9103	Contabilidad I	1er Semestre	41	11	30	26.83%	73.17%	100.00%
28	99-1	9103	Contabilidad I	1er Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
29	99-1	9103	Informática Básica I	1er Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
30	99-1	9103	Informática Básica I	1er Semestre	37	11	26	29.73%	70.27%	100.00%
31	99-1	9103	Matemáticas Básica	1er Semestre	39	4	35	10.26%	89.74%	100.00%
32	99-1	9103	Matemáticas Básica	1er Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
33	99-1	9103	Met. de la Investigación I	1er Semestre	37	11	26	29.73%	70.27%	100.00%
34	99-1	9103	Metodología de la Investigación	1er Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
35	99-1	9103	Nociones de Derecho	1er Semestre	39	19	20	48.72%	51.28%	100.00%
36	99-1	9103	Nociones de Derecho	1er Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
37	99-1	9104	Administración Básica I	1er Semestre	36	19	17	52.78%	47.22%	100.00%
38	99-1	9104	Contabilidad I	1er Semestre	37	20	17	54.05%	45.95%	100.00%
39	99-1	9104	Informática Básica I	1er Semestre	42	15	27	35.71%	64.29%	100.00%
40	99-1	9104	Matemáticas Básica	1er Semestre	37	1	36	2.70%	97.30%	100.00%
41	99-1	9104	Met. de la Investigación I	1er Semestre	36	15	21	41.67%	58.33%	100.00%
42	99-1	9104	Nociones de Derecho	1er Semestre	36	8	28	22.22%	77.78%	100.00%
43	99-1	9105	Administración Básica I	1er Semestre	39	12	27	30.77%	69.23%	100.00%
44	99-1	9105	Contabilidad I	1er Semestre	37	11	26	29.73%	70.27%	100.00%
45	99-1	9105	Informática Básica I	1er Semestre	37	9	28	24.32%	75.68%	100.00%
46	99-1	9105	Matemáticas Básica	1er Semestre	38	5	33	13.16%	86.84%	100.00%
47	99-1	9105	Met. de la Investigación I	1er Semestre	38	12	26	31.58%	68.42%	100.00%
48	99-1	9105	Nociones de Derecho	1er Semestre	40	9	31	22.50%	77.50%	100.00%
49	99-1	9106	Administración Básica I	1er Semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
50	99-1	9106	Administración Básica I	1er Semestre	39	9	30	23.08%	76.92%	100.00%

51 99-1	9106	Contabilidad I	39	9	30	23.08%	76.92%	100.00%
52 99-1	9106	Contabilidad I	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
53 99-1	9106	Informática Básica I	40	14	28	35.00%	65.00%	100.00%
54 99-1	9106	Informática Básica I	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
55 99-1	9106	Matemáticas Básicas	41	6	35	14.63%	85.37%	100.00%
56 99-1	9106	Matemáticas Básicas	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
57 99-1	9106	Met. de la Investigación I	41	10	31	24.39%	75.61%	100.00%
58 99-1	9106	Metodología de la Investigación	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
59 99-1	9106	Nociones de Derecho	40	11	29	27.50%	72.50%	100.00%
60 99-1	9106	Nociones de Derecho	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
61 99-1	9107	Administración I	32	10	22	31.25%	68.75%	100.00%
62 99-1	9107	Administración I	1	1	1	50.00%	50.00%	100.00%
63 99-1	9107	Contabilidad Básica I	32	10	22	31.25%	68.75%	100.00%
64 99-1	9107	Contabilidad Básica I	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
65 99-1	9107	Informática Básica I	33	14	21	40.00%	60.00%	100.00%
66 99-1	9107	Informática Básica I	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
67 99-1	9107	Matemáticas Básicas	33	7	26	21.21%	78.79%	100.00%
68 99-1	9107	Matemáticas Básicas	2	1	1	50.00%	50.00%	100.00%
69 99-1	9107	Met. de la Investigación I	32	10	22	31.25%	68.75%	100.00%
70 99-1	9107	Metodología de la Investigación	2	1	1	50.00%	50.00%	100.00%
71 99-1	9107	Nociones de Derecho	34	13	21	38.24%	61.76%	100.00%
72 99-1	9107	Nociones de Derecho	2	1	1	50.00%	50.00%	100.00%
73 99-1	9108	Administración I	33	6	27	18.18%	81.82%	100.00%
74 99-1	9108	Contabilidad Básica I	31	7	24	22.58%	77.42%	100.00%
75 99-1	9108	Informática Básica I	32	10	22	31.25%	68.75%	100.00%
76 99-1	9108	Matemáticas Básicas	33	6	27	18.18%	81.82%	100.00%
77 99-1	9108	Met. de la Investigación I	32	6	28	18.75%	81.25%	100.00%
78 99-1	9108	Nociones de Derecho	31	8	23	25.81%	74.19%	100.00%
79 99-1	9109	Administración I	35	8	27	22.86%	77.14%	100.00%
80 99-1	9109	Administración I	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
81 99-1	9109	Contabilidad Básica I	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
82 99-1	9109	Contabilidad Básica I	33	10	23	30.30%	69.70%	100.00%
83 99-1	9109	Informática Básica I	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
84 99-1	9109	Informática Básica I	33	15	18	45.45%	54.55%	100.00%
85 99-1	9109	Matemáticas Básicas	34	6	28	17.65%	82.35%	100.00%
86 99-1	9109	Matemáticas Básicas	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
87 99-1	9109	Met. de la Investigación I	31	10	21	32.26%	67.74%	100.00%
88 99-1	9109	Metodología de la Investigación	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
89 99-1	9109	Nociones de Derecho	33	7	26	21.21%	78.79%	100.00%
90 99-1	9109	Nociones de Derecho	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
91 99-1	9110	Administración I	34	10	24	29.41%	70.59%	100.00%
92 99-1	9110	Administración I	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
93 99-1	9110	Contabilidad Básica I	35	14	21	40.00%	60.00%	100.00%
94 99-1	9110	Contabilidad Básica I	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
95 99-1	9110	Informática Básica I	34	11	23	32.35%	67.65%	100.00%
96 99-1	9110	Informática Básica I	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
97 99-1	9110	Matemáticas Básicas	34	16	18	47.06%	52.94%	100.00%
98 99-1	9110	Matemáticas Básicas	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
99 99-1	9110	Met. de la Investigación I	38	12	27	30.77%	69.23%	100.00%
100 99-1	9110	Metodología de la Investigación	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
101 99-1	9110	Nociones de Derecho	35	10	25	28.57%	71.43%	100.00%
102 99-1	9110	Nociones de Derecho	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
103 99-1	9111	Administración Básica I	28	8	22	21.43%	78.57%	100.00%

PERIODO	GRUPO	NOMBRE DE LA MATERIA	SEMESTRE	Nº DE ESTUDIANTES	Nº DE ESTUDIANTES APROBADOS	Nº DE ESTUDIANTES NO APROBADOS	% DE APROBACIÓN	% DE APROBADOS	% DE NO APROBADOS
157 99-1	9312	Sociología de Organización	3er Semestre	26	6	20	23.08%	76.92%	100.00%
158 99-1	9321	Contab de Act Circ y Pas C.P	3er Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
159 99-1	9321	Contabilidad III	3er Semestre	27	11	16	40.74%	59.26%	100.00%
160 99-1	9321	Derecho del Trabajo	3er Semestre	50	40	10	80.00%	20.00%	100.00%
161 99-1	9321	Estadística I	3er Semestre	41	23	18	56.10%	43.90%	100.00%
162 99-1	9321	Geografía Económica de México	3er Semestre	30	20	10	66.67%	33.33%	100.00%
163 99-1	9321	Personal	3er Semestre	52	33	19	63.46%	36.54%	100.00%
164 99-1	9331	Contabilidad III	3er Semestre	13	4	9	30.77%	69.23%	100.00%
165 99-1	9331	Derecho del Trabajo	3er Semestre	46	26	20	56.52%	43.48%	100.00%
166 99-1	9331	Estadística I	3er Semestre	25	15	10	60.00%	40.00%	100.00%
167 99-1	9331	Geografía Económica de México	3er Semestre	33	23	10	69.70%	30.30%	100.00%
168 99-1	9341	Contabilidad II	3er Semestre	26	3	23	11.54%	88.46%	100.00%
169 99-1	9341	Derecho del Trabajo	3er Semestre	6	2	4	33.33%	66.67%	100.00%
170 99-1	9341	Estadística I	3er Semestre	25	7	18	28.00%	72.00%	100.00%
171 99-1	9341	Geografía Económica de México	3er Semestre	35	27	8	77.14%	22.86%	100.00%
172 99-1	9341	Personal	3er Semestre	44	30	14	68.18%	31.82%	100.00%
173 99-1	9401	Contabilidad IV	4to Semestre	25	11	14	44.00%	56.00%	100.00%
174 99-1	9401	Economía III	4to Semestre	24	11	13	45.83%	54.17%	100.00%
175 99-1	9401	Estadística II	4to Semestre	36	15	21	41.67%	58.33%	100.00%
176 99-1	9401	Informática III	4to Semestre	7	1	6	14.29%	85.71%	100.00%
177 99-1	9401	Matemáticas IV	4to Semestre	40	21	19	52.50%	47.50%	100.00%
178 99-1	9402	Derecho II	4to Semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
179 99-1	9402	Derecho III	4to Semestre	18	11	7	61.11%	38.89%	100.00%
180 99-1	9402	Matemáticas III	4to Semestre	7	1	6	14.29%	85.71%	100.00%
181 99-1	9408	Dinámica Social	4to Semestre	2	2	0	100.00%	0.00%	100.00%
182 99-1	9408	Economía II	4to Semestre	2	2	0	100.00%	0.00%	100.00%
183 99-1	9408	Estadística II	4to Semestre	4	0	4	0.00%	100.00%	100.00%
184 99-1	9409	Estadística II	4to Semestre	3	3	0	100.00%	0.00%	100.00%
185 99-1	9410	Estadística II	4to Semestre	11	9	2	81.82%	18.18%	100.00%
186 99-1	9411	Administración IV	4to Semestre	30	10	20	33.33%	66.67%	100.00%
187 99-1	9411	Análisis y Diseño Procd. Admvs.	4to Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
188 99-1	9411	Contabilidad IV	4to Semestre	41	7	34	17.07%	82.93%	100.00%
189 99-1	9411	Economía III	4to Semestre	43	21	22	48.84%	51.16%	100.00%
190 99-1	9411	Estadística II	4to Semestre	45	10	35	22.22%	77.78%	100.00%
191 99-1	9411	Informática III	4to Semestre	36	25	11	69.44%	30.56%	100.00%
192 99-1	9411	Matemáticas IV	4to Semestre	50	11	39	22.00%	78.00%	100.00%
193 99-1	9412	Administración IV	4to Semestre	45	24	21	53.33%	46.67%	100.00%
194 99-1	9412	Contabilidad IV	4to Semestre	38	13	25	34.21%	65.79%	100.00%
195 99-1	9412	Derecho II	4to Semestre	11	5	6	45.45%	54.55%	100.00%
196 99-1	9412	Derecho III	4to Semestre	21	10	11	47.62%	52.38%	100.00%
197 99-1	9412	Estadística II	4to Semestre	48	21	27	43.75%	56.25%	100.00%
198 99-1	9412	Matemáticas III	4to Semestre	23	10	13	43.48%	56.52%	100.00%
199 99-1	9509	Derecho III	4to Semestre	10	9	1	90.00%	10.00%	100.00%
200 99-1	0002	Estadística II	4to Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
201 99-1	9401	Administración IV	5to Semestre	19	8	11	42.11%	57.89%	100.00%
202 99-1	9501	Contabilidad de Costos I His.	5to Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
203 99-1	9501	Contabilidad V	5to Semestre	32	28	10	73.68%	26.32%	100.00%
204 99-1	9501	Costos I	5to Semestre	38	11	21	34.38%	65.63%	100.00%
205 99-1	9501	Fiscal I	5to Semestre	26	10	16	38.46%	61.54%	100.00%
206 99-1	9501	Operaciones I	5to Semestre	38	19	19	50.00%	50.00%	100.00%
207 99-1	9502	Humanísticas II	5to Semestre	30	19	11	63.33%	36.67%	100.00%
208 99-1	9502	Mercadotecnia I	5to Semestre	14	9	5	64.29%	35.71%	100.00%

CODIGO	CODIGO	CODIGO	NOMBRE	SEMESTRE	REGISTRADO	APROBADOS	RETRASADOS	NO. DE ALUMNOS	REGISTRADO	APROBADO	RETRASADO
209	99-1	9502	Personal I	5to Semestre	36	25	11	69.44%	30.56%	100.00%	
210	99-1	9508	Economía III	5to Semestre	12	0	12	0.00%	100.00%	100.00%	
211	99-1	9508	Humanísticas II	5to Semestre	12	11	1	91.67%	8.33%	100.00%	
212	99-1	9508	Matemáticas IV	5to Semestre	12	11	1	91.67%	8.33%	100.00%	
213	99-1	9508	Mercadotecnia I	5to Semestre	12	11	1	91.67%	8.33%	100.00%	
214	99-1	9508	Personal I	5to Semestre	12	12	0	100.00%	0.00%	100.00%	
215	99-1	9509	Contabilidad V	5to Semestre	10	9	1	90.00%	10.00%	100.00%	
216	99-1	9509	Costos I	5to Semestre	10	9	1	90.00%	10.00%	100.00%	
217	99-1	9509	Fiscal I	5to Semestre	10	9	1	90.00%	10.00%	100.00%	
218	99-1	9509	Operaciones I	5to Semestre	10	9	1	90.00%	10.00%	100.00%	
219	99-1	9510	Economía III	5to Semestre	11	11	0	100.00%	0.00%	100.00%	
220	99-1	9510	Humanísticas II	5to Semestre	11	10	1	90.91%	9.09%	100.00%	
221	99-1	9510	Matemáticas IV	5to Semestre	11	5	6	45.45%	54.55%	100.00%	
222	99-1	9510	Mercadotecnia I	5to Semestre	11	11	0	100.00%	0.00%	100.00%	
223	99-1	9510	Personal I	5to Semestre	11	11	0	100.00%	0.00%	100.00%	
224	99-1	9511	Contabilidad V	5to Semestre	38	13	25	34.21%	65.79%	100.00%	
225	99-1	9511	Costos I	5to Semestre	46	25	21	54.35%	45.65%	100.00%	
226	99-1	9511	Derecho III	5to Semestre	41	31	10	75.61%	24.39%	100.00%	
227	99-1	9511	Fiscal I	5to Semestre	49	30	19	61.22%	38.78%	100.00%	
228	99-1	9511	Operaciones I	5to Semestre	49	24	25	48.98%	51.02%	100.00%	
229	99-1	9512	Economía III	5to Semestre	25	18	7	72.00%	28.00%	100.00%	
230	99-1	9512	Humanísticas II	5to Semestre	41	27	14	65.85%	34.15%	100.00%	
231	99-1	9512	Matemáticas IV	5to Semestre	50	12	38	24.00%	76.00%	100.00%	
232	99-1	9512	Mercadotecnia I	5to Semestre	25	16	9	64.00%	36.00%	100.00%	
233	99-1	9512	Personal I	5to Semestre	47	24	23	51.06%	48.94%	100.00%	
234	99-1	9601	Administración de Personal I	6to Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%	
235	99-1	9601	Contabilidad VI	6to Semestre	11	7	4	63.64%	36.36%	100.00%	
236	99-1	9601	Costos II	6to Semestre	11	2	9	18.18%	81.82%	100.00%	
237	99-1	9601	Fiscal II	6to Semestre	20	12	8	60.00%	40.00%	100.00%	
238	99-1	9602	Adquisiciones - Abastecimiento	6to Semestre	4	2	2	50.00%	50.00%	100.00%	
239	99-1	9602	Finanzas I	6to Semestre	16	4	12	25.00%	75.00%	100.00%	
240	99-1	9602	Mercadotecnia II	6to Semestre	4	2	2	50.00%	50.00%	100.00%	
241	99-1	9602	Personal II	6to Semestre	4	0	4	0.00%	100.00%	100.00%	
242	99-1	9611	Contab. de Costos II Predeterminados	6to Semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%	
243	99-1	9611	Contabilidad VI	6to Semestre	32	10	22	31.25%	68.75%	100.00%	
244	99-1	9611	Costos II	6to Semestre	36	4	32	11.11%	88.89%	100.00%	
245	99-1	9611	Fiscal II	6to Semestre	48	10	38	20.83%	79.17%	100.00%	
246	99-1	9611	Fundamentos de Administración de Personal	6to Semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%	
247	99-1	9611	Humanísticas II	6to Semestre	34	24	10	70.59%	29.41%	100.00%	
248	99-1	9611	Personal I	6to Semestre	34	10	24	29.41%	70.59%	100.00%	
249	99-1	9612	Adquisiciones - Abastecimiento	6to Semestre	31	12	9	70.97%	29.03%	100.00%	
250	99-1	9612	Finanzas I	6to Semestre	45	22	34	26.09%	73.91%	100.00%	
251	99-1	9612	Fiscal I	6to Semestre	32	18	14	56.25%	43.75%	100.00%	
252	99-1	9612	Mercadotecnia II	6to Semestre	19	13	6	68.42%	31.58%	100.00%	
253	99-1	9612	Personal II	6to Semestre	29	12	17	41.38%	58.62%	100.00%	
254	99-1	9701	Auditoría I	7mo Semestre	9	4	5	44.44%	55.56%	100.00%	
255	99-1	9701	Auditoría II	7mo Semestre	6	3	3	50.00%	50.00%	100.00%	
256	99-1	9701	Costos III	7mo Semestre	6	5	1	83.33%	16.67%	100.00%	
257	99-1	9701	Fiscal III	7mo Semestre	11	5	6	45.45%	54.55%	100.00%	
258	99-1	9702	Admon. de la Mercadotecnia III	7mo Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%	
259	99-1	9702	Costos	7mo Semestre	6	2	4	33.33%	66.67%	100.00%	

	PERIODO	GRUPO	NOMBRE ASIGNATURA	SEMESTRE	Nº ALUMNOS INSCRITOS	Nº ALUMNOS APROBADOS	Nº ALUMNOS NO APROBADOS	% APROBADOS	% NO APROBADOS	TOTAL
312	99-1	9912	Finanzas II	9no Semestre	29	15	14	51.72%	48.28%	100.00%
313	99-1	0002	Administración II	9no Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
314	99-1	9001	Contabilidad VII	10mo Semestre	11	7	4	63.64%	36.36%	100.00%
315	99-1	9001	Contaduría II	10mo Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
316	99-1	9001	Contaduría III	10mo Semestre	4	2	2	50.00%	50.00%	100.00%
317	99-1	9001	Finanzas IV	10mo Semestre	6	3	3	50.00%	50.00%	100.00%
318	99-1	9002	Administración III	10mo Semestre	5	5	0	100.00%	0.00%	100.00%
319	99-1	9002	Administración IX	10mo Semestre	6	6	0	100.00%	0.00%	100.00%
320	99-1	9002	Administración X	10mo Semestre	4	0	4	0.00%	100.00%	100.00%
321	99-1	9011	Contabilidad VII	10mo Semestre	38	18	20	47.37%	52.63%	100.00%
322	99-1	9011	Contaduría II	10mo Semestre	31	16	15	51.61%	48.39%	100.00%
323	99-1	9011	Contaduría III	10mo Semestre	32	20	12	62.50%	37.50%	100.00%
324	99-1	9011	Finanzas IV	10mo Semestre	48	24	24	50.00%	50.00%	100.00%
325	99-1	9012	Administración III	10mo Semestre	11	4	7	36.36%	63.64%	100.00%
326	99-1	9012	Administración IX	10mo Semestre	7	5	2	71.43%	28.57%	100.00%
327	99-1	9012	Administración X	10mo Semestre	11	6	5	54.55%	45.45%	100.00%
328	99-1	9011	Fiscal	10mo Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
					728	284	434	39.68%	60.32%	100.00%

ANEXO IV
ESTADÍSTICAS DE REVISIÓN DE ACTAS
PERIODOS 97-1 AL 2000-2

PERIODO	GRUPO	ASIGNATURA	SEMESTRE	NOTAS	APROBADO	NOTAS	APROBADO	NOTAS	APROBADO	TOTAL
1	99-2	9101	Administración Básica I	1er Semestre	17	2	15	11.76%	88.24%	100.00%
2	99-2	9101	Contabilidad I	1er Semestre	20	4	16	20.00%	80.00%	100.00%
3	99-2	9101	Informática Básica I	1er Semestre	21	19	2	90.48%	9.52%	100.00%
4	99-2	9101	Matemáticas Básica	1er Semestre	35	9	26	25.71%	74.29%	100.00%
5	99-2	9101	Metodología de la Investigación I	1er Semestre	28	4	24	14.29%	85.71%	100.00%
6	99-2	9101	Nociones de Derecho	1er Semestre	25	2	23	8.00%	92.00%	100.00%
7	99-2	9102	Administración I	1er Semestre	7	0	7	0.00%	100.00%	100.00%
8	99-2	9102	Contabilidad Básica I	1er Semestre	14	0	14	0.00%	100.00%	100.00%
9	99-2	9111	Administración Básica I	1er Semestre	55	22	33	40.00%	60.00%	100.00%
10	99-2	9111	Contabilidad I	1er Semestre	43	8	35	18.60%	81.40%	100.00%
11	99-2	9111	Informática Básica I	1er Semestre	43	14	29	32.56%	67.44%	100.00%
12	99-2	9111	Matemáticas Básica	1er Semestre	43	3	40	6.98%	93.02%	100.00%
13	99-2	9111	Metodología de la Investigación I	1er Semestre	55	16	39	29.09%	70.91%	100.00%
14	99-2	9111	Nociones de Derecho	1er Semestre	43	11	32	25.58%	74.42%	100.00%
15	99-2	9112	Administración I	1er Semestre	36	3	33	8.33%	91.67%	100.00%
16	99-2	9112	Contabilidad Básica I	1er Semestre	48	6	42	12.50%	87.50%	100.00%
17	99-2	9112	Informática Básica I	1er Semestre	36	7	29	19.44%	80.56%	100.00%
18	99-2	9112	Matemáticas Básica	1er Semestre	36	3	33	8.33%	91.67%	100.00%
19	99-2	9112	Metodología de la Investigación I	1er Semestre	36	3	33	8.33%	91.67%	100.00%
20	99-2	9112	Nociones de Derecho	1er Semestre	36	3	33	8.33%	91.67%	100.00%
21	99-2	9121	Administración Básica I	1er Semestre	41	15	26	36.59%	63.41%	100.00%
22	99-2	9121	Contabilidad I	1er Semestre	45	4	41	8.89%	91.11%	100.00%
23	99-2	9121	Informática Básica I	1er Semestre	60	2	58	3.33%	96.67%	100.00%
24	99-2	9121	Matemáticas Básica	1er Semestre	64	1	63	1.56%	98.44%	100.00%
25	99-2	9121	Metodología de la Investigación I	1er Semestre	63	1	62	1.59%	98.41%	100.00%
26	99-2	9121	Nociones de Derecho	1er Semestre	60	0	60	0.00%	100.00%	100.00%
27	99-2	9122	Administración I	1er Semestre	21	1	20	4.76%	95.24%	100.00%
28	99-2	9122	Contabilidad Básica I	1er Semestre	27	1	26	3.70%	96.30%	100.00%
29	99-2	9132	Análisis y Diseño e Implantación Algori.	1er Semestre	14	5	9	35.71%	64.29%	100.00%
30	99-2	9132	Informática I	1er Semestre	8	2	6	25.00%	75.00%	100.00%
31	99-2	9132	Introducción a la Programación	1er Semestre	13	4	9	30.77%	69.23%	100.00%
32	99-2	0004	Administración I	1er Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
33	99-2	0004	Contabilidad I	1er Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
34	99-2	9201	Administración Básica II	2do Semestre	18	4	14	22.22%	77.78%	100.00%
35	99-2	9201	Contabilidad II	2do Semestre	25	6	19	24.00%	76.00%	100.00%
36	99-2	9201	Derecho Mercantil	2do Semestre	30	2	28	6.67%	93.33%	100.00%
37	99-2	9201	Informática Básica II	2do Semestre	47	19	28	40.43%	59.57%	100.00%
38	99-2	9201	Macroeconomía	2do Semestre	31	14	17	45.16%	54.84%	100.00%
39	99-2	9201	Matemáticas Financiera	2do Semestre	15	3	12	20.00%	80.00%	100.00%
40	99-2	9202	Administración II	2do Semestre	18	7	11	38.89%	61.11%	100.00%
41	99-2	9202	Contabilidad Básica II	2do Semestre	29	4	25	13.79%	86.21%	100.00%
42	99-2	9202	Derecho Mercantil	2do Semestre	31	9	22	29.03%	70.97%	100.00%
43	99-2	9202	Matemáticas Financiera	2do Semestre	43	7	36	16.28%	83.72%	100.00%
44	99-2	9202	Metodología de la Investigación II	2do Semestre	30	6	24	20.00%	80.00%	100.00%
45	99-2	9207	Administración Básica II	2do Semestre	20	5	15	25.00%	75.00%	100.00%

56

48	99-2	9207	Contabilidad Básica II	17	4	13	23.53%	76.47%	100.00%
49	99-2	9207	Informática I	21	21	0	100.00%	0.00%	100.00%
47	99-2	9207	Matemáticas I	21	3	18	14.29%	85.71%	100.00%
49	99-2	9207	Metodología de la Investigación II	10	6	4	60.00%	40.00%	100.00%
50	99-2	9207	Noções de Derecho	18	2	16	11.11%	88.89%	100.00%
51	99-2	9211	Administración Básica II	48	3	45	6.25%	93.75%	100.00%
52	99-2	9211	Contabilidad II	56	18	38	32.14%	67.86%	100.00%
53	99-2	9211	Derecho Mercantil	38	7	31	18.42%	81.58%	100.00%
54	99-2	9211	Informática Básica II	35	10	25	28.57%	71.43%	100.00%
55	99-2	9211	Macroconomía	49	8	41	16.33%	83.67%	100.00%
56	99-2	9211	Matemáticas Financiera	35	4	31	11.43%	88.57%	100.00%
57	99-2	9212	Administración II	52	9	43	17.31%	82.69%	100.00%
58	99-2	9212	Contabilidad Básica II	40	6	34	15.00%	85.00%	100.00%
59	99-2	9212	Derecho Mercantil	38	3	35	7.89%	92.11%	100.00%
60	99-2	9212	Informática Básica II	35	9	26	25.71%	74.29%	100.00%
61	99-2	9212	Matemáticas Financiera	46	13	33	28.26%	71.74%	100.00%
62	99-2	9212	Metodología de la Investigación II	50	16	34	32.00%	68.00%	100.00%
63	99-2	9221	Administración Básica II	33	4	29	12.12%	87.88%	100.00%
64	99-2	9221	Contabilidad II	35	4	31	11.43%	88.57%	100.00%
65	99-2	9221	Derecho Mercantil	32	6	26	18.75%	81.25%	100.00%
66	99-2	9221	Informática Básica II	39	17	22	43.59%	56.41%	100.00%
67	99-2	9221	Macroconomía	29	9	20	31.03%	68.97%	100.00%
68	99-2	9221	Matemáticas Financiera	41	6	35	14.63%	85.37%	100.00%
69	99-2	9222	Administración II	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%
70	99-2	9222	Informática Básica II	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%
71	99-2	9231	Administración Básica II	10	3	7	30.00%	70.00%	100.00%
72	99-2	9231	Administración I	3	1	2	33.33%	66.67%	100.00%
73	99-2	9231	Contabilidad II	16	0	16	0.00%	100.00%	100.00%
74	99-2	9231	Derecho Mercantil	33	12	21	36.36%	63.64%	100.00%
75	99-2	9231	Informática Básica II	19	0	19	0.00%	100.00%	100.00%
76	99-2	9231	Macroconomía	11	2	9	18.18%	81.82%	100.00%
77	99-2	9231	Matemáticas Financiera	12	2	10	16.67%	83.33%	100.00%
78	99-2	9241	Administración Básica II	3	1	2	33.33%	66.67%	100.00%
79	99-2	9241	Derecho Mercantil	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%
80	99-2	9241	Matemáticas Financiera	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%
81	99-2	9301	Metodología de la Investigación II	11	1	10	9.09%	90.91%	100.00%
82	99-2	9302	Macroconomía	16	0	16	0.00%	100.00%	100.00%
83	99-2	9311	Metodología de la Investigación II	22	4	18	18.18%	81.82%	100.00%
84	99-2	9312	Macroconomía	18	9	9	50.00%	50.00%	100.00%
85	99-2	0004	Informática Básica II	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
86	99-2	9301	Contabilidad III	16	0	16	0.00%	100.00%	100.00%
87	99-2	9301	Derecho del Trabajo	27	8	19	29.63%	70.37%	100.00%
88	99-2	9301	Estadística I	36	1	35	2.78%	97.22%	100.00%
89	99-2	9301	Geografía Económica de México	14	1	13	7.14%	92.86%	100.00%
90	99-2	9301	Personal	17	2	15	11.76%	88.24%	100.00%
91	99-2	9302	Administración III	14	2	12	14.29%	85.71%	100.00%
92	99-2	9302	Sociología de la Organización	11	1	10	9.09%	90.91%	100.00%
93	99-2	9311	Contabilidad III	51	7	44	13.73%	86.27%	100.00%
94	99-2	9311	Derecho del Trabajo	31	3	28	9.68%	90.32%	100.00%

95	99-2	9311	Estadística I	3er Trimestre	46	12	34	26.09%	73.91%	100.00%
96	99-2	9311	Geografía Económica de México	3er Trimestre	29	3	26	10.34%	89.66%	100.00%
97	99-2	9311	Personal	3er Trimestre	28	4	24	14.29%	85.71%	100.00%
98	99-2	9312	Administración III	3er Trimestre	17	5	12	29.41%	70.59%	100.00%
99	99-2	9312	Derecho del Trabajo	3er Trimestre	15	1	14	6.67%	93.33%	100.00%
100	99-2	9312	Estadística I	3er Trimestre	29	10	19	34.48%	65.52%	100.00%
101	99-2	9312	Sociología de la Organización	3er Trimestre	23	8	15	34.78%	65.22%	100.00%
102	99-2	9401	Cod. Fis. de la Fed. Normas Sustantiv.	4to Semestre	34	12	22	35.29%	64.71%	100.00%
103	99-2	9401	Contabilidad IV	4to Semestre	42	21	21	50.00%	50.00%	100.00%
104	99-2	9401	Establec. de Sistemas Control Interno	4to Semestre	30	9	21	30.00%	70.00%	100.00%
105	99-2	9401	Estadística II	4to Semestre	7	5	2	71.43%	28.57%	100.00%
106	99-2	9401	Microeconomía	4to Semestre	39	13	26	33.33%	66.67%	100.00%
107	99-2	9401	Reg. Graf. Empres. I ISR e IAC	4to Semestre	36	16	20	44.44%	55.56%	100.00%
108	99-2	9402	Administración IV	4to Semestre	8	2	6	25.00%	75.00%	100.00%
109	99-2	9402	Costos	4to Semestre	26	13	13	50.00%	50.00%	100.00%
110	99-2	9402	Estadística II	4to Semestre	31	11	20	35.48%	64.52%	100.00%
111	99-2	9402	Geografía Económica	4to Semestre	26	10	16	38.46%	61.54%	100.00%
112	99-2	9402	Procedimientos Fiscales Básicos	4to Semestre	21	9	12	42.86%	57.14%	100.00%
113	99-2	9402	Psicología del Trabajo	4to Semestre	26	4	22	15.38%	84.62%	100.00%
114	99-2	9407	Arquitectura de Computadoras	4to Semestre	5	1	4	20.00%	80.00%	100.00%
115	99-2	9407	Informática IV	4to Semestre	3	1	2	33.33%	66.67%	100.00%
116	99-2	9407	Sist. Operativos Multiusuarios	4to Semestre	3	2	1	66.67%	33.33%	100.00%
117	99-2	9411	Cod. Fis. de la Fed. Normas Sustantiv.	4to Semestre	42	18	24	42.86%	57.14%	100.00%
118	99-2	9411	Contabilidad IV	4to Semestre	11	4	7	36.36%	63.64%	100.00%
119	99-2	9411	Establec. de Sistemas Control Interno	4to Semestre	47	19	28	40.43%	59.57%	100.00%
120	99-2	9411	Estadística II	4to Semestre	30	0	30	0.00%	100.00%	100.00%
121	99-2	9411	Microeconomía	4to Semestre	43	19	24	44.19%	55.81%	100.00%
122	99-2	9411	Reg. Graf. Empres. I ISR e IAC	4to Semestre	32	7	25	21.88%	78.13%	100.00%
123	99-2	9412	Administración IV	4to Semestre	29	15	14	51.72%	48.28%	100.00%
124	99-2	9412	Costos	4to Semestre	19	7	12	36.84%	63.16%	100.00%
125	99-2	9412	Estadística II	4to Semestre	15	1	14	6.67%	93.33%	100.00%
126	99-2	9412	Geografía Económica	4to Semestre	23	6	17	26.09%	73.91%	100.00%
127	99-2	9412	Procedimientos Fiscales Básicos	4to Semestre	24	5	19	20.83%	79.17%	100.00%
128	99-2	9412	Psicología del Trabajo	4to Semestre	27	10	17	37.04%	62.96%	100.00%
129	99-2	9421	Cod. Fis. de la Fed. Normas Sustantiv.	4to Semestre	44	20	24	45.45%	54.55%	100.00%
130	99-2	9421	Contabilidad IV	4to Semestre	25	6	19	24.00%	76.00%	100.00%
131	99-2	9421	Establec. de Sistemas Control Interno	4to Semestre	45	6	39	13.33%	86.67%	100.00%
132	99-2	9421	Estadística II	4to Semestre	37	7	30	18.92%	81.08%	100.00%
133	99-2	9421	Microeconomía	4to Semestre	35	13	22	37.14%	62.86%	100.00%
134	99-2	9421	Reg. Graf. Empres. I ISR e IAC	4to Semestre	50	5	45	10.00%	90.00%	100.00%
135	99-2	9431	Microeconomía	4to Semestre	3	1	2	33.33%	66.67%	100.00%
136	99-2	9501	Contabilidad V	5to Semestre	16	3	13	18.75%	81.25%	100.00%

PERIODO	GRUPO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SEMESTRE	Nº ALUMNOS INSCRITOS	Nº ALUMNOS APROBADOS	Nº ALUMNOS NO APROBADOS	% APROBADOS	% NO APROBADOS	TOTAL
186	99-2	9631	Humanística II	60	3	2	66.67%	33.33%	100.00%
187	99-2	9711	Auditoría I	65	14	14	21.54%	78.46%	100.00%
188	99-2	9711	Auditoría II	64	22	42	34.38%	65.63%	100.00%
189	99-2	9711	Costos III	40	35	5	87.50%	12.50%	100.00%
190	99-2	9711	Finanzas I	62	6	6	9.68%	90.32%	100.00%
191	99-2	9711	Fiscal III	61	14	47	22.95%	77.05%	100.00%
192	99-2	9712	Administración V	21	13	8	61.90%	38.10%	100.00%
193	99-2	9712	Costos	26	6	20	23.08%	76.92%	100.00%
194	99-2	9712	Fiscal II	32	4	28	12.50%	87.50%	100.00%
195	99-2	9712	Mercadotecnia III	26	7	19	26.92%	73.08%	100.00%
196	99-2	9712	Operaciones I	38	10	28	26.32%	73.68%	100.00%
197	99-2	9811	Auditoría III	53	14	36	26.00%	72.00%	100.00%
198	99-2	9811	Auditoría IV	61	28	33	45.90%	54.10%	100.00%
199	99-2	9811	Finanzas II	55	18	37	32.73%	67.27%	100.00%
200	99-2	9811	Fiscal IV	62	21	41	33.87%	66.13%	100.00%
201	99-2	9811	Presupuestos	41	15	26	36.59%	63.41%	100.00%
202	99-2	9812	Administración VI	26	12	13	48.00%	52.00%	100.00%
203	99-2	9812	Mercadotecnia IV	22	9	9	40.91%	59.09%	100.00%
204	99-2	9812	Operaciones II	24	8	16	33.33%	66.67%	100.00%
205	99-2	9812	Optativa I (Admon)	27	6	21	22.22%	77.78%	100.00%
206	99-2	9812	Presupuestos	46	22	24	47.83%	52.17%	100.00%
207	99-2	9811	Auditoría V	41	8	33	19.51%	80.49%	100.00%
208	99-2	9811	Auditoría VI	38	5	33	13.16%	86.84%	100.00%
209	99-2	9811	Finanzas III	63	38	25	60.32%	39.68%	100.00%
210	99-2	9811	Optativa I (Admon)	32	22	10	68.75%	31.25%	100.00%
211	99-2	9812	Administración VII	15	9	6	60.00%	40.00%	100.00%
212	99-2	9812	Administración VIII	19	11	8	57.89%	42.11%	100.00%
213	99-2	9812	Finanzas II	19	8	11	42.11%	57.89%	100.00%
214	99-2	9812	Optativa II (Admon)	14	3	11	21.43%	78.57%	100.00%
215	99-2	9011	Contabilidad VII	42	9	33	21.43%	78.57%	100.00%
216	99-2	9011	Finanzas IV	37	8	29	21.62%	78.38%	100.00%
217	99-2	9011	Optativa II (Contaduría)	37	9	28	24.32%	75.68%	100.00%
218	99-2	9011	Optativa III (Contaduría)	21	12	9	57.14%	42.86%	100.00%
219	99-2	9012	Administración IX	22	16	6	72.73%	27.27%	100.00%
220	99-2	9012	Administración X	13	3	10	23.08%	76.92%	100.00%
221	99-2	9012	Optativa III (Admon)	30	19	11	63.33%	36.67%	100.00%
				222	222	222	22.52%	77.48%	100.00%

ANEXO IV
ESTADÍSTICAS DE REVISIÓN DE ACTAS
PERIODOS 97-1 AL 2000-2

PERIODO	GRUPO	CARRERA	SEMESTRE	INSCRITOS	NO INSCRITOS	TOTAL	PROBADO	PROBADO	TOTAL
1 00-1	9101	Administración Básica I	1er Semestre	40	4	36	10.00%	90.00%	100.00%
2 00-1	9101	Contabilidad I	1er Semestre	42	10	32	23.81%	76.19%	100.00%
3 00-1	9101	Informática Básica I	1er Semestre	40	6	34	15.00%	85.00%	100.00%
4 00-1	9101	Matemáticas Básicas	1er Semestre	42	6	36	14.29%	85.71%	100.00%
5 00-1	9101	Metodología de la Investigación I	1er Semestre	42	9	33	21.43%	78.57%	100.00%
6 00-1	9101	Nociones de Derecho	1er Semestre	40	4	36	10.00%	90.00%	100.00%
7 00-1	9102	Administración I	1er Semestre	33	3	30	9.09%	90.91%	100.00%
8 00-1	9102	Contabilidad Básica I	1er Semestre	34	3	31	8.82%	91.18%	100.00%
9 00-1	9102	Informática Básica I	1er Semestre	34	5	29	14.71%	85.29%	100.00%
10 00-1	9102	Matemáticas Básicas	1er Semestre	33	2	31	6.06%	93.94%	100.00%
11 00-1	9102	Metodología de la Investigación I	1er Semestre	28	5	23	17.86%	82.14%	100.00%
12 00-1	9102	Nociones de Derecho	1er Semestre	34	4	30	11.76%	88.24%	100.00%
13 00-1	9103	Administración Básica I	1er Semestre	41	18	23	43.90%	56.10%	100.00%
14 00-1	9103	Contabilidad I	1er Semestre	40	17	23	42.50%	57.50%	100.00%
15 00-1	9103	Informática Básica I	1er Semestre	39	9	30	23.08%	76.92%	100.00%
16 00-1	9103	Matemáticas Básicas	1er Semestre	40	7	33	17.50%	82.50%	100.00%
17 00-1	9103	Metodología de la Investigación	1er Semestre	21	10	11	47.62%	52.38%	100.00%
18 00-1	9103	Nociones de Derecho	1er Semestre	39	12	27	30.77%	69.23%	100.00%
19 00-1	9104	Administración I	1er Semestre	37	7	30	18.92%	81.08%	100.00%
20 00-1	9104	Contabilidad Básica I	1er Semestre	24	7	17	29.17%	70.83%	100.00%
21 00-1	9104	Informática Básica I	1er Semestre	38	9	29	23.68%	76.32%	100.00%
22 00-1	9104	Matemáticas Básicas	1er Semestre	37	5	32	13.51%	86.49%	100.00%
23 00-1	9104	Metodología de la Investigación	1er Semestre	37	11	26	29.73%	70.27%	100.00%
24 00-1	9104	Nociones de Derecho	1er Semestre	38	5	33	13.16%	86.84%	100.00%
25 00-1	9105	Administración Básica I	1er Semestre	37	13	24	35.14%	64.86%	100.00%
26 00-1	9105	Contabilidad I	1er Semestre	37	11	26	29.73%	70.27%	100.00%
27 00-1	9105	Informática Básica I	1er Semestre	37	15	22	40.54%	59.46%	100.00%
28 00-1	9105	Metodología de la Investigación I	1er Semestre	38	7	31	18.42%	81.58%	100.00%
29 00-1	9105	Nociones de Derecho	1er Semestre	39	15	24	38.46%	61.54%	100.00%
30 00-1	9105	Matemáticas Básicas	1er Semestre	37	5	32	13.51%	86.49%	100.00%
31 00-1	9106	Administración I	1er Semestre	43	5	38	11.63%	88.37%	100.00%
32 00-1	9106	Contabilidad Básica I	1er Semestre	40	4	36	10.00%	90.00%	100.00%
33 00-1	9106	Informática Básica I	1er Semestre	40	4	36	10.00%	90.00%	100.00%
34 00-1	9106	Matemáticas Básicas	1er Semestre	41	2	39	4.88%	95.12%	100.00%
35 00-1	9106	Metodología de la Investigación I	1er Semestre	41	1	40	2.44%	97.56%	100.00%
36 00-1	9106	Nociones de Derecho	1er Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
37 00-1	9106	Nociones de Derecho	1er Semestre	40	2	38	5.00%	95.00%	100.00%
38 00-1	9107	Contabilidad Básica I	1er Semestre	8	0	8	0.00%	100.00%	100.00%
39 00-1	9107	Metodología de la Investigación	1er Semestre	20	0	20	0.00%	100.00%	100.00%
40 00-1	9108	Administración Básica I	1er Semestre	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%
41 00-1	9109	Administración I	1er Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
42 00-1	9109	Contabilidad Básica I	1er Semestre	6	2	4	33.33%	66.67%	100.00%
43 00-1	9121	Administración Básica I	1er Semestre	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%
44 00-1	9121	Contabilidad I	1er Semestre	11	0	11	0.00%	100.00%	100.00%
45 00-1	9121	Informática Básica I	1er Semestre	11	1	10	9.09%	90.91%	100.00%
46 00-1	9121	Matemáticas Básicas	1er Semestre	17	4	13	23.53%	76.47%	100.00%

CURSO	GRUPO	NOMBRE ASIGNATURA	SEMESTRE	NOTAS	REPROBACIONES	RETRASOS	REPROBACIONES	RETRASOS	REPROBACIONES	RETRASOS
47	00-1	9121	Metodología de la Investigación I	1er Semestre	10	1	9	10.00%	90.00%	100.00%
48	00-1	9121	Nociones de Derecho	1er Semestre	11	0	11	0.00%	100.00%	100.00%
49	00-1	9122	Administración I	1er Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
50	00-1	9122	Contabilidad Básica I	1er Semestre	3	1	2	33.33%	66.67%	100.00%
51	00-1	9122	Informática Básica I	1er Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
52	00-1	9122	Matemáticas Básicas	1er Semestre	5	5	0	100.00%	0.00%	100.00%
53	00-1	9122	Metodología de la Investigación I	1er Semestre	2	1	1	50.00%	50.00%	100.00%
54	00-1	9122	Nociones de Derecho	1er Semestre	2	1	1	50.00%	50.00%	100.00%
55	00-1	9131	Administración Básica I	1er Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
56	00-1	9131	Matemáticas Básicas	1er Semestre	4	1	3	25.00%	75.00%	100.00%
57	00-1	9132	Metodología de la Investigación	1er Semestre	4	2	2	50.00%	50.00%	100.00%
58	00-1	9207	Nociones de Derecho	1er Semestre	6	1	5	16.67%	83.33%	100.00%
59	00-1	9201	Administración Básica II	2do Semestre	13	3	10	23.08%	76.92%	100.00%
60	00-1	9201	Contabilidad II	2do Semestre	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%
61	00-1	9201	Derecho Mercantil	2do Semestre	17	0	17	0.00%	100.00%	100.00%
62	00-1	9201	Informática Básica II	2do Semestre	12	0	12	0.00%	100.00%	100.00%
63	00-1	9201	Macroeconomía	2do Semestre	25	4	21	16.00%	84.00%	100.00%
64	00-1	9201	Matemáticas Financieras	2do Semestre	13	3	10	23.08%	76.92%	100.00%
65	00-1	9202	Administración II	2do Semestre	3	1	2	33.33%	66.67%	100.00%
66	00-1	9202	Contabilidad Básica II	2do Semestre	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%
67	00-1	9202	Derecho Mercantil	2do Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
68	00-1	9202	Informática Básica II	2do Semestre	7	3	4	42.86%	57.14%	100.00%
69	00-1	9202	Matemáticas Financieras	2do Semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
70	00-1	9202	Metodología de la Investigación II	2do Semestre	15	0	15	0.00%	100.00%	100.00%
71	00-1	9207	Administración Básica II	2do Semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
72	00-1	9207	Informática II	2do Semestre	4	0	4	0.00%	100.00%	100.00%
73	00-1	9207	Matemáticas I	2do Semestre	4	1	3	25.00%	75.00%	100.00%
74	00-1	9207	Metodología de la Investigación II	2do Semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%
75	00-1	9211	Administración Básica II	2do Semestre	17	3	14	17.65%	82.35%	100.00%
76	00-1	9211	Contabilidad II	2do Semestre	18	3	15	16.67%	83.33%	100.00%
77	00-1	9211	Derecho Mercantil	2do Semestre	29	15	14	51.72%	48.28%	100.00%
78	00-1	9211	Informática Básica II	2do Semestre	17	8	9	47.06%	52.94%	100.00%
79	00-1	9211	Macroeconomía	2do Semestre	15	4	11	26.67%	73.33%	100.00%
80	00-1	9211	Matemáticas Financieras	2do Semestre	12	4	8	33.33%	66.67%	100.00%
81	00-1	9212	Administración II	2do Semestre	16	3	13	18.75%	81.25%	100.00%
82	00-1	9212	Contabilidad Básica II	2do Semestre	23	5	18	21.74%	78.26%	100.00%
83	00-1	9212	Derecho Mercantil	2do Semestre	18	4	14	22.22%	77.78%	100.00%
84	00-1	9212	Informática Básica II	2do Semestre	11	10	1	90.91%	9.09%	100.00%
85	00-1	9212	Matemáticas Financieras	2do Semestre	17	2	15	11.76%	88.24%	100.00%
86	00-1	9212	Metodología de la Investigación II	2do Semestre	7	1	6	14.29%	85.71%	100.00%
87	00-1	9221	Administración Básica II	2do Semestre	11	0	11	0.00%	100.00%	100.00%
88	00-1	9221	Contabilidad II	2do Semestre	16	5	11	31.25%	68.75%	100.00%
89	00-1	9221	Derecho Mercantil	2do Semestre	11	1	10	9.09%	90.91%	100.00%
90	00-1	9221	Informática Básica II	2do Semestre	12	6	6	50.00%	50.00%	100.00%
91	00-1	9221	Macroeconomía	2do Semestre	19	10	9	52.63%	47.37%	100.00%
92	00-1	9221	Matemáticas Financieras	2do Semestre	18	3	15	16.67%	83.33%	100.00%
93	00-1	9222	Administración II	2do Semestre	3	1	2	33.33%	66.67%	100.00%
94	00-1	9222	Metodología de la Investigación II	2do Semestre	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%
95	00-1	9231	Macroeconomía	2do Semestre	3	2	1	66.67%	33.33%	100.00%

96 00-1	9231	Matemáticas Financieras	2do Semestre	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%	
97 00-1	9231	Metodología de la Investigación II	2do Semestre	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%	
98 00-1	9241	Administración Básica II	2do Semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%	
99 00-1	9241	Administración II	2do Semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%	
100 00-1	9241	Derecho Mercantil	2do Semestre	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%	
101 00-1	9241	Macroeconomía	2do Semestre	3	1	2	33.33%	66.67%	100.00%	
102 00-1	9311	Metodología de la Investigación II	2do Semestre	22	6	16	27.27%	72.73%	100.00%	
103 00-1	9321	Metodología de la Investigación II	2do Semestre	23	7	16	30.43%	69.57%	100.00%	
104 00-1	9301	Contabilidad III	3er Semestre	10	1	9	10.00%	90.00%	100.00%	
105 00-1	9301	Derecho del Trabajo	3er Semestre	35	7	28	20.00%	80.00%	100.00%	
106 00-1	9301	Estadística I	3er Semestre	29	1	28	3.45%	96.55%	100.00%	
107 00-1	9301	Geografía Económica de México	3er Semestre	32	0	32	0.00%	100.00%	100.00%	
108 00-1	9301	Personal	3er Semestre	27	1	26	3.70%	96.30%	100.00%	
109 00-1	9302	Administración III	3er Semestre	15	4	11	26.67%	73.33%	100.00%	
110 00-1	9302	Creación de Empresas	3er Semestre	9	5	4	55.56%	44.44%	100.00%	
111 00-1	9302	Derecho del Trabajo	3er Semestre	4	1	3	25.00%	75.00%	100.00%	
112 00-1	9302	Estadística I	3er Semestre	19	1	18	5.26%	94.74%	100.00%	
113 00-1	9302	Macroeconomía	3er Semestre	14	1	13	7.14%	92.86%	100.00%	
114 00-1	9302	Sociología de la Organización	3er Semestre	23	8	15	34.78%	65.22%	100.00%	
115 00-1	9307	Costos y Presupuestos	3er Semestre	8	7	1	87.50%	12.50%	100.00%	
116 00-1	9307	Derecho Mercantil	3er Semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%	
117 00-1	9307	Informática III	3er Semestre	7	0	7	0.00%	100.00%	100.00%	
118 00-1	9307	Matemáticas II	3er Semestre	5	3	2	60.00%	40.00%	100.00%	
119 00-1	9307	Mercadotecnia Básica	3er Semestre	8	3	5	37.50%	62.50%	100.00%	
120 00-1	9311	Contabilidad III	3er Semestre	12	3	9	25.00%	75.00%	100.00%	
121 00-1	9311	Derecho del Trabajo	3er Semestre	18	5	13	27.78%	72.22%	100.00%	
122 00-1	9311	Estadística I	3er Semestre	15	1	14	6.67%	93.33%	100.00%	
123 00-1	9311	Geografía Económica de México	3er Semestre	20	5	15	25.00%	75.00%	100.00%	
124 00-1	9311	Personal	3er Semestre	23	9	14	39.13%	60.87%	100.00%	
125 00-1	9312	Administración III	3er Semestre	21	11	10	52.38%	47.62%	100.00%	
126 00-1	9312	Derecho del Trabajo	3er Semestre	19	8	11	42.11%	57.89%	100.00%	
127 00-1	9312	Estadística I	3er Semestre	20	9	11	45.00%	55.00%	100.00%	
128 00-1	9312	Macroeconomía	3er Semestre	11	3	8	27.27%	72.73%	100.00%	
129 00-1	9312	Sociología de la Organización	3er Semestre	21	12	9	57.14%	42.86%	100.00%	
130 00-1	9321	Contabilidad III	3er Semestre	38	9	29	23.68%	76.32%	100.00%	
131 00-1	9321	Derecho del Trabajo	3er Semestre	22	12	10	54.55%	45.45%	100.00%	
132 00-1	9321	Estadística I	3er Semestre	19	4	15	21.05%	78.95%	100.00%	
133 00-1	9321	Geografía Económica de México	3er Semestre	11	6	5	54.55%	45.45%	100.00%	
134 00-1	9321	Personal	3er Semestre	20	9	11	45.00%	55.00%	100.00%	
135 00-1	9401	Cod. Fis. Fec. Normas Sustantivas	4to Semestre	17	5	12	29.41%	70.59%	100.00%	
136 00-1	9401	Contabilidad IV	4to Semestre	21	3	18	14.29%	85.71%	100.00%	
137 00-1	9401	Establec. de Sist. Contrl.inter.	4to Semestre	16	3	13	18.75%	81.25%	100.00%	
138 00-1	9401	Estadística I	4to Semestre	13	1	12	7.69%	92.31%	100.00%	
139 00-1	9401	Microeconomía	4to Semestre	22	1	21	4.55%	95.45%	100.00%	
140 00-1	9401	Reg. Gral. Empres. I ISR IAC	4to Semestre	20	4	16	20.00%	80.00%	100.00%	
141 00-1	9411	Cod. Fis. Fec. Normas Sustantivas	4to Semestre	29	11	18	37.93%	62.07%	100.00%	
142 00-1	9411	Contabilidad IV	4to Semestre	7	2	5	28.57%	71.43%	100.00%	
143 00-1	9411	Establec. de Sist. Contrl.inter.	4to Semestre	27	2	25	7.41%	92.59%	100.00%	

Código	Descripción	Semestre	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice
144 00-1	9411 Estadística II	4to Semestre	24	8	16	33.33%	96.67%	100.00%	100.00%
145 00-1	9411 Microeconomía	4to Semestre	25	8	17	32.00%	68.00%	100.00%	100.00%
146 00-1	9411 Reg. Gral. Empres. I ISR IAC	4to Semestre	41	11	30	26.83%	73.17%	100.00%	100.00%
147 00-1	9412 Administración IV	4to Semestre	17	5	12	29.41%	70.59%	100.00%	100.00%
148 00-1	9412 Costos	4to Semestre	15	3	12	20.00%	80.00%	100.00%	100.00%
149 00-1	9412 Estadística II	4to Semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%
150 00-1	9412 Geografía Económica	4to Semestre	15	1	14	6.67%	93.33%	100.00%	100.00%
151 00-1	9412 Procedimientos Fiscales Básicos	4to Semestre	12	2	10	16.67%	83.33%	100.00%	100.00%
152 00-1	9412 Psicología del Trabajo	4to Semestre	11	4	7	36.36%	63.64%	100.00%	100.00%
153 00-1	9421 Microeconomía	4to Semestre	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%
154 00-1	9441 Informática Básica II	4to Semestre	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%
155 00-1	9501 Contabilidad V	5to Semestre	31	31	0	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
156 00-1	9501 Contr. Indir. y al Comer. Exter.	5to Semestre	21	10	11	47.62%	52.38%	100.00%	100.00%
157 00-1	9501 Costos I	5to Semestre	28	16	12	57.14%	42.86%	100.00%	100.00%
158 00-1	9501 Finanzas I	5to Semestre	28	13	15	46.43%	53.57%	100.00%	100.00%
159 00-1	9501 Investigación de Operaciones	5to Semestre	27	18	9	66.67%	33.33%	100.00%	100.00%
160 00-1	9501 Reg. Gral. Empres. II ISR IAC	5to Semestre	34	18	16	52.94%	47.06%	100.00%	100.00%
161 00-1	9502 Administración V	5to Semestre	15	3	12	20.00%	80.00%	100.00%	100.00%
162 00-1	9502 Investigación de Operaciones	5to Semestre	2	0	2	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%
163 00-1	9502 Mercadotecnia I	5to Semestre	19	5	14	26.32%	73.68%	100.00%	100.00%
164 00-1	9502 Microeconomía	5to Semestre	15	4	11	26.67%	73.33%	100.00%	100.00%
165 00-1	9502 Personal I	5to Semestre	22	11	11	50.00%	50.00%	100.00%	100.00%
166 00-1	9502 Presupuestos	5to Semestre	13	3	10	23.08%	76.92%	100.00%	100.00%
167 00-1	9507 Dirección	5to Semestre	2	1	1	50.00%	50.00%	100.00%	100.00%
168 00-1	9507 Finanzas I	5to Semestre	6	1	5	16.67%	83.33%	100.00%	100.00%
169 00-1	9507 Microeconomía	5to Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%
170 00-1	9507 Programación de Interfases	5to Semestre	3	2	1	66.67%	33.33%	100.00%	100.00%
171 00-1	9511 Contabilidad V	5to Semestre	20	11	9	55.00%	45.00%	100.00%	100.00%
172 00-1	9511 Contr. Indir. y al Comer. Exter.	5to Semestre	36	6	30	16.67%	83.33%	100.00%	100.00%
173 00-1	9511 Costos I	5to Semestre	42	10	32	23.81%	76.19%	100.00%	100.00%
174 00-1	9511 Finanzas I	5to Semestre	46	11	35	23.91%	76.09%	100.00%	100.00%
175 00-1	9511 Investigación de Operaciones	5to Semestre	19	4	15	21.05%	78.95%	100.00%	100.00%
176 00-1	9511 Reg. Gral. Empres. II ISR IAC	5to Semestre	28	4	24	14.29%	85.71%	100.00%	100.00%
177 00-1	9512 Administración V	5to Semestre	17	5	12	29.41%	70.59%	100.00%	100.00%
178 00-1	9512 Investigación de Operaciones	5to Semestre	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%
179 00-1	9512 Mercadotecnia I	5to Semestre	17	6	11	35.29%	64.71%	100.00%	100.00%
180 00-1	9512 Microeconomía	5to Semestre	4	1	3	25.00%	75.00%	100.00%	100.00%
181 00-1	9512 Personal I	5to Semestre	13	5	8	38.46%	61.54%	100.00%	100.00%
182 00-1	9512 Presupuestos	5to Semestre	10	5	5	50.00%	50.00%	100.00%	100.00%
183 00-1	9521 Contr. Indir. y al Comer. Exter.	5to Semestre	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%
184 00-1	9611 Contabilidad VI	6to Semestre	45	15	30	33.33%	66.67%	100.00%	100.00%
185 00-1	9611 Costos II	6to Semestre	64	7	57	10.94%	89.06%	100.00%	100.00%
186 00-1	9611 Fiscal II	6to Semestre	56	14	42	25.00%	75.00%	100.00%	100.00%
187 00-1	9611 Humanística II	6to Semestre	5	0	5	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%
188 00-1	9611 Personal I	6to Semestre	30	6	24	20.00%	80.00%	100.00%	100.00%
189 00-1	9612 Adquisiciones - Abastecimientos	6to Semestre	24	4	20	16.67%	83.33%	100.00%	100.00%
190 00-1	9612 Finanzas I	6to Semestre	26	6	20	23.08%	76.92%	100.00%	100.00%
191 00-1	9612 Fiscal I	6to Semestre	17	1	16	5.88%	94.12%	100.00%	100.00%
192 00-1	9612 Mercadotecnia II	6to Semestre	30	5	25	16.67%	83.33%	100.00%	100.00%

CÓDIGO	GRUPO	ASIGNATURA	ESTRUCTURA	VALORES APROBADOS	VALORES REPROBADOS	VALORES APROBADOS	VALORES REPROBADOS	TOTAL
242 00-1	9912	Finanzas II	9no Semestre	22	6	27.27%	72.73%	100.00%
243 00-1	9912	Optativa II (Admón)	9no Semestre	25	12	48.00%	52.00%	100.00%
244 00-1	9921	Optativa I (Contaduría)	9no Semestre	3	3	100.00%	0.00%	100.00%
245 00-1	9011	Contabilidad VII	10mo Semestre	36	12	33.33%	66.67%	100.00%
246 00-1	9011	Finanzas IV	10mo Semestre	32	9	28.13%	71.88%	100.00%
247 00-1	9011	Optativa II (Contaduría)	10mo Semestre	42	13	30.95%	69.05%	100.00%
248 00-1	9011	Optativa III (Contaduría)	10mo Semestre	17	10	58.82%	41.18%	100.00%
249 00-1	9012	Administración X	10mo Semestre	10	4	40.00%	60.00%	100.00%
250 00-1	9012	Administración X	10mo Semestre	11	2	18.18%	81.82%	100.00%
251 00-1	9012	Optativa III (Admón)	10mo Semestre	8	2	25.00%	75.00%	100.00%
252 00-1	9021	Optativa II (Contaduría)	10mo Semestre	2	0	100.00%	0.00%	100.00%
253 00-1	9022	Optativa III (Admón)	10mo Semestre	3	0	100.00%	0.00%	100.00%
				223	74	27.11%	72.89%	100.00%

ANEXO IV
ESTADÍSTICAS DE REVISION DE ACTAS
PERIODOS 97-1 AL 2000-2

PERIODO	GRUPO	MATERIA	SEMESTRE	PRESENCIA	ASISTENCIA	ASISTENCIA	PRESENCIA	PRESENCIA	PRESENCIA	TOTAL
1 00-2	9107	Administración Básica I	1er Semestre	12	4	8	33.33%	66.67%	100.00%	
2 00-2	9107	Análisis Diseño e Implantación	1er Semestre	19	9	10	47.37%	52.63%	100.00%	
3 00-2	9107	Contabilidad Básica I	1er Semestre	12	2	10	16.67%	83.33%	100.00%	
4 00-2	9107	Informática I	1er Semestre	20	7	13	35.00%	65.00%	100.00%	
5 00-2	9107	Introducción a la Programación	1er Semestre	10	6	4	60.00%	40.00%	100.00%	
6 00-2	9107	Metodología de la Investigación I	1er Semestre	8	0	8	0.00%	100.00%	100.00%	
7 00-2	9108	Introducción a la Programación	1er Semestre	7	4	3	57.14%	42.86%	100.00%	
8 00-2	9121	Administración Básica I	1er Semestre	31	4	27	12.90%	87.10%	100.00%	
9 00-2	9121	Contabilidad I	1er Semestre	27	0	27	0.00%	100.00%	100.00%	
10 00-2	9121	Informática Básica I	1er Semestre	27	2	25	7.41%	92.59%	100.00%	
11 00-2	9121	Matemáticas Básicas	1er Semestre	29	0	29	0.00%	100.00%	100.00%	
12 00-2	9121	Metodología de la Investigación I	1er Semestre	31	0	31	0.00%	100.00%	100.00%	
13 00-2	9121	Nociones de Derecho	1er Semestre	35	1	34	2.86%	97.14%	100.00%	
14 00-2	9122	Administración I	1er Semestre	19	5	14	26.32%	73.68%	100.00%	
15 00-2	9122	Contabilidad Básica I	1er Semestre	21	7	14	33.33%	66.67%	100.00%	
16 00-2	9122	Informática Básica I	1er Semestre	20	6	14	30.00%	70.00%	100.00%	
17 00-2	9122	Matemáticas Básicas	1er Semestre	23	4	19	17.39%	82.61%	100.00%	
18 00-2	9122	Metodología de la Investigación I	1er Semestre	20	3	17	15.00%	85.00%	100.00%	
19 00-2	9122	Nociones de Derecho	1er Semestre	19	2	17	10.53%	89.47%	100.00%	
20 00-2	9131	Administración Básica I	1er Semestre	36	10	26	27.78%	72.22%	100.00%	
21 00-2	9131	Contabilidad I	1er Semestre	36	6	30	16.67%	83.33%	100.00%	
22 00-2	9131	Informática Básica I	1er Semestre	33	6	27	18.18%	81.82%	100.00%	
23 00-2	9131	Matemáticas Básicas	1er Semestre	22	0	22	0.00%	100.00%	100.00%	
24 00-2	9131	Metodología de la Investigación I	1er Semestre	40	7	33	17.50%	82.50%	100.00%	
25 00-2	9131	Nociones de Derecho	1er Semestre	26	5	21	19.23%	80.77%	100.00%	
26 00-2	9132	Administración I	1er Semestre	43	6	35	18.60%	81.40%	100.00%	
27 00-2	9132	Contabilidad Básica I	1er Semestre	34	5	29	14.71%	85.29%	100.00%	
28 00-2	9132	Informática Básica I	1er Semestre	33	3	30	9.09%	90.91%	100.00%	
29 00-2	9132	Matemáticas Básicas	1er Semestre	68	13	55	19.12%	80.88%	100.00%	
30 00-2	9132	Metodología de la Investigación I	1er Semestre	37	8	29	21.62%	78.38%	100.00%	
31 00-2	9132	Nociones de Derecho	1er Semestre	50	17	33	34.00%	66.00%	100.00%	
32 00-2	9141	Matemáticas Básicas	1er Semestre	4	0	4	0.00%	100.00%	100.00%	
33 00-2	9141	Metodología de la Investigación I	1er Semestre	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%	
34 00-2	9141	Nociones de Derecho	1er Semestre	4	2	2	50.00%	50.00%	100.00%	
35 00-2	9142	Administración I	1er Semestre	4	2	2	50.00%	50.00%	100.00%	
36 00-2	9142	Contabilidad Básica I	1er Semestre	8	1	7	12.50%	87.50%	100.00%	
37 00-2	9201	Administración Básica II	2do Semestre	13	4	9	30.77%	69.23%	100.00%	
38 00-2	9201	Contabilidad II	2do Semestre	12	6	6	50.00%	50.00%	100.00%	
39 00-2	9201	Derecho Mercantil	2do Semestre	19	7	12	36.84%	63.16%	100.00%	
40 00-2	9201	Informática Básica II	2do Semestre	11	5	6	45.45%	54.55%	100.00%	
41 00-2	9201	Macroeconomía	2do Semestre	20	6	14	30.00%	70.00%	100.00%	
42 00-2	9201	Matemáticas Financieras	2do Semestre	18	5	13	27.78%	72.22%	100.00%	
43 00-2	9202	Administración II	2do Semestre	9	1	8	11.11%	88.89%	100.00%	
44 00-2	9202	Contabilidad Básica II	2do Semestre	14	2	12	14.29%	85.71%	100.00%	
45 00-2	9202	Derecho Mercantil	2do Semestre	21	5	16	23.81%	76.19%	100.00%	
46 00-2	9202	Informática Básica II	2do Semestre	17	10	7	58.82%	41.18%	100.00%	

06

	PERIODO	GRUPO	NOMBRE SIGNATURA	SEMESTRE	Nº ALUMNOS MATRICULADOS	ALUMNOS APROBADOS	Nº ALUMNOS O APROBADOS	% APROBADO	% NO APROBADOS	TOTAL
47	00-2	9202	Matemáticas Financieras	2do Semestre	20	5	15	25.00%	75.00%	100.00%
48	00-2	9202	Metodología de la Investigación II	2do Semestre	17	3	14	17.65%	82.35%	100.00%
49	00-2	9204	Administración II	2do Semestre	3	1	2	33.33%	66.67%	100.00%
50	00-2	9211	Administración Básica II	2do Semestre	41	8	33	19.51%	80.49%	100.00%
51	00-2	9211	Contabilidad II	2do Semestre	30	7	23	23.33%	76.67%	100.00%
52	00-2	9211	Derecho Mercantil	2do Semestre	19	4	15	21.05%	78.95%	100.00%
53	00-2	9211	Informática Básica II	2do Semestre	10	4	6	40.00%	60.00%	100.00%
54	00-2	9211	Macroeconomía	2do Semestre	18	5	13	27.78%	72.22%	100.00%
55	00-2	9211	Matemáticas Financieras	2do Semestre	20	5	15	25.00%	75.00%	100.00%
56	00-2	9211	Metodología de la Investigación II	2do Semestre	1	1	0	100.00%	0.00%	100.00%
57	00-2	9212	Administración II	2do Semestre	11	5	6	45.45%	54.55%	100.00%
58	00-2	9212	Contabilidad Básica II	2do Semestre	8	2	6	25.00%	75.00%	100.00%
59	00-2	9212	Derecho Mercantil	2do Semestre	24	12	12	50.00%	50.00%	100.00%
60	00-2	9212	Informática Básica II	2do Semestre	32	21	11	65.63%	34.38%	100.00%
61	00-2	9212	Matemáticas Financieras	2do Semestre	23	8	15	34.78%	65.22%	100.00%
62	00-2	9212	Metodología de la Investigación II	2do Semestre	32	6	26	18.75%	81.25%	100.00%
63	00-2	9221	Administración Básica II	2do Semestre	26	13	12	52.00%	48.00%	100.00%
64	00-2	9221	Contabilidad II	2do Semestre	31	15	16	48.39%	51.61%	100.00%
65	00-2	9221	Derecho Mercantil	2do Semestre	27	10	17	37.04%	62.96%	100.00%
66	00-2	9221	Informática Básica II	2do Semestre	13	2	11	15.38%	84.62%	100.00%
67	00-2	9221	Macroeconomía	2do Semestre	19	8	11	42.11%	57.89%	100.00%
68	00-2	9221	Matemáticas Financieras	2do Semestre	32	9	23	28.13%	71.88%	100.00%
69	00-2	9222	Administración II	2do Semestre	11	3	8	27.27%	72.73%	100.00%
70	00-2	9222	Contabilidad Básica II	2do Semestre	23	4	19	17.39%	82.61%	100.00%
71	00-2	9222	Derecho Mercantil	2do Semestre	11	4	7	36.36%	63.64%	100.00%
72	00-2	9222	Informática Básica II	2do Semestre	17	5	12	29.41%	70.59%	100.00%
73	00-2	9222	Metodología de la Investigación II	2do Semestre	24	4	20	16.67%	83.33%	100.00%
74	00-2	9231	Administración Básica II	2do Semestre	2	1	1	50.00%	50.00%	100.00%
75	00-2	9231	Derecho Mercantil	2do Semestre	3	1	2	33.33%	66.67%	100.00%
76	00-2	9232	Metodología de la Investigación II	2do Semestre	3	1	2	33.33%	66.67%	100.00%
77	00-2	9242	Administración II	2do Semestre	4	1	3	25.00%	75.00%	100.00%
78	00-2	9302	Macroeconomía	2do Semestre	8	3	5	37.50%	62.50%	100.00%
79	00-2	9301	Contabilidad III	3er Semestre	10	1	9	10.00%	90.00%	100.00%
80	00-2	9301	Derecho del Trabajo	3er Semestre	6	2	4	33.33%	66.67%	100.00%
81	00-2	9301	Estadística I	3er Semestre	11	4	7	36.36%	63.64%	100.00%
82	00-2	9301	Geografía Económica de México	3er Semestre	11	2	9	18.18%	81.82%	100.00%
83	00-2	9301	Metodología de la Investigación II	3er Semestre	20	2	18	10.00%	90.00%	100.00%
84	00-2	9301	Personal	3er Semestre	13	6	7	46.15%	53.85%	100.00%
85	00-2	9302	Administración III	3er Semestre	6	2	4	33.33%	66.67%	100.00%
86	00-2	9302	Creación de Empresas	3er Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
87	00-2	9302	Derecho del Trabajo	3er Semestre	39	18	21	46.15%	53.85%	100.00%
88	00-2	9302	Estadística I	3er Semestre	12	0	12	0.00%	100.00%	100.00%
89	00-2	9302	Sociología de la Organización	3er Semestre	5	3	2	60.00%	40.00%	100.00%
90	00-2	9307	Costos y Presupuestos	3er Semestre	4	3	1	75.00%	25.00%	100.00%
91	00-2	9307	Derecho Mercantil	3er Semestre	8	1	7	12.50%	87.50%	100.00%
92	00-2	9307	Informática III	3er Semestre	5	2	3	40.00%	60.00%	100.00%
93	00-2	9307	Matemática II	3er Semestre	3	1	2	33.33%	66.67%	100.00%
94	00-2	9307	Mercadotecnia Básica	3er Semestre	6	4	2	66.67%	33.33%	100.00%
95	00-2	9307	Personal	3er Semestre	16	1	15	6.25%	93.75%	100.00%

	PERÍODO	GRUPO	CURSOS MATERIA	SEMESTRE	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS APROBADOS	ALUMNOS NO APROBADOS	APROBADO	NO APROBADO	TOTAL
96	00-2	9311	Contabilidad III	3er Semestre	34	5	29	14.71%	85.29%	100.00%
97	00-2	9311	Derecho del Trabajo	3er Semestre	16	3	13	18.75%	81.25%	100.00%
98	00-2	9311	Estadística I	3er Semestre	36	4	32	11.11%	88.89%	100.00%
99	00-2	9311	Geografía Económica de México	3er Semestre	26	2	24	7.69%	92.31%	100.00%
100	00-2	9311	Metodología de la Investigación II	3er Semestre	9	0	9	0.00%	100.00%	100.00%
101	00-2	9311	Personal	3er Semestre	22	10	12	45.45%	54.55%	100.00%
102	00-2	9312	Administración III	3er Semestre	20	5	15	25.00%	75.00%	100.00%
103	00-2	9312	Creación de Empresas	3er Semestre	7	2	5	28.57%	71.43%	100.00%
104	00-2	9312	Derecho del Trabajo	3er Semestre	10	5	5	50.00%	50.00%	100.00%
105	00-2	9312	Estadística I	3er Semestre	20	4	16	20.00%	80.00%	100.00%
106	00-2	9312	Macroeconomía	3er Semestre	9	1	8	11.11%	88.89%	100.00%
107	00-2	9312	Sociología de la Organización	3er Semestre	13	5	8	38.46%	61.54%	100.00%
108	00-2	9321	Derecho del Trabajo	3er Semestre	3	0	3	0.00%	100.00%	100.00%
109	00-2	9322	Sociología de la Organización	3er Semestre	3	1	2	33.33%	66.67%	100.00%
110	00-2	9401	Cod Fis Fed Normas Sustantivas	4to Semestre	11	3	8	27.27%	72.73%	100.00%
111	00-2	9401	Contabilidad IV	4to Semestre	28	13	15	46.43%	53.57%	100.00%
112	00-2	9401	Estable de Sist Control Interno	4to Semestre	17	5	12	29.41%	70.59%	100.00%
113	00-2	9401	Estadística II	4to Semestre	1	0	1	0.00%	100.00%	100.00%
114	00-2	9401	Microeconomía	4to Semestre	12	3	9	25.00%	75.00%	100.00%
115	00-2	9401	Reg Gral Empresa I ISR e IAC	4to Semestre	10	4	6	40.00%	60.00%	100.00%
116	00-2	9402	Administración IV	4to Semestre	8	7	1	87.50%	12.50%	100.00%
117	00-2	9402	Costos	4to Semestre	8	5	3	62.50%	37.50%	100.00%
118	00-2	9402	Estadística II	4to Semestre	18	11	7	61.11%	38.89%	100.00%
119	00-2	9402	Geografía Económica	4to Semestre	15	7	8	46.67%	53.33%	100.00%
120	00-2	9402	Procedimientos Fiscales Basicos	4to Semestre	8	5	3	62.50%	37.50%	100.00%
121	00-2	9402	Psicología del Trabajo	4to Semestre	16	10	6	62.50%	37.50%	100.00%
122	00-2	9407	Arquitectura de Computadoras	4to Semestre	8	4	4	50.00%	50.00%	100.00%
123	00-2	9407	Derecho del Trabajo	4to Semestre	4	2	2	50.00%	50.00%	100.00%
124	00-2	9407	Informática IV	4to Semestre	5	4	1	80.00%	20.00%	100.00%
125	00-2	9407	Macroeconomía	4to Semestre	21	8	13	38.10%	61.90%	100.00%
126	00-2	9407	Matemáticas Financieras	4to Semestre	21	9	12	42.86%	57.14%	100.00%
127	00-2	9407	Sist Operativos Multiusuarios	4to Semestre	7	2	5	28.57%	71.43%	100.00%
128	00-2	9411	Cod Fis Fed Normas Sustantivas	4to Semestre	30	17	13	56.67%	43.33%	100.00%
129	00-2	9411	Contabilidad IV	4to Semestre	20	3	17	15.00%	85.00%	100.00%
130	00-2	9411	Estable de Sist Control Interno	4to Semestre	42	7	35	16.67%	83.33%	100.00%
131	00-2	9411	Estadística II	4to Semestre	14	3	11	21.43%	78.57%	100.00%
132	00-2	9411	Microeconomía	4to Semestre	41	21	20	51.22%	48.78%	100.00%
133	00-2	9411	Reg Gral Empresa I ISR e IAC	4to Semestre	39	13	26	33.33%	66.67%	100.00%
134	00-2	9412	Administración IV	4to Semestre	13	8	5	61.54%	38.46%	100.00%
135	00-2	9412	Costos	4to Semestre	15	8	7	53.33%	46.67%	100.00%
136	00-2	9412	Estadística II	4to Semestre	12	3	9	25.00%	75.00%	100.00%
137	00-2	9412	Geografía Económica	4to Semestre	17	9	8	52.94%	47.06%	100.00%
138	00-2	9412	Procedimientos Fiscales Basicos	4to Semestre	17	1	16	5.88%	94.12%	100.00%
139	00-2	9412	Psicología del Trabajo	4to Semestre	15	8	7	53.33%	46.67%	100.00%
140	00-2	9421	Reg Gral Empresa I ISR e IAC	4to Semestre	4	2	2	50.00%	50.00%	100.00%
141	00-2	9422	Geografía Económica	4to Semestre	3	2	1	66.67%	33.33%	100.00%
142	00-2	9501	Contabilidad V	5to Semestre	4	0	4	0.00%	100.00%	100.00%
143	00-2	9501	Contr Indir y al Comer Exterior	5to Semestre	6	5	1	83.33%	16.67%	100.00%

PERIODO	GRUPO	NOMBRE ASIGNATURA	SEMESTRE	Nº ALUMNOS MATRICULADOS	Nº ALUMNOS APROBADOS	Nº ALUMNOS NO APROBADOS	APROBADOS	NO APROBADOS	TOTAL
144	00-2	9501	Costos I	5to Semestre	12	6	6	50.00%	100.00%
145	00-2	9501	Finanzas I	5to Semestre	29	13	16	44.83%	100.00%
146	00-2	9501	Investigación de Operaciones	5to Semestre	15	4	11	26.67%	100.00%
147	00-2	9501	Reg Gral Empres II ISR e IAC	5to Semestre	6	1	5	16.67%	100.00%
148	00-2	9511	Contabilidad V	5to Semestre	14	8	6	57.14%	100.00%
149	00-2	9511	Contri Inclr y al Comer Exterior	5to Semestre	18	6	12	33.33%	100.00%
150	00-2	9511	Costos I	5to Semestre	27	9	18	33.33%	100.00%
151	00-2	9511	Finanzas I	5to Semestre	19	6	13	31.58%	100.00%
152	00-2	9511	Investigación de Operaciones	5to Semestre	7	0	7	0.00%	100.00%
153	00-2	9511	Reg Gral Empres II ISR e IAC	5to Semestre	3	1	2	33.33%	100.00%
154	00-2	9512	Administración V	5to Semestre	7	5	2	71.43%	100.00%
155	00-2	9512	Investigación de Operaciones	5to Semestre	8	3	5	37.50%	100.00%
156	00-2	9512	Mercadotecnia I	5to Semestre	11	4	7	36.36%	100.00%
157	00-2	9512	Microeconomía	5to Semestre	9	1	8	11.11%	100.00%
158	00-2	9512	Personal I	5to Semestre	13	4	9	30.77%	100.00%
159	00-2	9512	Presupuestos	5to Semestre	10	1	9	10.00%	100.00%
160	00-2	9521	Investigación de Operaciones	5to Semestre	4	2	2	50.00%	100.00%
161	00-2	9601	Auditoría I	6to Semestre	19	16	3	84.21%	100.00%
162	00-2	9601	Auditoría Interna	6to Semestre	29	27	2	93.10%	100.00%
163	00-2	9601	Contabilidad VI	6to Semestre	15	14	1	93.33%	100.00%
164	00-2	9501	Costos II	6to Semestre	12	9	3	75.00%	100.00%
165	00-2	9601	Finanzas II	6to Semestre	13	11	2	84.62%	100.00%
166	00-2	9601	Sem de Ética en los Negocios	6to Semestre	19	16	3	84.21%	100.00%
167	00-2	9602	Admon del Sector Público	6to Semestre	12	8	4	66.67%	100.00%
168	00-2	9602	Adquisiciones y Abastecimientos	6to Semestre	7	5	2	71.43%	100.00%
169	00-2	9602	Finanzas I	6to Semestre	10	7	3	70.00%	100.00%
170	00-2	9602	Mercadotecnia II	6to Semestre	9	6	3	66.67%	100.00%
171	00-2	9602	Personal II	6to Semestre	21	18	3	85.71%	100.00%
172	00-2	9602	Sem de Ética en los Negocios	6to Semestre	11	9	2	81.82%	100.00%
173	00-2	9607	Base de Datos	6to Semestre	3	3	0	100.00%	100.00%
174	00-2	9607	Ética de los Negocios	6to Semestre	2	2	0	100.00%	100.00%
175	00-2	9607	Finanzas II	6to Semestre	26	20	6	76.92%	100.00%
176	00-2	9607	Informática V	6to Semestre	2	2	0	100.00%	100.00%
177	00-2	9607	Matemáticas IV	6to Semestre	2	2	0	100.00%	100.00%
178	00-2	9607	Telecomunicaciones	6to Semestre	1	1	0	100.00%	100.00%
179	00-2	9511	Auditoría I	6to Semestre	20	11	9	55.00%	100.00%
180	00-2	9511	Auditoría Interna	6to Semestre	5	3	2	60.00%	100.00%
181	00-2	9511	Contabilidad VI	6to Semestre	16	8	10	37.50%	100.00%
182	00-2	9511	Costos II	6to Semestre	19	9	10	47.37%	100.00%
183	00-2	9511	Finanzas II	6to Semestre	7	5	2	71.43%	100.00%
184	00-2	9511	Sem de Ética en los Negocios	6to Semestre	5	0	5	0.00%	100.00%
185	00-2	9512	Admon del Sector Público	6to Semestre	9	5	4	55.56%	100.00%
186	00-2	9612	Adquisiciones y Abastecimientos	6to Semestre	8	6	2	75.00%	100.00%
187	00-2	9512	Finanzas I	6to Semestre	5	2	3	40.00%	100.00%
188	00-2	9612	Mercadotecnia II	6to Semestre	12	8	4	66.67%	100.00%
189	00-2	9612	Personal II	6to Semestre	3	2	1	66.67%	100.00%
190	00-2	9612	Sem de Ética en los Negocios	6to Semestre	19	14	5	73.68%	100.00%
191	00-2	9521	Sem de Ética en los Negocios	6to Semestre	2	0	2	0.00%	100.00%

PERIODO	GRUPO	NOMBRE CATEDRA	SEMESTRE	NO. ALUMNOS	NO. ALUMNOS APROBADOS	% APROBADOS	NO. ALUMNOS	% APROBADOS	NO. ALUMNOS	% APROBADOS
241 00-2	9011	Contabilidad VII	10mo Semestre	49	20	40.82%	29	59.18%	100.00%	100.00%
242 00-2	9011	Finanzas IV	10mo Semestre	40	29	72.50%	11	27.50%	100.00%	100.00%
243 00-2	9011	Optativa II (Contaduría)	10mo Semestre	15	8	53.33%	7	46.67%	100.00%	100.00%
244 00-2	9011	Optativa III (Contaduría)	10mo Semestre	14	11	78.57%	3	21.43%	100.00%	100.00%
245 00-2	9012	Administración IX	10mo Semestre	19	12	63.16%	7	36.84%	100.00%	100.00%
246 00-2	9012	Administración X	10mo Semestre	11	1	9.09%	10	90.91%	100.00%	100.00%
247 00-2	9012	Finanzas III	10mo Semestre	14	5	35.71%	9	64.29%	100.00%	100.00%
248 00-2	9012	Optativa II (Admon)	10mo Semestre	13	8	61.54%	5	38.46%	100.00%	100.00%
249 00-2	9021	Optativa II (Admon)	10mo Semestre	3	0	0.00%	3	100.00%	100.00%	100.00%
250 00-2	9021	Optativa II (Contaduría)	10mo Semestre	5	4	80.00%	1	20.00%	100.00%	100.00%
251 00-2	9021	Optativa III (Admon)	10mo Semestre	7	6	85.71%	1	14.29%	100.00%	100.00%
252 00-2	9021	Optativa III (Contaduría)	10mo Semestre	11	1	9.09%	10	90.91%	100.00%	100.00%
253 00-2	9022	Finanzas III	10mo Semestre	5	2	40.00%	3	60.00%	100.00%	100.00%
254 00-2	9911	Finanzas III	10mo Semestre	26	19	73.08%	7	26.92%	100.00%	100.00%
255 00-2	9912	Optativa II (Admon)	10mo Semestre	24	11	45.83%	13	54.17%	100.00%	100.00%

74

ANEXO V

TABULACION DE LOS CUESTIONARIO A LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO SUA

PERIODO 2001-1 (FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2000)

1. SEXO	2. EDAD		3. EDO CIVIL					4. PROMEDIO DE BACHILLERATO								
	M	F	1. Menos de 20 años	2. De 20 a 29 años	3. De 30 a 39 años	4. De 40 a 49 años	5. Más de 50 años	1. Soltero (a)	2. Casado (a) con hijos	3. Casado (a) sin hijos	4. Viudo (a)	5. Otros	1. 6.0-7.0	2. 7.1-8.0	3. 8.1-9.0	4. 9.1-10
103	X		X					X				X				
104		X			X						X				X	
105	X			X					X				X			
106		X			X			X					X			
107		X			X						X		X			
108	X			X					X				X			
109		X		X					X				X			
110	X						X		X				X			
111	X			X				X					X			
112	X				X			X					X			
113		X				X		X						X		
114	X			X						X		X				
115		X			X			X					X			
116	X			X				X					X			
117		X		X				X						X		
118	X			X				X					X			
119	X				X			X					X			
120																
121		X		X				X						X		
122	X				X			X						X		
123	X			X	X			X					X			
124	X			X				X					X			
125																
126	X				X			X						X		
127	X				X				X				X			
128	X			X							X		X			
129		X		X				X					X			
130		X	X					X						X		
131	X			X				X					X			
132	X				X			X						X		
133	X		X					X					X			
134	X				X			X					X			
135		X		X				X					X			
136		X			X				X					X		
137	X				X			X					X			
138	X				X			X					X			
139		X		X				X					X		X	
140		X	X					X					X			
141	X			X				X						X		
142		X		X				X						X		
143		X		X				X						X		
144	X				X			X						X		
145	X			X				X						X		
146		X		X				X					X			
147	X			X				X							X	
148	X			X				X					X			
149		X			X			X					X			
150		X		X				X				X				
151		X			X			X					X			
152	X			X				X					X			
153	X			X				X					X			

ANEXO V

TABULACION DE LOS CUESTIONARIO A LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO SUA

PERIODO 2001-1 (FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2000)

1. SEXO	M	F	2. EDAD	1. Menos de 20 años	2. De 20 a 29 años	3. De 30 a 39 años	4. De 40 a 49 años	5. Más de 50 años	3. EDO CIVIL	1. Soltero (e)	2. Casado (a) con hijos	3. Casado (a) sin hijos	4. Viudo (a)	5. Otros	4. PROMEDIO DE BACHILLERATO	1. 6.0-7.0	2. 7.1-8.0	3. 8.1-9.0	4. 9.1-10
154	X		154			X			154		X				154		X		
155	X		155	X					155	X					155			X	
156	X		156				X		156		X				156		X		
157	X		157	X					157	X					157		X		
158		X	158			X			158		X				158			X	
159	X		159	X					159	X					159		X		
160	X		160		X				160	X					160			X	
161			161						161						161				
162	X		162			X			162		X				162				X
163		X	163	X					163			X			163		X		
164		X	164			X			164			X			164				X
165	X		165	X					165	X					165		X		
166	X		166			X			166		X				166		X		
167	X		167	X					167			X			167		X		
168		X	168	X					168	X					168	X			
169		X	169	X					169	X					169			X	
170	X		170			X			170	X					170		X		
171	X		171	X		X			171		X				171			X	
172	X		172			X			172		X				172		X		
173		X	173			X			173	X					173			X	
174	X		174				X		174		X				174		X		
175		X	175	X					175			X			175	X			
176	X		176	X					176	X					176			X	
177	X		177	X					177	X					177		X		
178	X		178	X					178	X					178		X		
179	X		179			X			179		X				179			X	
180		X	180			X			180	X					180		X		
181	X		181	X					181		X				181			X	
182	X		182	X					182	X					182		X		
183		X	183	X					183	X					183		X		
184		X	184	X					184		X				184			X	
185		X	185	X					185		X				185		X		
186	X		186	X					186	X					186		X		
187	X		187	X					187			X			187		X		
188		X	188	X					188	X					188		X		
189	X		189			X			189	X					189		X		
190			190						190						190				
191		X	191			X			191		X				191			X	
192	X		192			X			192		X				192			X	
193	X		193	X					193	X					193				X
194	X		194			X			194	X					194		X		
195	X		195				X		195		X				195		X		
196	X		196	X					196	X					196	X			
197		X	197			X			197		X				197			X	
198	X		198			X			198			X			198		X		
199		X	199			X			199		X				199			X	
200	X		200			X			200		X				200			X	
201	X		201			X			201	X					201		X		
202	X		202			X			202		X				202			X	
203		X	203	X					203	X					203		X		
204		X	204	X					204	X					204		X		

ANEXO V

TABULACION DE LOS CUESTIONARIO A LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO SUA

PERIODO 2001-1 (FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2000)

1. SEXO	2. EDAD		3. EDO CIVIL					4. PROMEDIO DE BACHILLERATO								
	M	F	1. Menos de 20 años	2. De 20 a 29 años	3. De 30 a 39 años	4. De 40 a 49 años	5. Más de 50 años	1. Soltero (a)	2. Casado (a) con hijos	3. Casado (a) sin hijos	4. Viudo (a)	5. Otros	1. 6.0-7.0	2. 7.1-8.0	3. 8.1-9.0	4. 9.1-10
206	X					X		X						X		
206	X			X				X						X		
207	X				X				X					X		
208	X			X					X					X		
209	X					X					X				X	
210																
211	X					X			X					X		
212	X			X					X					X		
213	X			X				X						X		
214	X			X					X					X		
215	X				X			X						X		
216	X			X				X							X	
217	X					X			X					X		
218	X					X			X					X		
219	X			X				X						X		
220		X			X				X						X	
221	X			X				X							X	
222	X			X				X							X	
223	X				X			X						X		
224	X				X				X					X		
225	X				X			X						X		
226	X					X		X						X		
227	X			X				X						X		
228		X			X				X					X		
229	X			X				X						X		
230		X			X				X							X
231	X						X		X						X	
232		X			X			X					X			
233	X			X				X						X		
234	X			X				X						X		
235	X			X				X							X	
236		X			X			X							X	
total	152	73	16	110	77	22	2	119	88	13	0	5	15	141	61	8
S/C	226		227					226					226			
	11	6%	9	4%				11	5%				11	5%		
	84%	31%	7%	47%	33%	9%	1%	50%	37%	6%	0%	2%	6%	80%	26%	3%
	100%		100%					100%					100%			

ANEXO V
TABULACION DE LOS CUESTIONARIO A LOS ALUMNOS IRREGULARES SUA
 PERIODO 2001-2 (FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO-JULIO DE 2001)

No. Cuest.	1. SEXO	M	F	2. EDAD	1. menos de 20	2. 20 a 29	3. 30 a 39	4. 40 a 49	5. Más de 50	3. EDO CIVIL	1. Soltero	2. Casado con hijos	3. Casado sin hijos	4. Divorciado	5. Vuido	6. Otro	4. CUANTOS HIJOS TIENES	1. Ninguno	2. Uno	3. Dos	4. Tres	5. Cuatro	6. Cinco o más	
42	x			42	x					42	x						42	x						
43	x			43	x					43	x		x				43	x						
44		x		44	x					44	x						44	x						
45	x			45	x					45	x	x					45		x					
46	x			46	x					46	x						46	x						
47	x			47	x					47	x						47	x						
48	x			48	x					48	x						48	x						
49	x			49		x				49			x				49	x						
50	x			50	x					50	x						50		x					
51		x		51		x				51		x					51		x					
52	x			52			x			52		x					52		x					
53	x			53	x					53	x						53	x						
54	x			54	x					54		x					54		x					
55	x			55		x				55		x					55		x					
56	x			56	x					56	x						56	x						
57		x		57		x				57	x						57	x						
58	x			58		x				58		x					58			x				
59	x			59	x					59		x					59	x						
60	x			60	x					60	x						60	x						
61	x			61		x				61		x					61			x				
62	x			62	x					62			x				62	x						
63		x		63	x					63	x						63	x						
64		x		64	x					64		x					64		x					
65	x			65		x				65			x				65	x						
66	x			66	x					66	x						66	x						
67		x		67		x				67		x					67			x				
68		x		68		x				68	x						68	x						
69		x		69		x				69		x					69			x				
70		x		70	x					70	x						70							
71		x		71	x					71	x						71	x						
72	x			72		x				72		x					72			x				
73		x		73	x					73		x					73	x						
74		x		74	x					74		x					74		x					
75	x			75	x					75	x						75	x						
76	x			76	x					76		x					76	x						
77	x			77	x					77	x						77	x						
78		x		78	x					78		x					78			x				
79	x			79			x			79			x				79			x				
80	x			80	x					80			x				80	x						
81	x			81		x				81	x						81	x						
82		x		82		x				82	x						82	x						

ANEXO V
TABULACION DE LOS CUESTIONARIO A LOS ALUMNOS IRREGULARES SUA

PERIODO 2001-2. (FECHA DE APLICACION: JUNIO-JULIO DE 2001)

No. Cuest.	1. SEXO		2. EDAD					3. EDO CIVIL						4. CUANTOS HIJOS TIENES					
	M	F	1. menos de 20	2. 20 a 29	3. 30 a 39	4. 40 a 49	5. Más de 50	1. Soltero	2. Casado con hijos	3. Casado sin hijos	4. Divorciado	5. Viudo	6. Otro	1. Ninguno	2. Uno	3. Dos	4. Tres	5. Cuatro	6. Cinco o más
83	X	X	83	X	X			83	X					83	X				
84	X		84	X				84	X					84	X				
85	X		85	X				85	X					85	X				
86	X		86	X				86	X					86	X				
87	X		87	X				87	X					87	X				
88	X		88	X				88		X				88	X				
89	X		89	X				89	X					89	X				
Total	59	30	0	61	23	5	0	53	27	7	1	0	1	61	14	9	3	1	0
SIC	0	0	0	0	0			0	0					1	0				
	63%	34%	0%	89%	26%	6%	0%	60%	30%	8%	1%	0%	1%	69%	16%	10%	3%	1%	0%
	100%		100%					100%						100%					

**ANEXO VI
RESULTADOS Y GRAFICAS
ALUMNOS DE NUEVO INGRESO Y ALUMNOS IRREGULARES**

1. Resultados nuevo ingreso.

I. Sexo		
1. Masculino	152	64%
2. Femenino	73	31%
3. N/C	11	5%
Total	236	100%

II. Edad.		
1. Menos de 20 años.	16	7%
2. De 20 a 29 años.	110	47%
3. De 30 a 39 años.	77	33%
4. De 40 a 49 años.	22	9%
5. Más de 50 años.	2	1%
6. N/C	9	4%
Total	236	100%

III. Estado civil.		
1. Soltero (a).	119	50%
2. Casado (a) con hijos.	88	37%
3. Casado (a) sin hijos.	13	6%
4. Divorciado (a).	0	0%
5. Viudo (a).	0	0%
6. Otros	5	2%
7. N/C	11	5%
Total	236	100%

IV. Promedio de bachillerato.		
1. 6.0 a 7.0.	15	6%
2. 7.1 a 8.0.	141	60%
3. 8.1 a 9.0.	61	26%
4. 9.1 a 10.	8	3%
5. N/C	11	5%
Total	236	100%

V. Lugar de residencia.		
1. Distrito Federal.	61	26%
2. Área metropolitana.	160	68%
3. Otro estado de la república.	4	2%
4. N/C	11	5%
Total	236	100%

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

VI. ¿Trabajas actualmente?		
1. Si	172	73%
2. No	51	22%
3. N/C	13	6%
Total	236	100%

VII. Tu llegada al sistema fue por:		
1. Elección propia	223	94%
2. Te lo asignó la propia universidad	2	1%
3. N/C	11	5%
Total	236	100%

VIII. Indica la razón fundamental por la cual elegiste el sistema.		
1. La posibilidad de compaginar los estudios con las obligaciones familiares	33	14%
2. La facilidad para compaginar trabajo y estudio	147	62%
3. Por la flexibilidad de horarios y asistencia	47	20%
4. La calidad con la que salen preparados los alumnos	8	3%
5. N/C	1	0%
Total	236	100%

IX. ¿Cómo te sientes, en general, por el hecho de haber ingresado a este sistema?		
1. Muy satisfecho	134	57%
2. Satisfecho	87	37%
3. Indiferente	0	0%
4. Insatisfecho	0	0%
5. Muy insatisfecho	2	1%
6. No sabe	3	1%
7. N/C	10	4%
Total	236	100%

X. ¿Te informaste del funcionamiento del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM antes de elegirlo?		
1. Muy bien	27	11%
2. Bien	101	43%
3. Muy poco	81	34%
4. Nada	15	6%
5. N/C	12	5%
Total	236	100%

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

XI. ¿Cuáles son las características que consideras que definen a este sistema?		
1. Flexibilidad de horarios	165	70%
2. Va al ritmo del alumno (autoaprendizaje)	59	25%
3. Asesorías en lugar de clases	11	5%
4. N/C	1	0%
Total	236	100%

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2. Alumnos irregulares.

I. Sexo		
1. Masculino	59	66%
2. Femenino	30	34%
3. N/C	0	0%
Total	89	100%

II. Edad		
1. Menos de 20 años	0	0%
2. De 20 a 29 años	61	69%
3. De 30 a 39 años	23	26%
4. De 40 a 49 años	5	6%
5. Más de 50	0	0%
6. N/C	0	0%
Total	89	100%

III. Estado civil.		
1. Soltero (a)	53	60%
2. Casado (a) con hijos	27	30%
3. Casado (a) sin hijos	7	8%
4. Divorciado (a)	1	1%
5. Viudo (a)	0	0%
6. Otros	1	1%
7. N/C	0	0%
Total	89	100%

IV. ¿Cuántos hijos tienes?		
1. Ninguno	61	69%
2. Uno	14	16%
3. Dos	9	10%
4. Tres	3	3%
5. Cuatro	1	1%
6. Cinco o más	0	0%
7. N/C	1	1%
Total	89	100%

V. ¿Tu promedio actual en la carrera es?		
1. Menos de 6	3	3%
2. 6.1 a 7.0	8	9%
3. 7.1 a 8.0	21	24%
4. 8.1 a 9.0	44	49%
5. 9.1 a 10	12	13%
6. N/C	1	1%
Total	89	100%

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

VI. ¿Qué número de horas realizas trabajo remunerado?		
1. No trabajo	14	16%
2. Menos de 20 horas	18	20%
3. 21 a 30 horas	16	18%
4. Más de 30 horas	41	46%
5. N/C	0	0%
Total	89	100%

VII. ¿Qué tiempo semanal aproximado dedicas en promedio al estudio de cada asignatura?		
1. Entre 2 y 3 horas	38	43%
2. Entre 3 y 4 horas	23	26%
Entre 4 y 5 horas	7	8%
4. Entre 5 y 6 horas	9	10%
5. Entre 6 y 7 horas	3	3%
Más de 7 horas	9	10%
7. N/C	0	0%
Total	89	100%

VIII. ¿Sueles concluir tus asignaturas satisfactoriamente?		
1. Si	45	51%
2. No	44	49%
3. N/C	0	0%
Total	89	100%

IX. ¿Cuáles consideras que son las causas por las que no concluyes tus asignaturas satisfactoriamente?		
1. No me organizo bien y se me viene el tiempo encima	46	32%
2. Me cuesta trabajo estudiar solo (a) por mi cuenta y en este tipo de sistema	9	6%
3. Creí que el sistema era más fácil y funcionaba de forma diferente	3	2%
4. Estoy acostumbrado (a) a que el profesor me establezca fechas específicas y responsabilizarme de mi propio aprendizaje me resulta difícil	4	3%
5. La falta de preparación y sensibilidad por parte de algunos asesores para comprender el sistema de asesorías (asesorar, motivar, guiar, retroalimentar)	21	15%
6. Le dedico muy poco tiempo a la escuela, debido a que mi trabajo me requiere más tiempo	28	20%
7. Las labores domésticas me absorben todo el tiempo, y por ende le dedico muy poco tiempo al estudio	12	8%
8. La universidad me queda muy retirada de mi casa y trabajo	11	8%
9. Otra	8	6%
10. N/C	0	0%
Total	142	100%

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

X. A grandes rasgos, el funcionamiento del SUA consiste en que el alumno decide cuando presentar sus evaluaciones, y en asistir de manera voluntaria a las asesorías, teniendo como única limitante para la conclusión de sus asignaturas el término del semestre. ¿Crees que este sistema?

1. Debe mantenerse como esta	9	10%
2. Debe cambiar todo su funcionamiento y volverse a distancia apoyado en la tecnología (correo electrónico, chats con los asesores, etcétera), y los estudiantes solo acudir de forma presencial a presentar exámenes asignados en fechas específicas por el propios Sistema.	1	1%
3. Mantenerlo como está, pero además utilizar la tecnología que ofrece el Internet (correo, chats, etc.) para entregar por este medio trabajos a los asesores y consultar dudas que surjan en el momento en que se esta estudiando, teniendo la retroalimentación por parte del asesor a través de estos medios.	62	70%
4. Mantenerlo como esta pero acudiendo a presentar exámenes departamentales en fechas específicas asignadas por el SUA.	14	16%
5. Otra	3	3%
6. N/C	0	0%
Total	89	100%

XI. ¿Por qué razón elegiste este sistema ?

1. No lo elegí, me lo asignaron	23	26%
2. La posibilidad de compaginar los estudios con las obligaciones familiares.	6	7%
3. La facilidad para compaginar trabajo y estudio.	44	49%
4. La flexibilidad de horarios y asistencia	13	15%
5. La calidad del sistema para preparar a los estudiantes.	1	1%
6. Otra	2	2%
7. N/C	0	0%
Total	89	100%

XII. ¿Cuál de estas frases crees que define mejor a tus asesores ?

1. Me es muy difícil localizarlos.	3	3%
2. Se limitan a poner y corregir exámenes.	9	10%
3. Muy preocupados por el desempeño de sus alumnos.	3	3%
4. Siempre disponibles para cualquier consulta.	26	29%
5. Existen muchas diferencias entre unos y otros.	42	47%
6. Otra ¿y cuál?	6	7%
7. N/C	0	0%
Total	89	100%

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

XIII. ¿Generalmente, te hacen los asesores los comentarios correspondientes (aunque sean breves) a tus exámenes, trabajos y prácticas que te retribuyan una retroalimentación para tu mejor desempeño?

1. No.	3	3%
2. No, pero me gustaría recibirlos.	23	26%
3. Si, me son muy útiles.	26	29%
4. Si, los considero convenientes.	18	20%
5. Si, pero son superficiales.	19	21%
6. N/C.	0	0%
Total	89	100%

XIV. De los siguientes, ¿cuáles sistemas suelen utilizar más habitualmente tus asesores?

1. Exposición frente a grupo de los temas durante todo el semestre con asistencia obligatoria.	3	3%
2. Exposición frente a grupo de sólo algunos temas que sean difíciles, aunque eso implique asistencia obligatoria por parte de los alumnos a las mismas.	9	10%
3. Aclaración de dudas individuales, orientación sobre la presentación de trabajos, prácticas o exámenes, con la libertad para los alumnos de presentarlos de acuerdo a su propio ritmo y tiempo.	3	3%
4. Aclaración de dudas individuales, orientación sobre la presentación de trabajos, prácticas o exámenes, pero con la limitante de trabajar con fechas específicas de entrega de trabajos y presentación de exámenes sin flexibilidad para ello.	26	29%
5. Armar grupos de trabajo entre los estudiantes y que se trabaje por equipo.	42	47%
6. Otras formas.	6	7%
7. N/C.	0	0%
Total	89	100%

XV. ¿Qué importancia le adjudicas a los siguientes aspectos del profesor a la hora de asesorar?

1. La exposición sistemática de los contenidos.		
1. Mucha.	21	24%
2. Bastante.	38	43%
3. Poca.	24	27%
4. Ninguna.	3	3%
5. N/C.	3	3%
Total	89	100%

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

XV. ¿Qué importancia le adjudicas a los siguientes aspectos del profesor a la hora de asesorar?

2. La claridad al resolver dudas.		
1. Mucha	33	37%
2. Bastante	35	39%
3. Poca	17	19%
4. Ninguna	0	0%
5. N/C	4	4%
Total	89	100%

XV. ¿Qué importancia le adjudicas a los siguientes aspectos del profesor a la hora de asesorar?

3. La confianza que se establezca entre profesor-alumno.		
1. Mucha	30	34%
2. Bastante	35	39%
3. Poca	20	22%
4. Ninguna	1	1%
5. N/C	3	3%
Total	89	100%

XVI. ¿Qué inconveniente más notable señalarías al SUA?

1. Falta de comunicación entre asesor y alumno.	6	7%
2. Soledad y desánimo por parte del alumno.	16	18%
3. Quedarse en conocimientos muy superficiales.	9	10%
4. Aislamiento del ambiente universitario tradicional.	10	11%
5. Poco tiempo para estudiar a profundidad como el sistema lo requiere.	11	12%
6. Poca calidad en la atención por parte de los asesores.	3	3%
7. No todos los asesores conocen bien el funcionamiento, y en ocasiones quieren exigir como un sistema escolarizado.	13	15%
8. Exceso de burocracia.	0	0%
9. La imposibilidad de sustituir la enseñanza tradicional presencial con técnicas educativas abiertas o a distancia.	5	6%
10. Otra	16	18%
11. N/C	0	0%
Total	89	100%

XVII. ¿Dado el elevado número de alumnos que no concluyen satisfactoriamente sus asignaturas, en que grado consideras que han podido influir las siguientes causas?

1. La diferencia entre lo que se piensa que es el sistema y la manera en que realmente se imparte la asesoría.		
1. Mucha	17	19%
2. Bastante	34	38%
3. Poca	32	36%
4. Ninguna	5	6%
5. N/C	1	1%
Total	89	100%

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

XVII. ¿Dado el elevado número de alumnos que no concluyen satisfactoriamente sus asignaturas, en que grado consideras que han podido influir las siguientes causas?

2. La imagen equivocada que sobre el SUA tienen los alumnos, al suponer que es muy fácil aprobar las asignaturas.

1. Mucha	20	22%
2. Bastante	40	45%
3. Poca	24	27%
4. Ninguna	3	3%
5. N/C	2	2%
Total	89	100%

XVII. ¿Dado el elevado número de alumnos que no concluyen satisfactoriamente sus asignaturas, en que grado consideras que han podido influir las siguientes causas?

3. La falta de información sobre el sistema.

1. Mucha	20	22%
2. Bastante	37	42%
3. Poca	25	28%
4. Ninguna	5	6%
5. N/C	2	2%
Total	89	100%

XVII. ¿Dado el elevado número de alumnos que no concluyen satisfactoriamente sus asignaturas, en que grado consideras que han podido influir las siguientes causas?

4. Que no existe un material didáctico apropiado para el sistema (libro de texto).

1. Mucha	39	44%
2. Bastante	24	27%
3. Poca	15	17%
4. Ninguna	9	10%
5. N/C	2	2%
Total	89	100%

XVII. ¿Dado el elevado número de alumnos que no concluyen satisfactoriamente sus asignaturas, en que grado consideras que han podido influir las siguientes causas?

5. La dificultad que se te presenta al estudiar en un sistema donde se tiene que estudiar por su cuenta y solo asistir a resolver dudas.

1. Mucha	15	17%
2. Bastante	35	39%
3. Poca	31	35%
4. Ninguna	6	7%
5. N/C	2	2%
Total	89	100%

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

XVII. ¿Dado el elevado número de alumnos que no concluyen satisfactoriamente sus asignaturas, en que grado consideras que han podido influir las siguientes causas?

6. La escasa ayuda de los asesores para resolver dudas y orientar al alumno.

1. Mucha.	11	12%
2. Bastante.	30	34%
3. Poca.	37	42%
4. Ninguna.	9	10%
5. N/C.	2	2%
Total	89	100%

XVII. ¿Dado el elevado número de alumnos que no concluyen satisfactoriamente sus asignaturas, en que grado consideras que han podido influir las siguientes causas?

7. La deficiente preparación de los asesores para este sistema.

1. Mucha.	5	6%
2. Bastante.	22	25%
3. Poca.	42	47%
4. Ninguna.	17	19%
5. N/C.	3	3%
Total	89	100%

XVII. ¿Dado el elevado número de alumnos que no concluyen satisfactoriamente sus asignaturas, en que grado consideras que han podido influir las siguientes causas?

8. Los problemas que se te presentan en tu trabajo y tu familia.

1. Mucha.	24	27%
2. Bastante.	28	31%
3. Poca.	25	28%
4. Ninguna.	10	11%
5. N/C.	2	2%
Total	89	100%

XVII. ¿Dado el elevado número de alumnos que no concluyen satisfactoriamente sus asignaturas, en que grado consideras que han podido influir las siguientes causas?

9. La escasez de recursos económicos para llevar una carrera aunque esta sea en una universidad del estado.

1. Mucha.	13	15%
2. Bastante.	18	20%
3. Poca.	29	33%
4. Ninguna.	25	28%
5. N/C.	4	4%
Total	89	100%

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

XVII. ¿Dado el elevado número de alumnos que no concluyen satisfactoriamente sus asignaturas, en que grado consideras que han podido influir las siguientes causas?

10. Las distancias entre el lugar de residencia o trabajo y la universidad.		
1. Mucha.	14	16%
2. Bastante.	25	28%
3. Poca.	25	28%
4. Ninguna.	23	26%
5. N/C.	2	2%
Total	89	100%

XVII. ¿Dado el elevado número de alumnos que no concluyen satisfactoriamente sus asignaturas, en que grado consideras que han podido influir las siguientes causas?

11. La deficiente información básica con la que ingresaste a esta modalidad educativa.		
1. Mucha.	15	17%
2. Bastante.	25	28%
3. Poca.	34	38%
4. Ninguna.	12	13%
5. N/C.	3	3%
Total	89	100%

XVII. ¿Dado el elevado número de alumnos que no concluyen satisfactoriamente sus asignaturas, en que grado consideras que han podido influir las siguientes causas?

12. Tu falta de hábitos y técnicas en el estudio.		
1. Mucha.	24	27%
2. Bastante.	36	40%
3. Poca.	22	25%
4. Ninguna.	6	7%
5. N/C.	1	1%
Total	89	100%

XVII. ¿Dado el elevado número de alumnos que no concluyen satisfactoriamente sus asignaturas, en que grado consideras que han podido influir las siguientes causas?

13. La escasa capacidad de aprendizaje.		
1. Mucha.	8	9%
2. Bastante.	23	26%
3. Poca.	35	39%
4. Ninguna.	19	21%
5. N/C.	4	4%
Total	89	100%

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

XVII. ¿Dado el elevado número de alumnos que no concluyen satisfactoriamente sus asignaturas, en que grado consideras que han podido influir las siguientes causas?

14. La falta de dedicación al estudio en cantidad y calidad.

1. Mucha.	19	21%
2. Bastante.	46	52%
3. Poca.	20	22%
4. Ninguna.	3	3%
5. N/C.	1	1%
Total	89	100%

XVII. ¿Dado el elevado número de alumnos que no concluyen satisfactoriamente sus asignaturas, en que grado consideras que han podido influir las siguientes causas?

15. La escasa motivación para continuar.

1. Mucha.	22	25%
2. Bastante.	26	29%
3. Poca.	26	29%
4. Ninguna.	12	13%
5. N/C.	3	3%
Total	89	100%

XVIII. Actualmente el SUA ha elaborado algunas guías didácticas para algunas asignaturas, ¿consideras que son de utilidad para el alumno y realmente cubren el objetivo para el cual fueron creadas?

1. Si, mucho.	45	51%
2. No, no tiene ninguna utilidad.	18	20%
3. No he tenido acceso a ellas.	21	24%
4. Algunas si.	2	2%
5. N/C.	3	3%
Total	89	100%

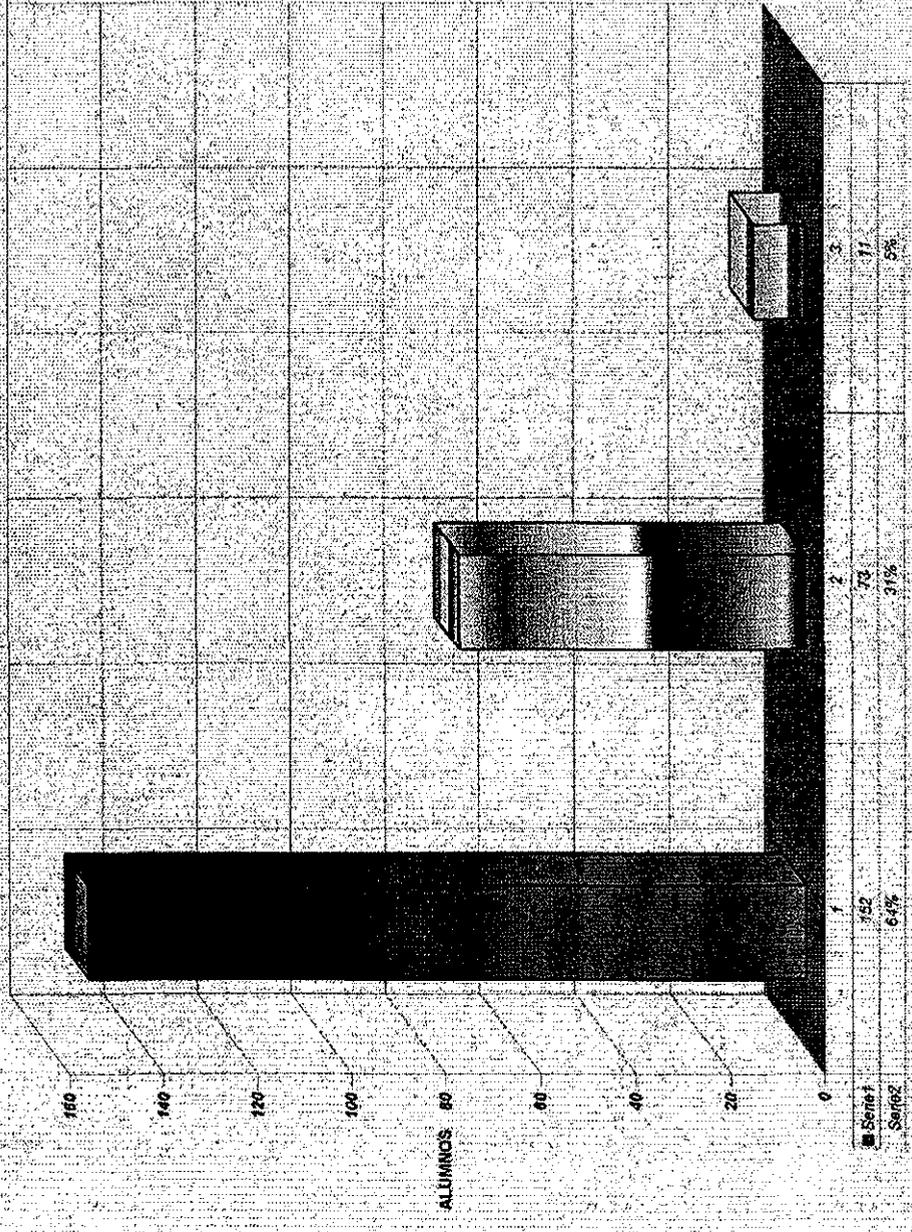
IXX. ¿Qué sugerencias harías para que este sistema pueda mejorar y no haya tantos alumnos que se inscriben a diversas asignaturas y no concluyen satisfactoriamente?

1. Asesorías por computadora.	8	9%
2. Que los asesores se limiten al examen, sin pedir trabajos.	1	1%
3. Que los profesores den diferentes materias para recurrar con otro profesor y tener otro ritmo diferente de trabajo.	1	1%
4. Que los profesores sean accesibles.	5	6%
5. Que haya libertad para que den asesorías grupales.	6	7%
6. Mejorar guías y tener recopilación de libros.	17	19%
7. Cambiar el plan de estudios.	1	1%
8. Sin sugerencias.	4	4%
9. Ampliar el número de asesorías y horarios.	7	8%
10. Otros.	13	15%
11. Dar más información por parte de los profesores.	6	7%
12. Que den talleres para el área de fiscal, matemáticas, estadística etcétera.	7	8%
13. Motivación por parte del profesor.	10	11%
14. N/C.	3	3%
Total	89	100%

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

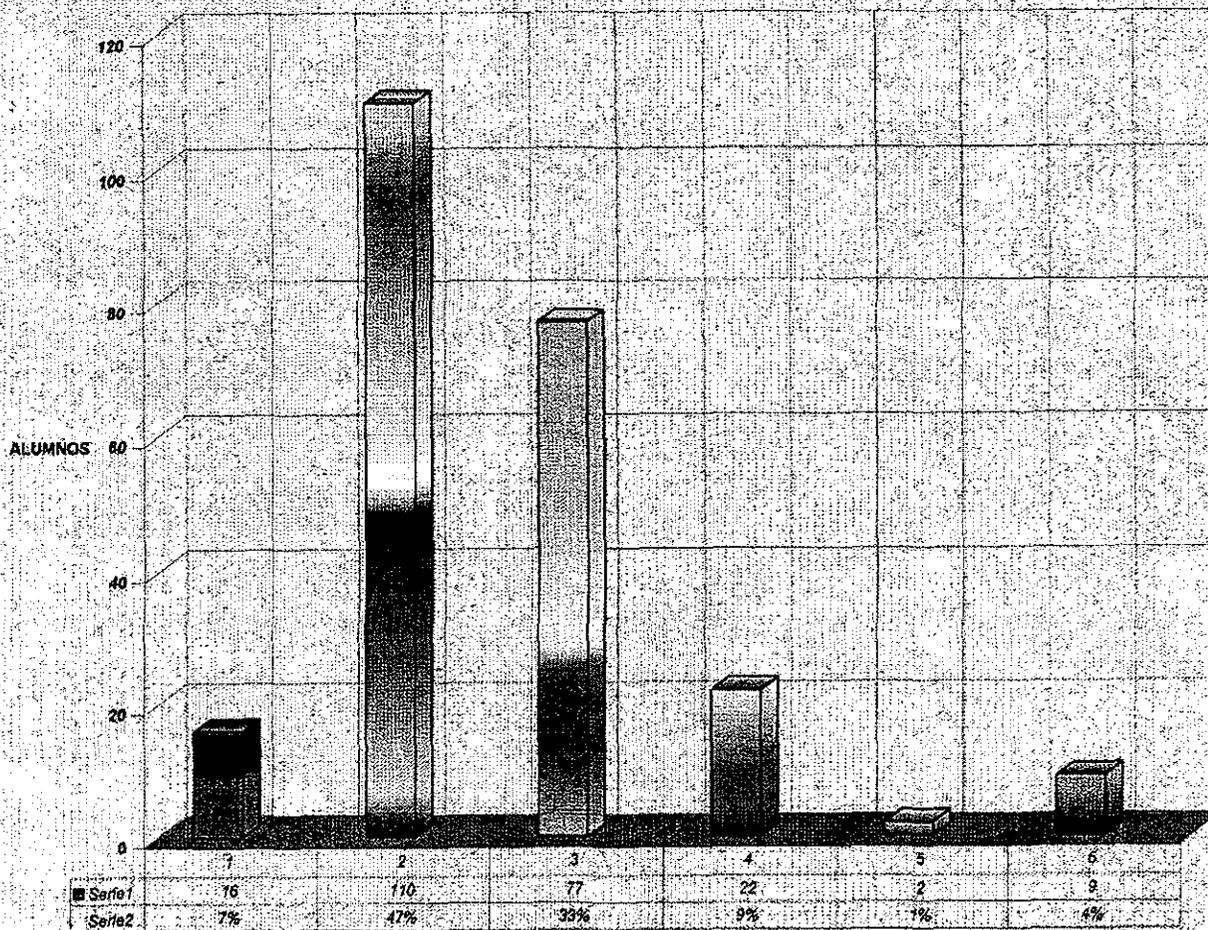
RESULTADOS Y GRAFICAS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

PERFIL ALUMNOS DE NUEVO INGRESO



TESIS CON
FALTA DE ORIGEN

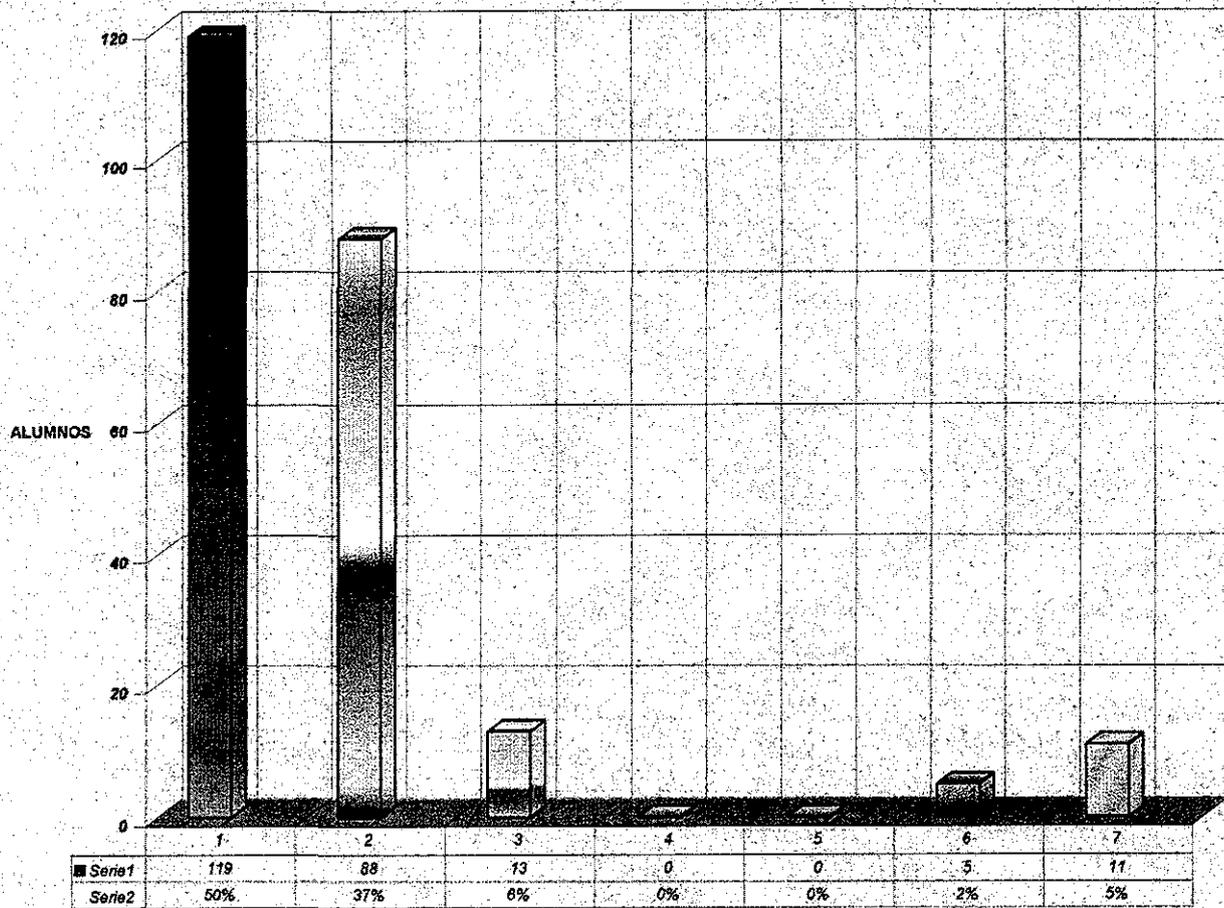
PERFIL ALUMNOS DE NUEVO INGRESO



TESIS CON
 FALTA DE ORIGEN

RESULTADOS Y GRAFICAS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

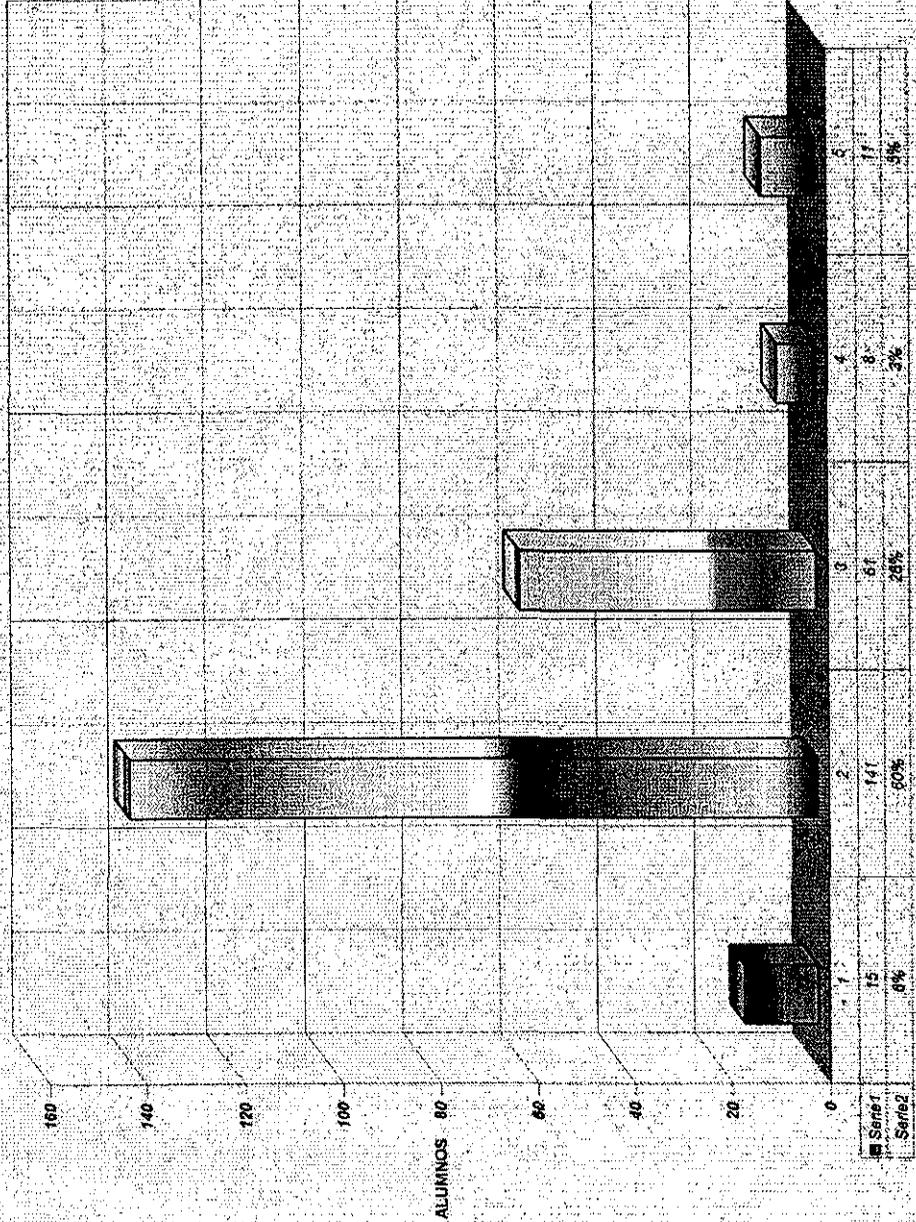
PERFIL ALUMNOS DE NUEVO INGRESO



**TESIS CON
FALTA DE ORIGEN**

RESULTADOS Y GRAFICAS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

PERFIL ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

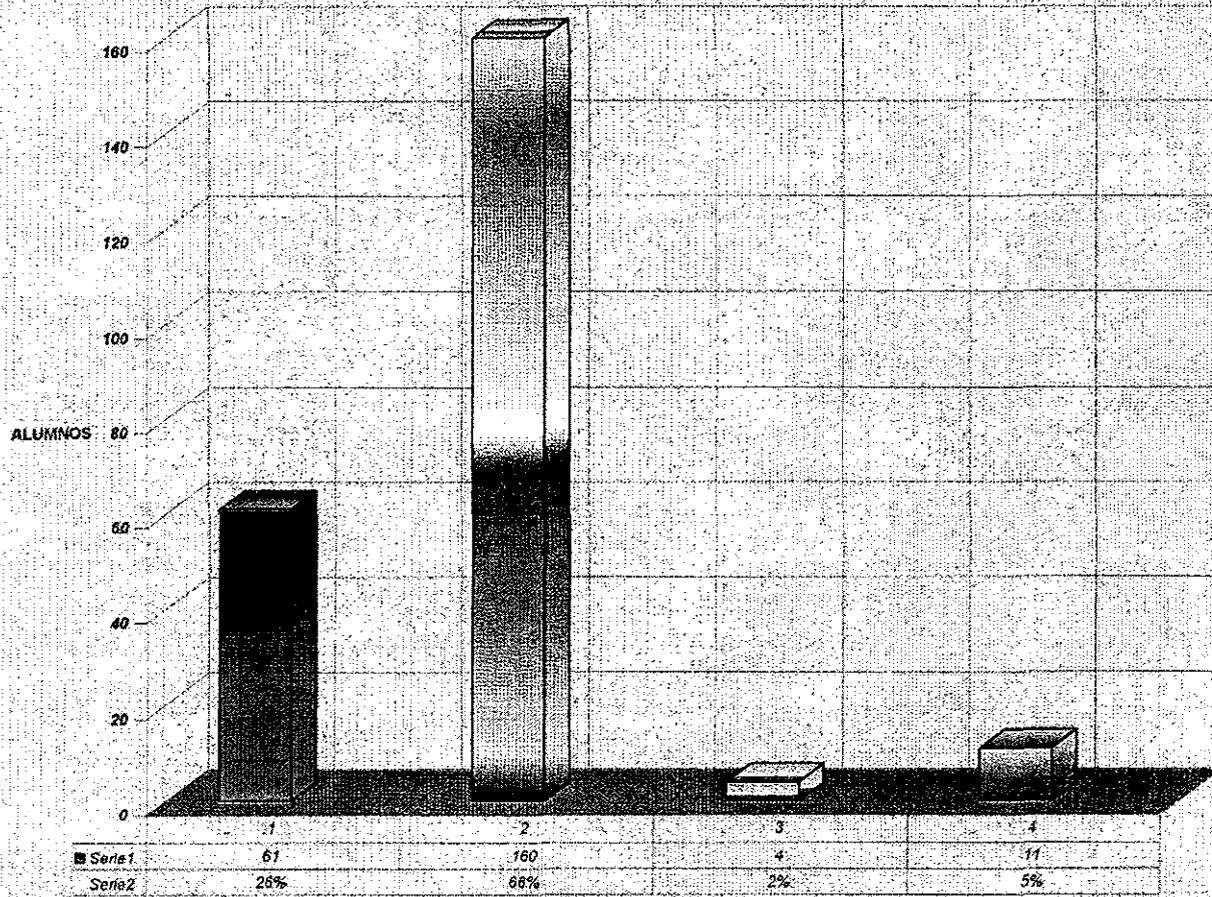


ALUMNOS

Serie1
Serie2

RESULTADOS Y GRAFICAS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

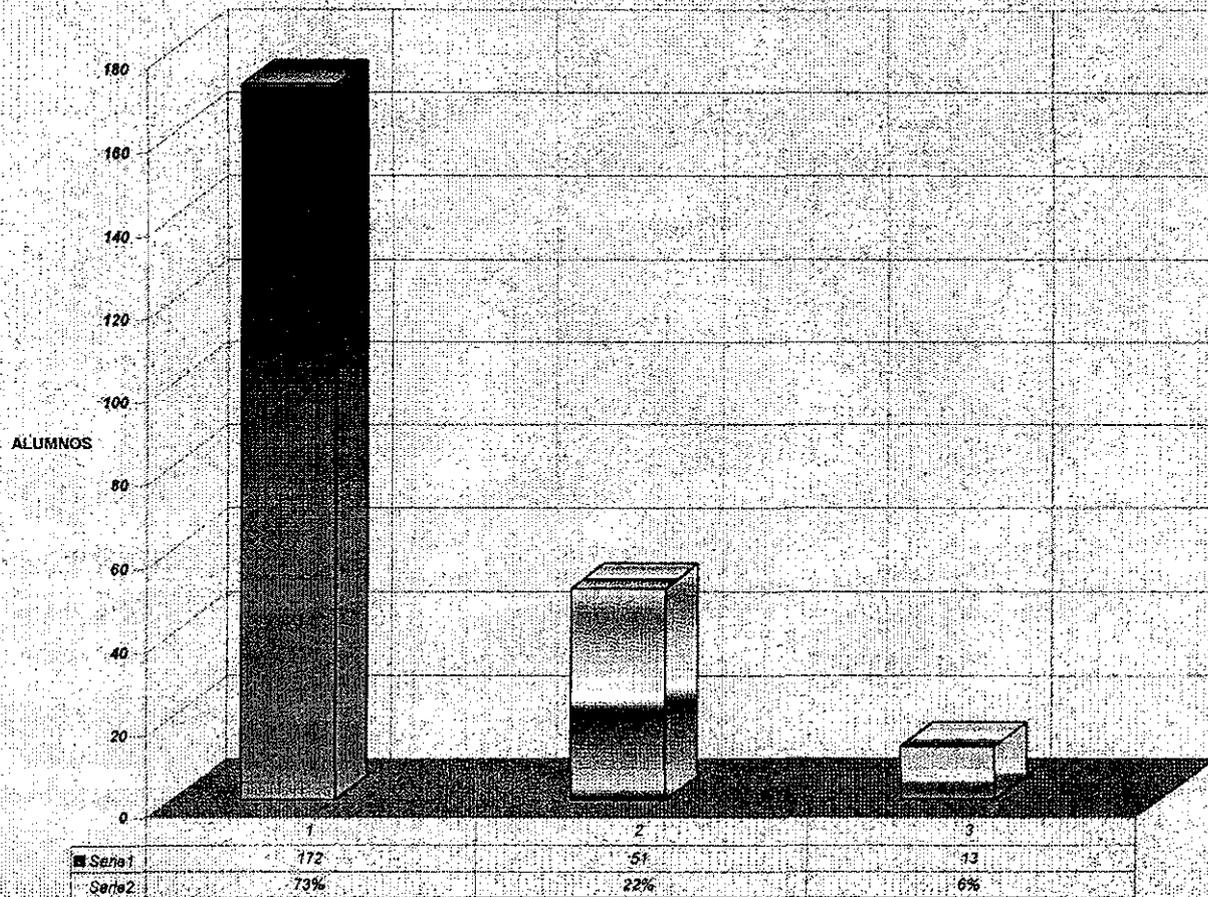
PERFIL ALUMNOS DE NUEVO INGRESO



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

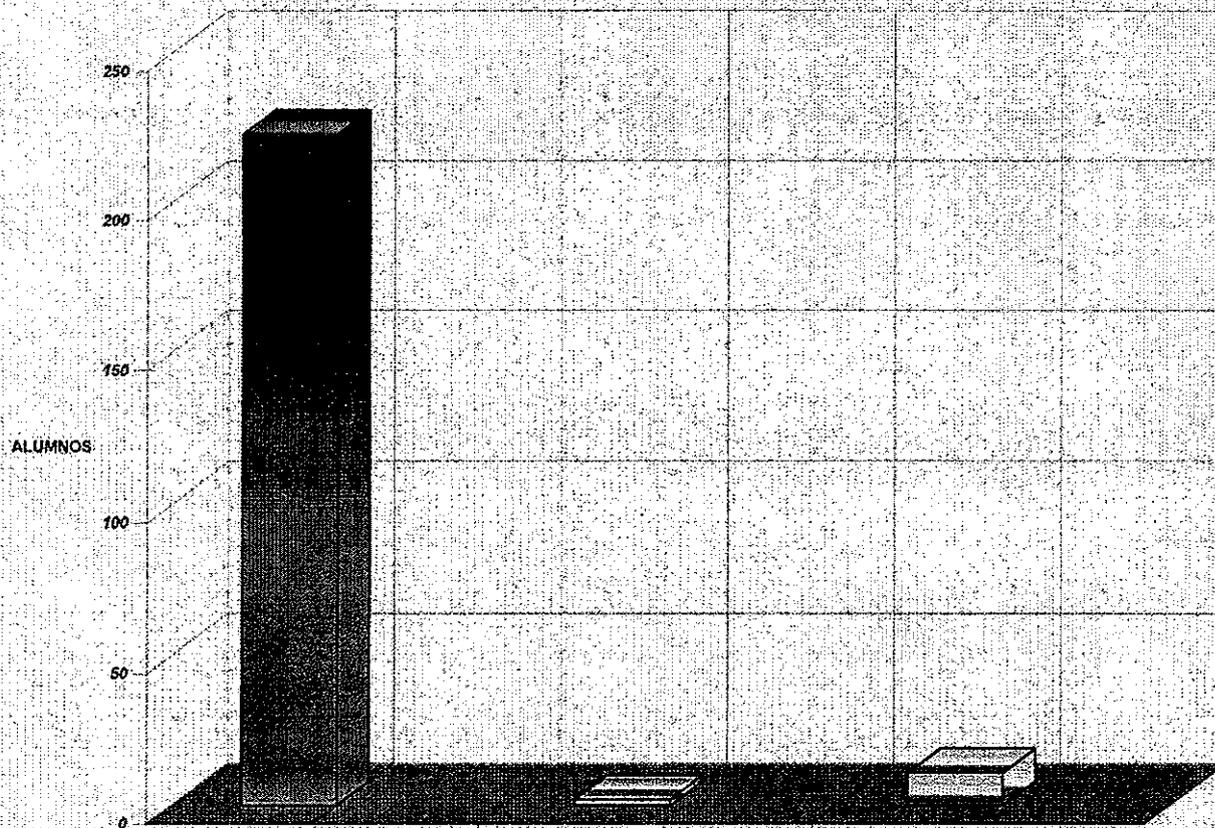
RESULTADOS Y GRAFICAS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

PERFIL ALUMNOS DE NUEVO INGRESO



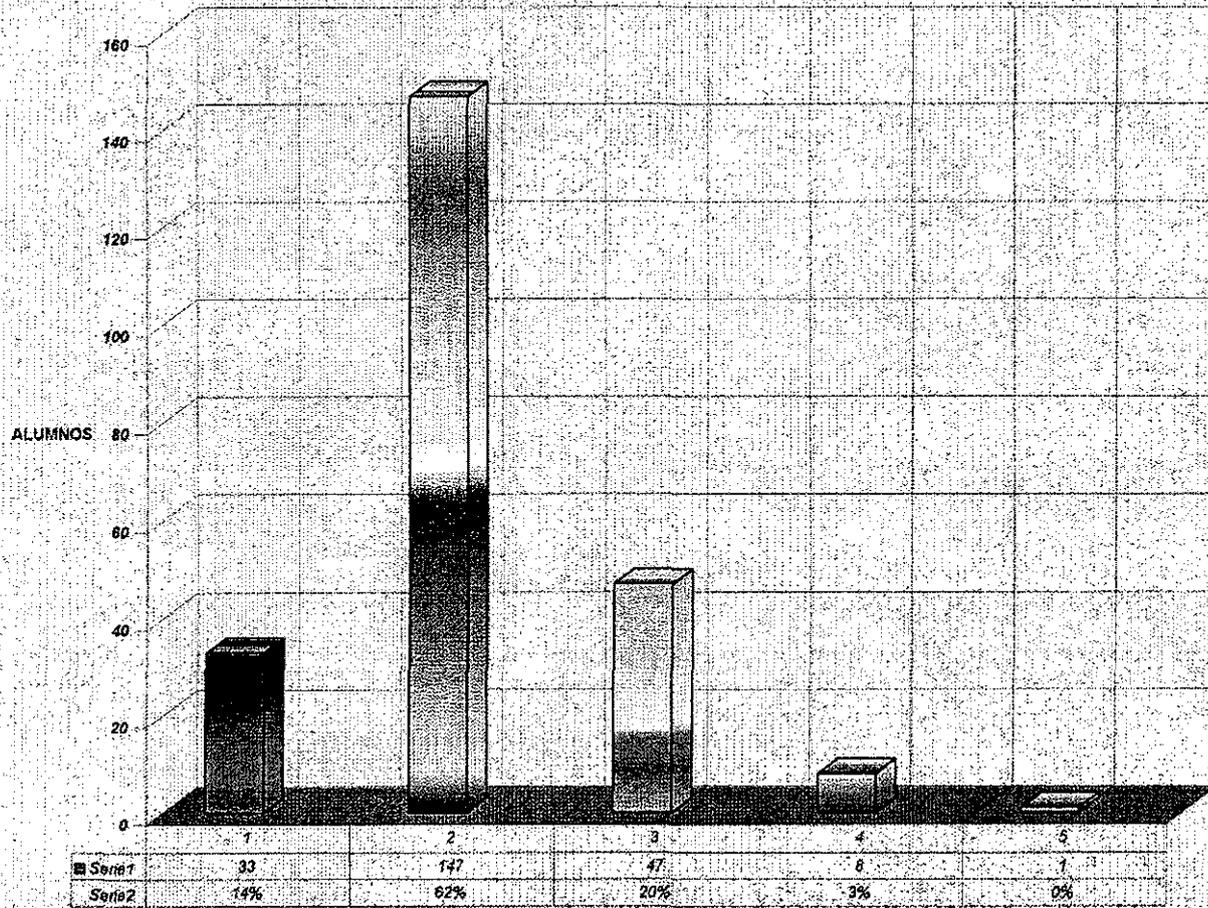
RESULTADOS Y GRAFICAS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

PERFIL ALUMNOS DE NUEVO INGRESO



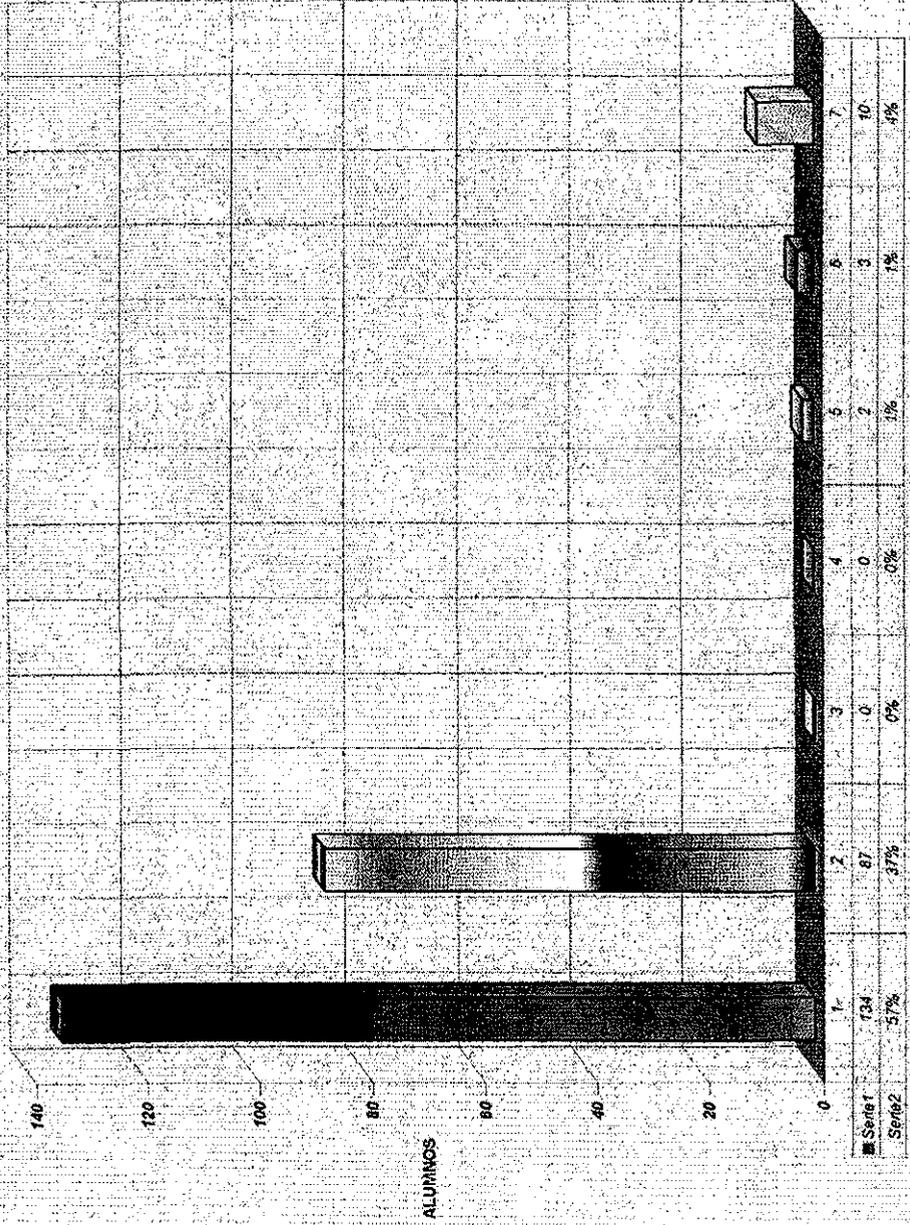
	1	2	3
Serie1	223	2	11
Serie2	94%	1%	5%

PERFIL ALUMNOS DE NUEVO INGRESO



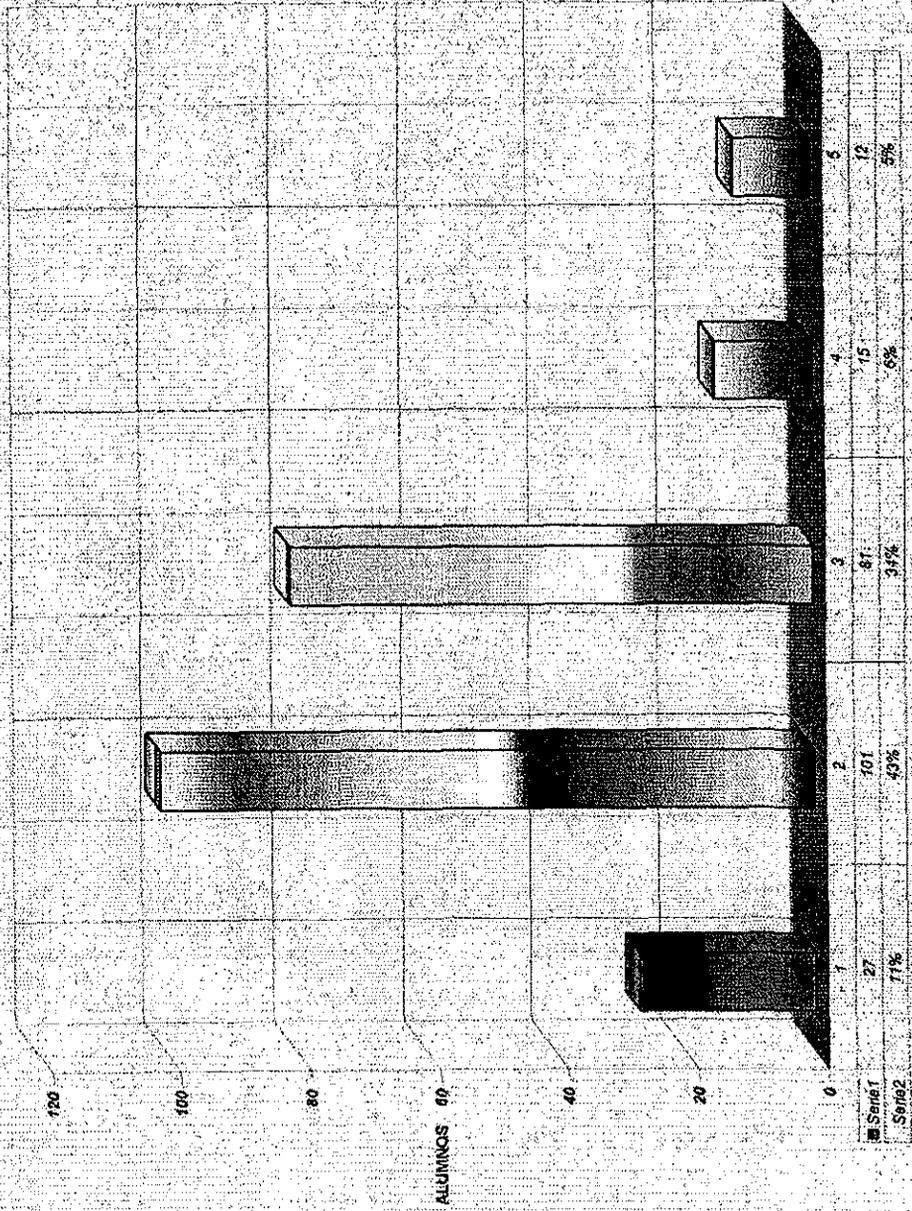
RESULTADOS Y GRAFICAS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

PERFIL ALUMNOS DE NUEVO INGRESO



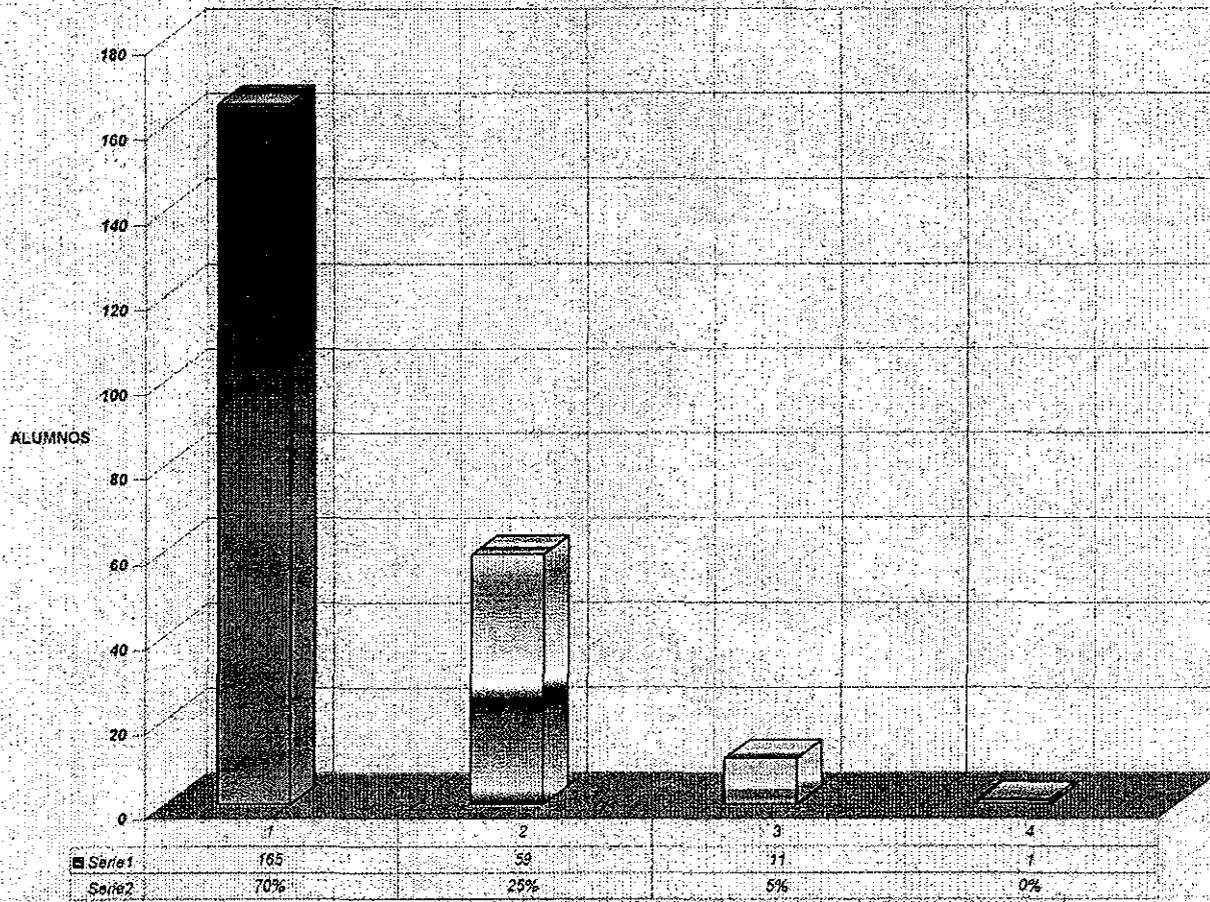
RESULTADOS Y GRAFICAS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

PERFIL ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

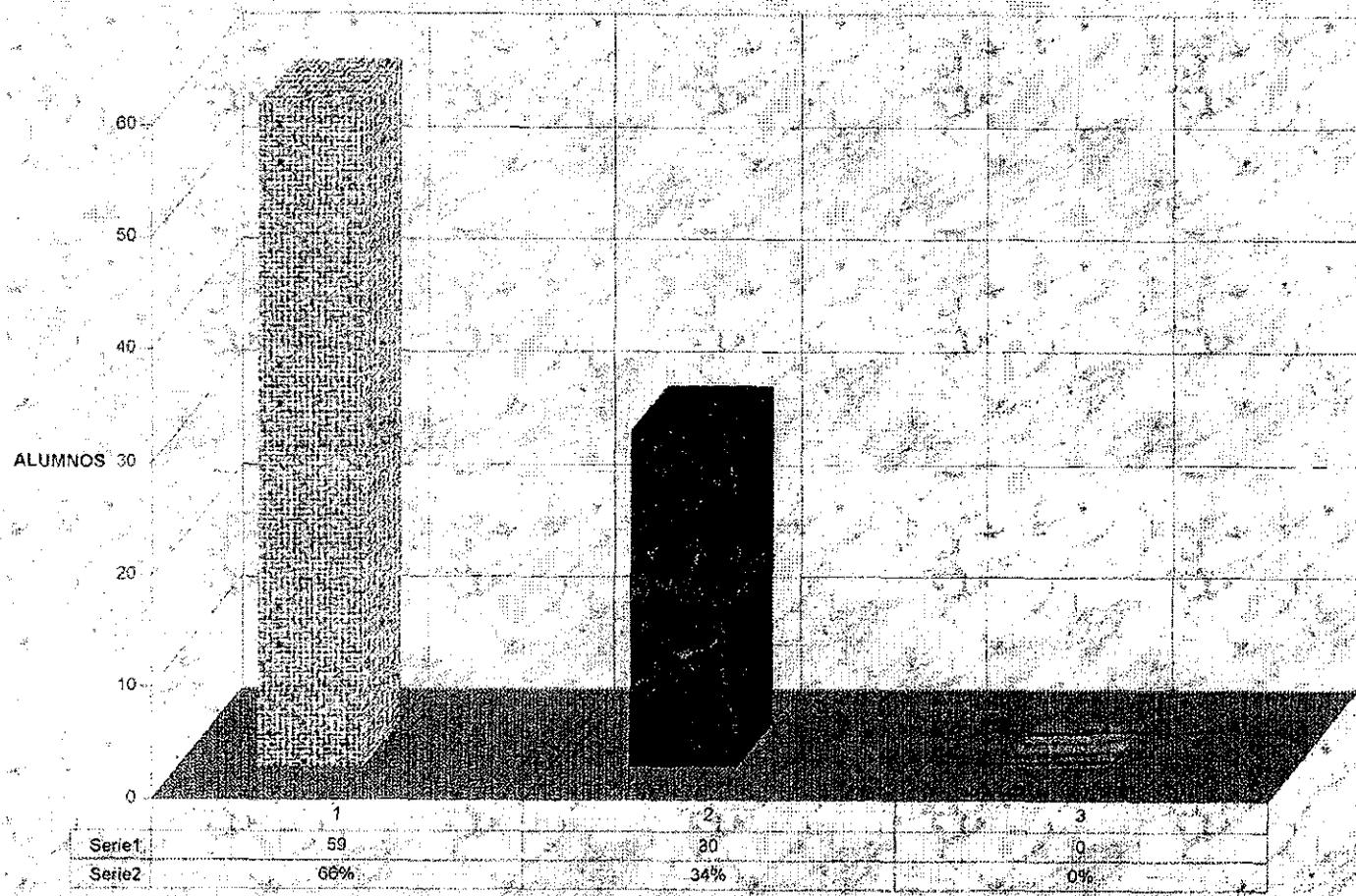


RESULTADOS Y GRAFICAS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

PERFIL ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

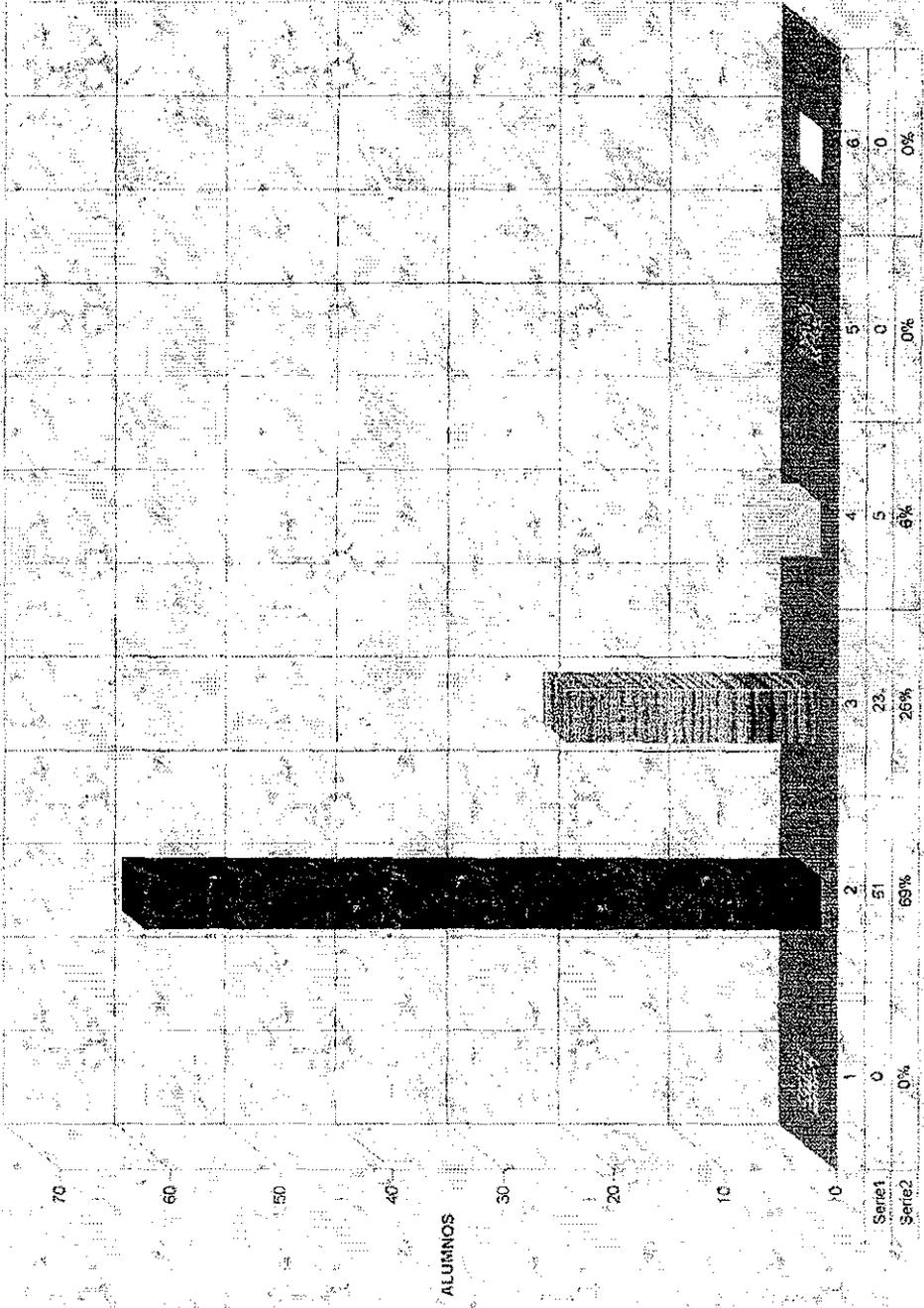


LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM.

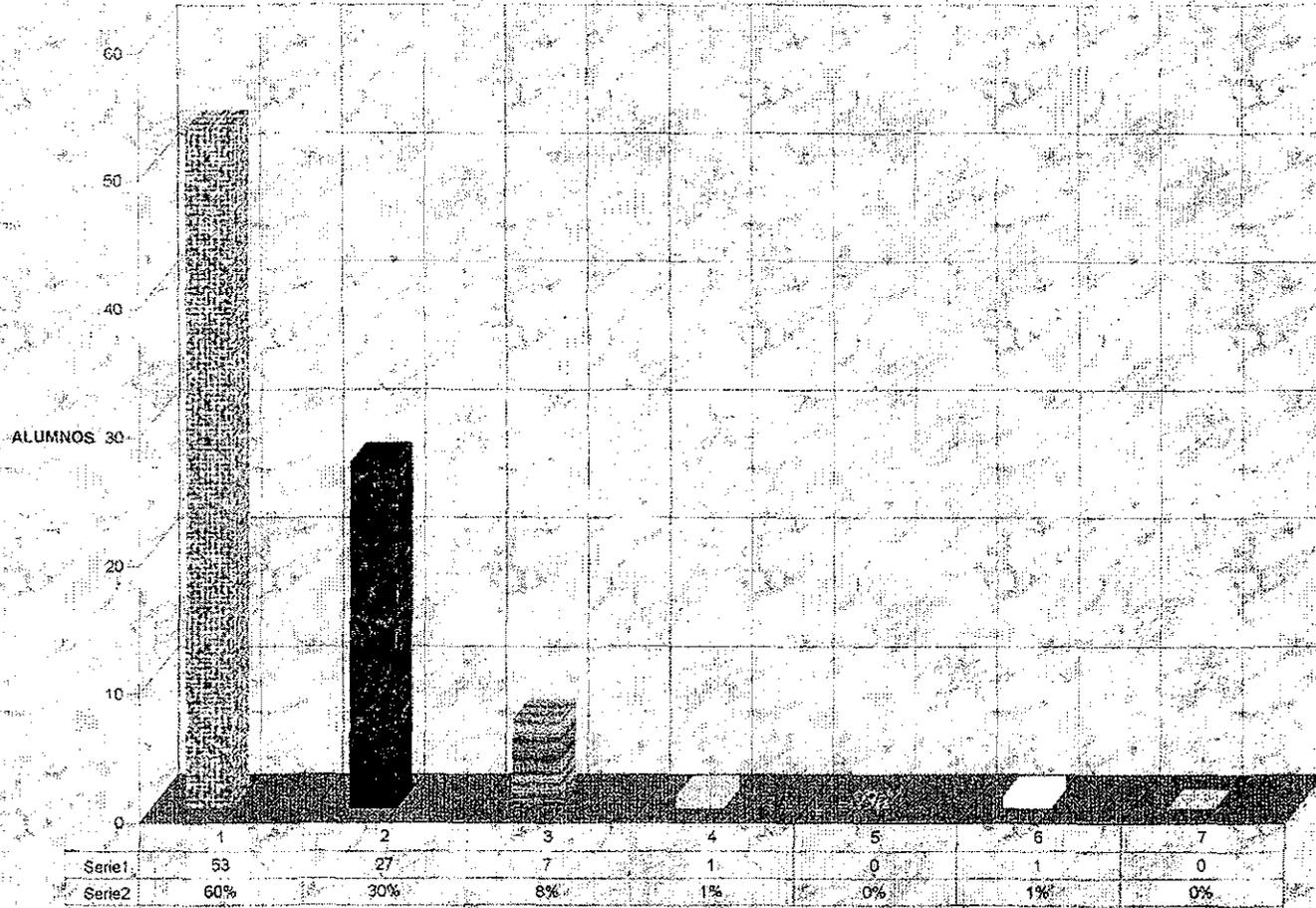


RESULTADOS Y GRAFICAS ALUMNOS IRREGULARES

LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM

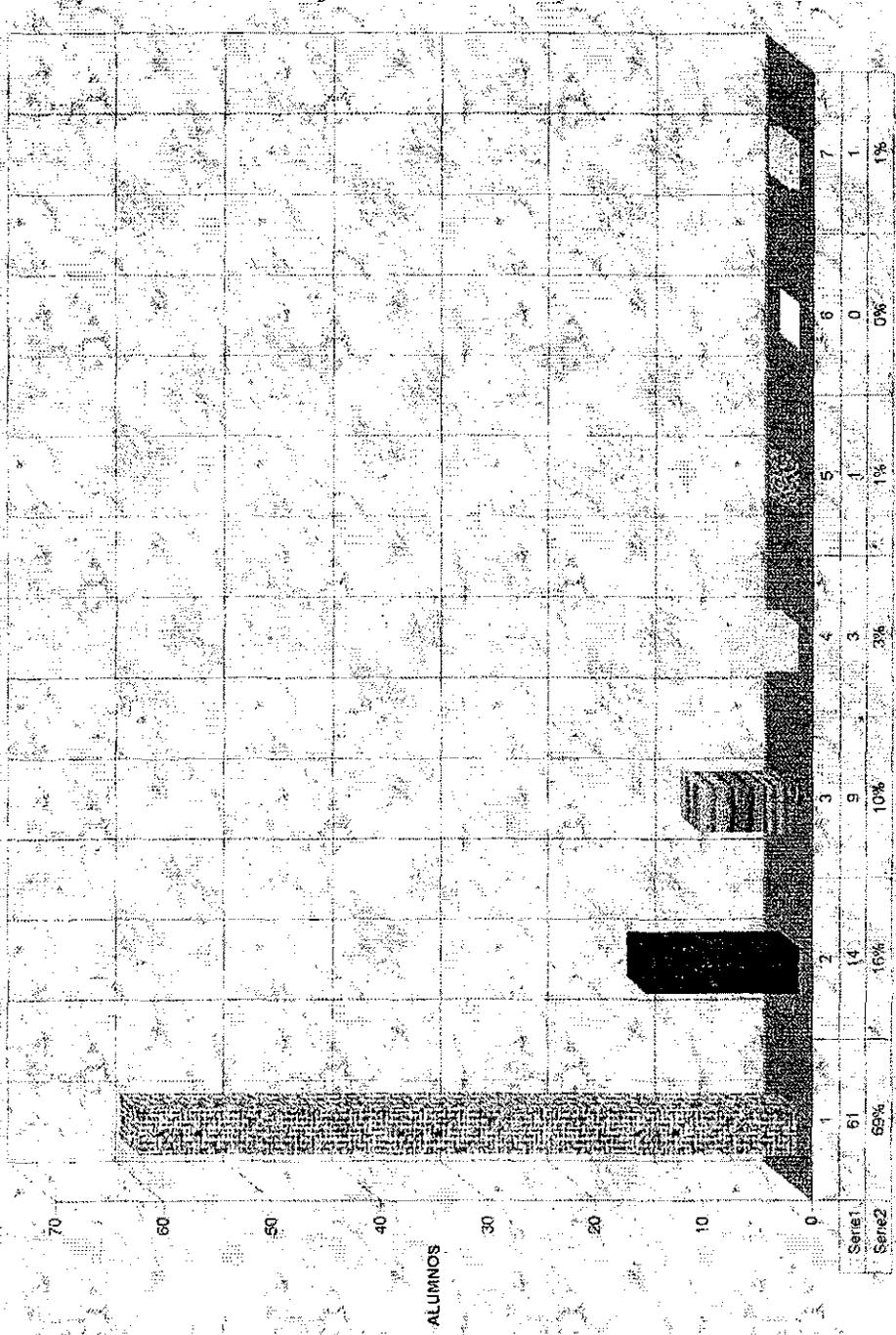


LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM.

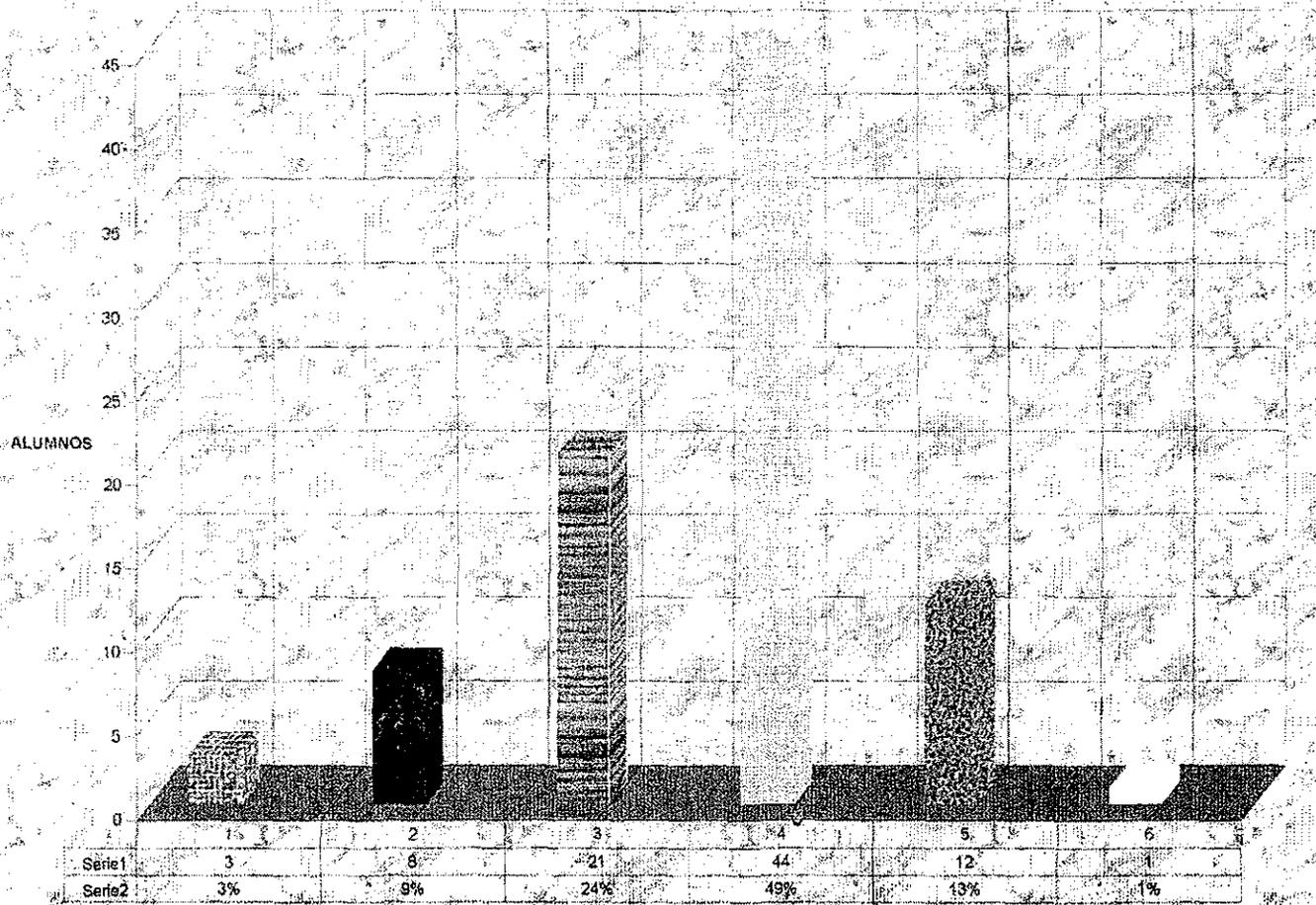


RESULTADOS Y GRÁFICAS ALUMNOS IRREGULARES

LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM.

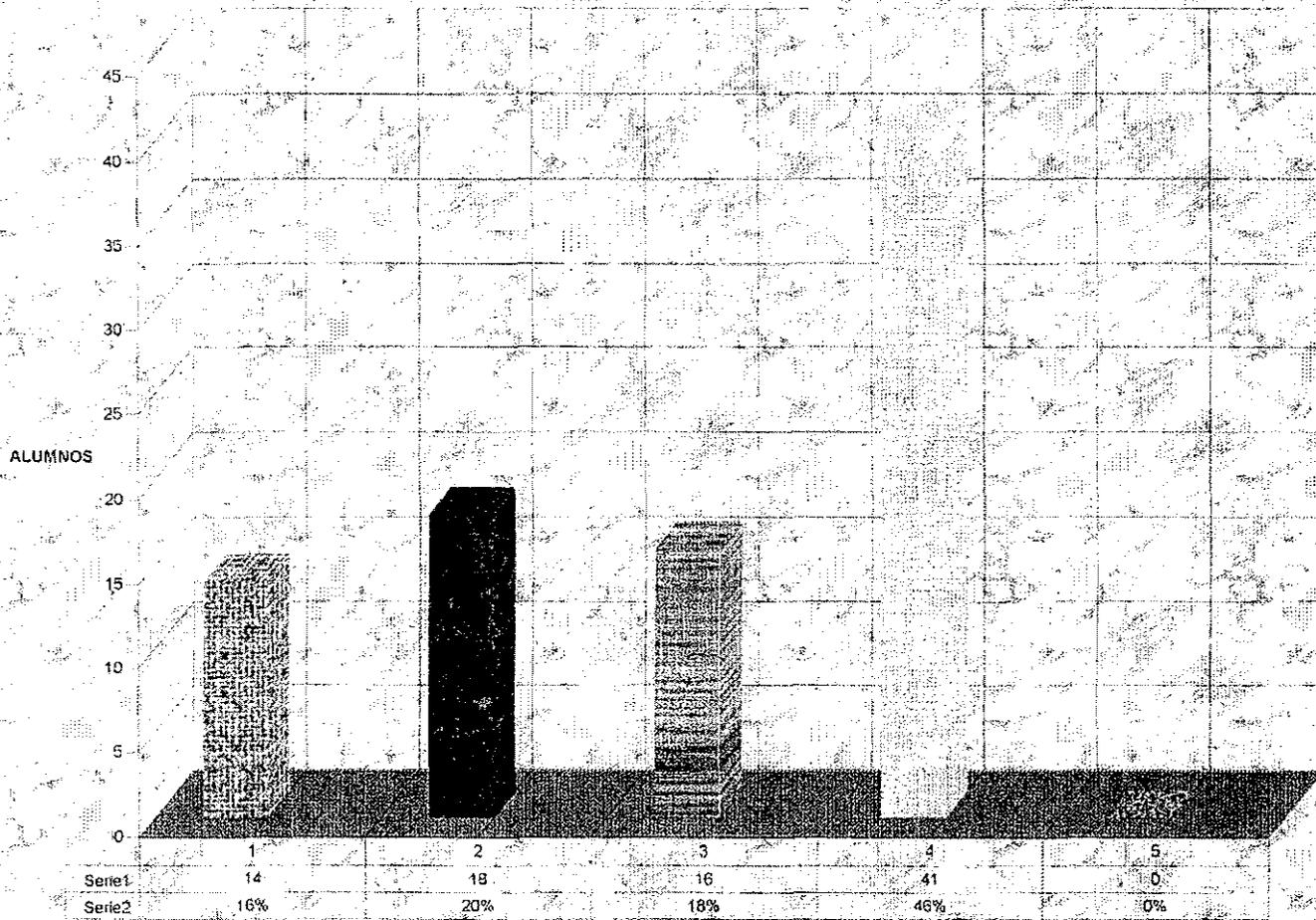


LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM

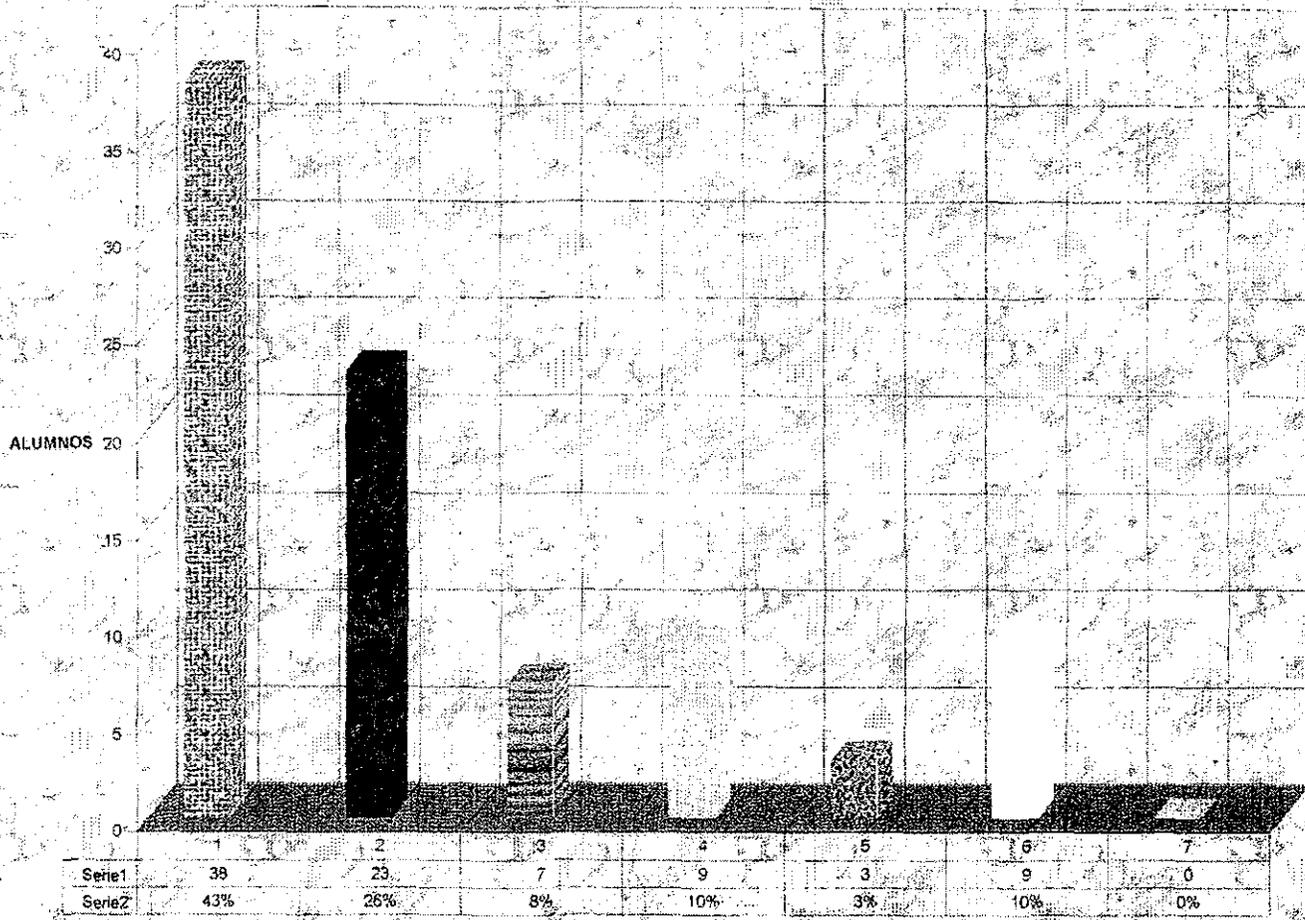


RESULTADOS Y GRAFICAS ALUMNOS IRREGULARES

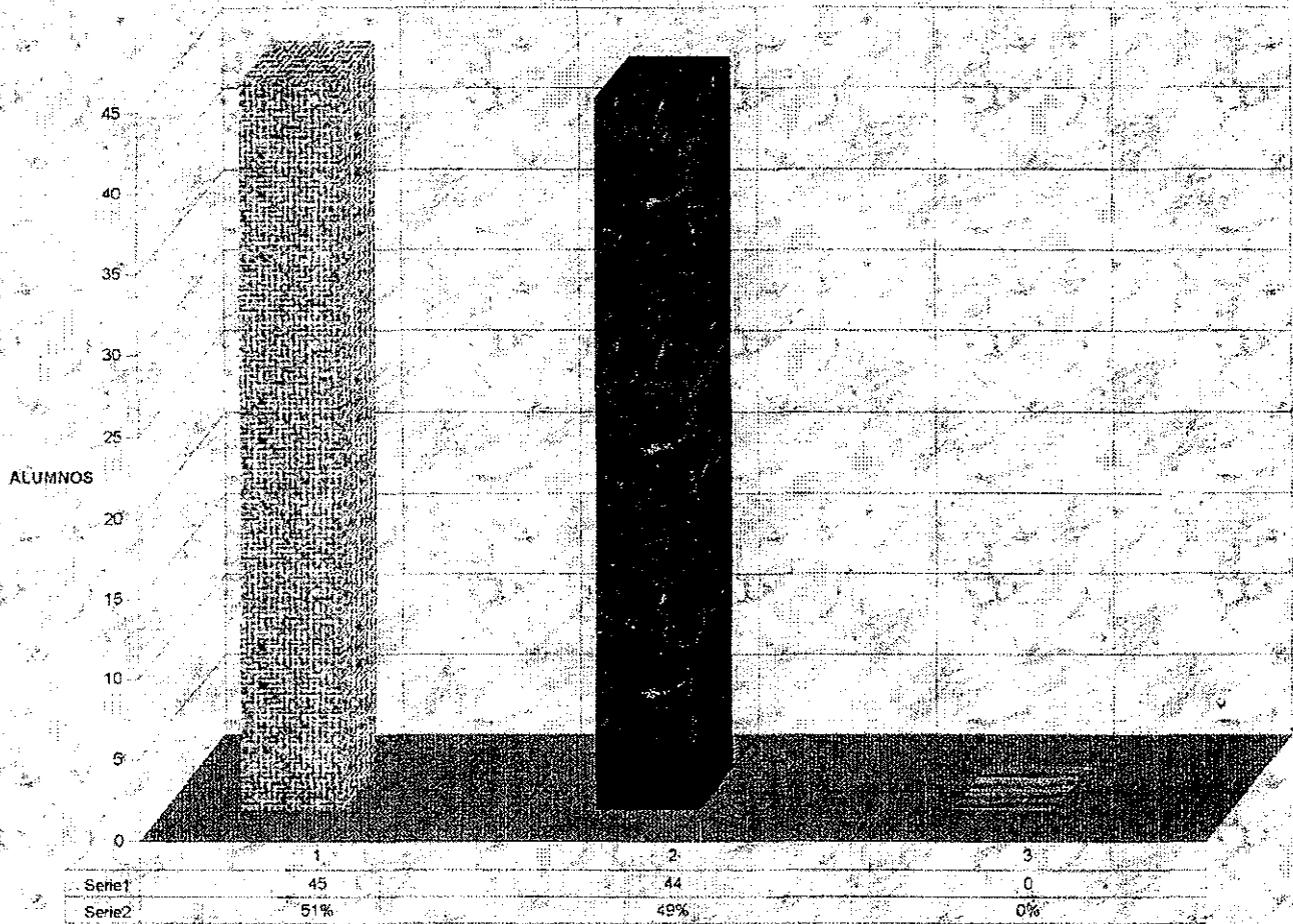
LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM



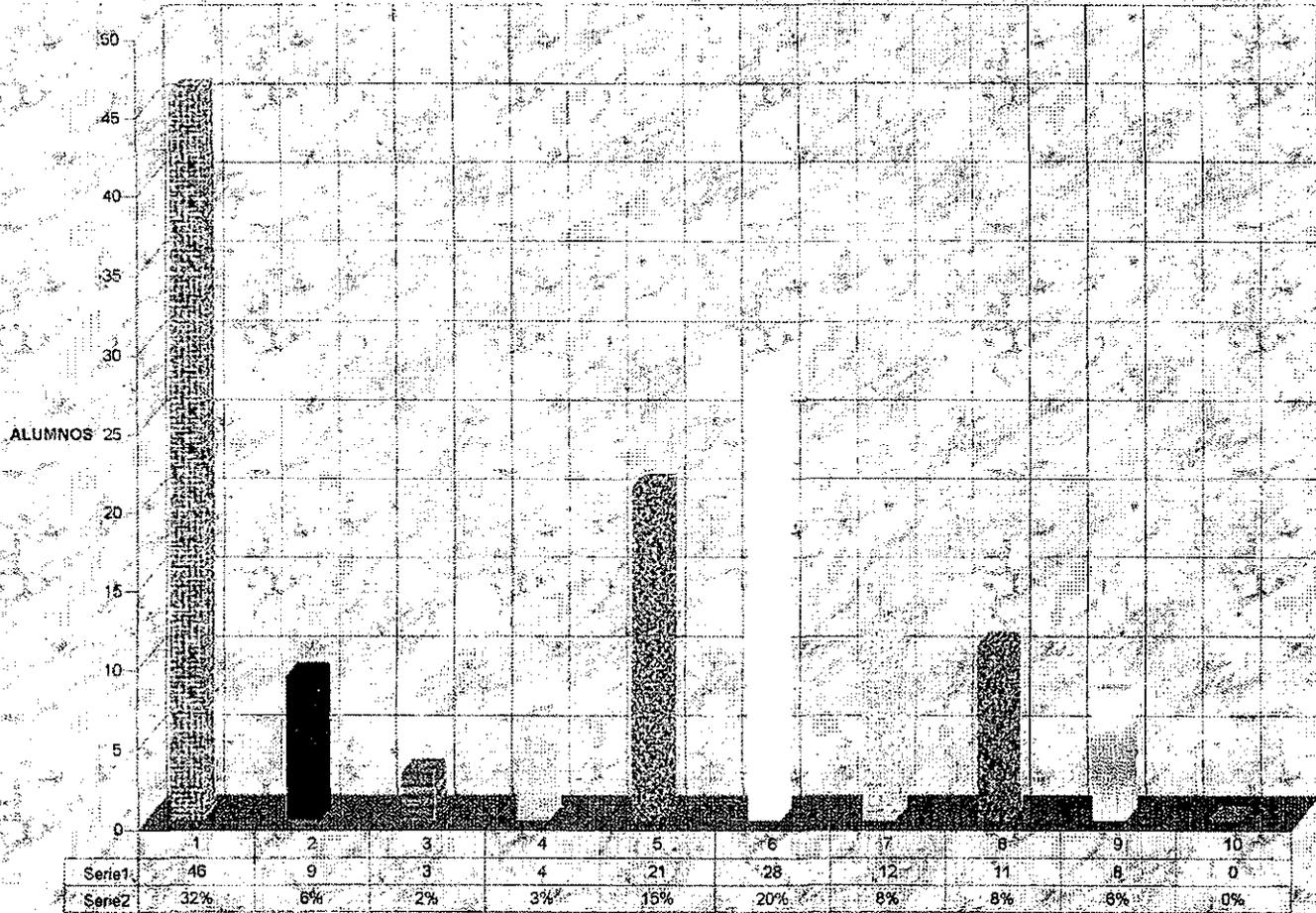
LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM



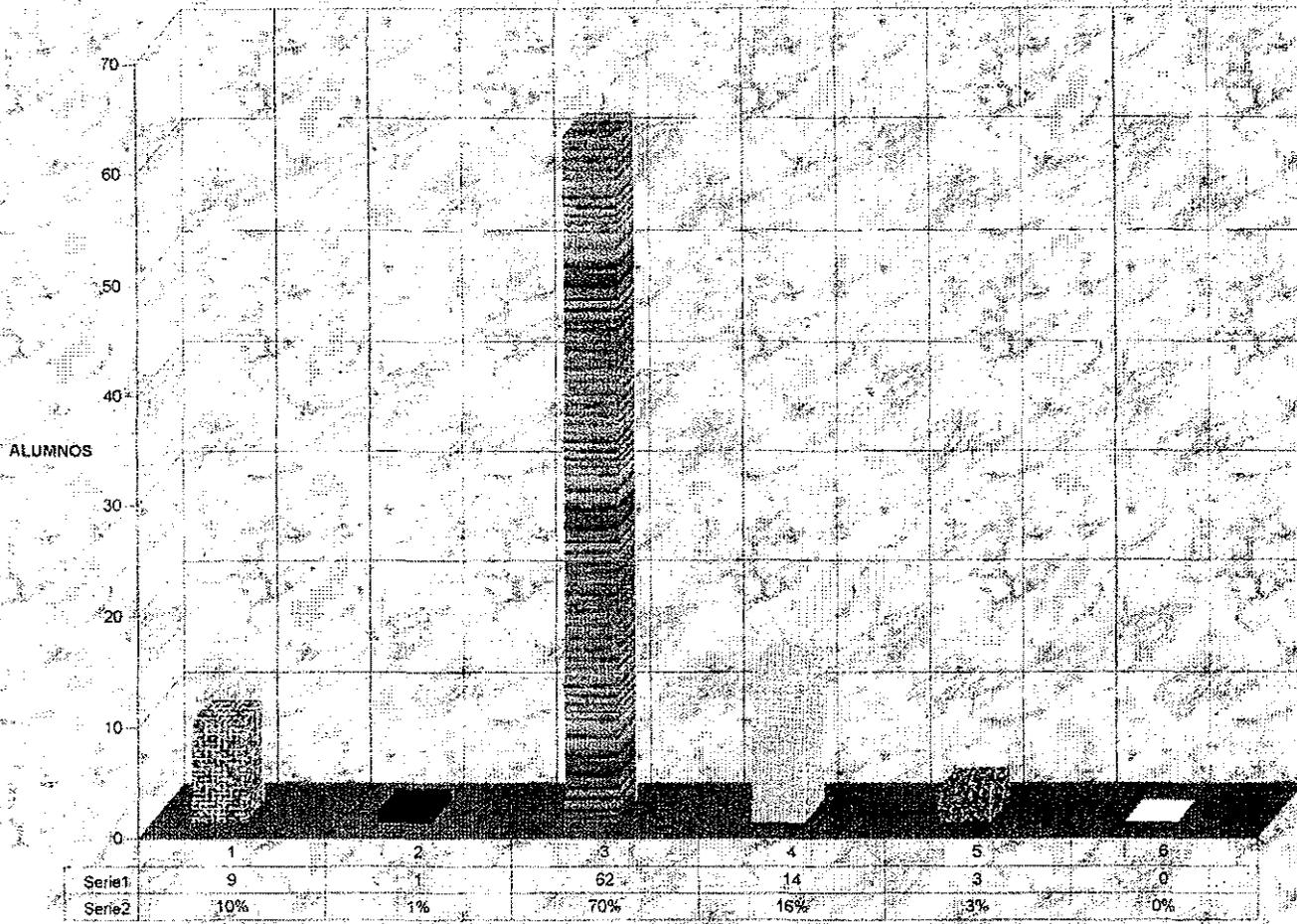
LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM



LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM

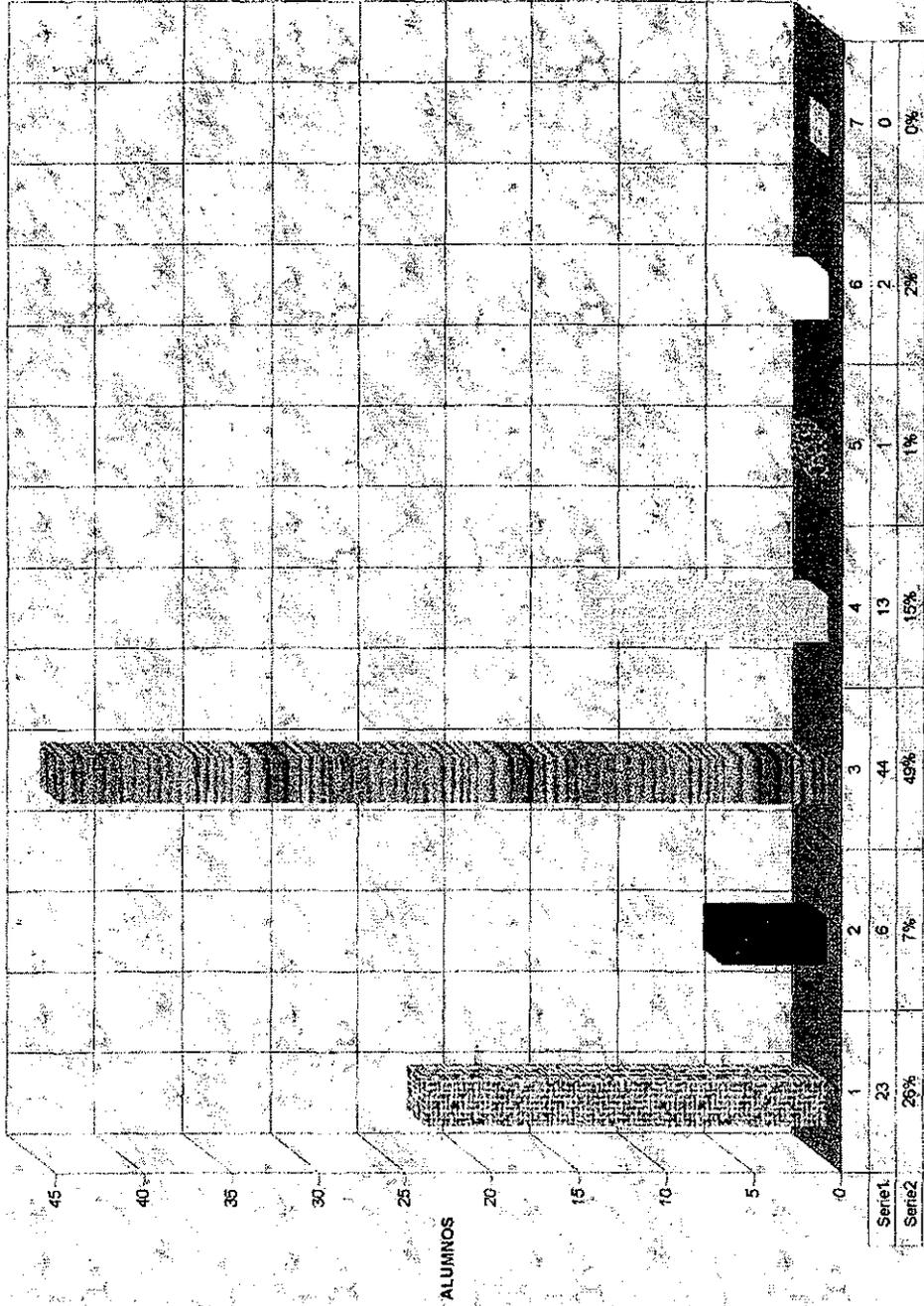


LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM

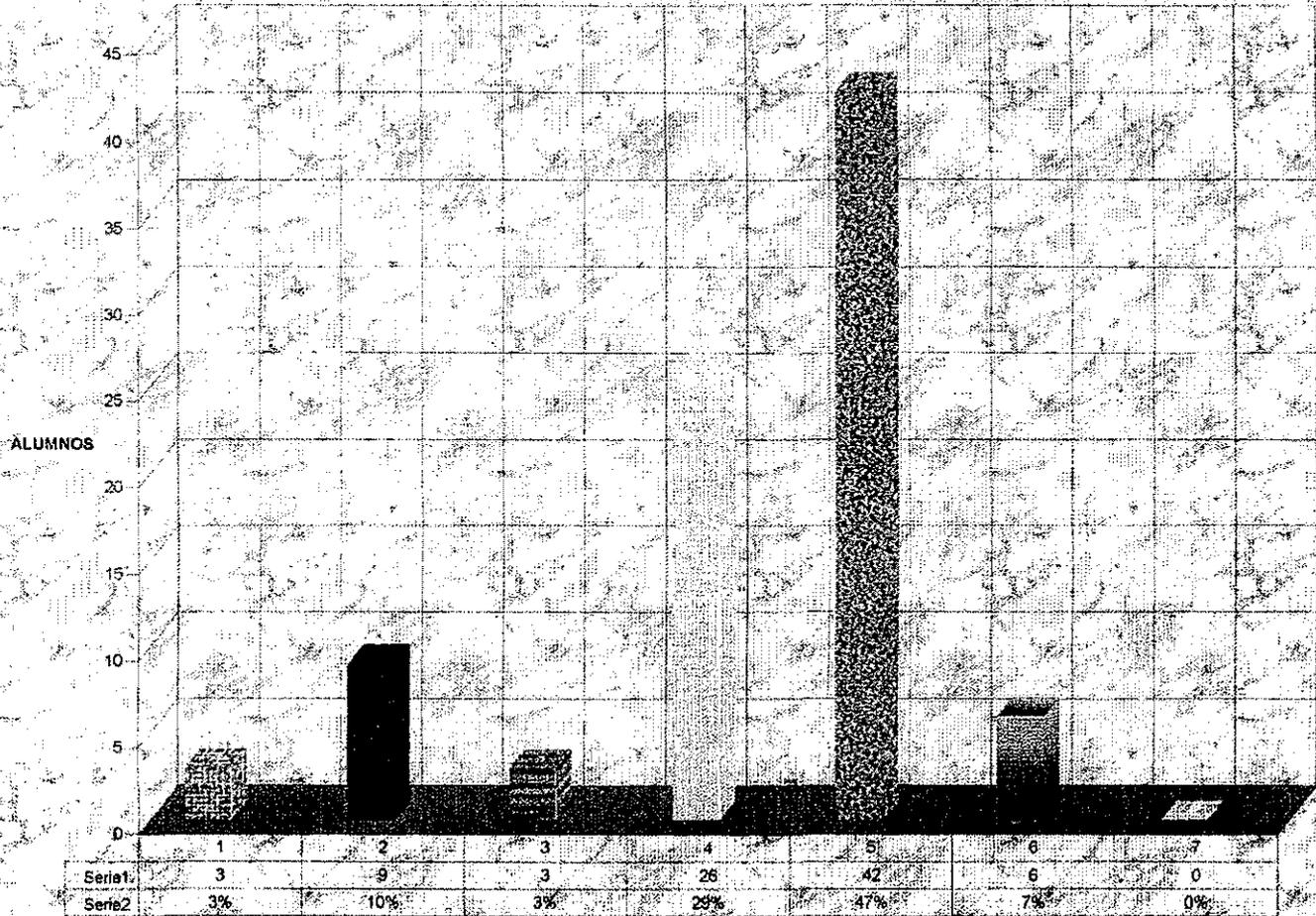


RESULTADOS Y GRÁFICAS ALUMNOS IRREGULARES

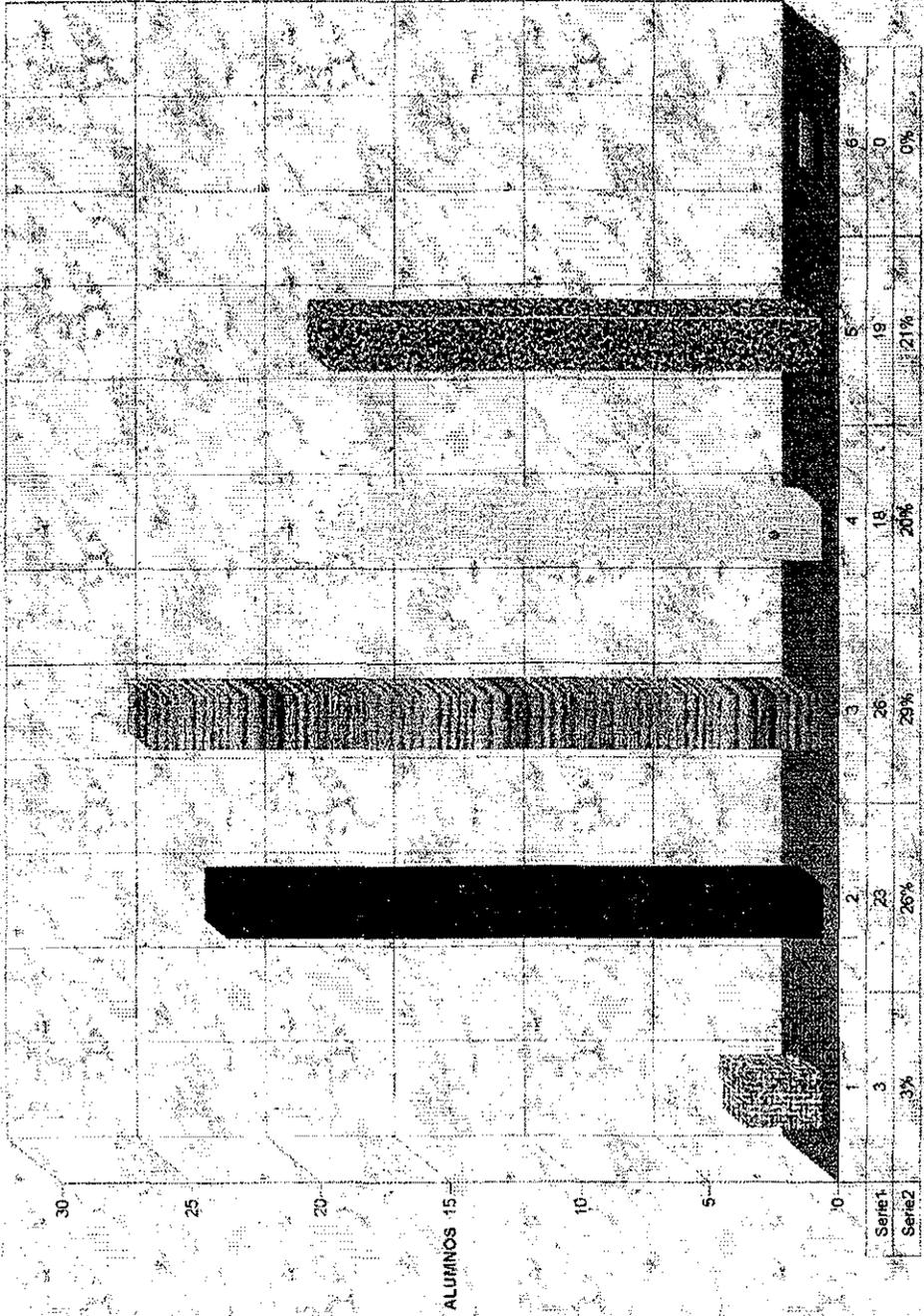
LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM.



LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM

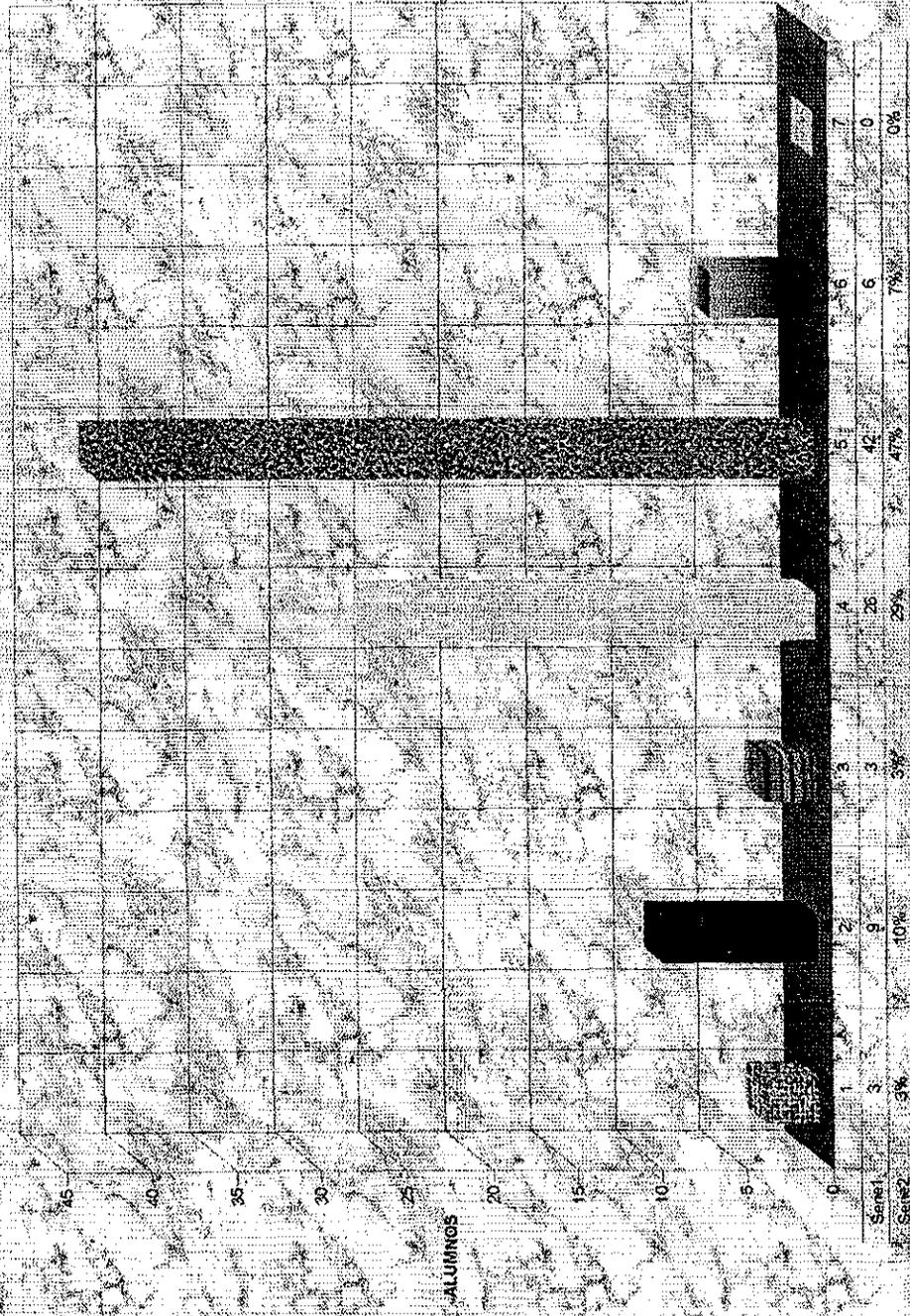


LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM



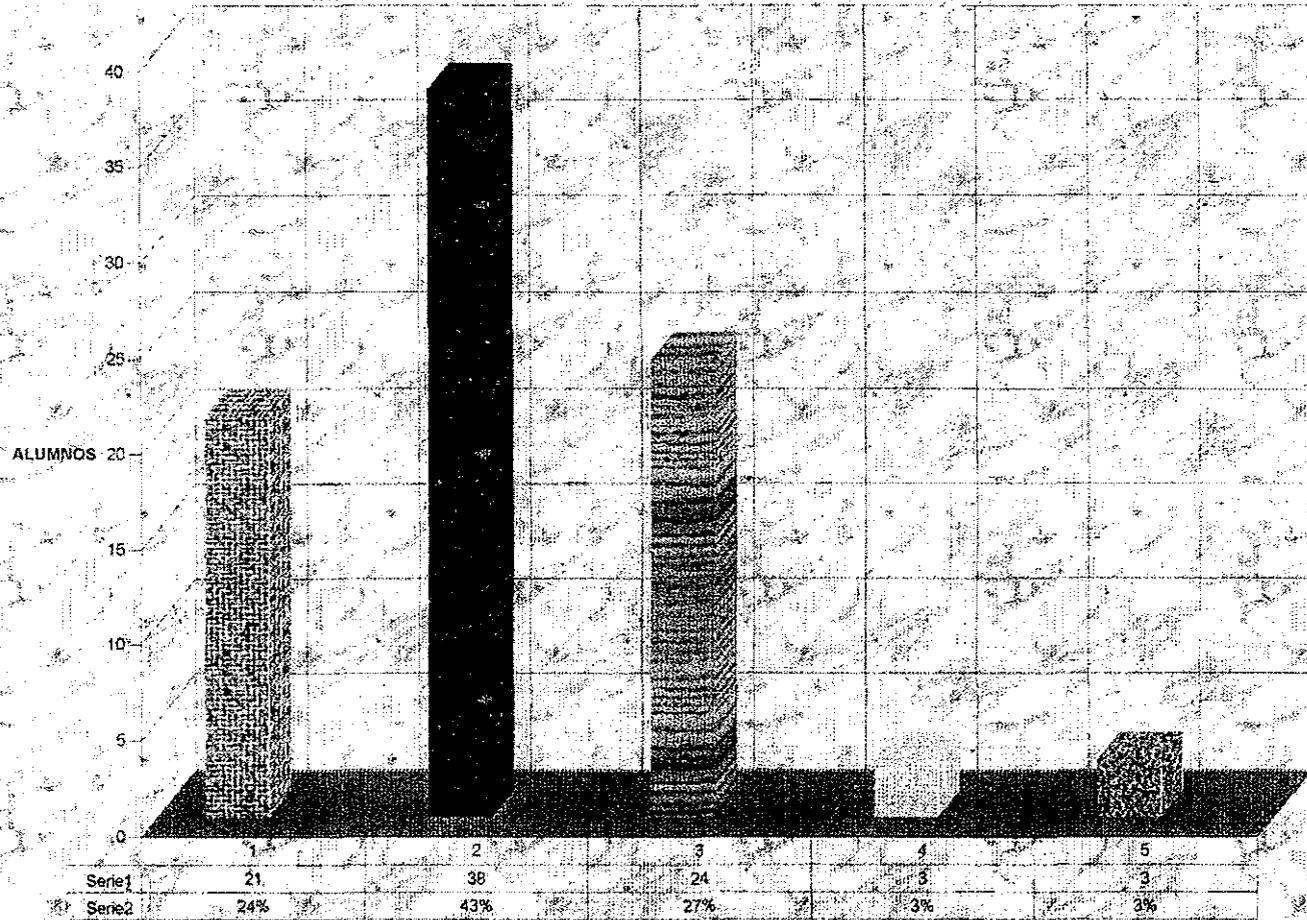
RESULTADOS Y GRAFICAS ALUMNOS IRREGULARES

LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA FCA JUNAM

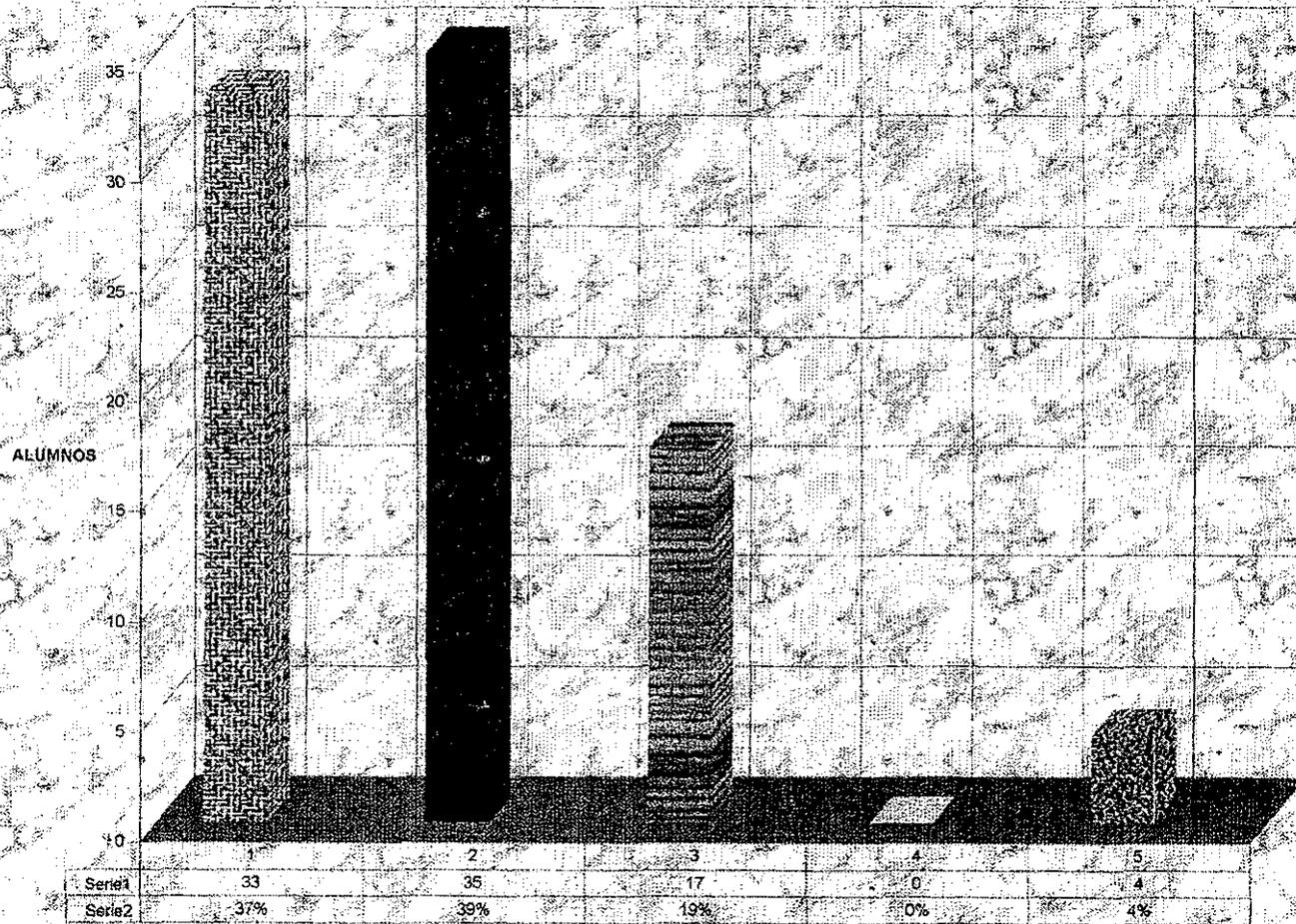


RESULTADOS Y GRAFICAS ALUMNOS IRREGULARES

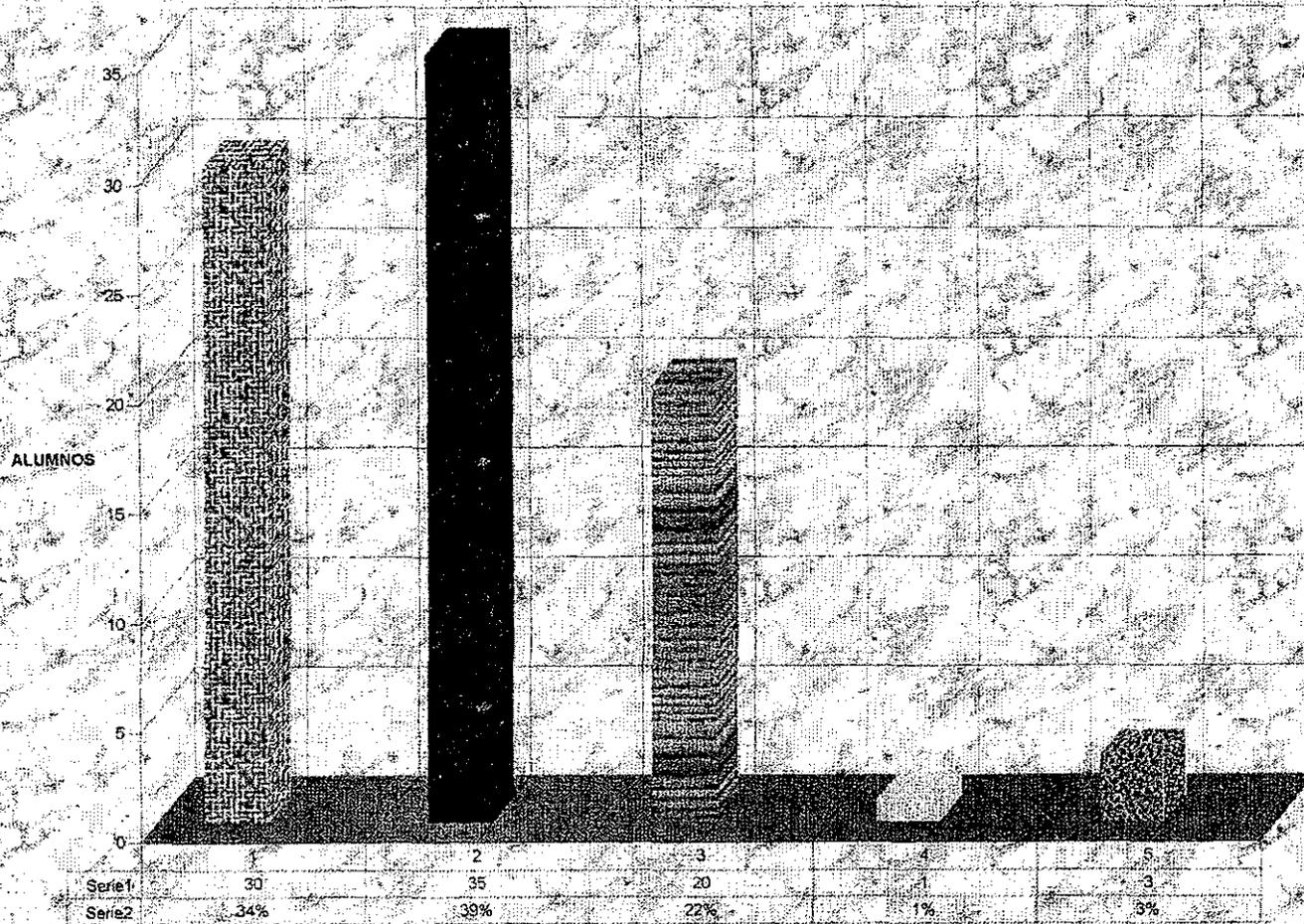
LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM



LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM.

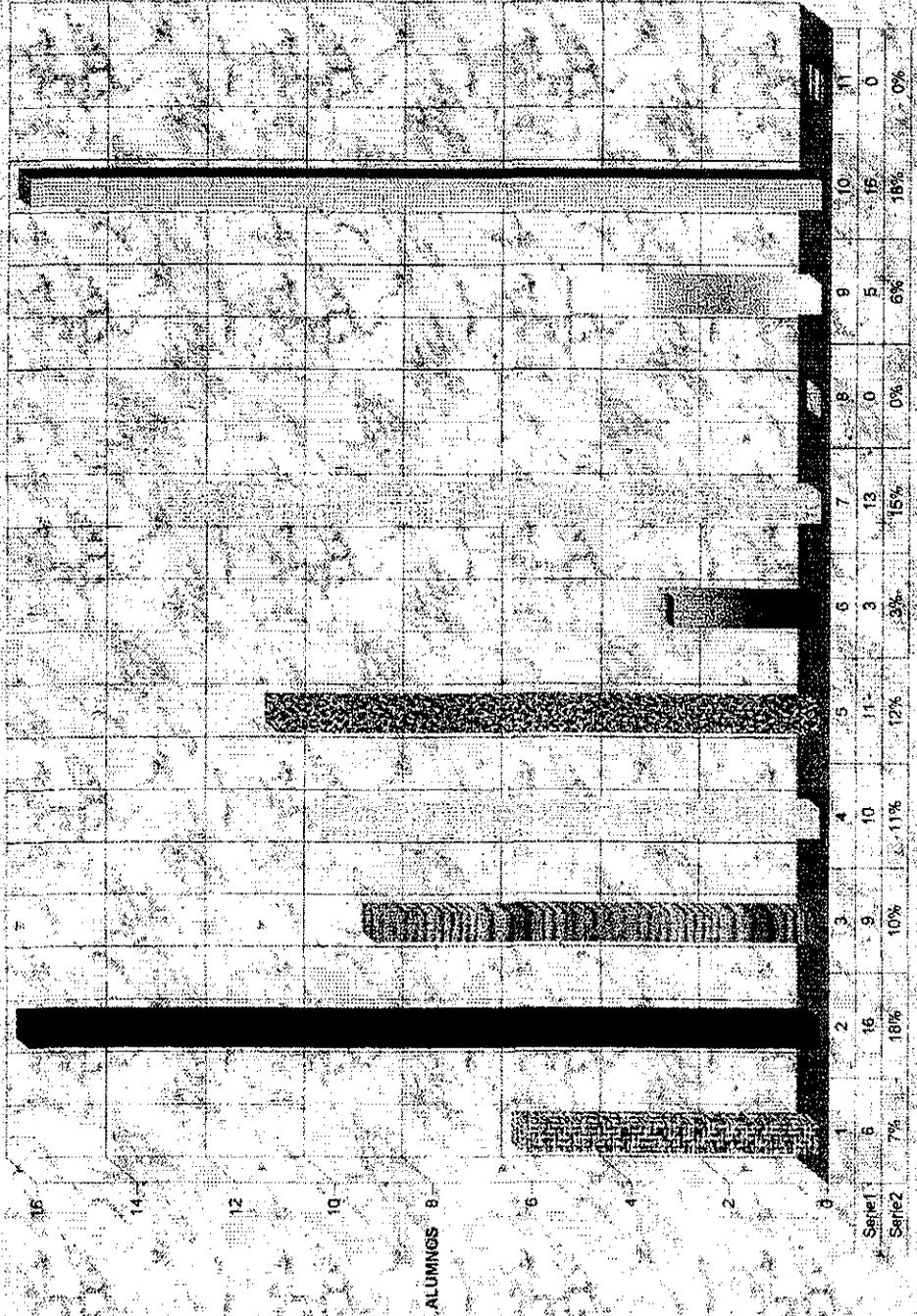


LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM

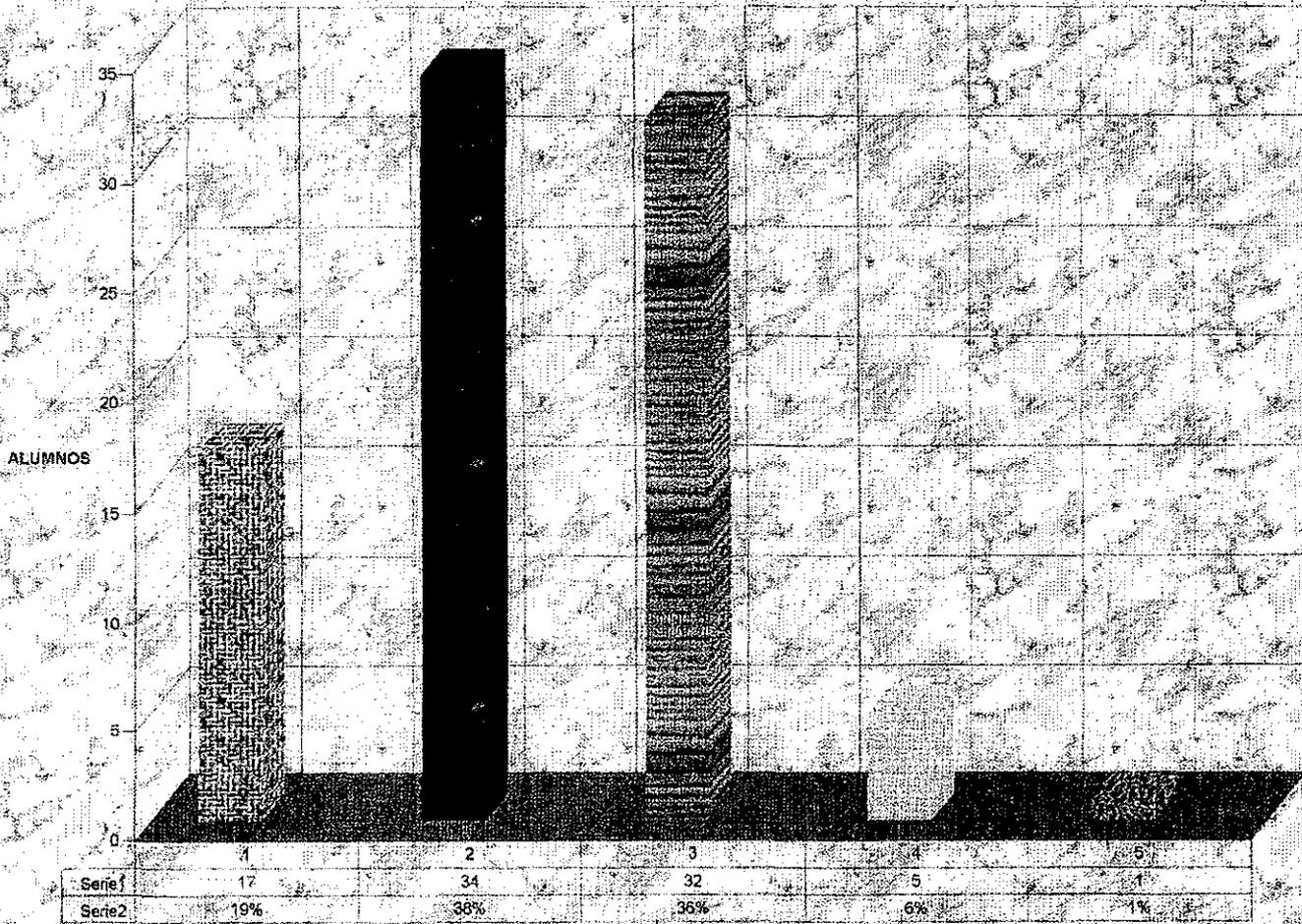


RESULTADOS Y GRAFICAS ALUMNOS IRREGULARES

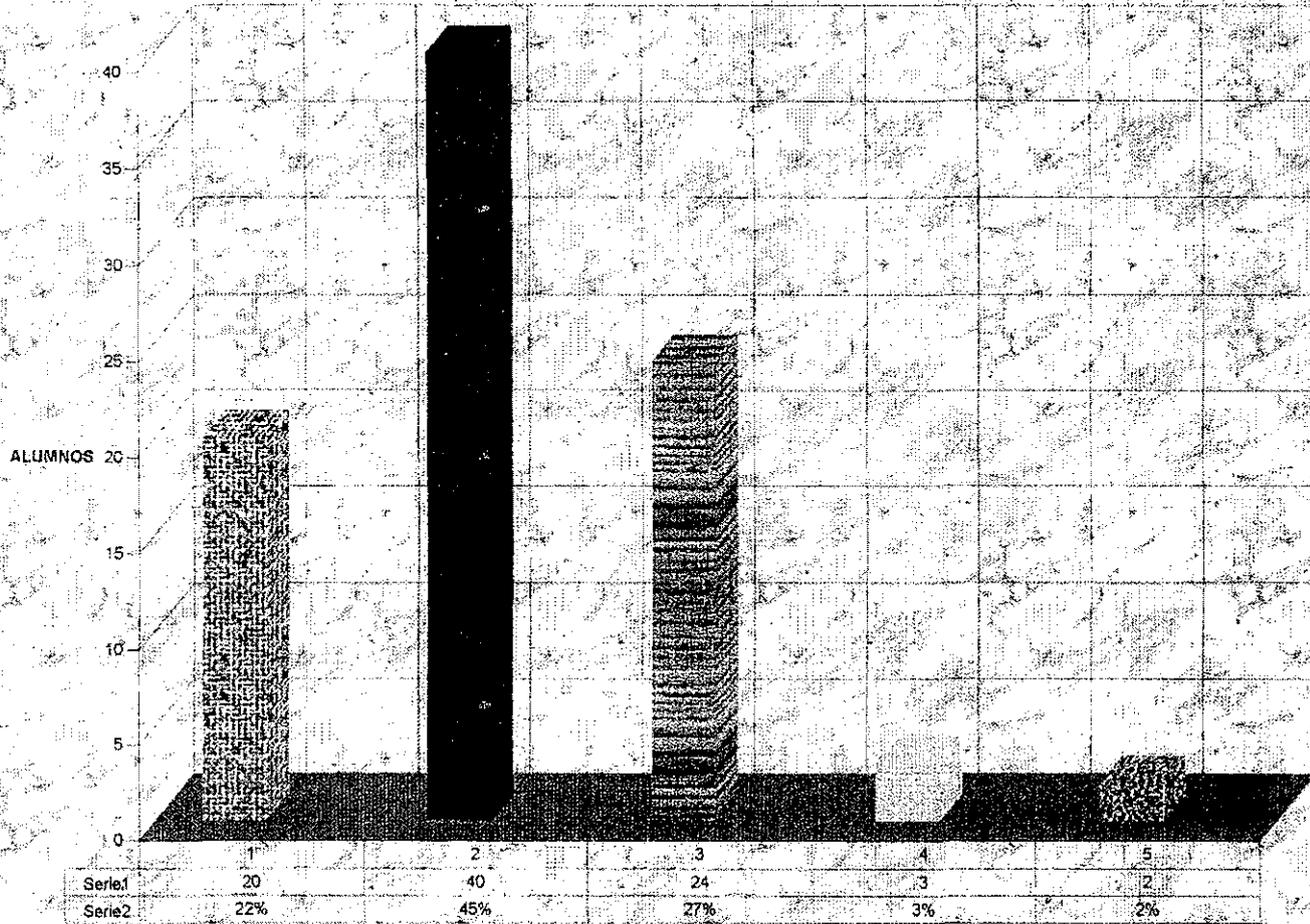
LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA FCA-UNAM



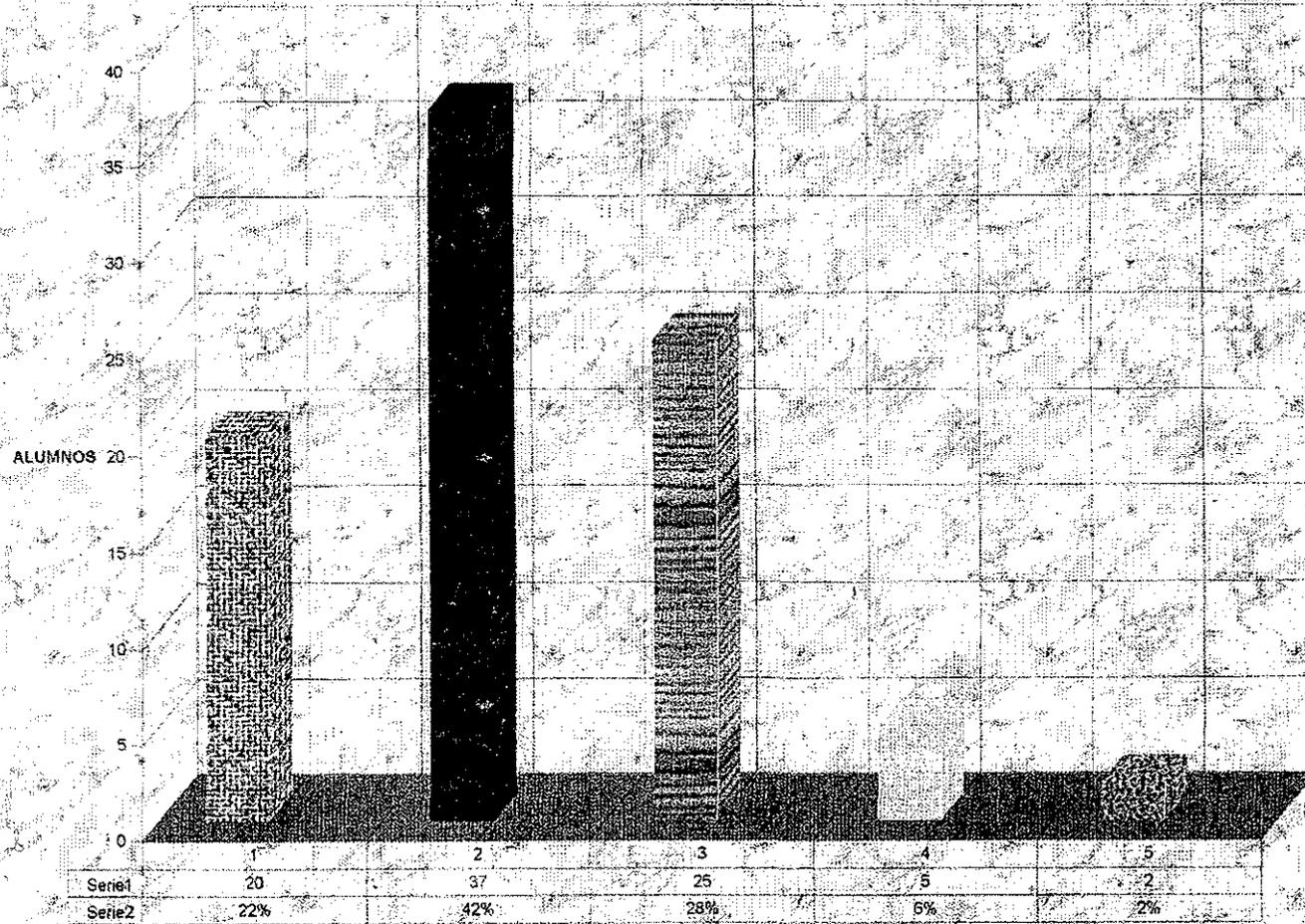
LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM



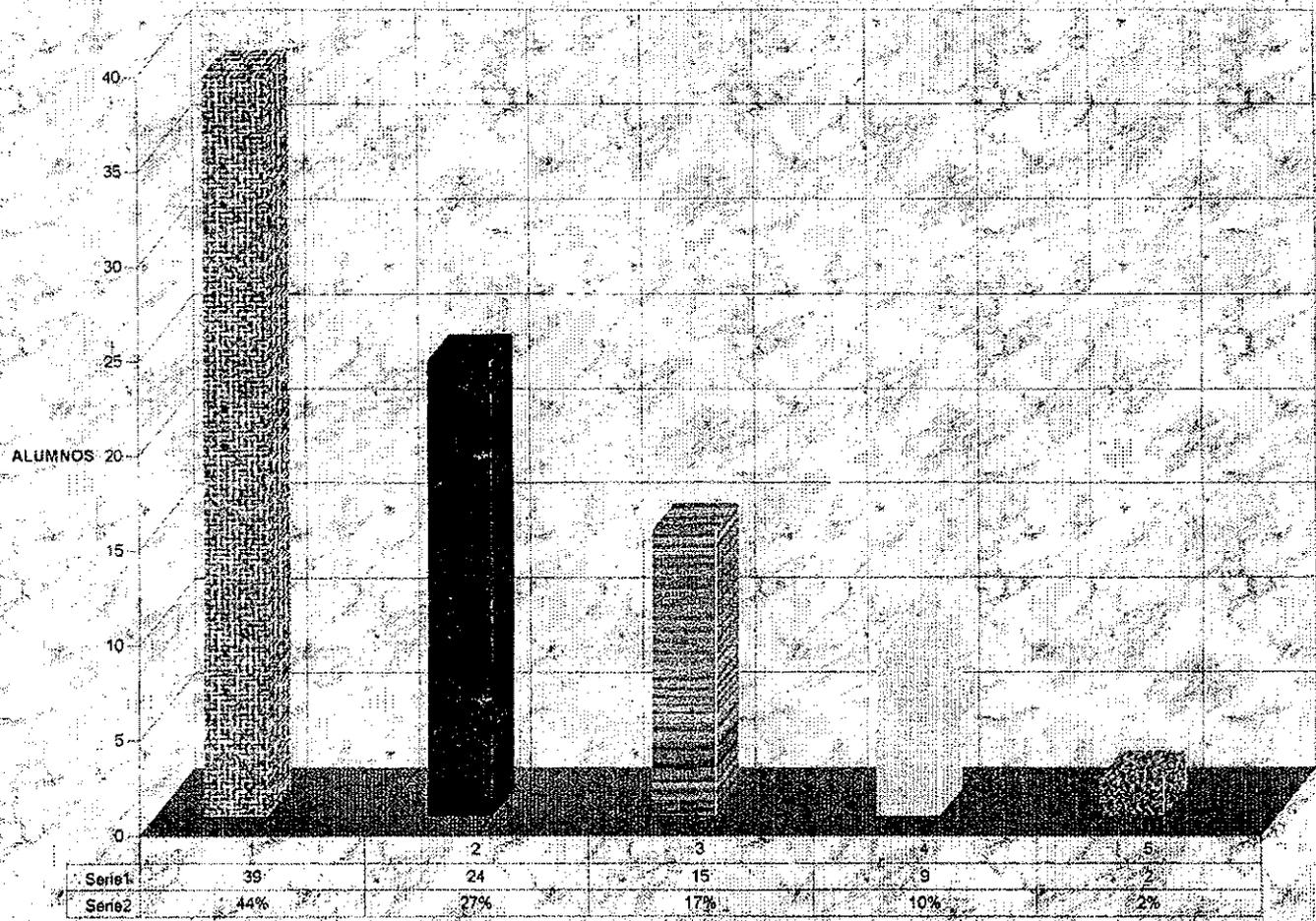
LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM.



LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM

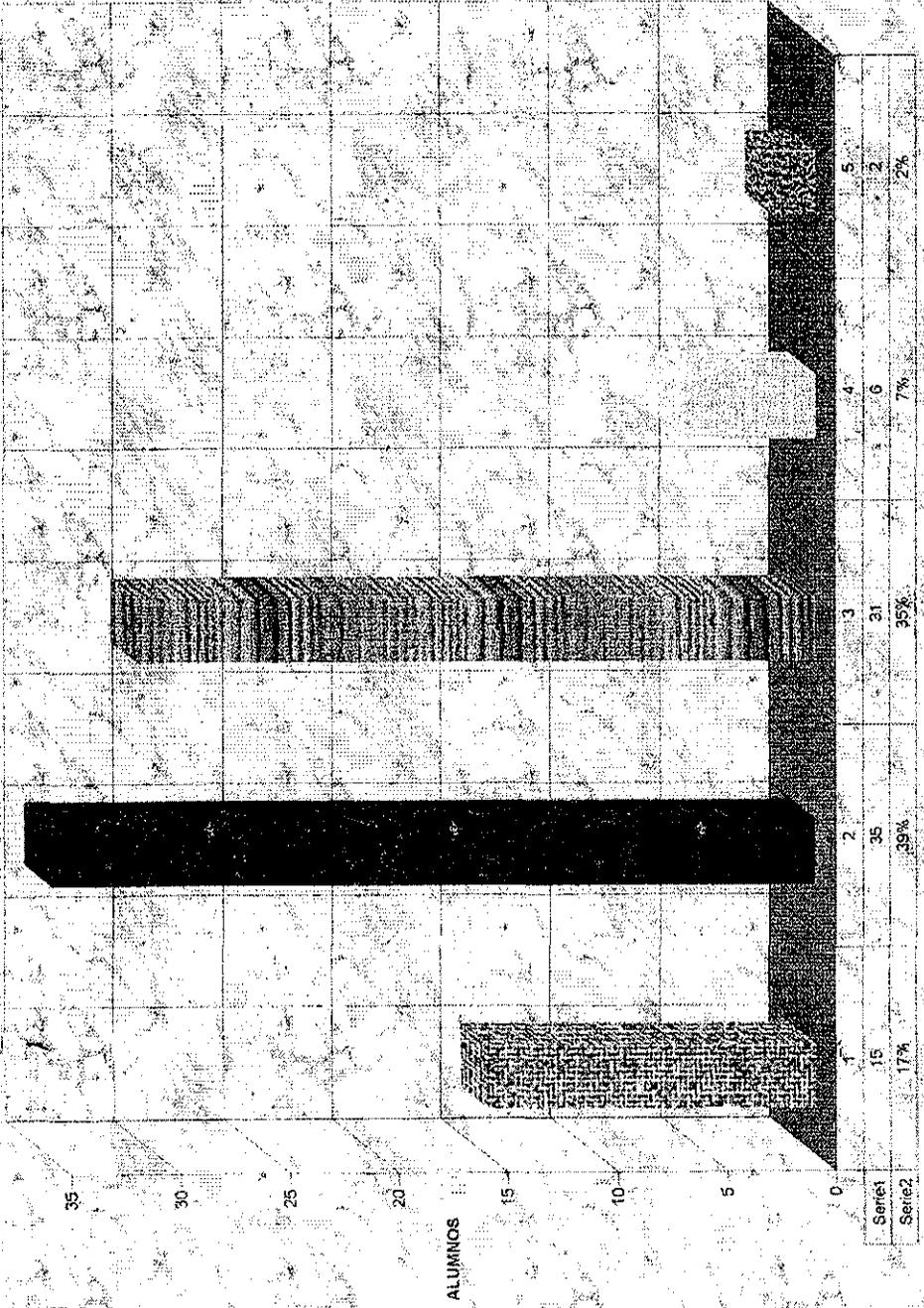


LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM



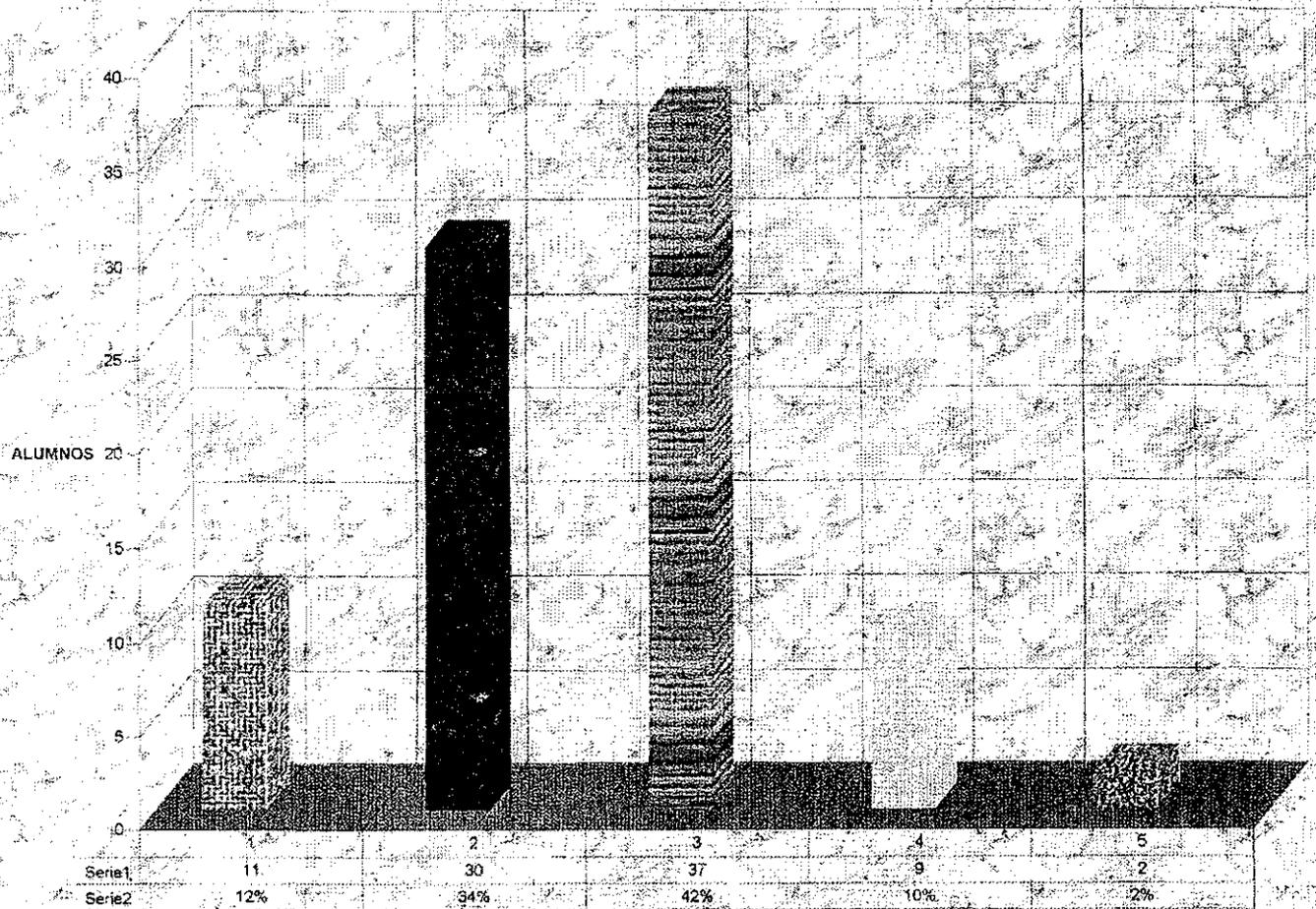
RESULTADOS Y GRAFICAS ALUMNOS IRREGULARES

LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM

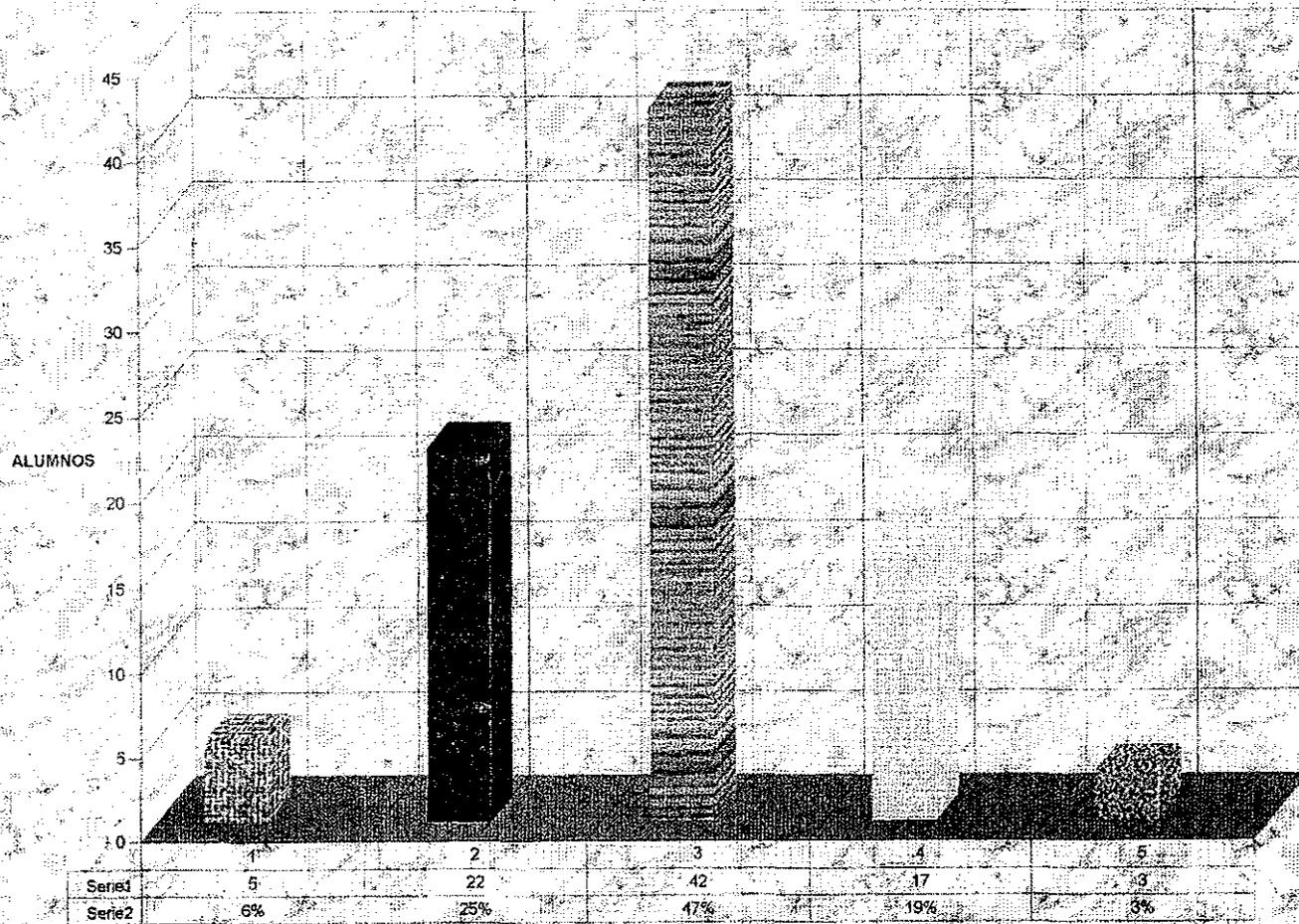


RESULTADOS Y GRAFICAS ALUMNOS IRREGULARES

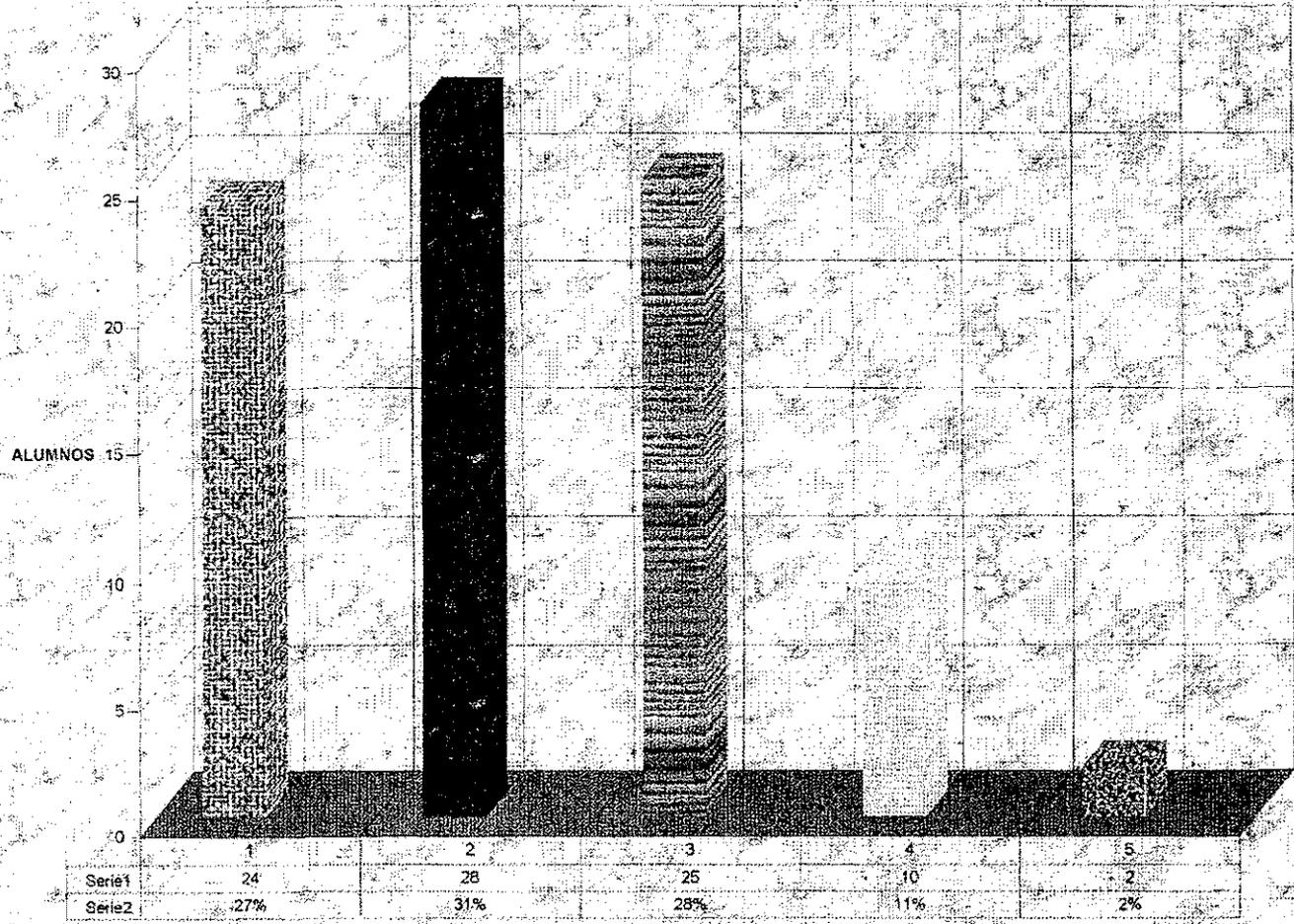
LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM.



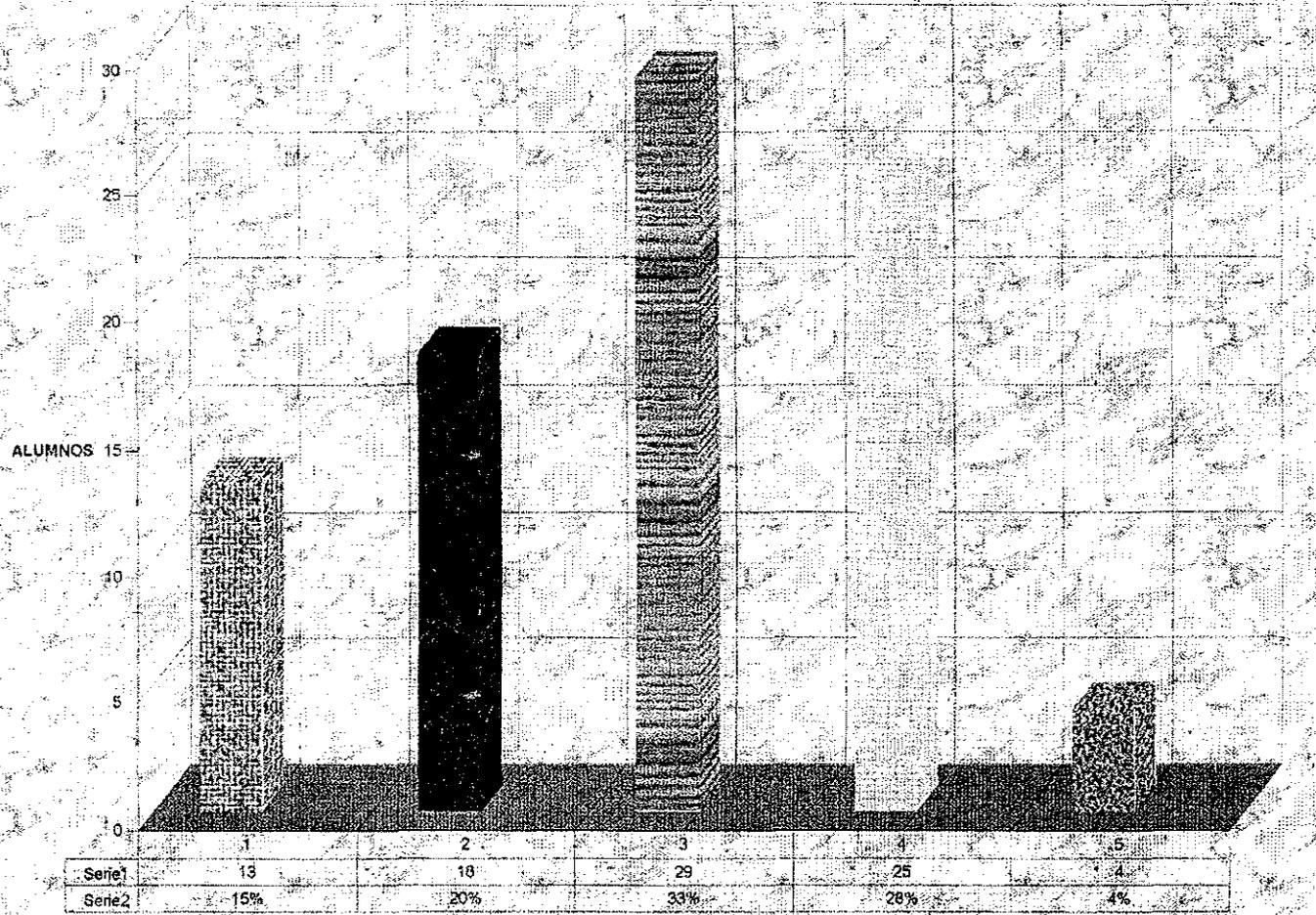
LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM.



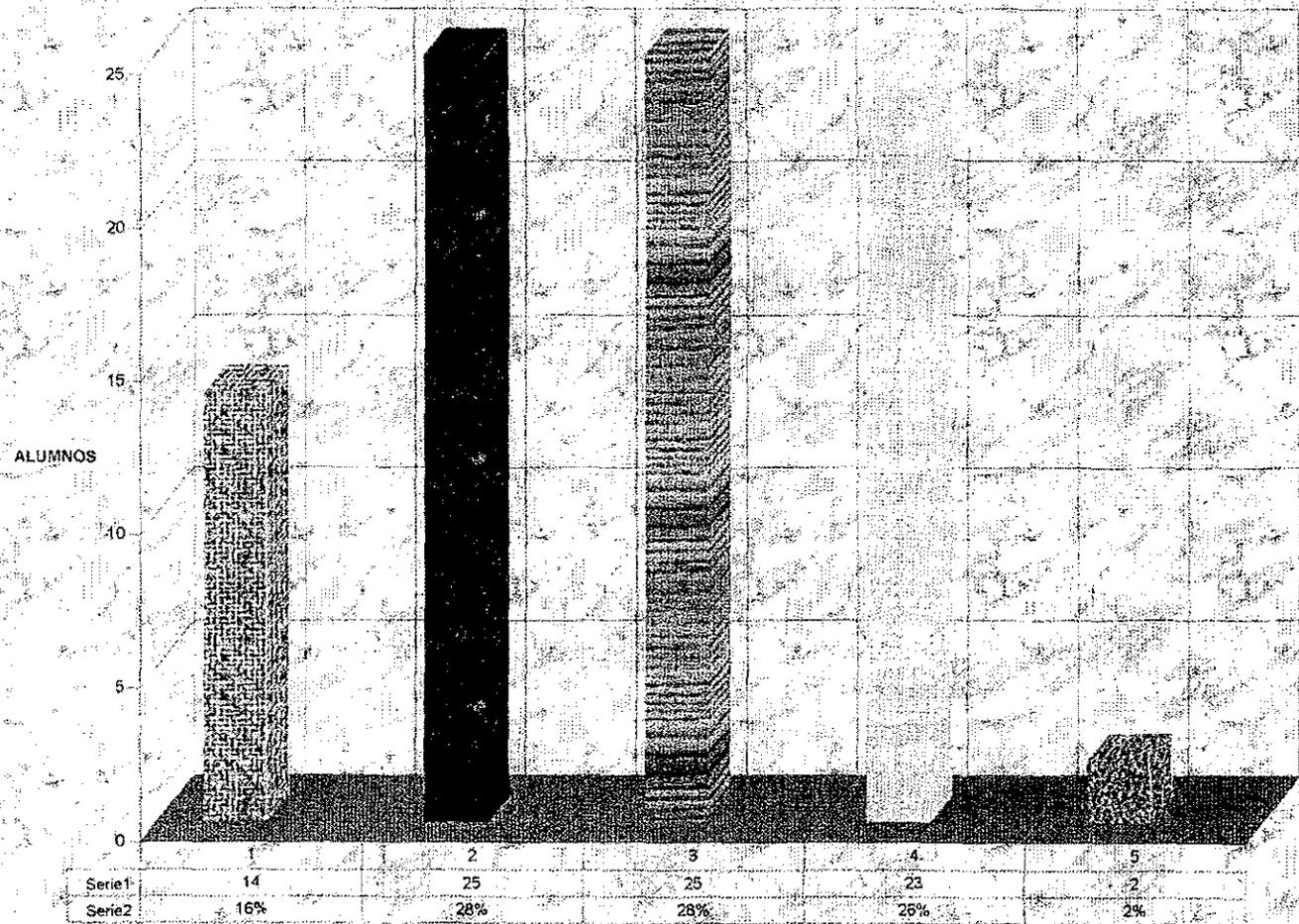
LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM.



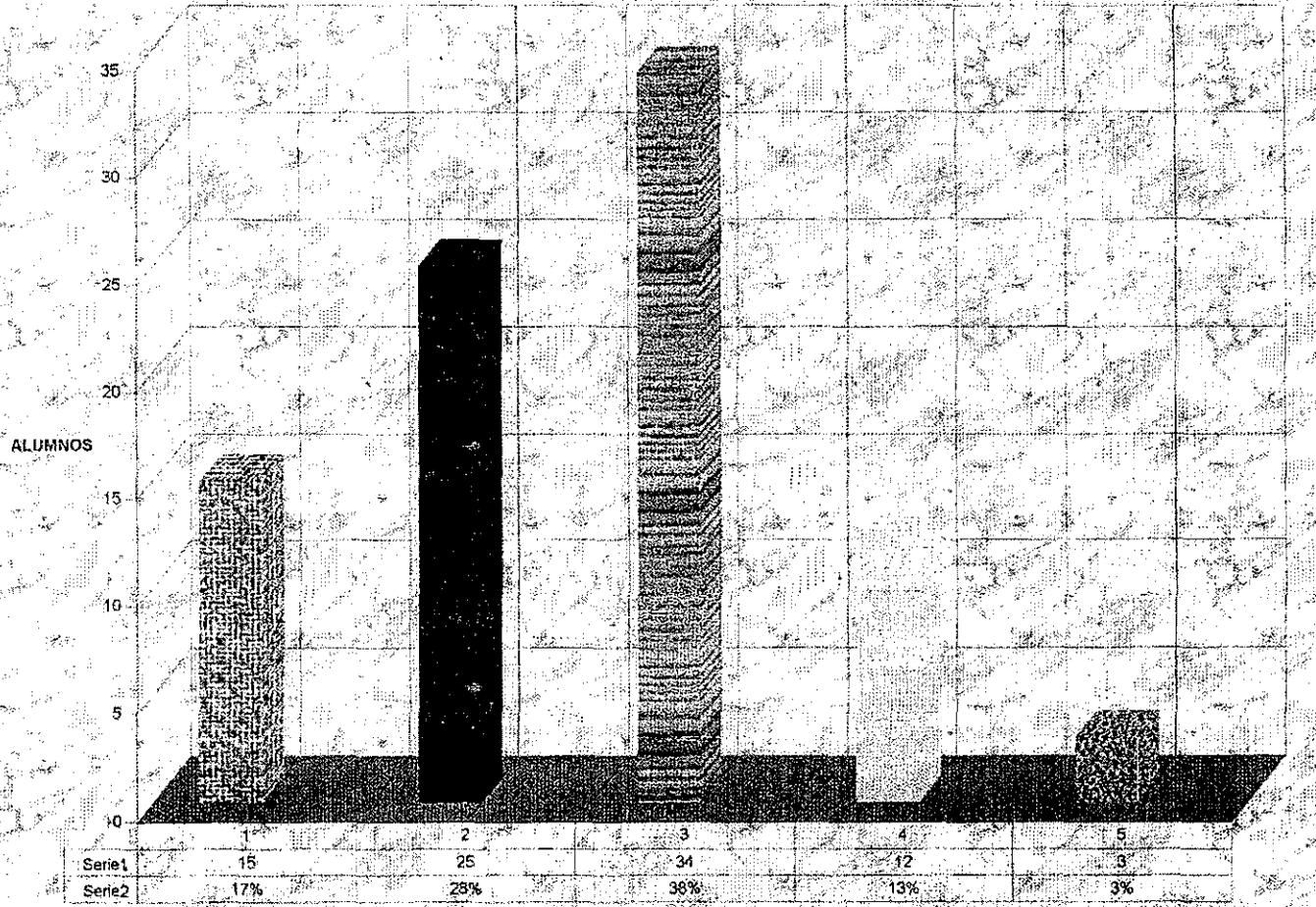
LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM.



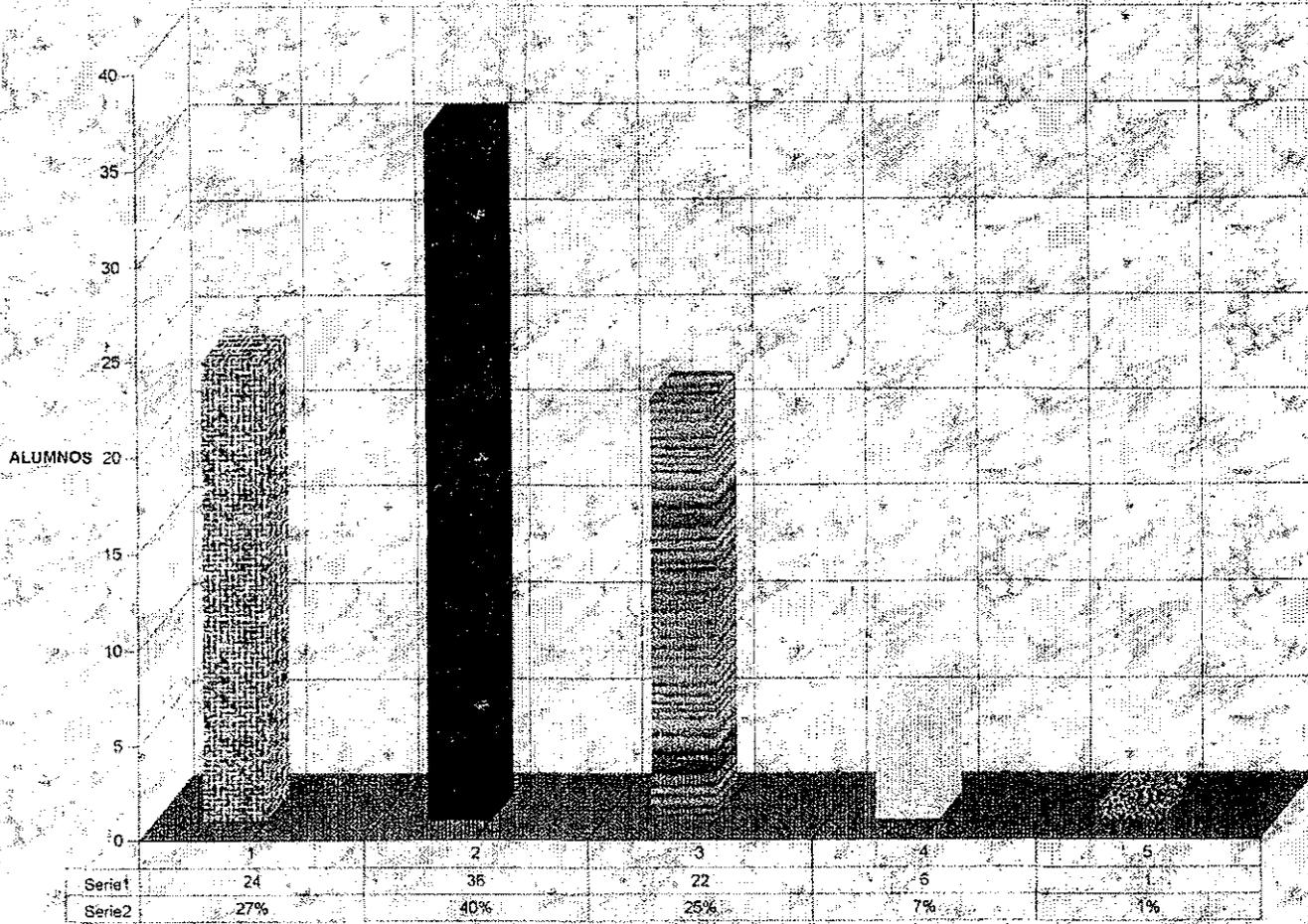
LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM.



LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM

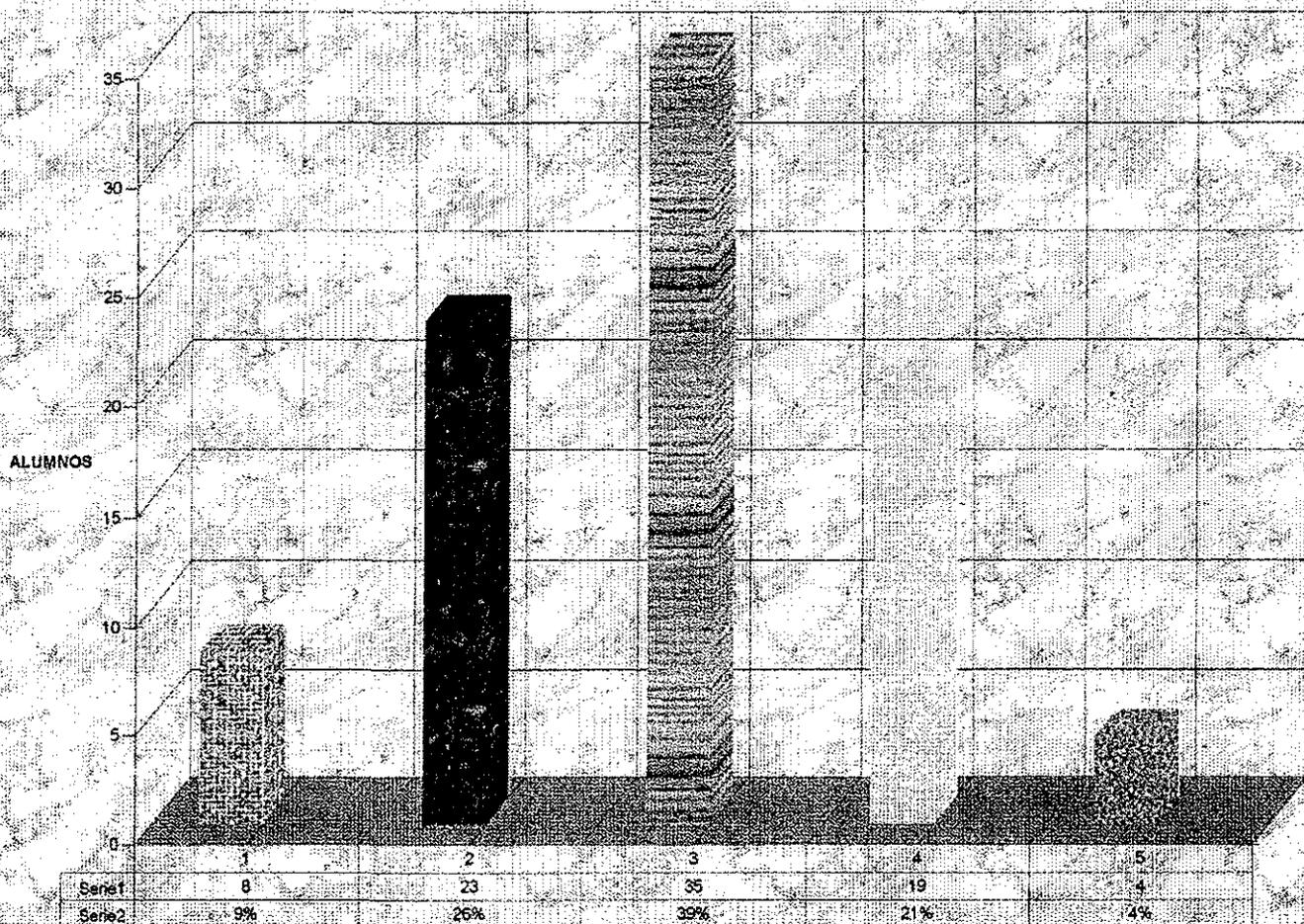


LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM

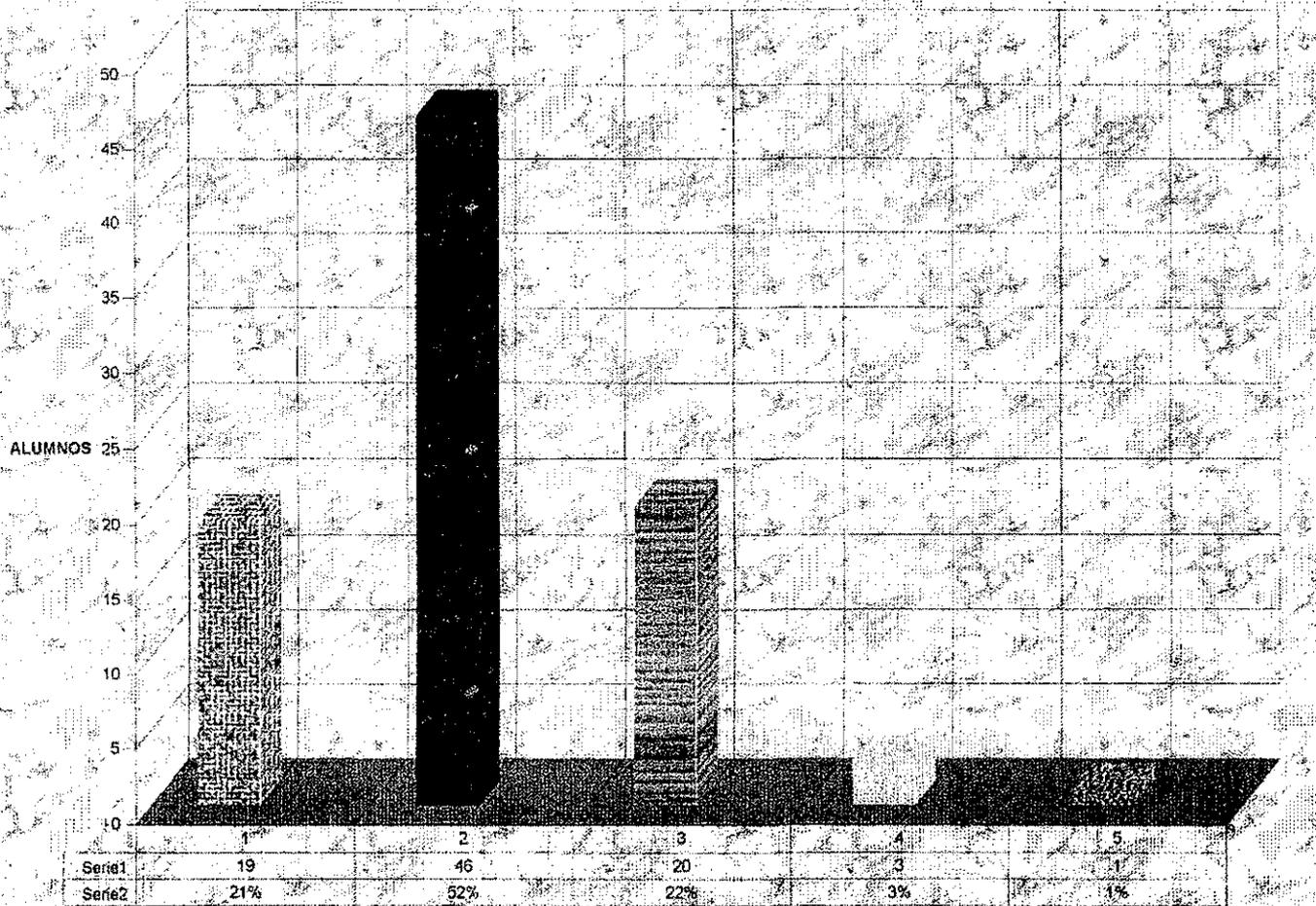


RESULTADOS Y GRAFICAS ALUMNOS IRREGULARES

LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM.

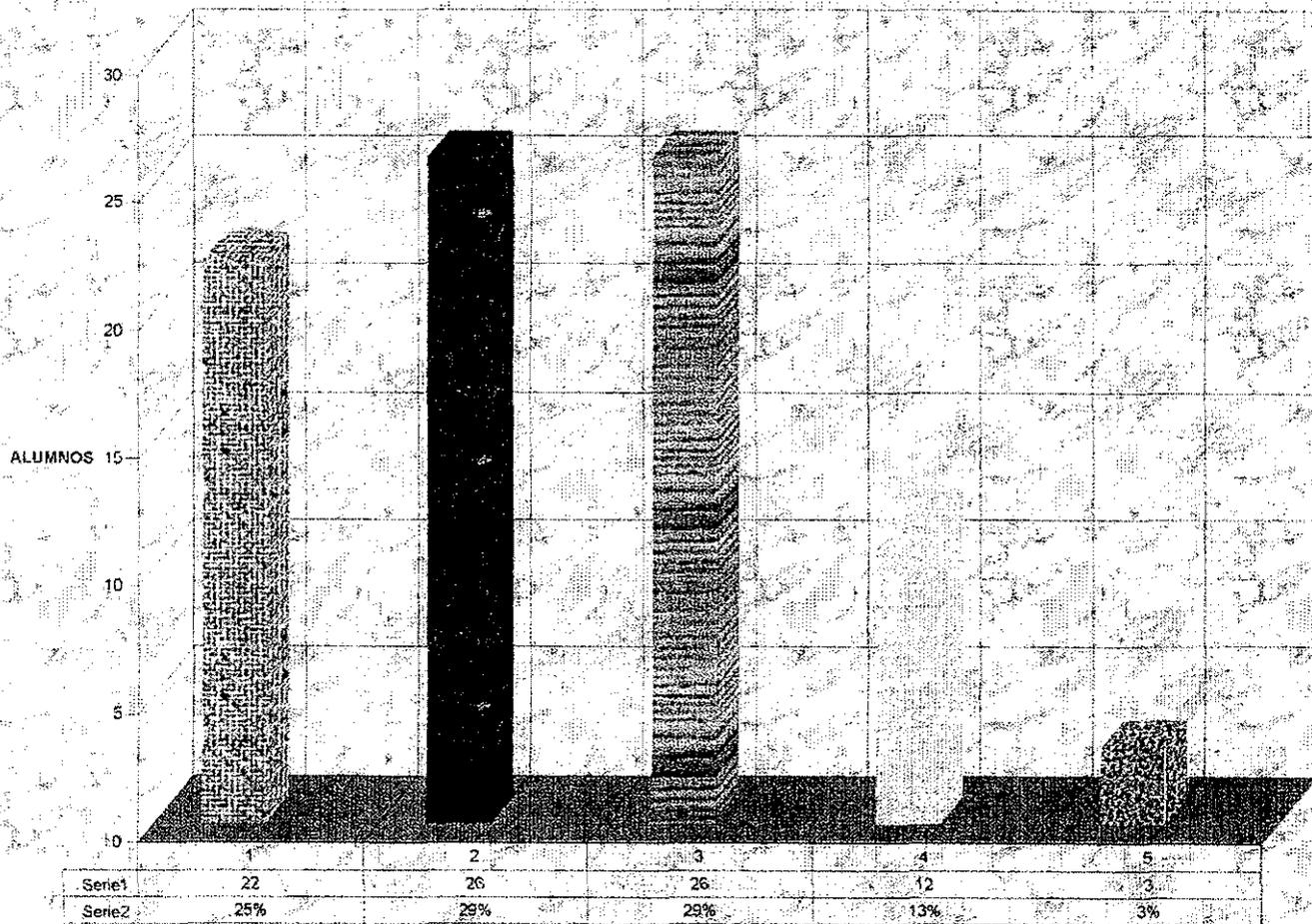


LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM

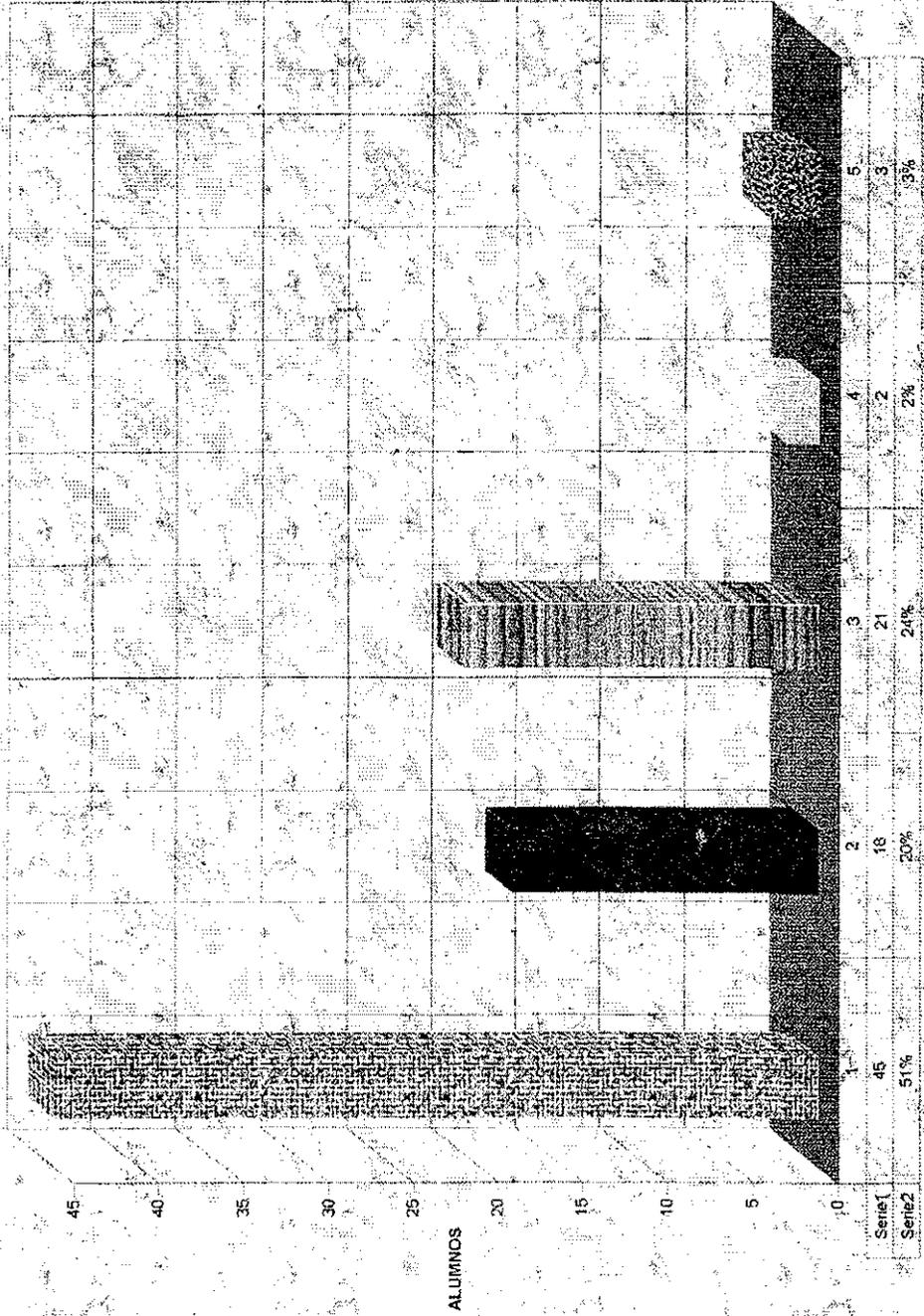


RESULTADOS Y GRAFICAS ALUMNOS IRREGULARES

LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM

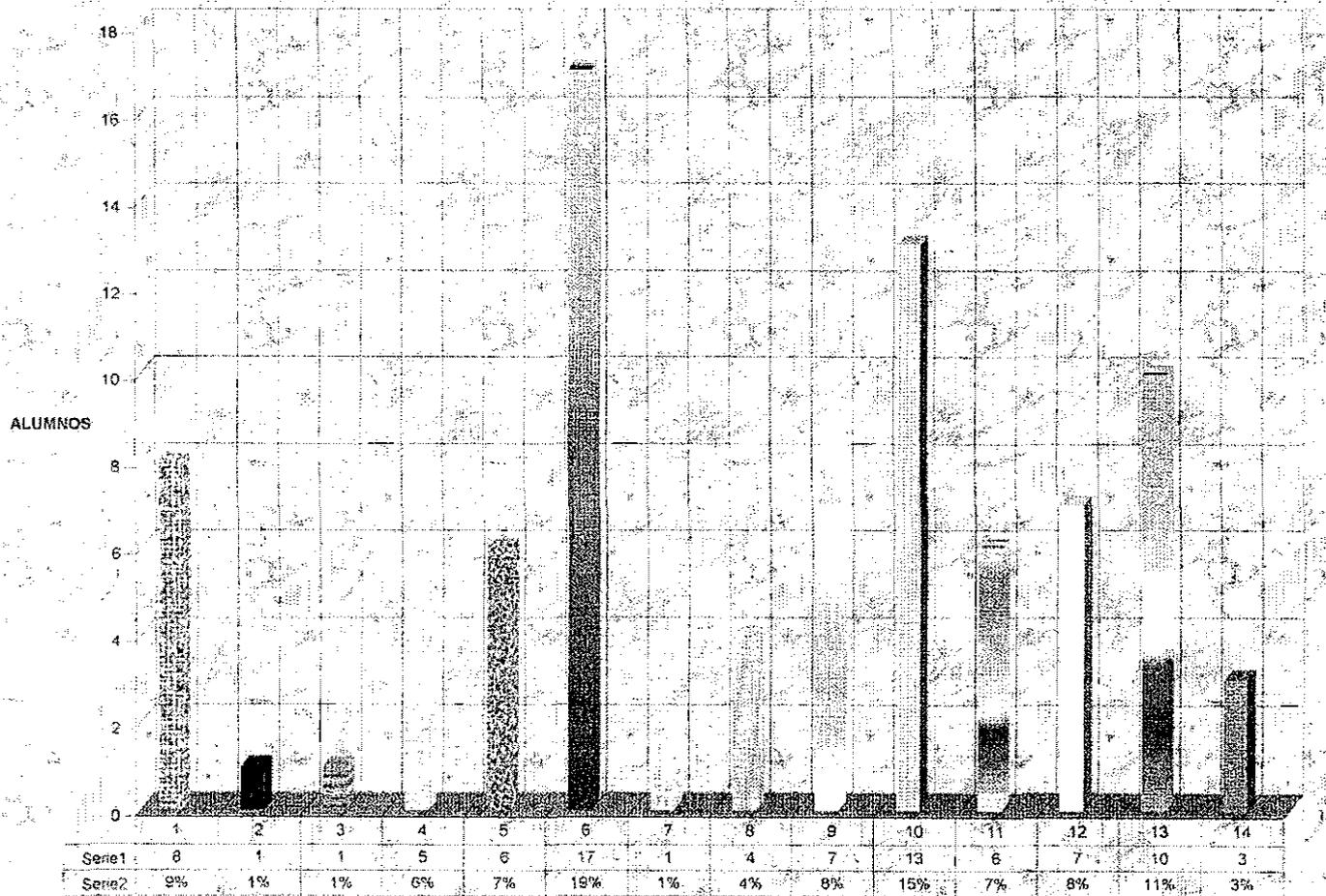


LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM.



RESULTADOS Y GRAFICAS ALUMNOS IRREGULARES

LA IRREGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DEL SUA-FCA-UNAM.



ENCUESTA DE EVALUACIÓN DOCENTE



ANEXO VII
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA
Encuesta para evaluación docente Semestre 2002-2

Estado civil:

Soltero Casado Unión libre Otros

Trabaja:

Sí No

Alumno:

Regular Irregular Promedio general: Edad:

Carrera:

L.A. L.C. L.I.

Grupo:

9 Asignatura:

Turno	Sexo	Semestre	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	⑧	⑨	⑩
<input type="checkbox"/> M	<input type="checkbox"/> F											
<input type="checkbox"/> V	<input type="checkbox"/> M											

Estimado alumno:
 El presente es un cuestionario que se ha diseñado técnica y cuidadosamente para conocer y considerar tu opinión sobre tus asesores. La contestación sincera y objetiva que proporciones a estas preguntas será valiosa para continuar afinando esta evaluación del desempeño del personal docente.
 Analiza los enunciados siguientes y señala la alternativa que se apege con más fidelidad a la actuación de tu asesor. Sólo marca una opción en cada enunciado.

Número de asesorías a las que te presentaste con el asesor:

El asesor:
 1.- Entregó un plan de trabajo al inicio del curso
 sí, muy claro sí, claro sí, confuso no entregó

2.- Ha seguido el plan de trabajo establecido
 siempre casi siempre a veces nunca

3.- Por lo general, llega a sus asesorías:
 puntualmente con un poco de retraso con mucho retraso a veces no llega

4.- Cuento con la asesoría del asesor en cualquier momento, dentro de las horas que se le asignaron:
 siempre casi siempre a veces nunca

5.- Domina con profundidad:
 todos los temas del programa la mayoría de los temas del programa sólo algunos temas del programa
 conoce los temas pero no con profundidad

6.- Las explicaciones que me da el asesor para disipar las dudas y problemas que se me presentan al estudiar los temas del programa:
 siempre son concretas, claras y acertadas casi siempre son concretas, claras y acertadas pocas veces son concretas, claras y acertadas
 nunca son concretas, claras y acertadas.

7.- Apoya sus explicaciones con ejemplos para disipar las dudas y problemas que se me presentan al estudiar los temas del programa:
 siempre casi siempre pocas veces nunca

8.- Relaciona sus explicaciones con situaciones (ejemplos, casos, etcétera) del campo de trabajo:
 siempre Casi siempre pocas veces Nunca

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DOCENTE

2

9.- Para reforzar mi aprendizaje el asesor me deja realizar diversos trabajos (resolución de problemas casos prácticos, búsqueda de información, análisis de lecturas, planteamiento de proyectos, etcétera):

siempre casi siempre pocas veces nunca

10.- Revisa los trabajos o actividades que me solicitó realizar haciéndome las recomendaciones necesarias:

siempre casi siempre pocas veces nunca

11.- Me informa sobre la forma en que me evaluará:

siempre casi siempre pocas veces nunca

12.- Me aplica los exámenes en el momento en que se lo solicito sin imposición de fechas específicas:

siempre casi siempre pocas veces nunca

13.- Los exámenes que el asesor me aplica se basan en la bibliografía acordada desde un principio:

siempre casi siempre pocas veces nunca

14.- Los exámenes que el asesor me aplica comprenden las temáticas del programa de estudios:

siempre casi siempre pocas veces nunca

15.- Las preguntas que el asesor plantea en sus exámenes son comprensibles, claras y concretas:

siempre casi siempre pocas veces nunca

16.- Las preguntas que el asesor plantea en sus exámenes evalúan conocimientos relevantes sobre las temáticas del programa de estudios:

siempre casi siempre pocas veces nunca

17.-El asesor comenta conmigo las respuestas que di en el examen (sean correctas o incorrectas):

siempre casi siempre pocas veces nunca

18.-Para evaluar mi desempeño durante el semestre el asesor toma en cuenta la calificación obtenida en los exámenes y en los trabajos, principalmente:

siempre casi siempre pocas veces nunca

19.-El asesor trata con respeto a los alumnos:

siempre casi siempre a veces nunca

20.-El asesor propicia que me sienta en confianza para plantearle las dudas y los problemas que se me presentan al estudiar los temas del programa:

siempre casi siempre a veces nunca

21.-El asesor muestra disposición para atender las dudas y los problemas que se me presentan al estudiar los temas del programa:

siempre casi siempre pocas veces nunca

22.-Me motiva a asistir a las asesorías y a seguir adelante con el estudio de la asignatura:

siempre casi siempre a veces nunca

23.-El asesor repone las asesorías a las que no asistió:

siempre casi siempre pocas veces nunca

24.-¿Te inscribirías o recomendarías al asesor en otros cursos?

sí no

En el siguiente espacio, por favor anota cualquier comentario que te parezca importante sobre el desempeño de tu asesor, así como sobre el sistema:

ANEXO VIII

MATERIALES EDUCATIVOS: UNA PROPUESTA PARA EL SUA-FCA

ANTECEDENTES

Los materiales educativos impresos constituyen uno de los medios fundamentales para el buen funcionamiento de un sistema abierto o a distancia, sea que los adquiera el estudiante o los consulte en la red.

En la Exposición de motivos de creación del Sistema Universidad Abierta¹ se menciona la necesidad de elaborar o seleccionar materiales impresos que apoyen directamente el estudio de las asignaturas de los planes de estudio, es decir, que induzcan al alumno a organizar su aprendizaje y a participar en la construcción de su propio conocimiento.

La División Sistema universidad Abierta de la FCA se dio a la tarea de elaborar libros de texto utilizados no sólo por los estudiantes de este sistema, también por los del escolarizado. Durante el periodo de 1976-1989 se elaboraron los siguientes libros de texto, algunos de ellos editados por la coordinación del Sistema Universidad Abierta, otros por editoriales privadas².

LIBROS DE TEXTO TERMINADOS Y EN PROCESO DE ELABORACIÓN, EDITADOS POR LA COORDINACIÓN DEL SUA	LIBROS DE TEXTO ELABORADOS EN EL SUA Y EDITADOS POR EDITORIALES PRIVADAS
--	--

¹ Coordinación de Humanidades, CESU, *Pablo González Casanova 6 de Mayo de 1970- 7 de Diciembre de 1972*, pp. 114 y 116..

² FCA-UNAM: *Memoria 1981-1989*, pp. 41 y 42.

<ul style="list-style-type: none"> - Administración I (1er.Tomo) - Administración II(2^{do} Tomo) - Contabilidad I - Derecho I, II, III, IV y V - Dinámica Social - Matemáticas Básicas - Problemas y Políticas Económica - De México I y II 	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamento de Administración - Fundamentos de Contabilidad - Dinámica Social - Comunicación y Métodos de Estudio - Matemáticas Básicas - Sistema de Contabilidad - Matemáticas Financieras e Introducción a la toma de Decisiones - Proceso Administrativo y Áreas Funcionales - Economía de la empresa - Problemas y Política Económicos de México I y II
--	---

Durante el periodo 1994-1997 la División emprende la elaboración de materiales de estudio individualizado, cuadernos de trabajo, guías de autoevaluación y antologías, destinados a apoyar el estudio de algunas asignaturas de las licenciaturas en Administración y en Contaduría impartidas en INVERMÉXICO, AHISA y PEMEX, a través del sistema abierto³.

Estos materiales fueron capturados, fotocopiados y engargolados en el SUA, y aunque se dirigieron a los estudiantes de los convenios con las empresas

³ SUA-FCA- UNAM, Documento interno de trabajo, 1998.

mencionadas, tuvieron gran aceptación entre el alumnado inscrito en la División de la FCA.

En el siguiente cuadro se señalan los materiales que fueron elaborados.

MATERIAL DE ESTUDIO INDIVIDUALIZADO	CUADERNO DE TRABAJO O DE CASOS PRÁCTICOS	ANTOLOGÍAS	GUÍAS DE AUTO EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Informática I - Matemáticas I, II y III - Administración I y III - Metodología de la investigación - Contabilidad I, II y III - Derecho I, II y III - Informática II - Taller de emprendedores - Estadística I y II - Economía II - Mercadotecnia I 	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de Redacción - Dinámica Social - Metodología de la investigación - Informática III 	<ul style="list-style-type: none"> - Informática I - Metodología de la investigación - Administración I - Matemáticas II - Humanística I 	<ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad I - Dinámica Social - Contabilidad II - Administración II - Economía I - Humanística I

A finales de 1998 la División inicia el proyecto de elaboración de guías de estudio. A la fecha se han terminado y editado el 50% de las guías de las asignaturas de los planes de estudio de las licenciaturas en Administración, Contaduría e Informática.

Respecto de estas tres experiencias del SUA-FCA con los materiales educativos, es necesario señalar lo siguiente:

- Los libros de texto elaborados de 1976 a 1989 y editados por la entonces Coordinación del Sistema Universidad Abierta (ahora CUAED), se orientaron a cubrir las necesidades de los estudiantes del SUA-FCA, no así los publicados por

editoriales privadas, cuyo fin fue difundirlos entre los estudiantes de las carreras de Administración y Contaduría de cualquier sistema de enseñanza.

- Tanto los libros de texto mencionados como los materiales hechos entre 1994 y 1997 se basaron en programas de estudio que ya no son vigentes. Los planes de estudio han sido reestructurados, han incluido nuevas asignaturas, han fusionado otras, etcétera; además ha aparecido nueva información que obligó a actualizar los contenidos de los programas.
- A pesar de que los materiales educativos elaborados de 1994 a 1997 se pensaron y diseñaron para estudiantes de un sistema abierto, no todos reúnen los criterios didácticos requeridos, ni de estilo, ni de edición. Esto se debió principalmente a una falta de planificación, organización y control del proceso de producción de los materiales, así como al escaso tiempo del que se dispuso para elaborarlos.
- La elaboración y edición de las guías de estudio no presentaron los problemas señalados en el punto anterior, por el contrario, se han obtenido resultados satisfactorios. Sin embargo, aunque estos materiales fueron hechos para los estudiantes del SUA-FCA, cubren mínimamente sus necesidades debido a sus características didácticas y funciones, requiriendo complementarse con otros materiales.

PROPUESTA

Justificación

La propuesta de material educativo que se describirá pretende no sólo retomar las experiencias del SUA-FCA ya mencionadas, también las características de los estudiantes y sus necesidades educativas.

Actualmente el SUA cuenta con una población de 1103 alumnos, de los cuales 332 son de nuevo ingreso (28 de ellos son de segunda carrera), 636 ordinarios y 135 de recursamiento.

No se tienen datos de perfil socioeconómico de dicha población, pero se cuenta con información de un cuestionario que se aplicó en el período 2001-2 a alumnos

irregulares. La población total de estudiantes en ese período fue de 1077, de ellos 807 irregulares, de los que se obtuvo una muestra representativa (89 alumnos) para aplicarle el cuestionario. De los datos obtenidos, los siguientes son de nuestro interés:

- De los 89 alumnos (100%), el 69% se ubica en un rango de edad de 20 a 29 años, el 26% entre 30 y 39 años y el 6% entre 40 y 49.
- De esos 89, el 84% trabaja.
- El 38% son casados (30% con hijos y el 8% sin hijos).
- El 32% considera que no concluye satisfactoriamente sus asignaturas por no organizarse bien, el 20% por dedicarle más tiempo al trabajo que a la escuela, el 15% por falta de preparación y sensibilidad de los asesores para comprender el sistema de asesorías, el 8% porque la universidad le queda muy retirada de su casa y del trabajo, el 8% porque las labores domésticas le absorben todo el tiempo, el 6% porque le cuesta trabajo estudiar solo por el tipo de sistema, el 6% otras causas, el 2% porque creía que el sistema era más fácil, el 3% porque le resulta difícil responsabilizarse de su aprendizaje.

Los datos nos permiten concluir, de manera general, que la mayoría de los estudiantes del SUA tienen que distribuir su tiempo entre diversas actividades y responsabilidades: estudio, trabajo y hogar, lo que puede ser, una de las causas principales de su rezago educativo.

Para las instituciones educativas lo ideal sería tener estudiantes de tiempo completo, que cuando no estén en clase o en asesoría se encuentren realizando prácticas o estudiando en la biblioteca o en sus propios libros. Pero la realidad es otra y en el sistema abierto se agudiza: el estudiante no dispone de tiempo para asistir con regularidad a la biblioteca y estudiar a profundidad tres o cuatro libros básicos por asignatura y llegar preparado a las asesorías; ni tampoco dispone de los recursos económicos suficientes para adquirir la bibliografía; los desplazamientos que tiene que hacer de su casa al trabajo, del trabajo a la UNAM le restan tiempo para el estudio, la realización de las actividades de aprendizaje y la preparación de exámenes; aunado a esto, ni siquiera el SUA-FCA cuenta con una pequeña

biblioteca en donde pueda tener acceso a los libros básicos sin que se encuentren prestados como ocurre en la biblioteca de la Facultad.

Sin agregar otros factores que también inciden en el aprovechamiento y rendimiento académico del alumno del SUA, podemos concluir la necesidad urgente de elaborar materiales que induzcan al estudiante a organizar por sí mismo el aprendizaje de las asignaturas, le refuercen y/o fomenten el estudio independiente, es decir que sea un participante activo en la construcción de su propio conocimiento.

Propuesta de material educativo

El material educativo que proponemos para que el estudiante del SUA-FCA trabaje en forma autodidacta es el **PAQUETE DE ESTUDIO AUTODIRIGIDO**. Esta propuesta es resultado del análisis de los principales materiales impresos que hasta ahora se han utilizado en el sistema abierto (libro, libro de texto, antología, guía de estudio, paquete didáctico, texto programado), como de las experiencias del SUA-FCA al respecto y de las necesidades educativas de nuestros estudiantes.

PAQUETE DE ESTUDIO AUTODIRIGIDO:

- Es un material educativo elaborado ex profeso para que el alumno del SUA **organice por sí mismo** el aprendizaje de las asignaturas.
- Es un material educativo de carácter **informativo** porque proporciona **información significativa** para el estudiante, pero también de carácter **formativo** porque lo induce a la **comprensión y análisis** del contenido de la asignatura, y a su **aplicación** en situaciones relacionadas con la realidad laboral.
- Es un material educativo con el que el estudiante puede **trabajar en casa**: preparar el estudio de la asignatura, realizar las actividades de aprendizaje y autoevaluarse, es decir prepararse para asistir a las asesorías a dialogar sobre el conocimiento adquirido, corregir y/o reforzar su comprensión y aplicación, complementarlo y/o profundizarlo. En conclusión, induce al estudiante a programar su ritmo de aprendizaje.
- Es un material educativo que toma en cuenta y propicia el estudio de las **fuentes originales** de información.
- Es un material educativo que induce al alumno a **participar activamente** en la construcción de su propio conocimiento.

El paquete de estudio autodirigido se constituye de los siguientes materiales:

- **GUÍA PARA TRABAJAR CON EL PAQUETE (INSTRUCTIVO)**
- **LIBRO DE TEXTO**
- **CUADERNO DE AUTOEVALUACIÓN**
- **CUADERNO DE ACTIVIDADES**
- **CRESTOMATIA**
- **Y SI SE CONTARA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS, CINE EDUCATIVO**

Enseguida, se menciona la función de cada material, los elementos estructurales que lo conforman y su relación con el resto de los materiales.

GUIA PARA TRABAJAR CON EL PAQUETE DE ESTUDIO AUTODIRIGIDO

Funciones:

- Orienta al estudiante en el manejo del paquete de estudio autodirigido.
- Familiariza al estudiante con el programa de estudios de la asignatura.

Elementos estructurales:

- Portada y contraportada
- Índice o contenido
- Introducción

El contenido de la guía será el siguiente:

1. Cómo trabajar con el paquete de estudio autodirigido
 - Qué es y cómo funciona
 - Materiales que lo integran y sus funciones
 - Cómo trabajar con el paquete: diagrama de flujo
2. Programa de estudios de la asignatura
 - Perfil del profesional
 - Mapa curricular del plan de estudios de la licenciatura
 - Características de la asignatura
 - Objetivos generales
 - Unidades, temas, subtemas
 - Bibliografía básica y complementaria
3. Examen diagnóstico (sumario y/o global: opción múltiple, relación, multi-opcional, falso-verdadero).
4. Calendarización del trabajo con el paquete(programada por el propio alumno).
 - Directorio UNAM y SUA-FCA

Relación con el resto de los materiales:

- El libro de texto, guía de autoevaluación, cuaderno de actividades, crestomatía.

NOTA: ver Anexo 1. Formato de presentación

La guía para trabajar con el paquete de estudio autodirigido es el medio a partir del cual el estudiante empieza a involucrarse con el aprendizaje de la asignatura de estudio: conoce la utilidad del paquete de estudio autodirigido, los materiales que lo constituyen y su relación; ubica el perfil profesional al que debe aspirar y el cuerpo de asignaturas cuyo aprendizaje le permitirá formarse como profesional; ubica a la asignatura de estudio y establece su relación con el resto de las del plan de estudios; evalúa qué tanto sabe sobre el contenido de la asignatura antes de iniciar su aprendizaje y comparar sus avances a lo largo de su trabajo con el paquete y al concluir su estudio. Esto por medio de un examen diagnóstico que también tendrá la función de sumario y/o global, y que estará constituido por preguntas denominadas objetivas (relación, opción múltiple y falso-verdadero, multi-opcional) sobre el conocimiento teórico y el conocimiento práctico.

Por último, en la guía para trabajar con el paquete de estudio autodirigido se le sugiere hacer una programación del estudio de las unidades, de asistencias a las asesorías y de presentación de exámenes

Funciones:

- Constituye la **fente principal** de estudio del contenido de una asignatura.
- Constituye el medio a partir del cual el asesor induce al alumno a aprender los conceptos **razonándolos**; a **analizar** enfoques, teorías, procesos, hechos, situaciones, etcétera; a **aplicar** los procedimientos, reglas, principios, etcétera.
- Constituye el medio a través del cual el asesor **orienta** al estudiante en la construcción de su conocimiento.

Elementos estructurales:

- Portada y contraportada.
- Índice o contenido (nombre de las unidades únicamente).
- Introducción.
- Instrucciones para trabajar con el libro de texto.
- **Objetivos generales** que se pretende logre el alumno con el estudio del contenido, la realización de la autoevaluación, de las actividades de aprendizaje y del estudio de la crestomatía.
- Resumen o apunte gráfico (mapa conceptual) del contenido del texto, elaborado por el profesor.
- **Unidades**
 - ⇒ Portada (contenido desglosado en temas y subtemas de acuerdo a un orden lógico)
 - ⇒ **Objetivos particulares**
 - ⇒ **Panorama general**
 - ⇒ **Desarrollo del contenido** mediante ayudas didácticas (instrucciones, ayudas visuales, ejemplos, analogías, interrogaciones que despierten interés, curiosidad y búsqueda, conclusiones, demostraciones, etcétera).

- ⇒ Resumen o apunte gráfico (estructura del mapa conceptual elaborado por el profesor para que el alumno agregue los conceptos)
- ⇒ Examen formativo (objetivo: opción múltiple, relación, falso-verdadero, multi-opcional).
- ⇒ Glosario (terminología que no forma parte del contenido del programa de la asignatura, pero se hace mención de ella porque tiene que ver directamente con dicho contenido. Puede ser terminología vista en otra asignatura o nueva).
- τ Bibliografía, hemerografía, direcciones de Internet consultados por el autor del libro de texto.
- Directorio UNAM y SUA-FCA

Nota: A lo largo de la exposición del contenido de la unidad, el elaborador del texto intercalará iconos e instrucciones para que el alumno se remita a contestar un cuestionario de autoevaluación, realizar actividades de aprendizaje, realizar una lectura (crestomatía), y por último, contestar la prueba formativa.

Relación con el resto de los materiales:

- El libro de texto se complementa con el cuaderno de autoevaluación, cuaderno de actividades y crestomatía.

- Nota:**
- Ver Anexo 2. Formato de presentación.
 - Ver guía para elaborar los materiales del paquete de estudio autodirigido.

El libro de texto constituye el medio a través del cual el alumno **se involucra directamente** en el aprendizaje del contenido de la asignatura: reflexiona sobre la utilidad que le reportará el estudio de la asignatura; sabe qué habilidades deberá desarrollar como resultado de la asimilación del contenido, de su manejo y/o aplicación, y de su dominio; consulta el glosario cuando en la exposición de los temas y subtemas se hace mención de terminología vista en otra asignatura que tenga que ver directamente con la temática; refuerza su comprensión de los conocimientos al asentar en las estructuras de los mapas conceptuales (resúmenes gráficos) los conceptos y sus relaciones, así como al contestar los cuestionarios de autoevaluación; aplica el conocimiento al realizar las actividades de aprendizaje; refuerza, amplía y profundiza sus conocimientos al efectuar las lecturas analíticas de algunos autores (fuentes primarias-crestomatía) y desarrollar alguna actividad al respecto; se retroalimenta sobre sus avances en cada unidad al resolver las **pruebas formativas**, y sobre el dominio de la asignatura al contestar el **examen global** (diagnóstico) que resolvió en la guía para trabajar con el paquete de estudio autoririgido.

El volumen del libro dependerá no sólo de la cantidad de unidades, temas y subtemas que conforman el programa de estudios, también de la profundidad con que deban abordarse y de su complejidad. Se pretende que en el libro de texto se expongan los aspectos teóricos de manera concreta y clara sobre las temáticas, además que éstas sean analizadas y ejemplificadas apoyándose en una serie de ayudas didácticas que se indican en la guía para elaborar los materiales del paquete de estudio autodirigido.

Si se integraran al libro de texto las autoevaluaciones y las actividades de aprendizaje de cada unidad, por el carácter que se les pretende imprimir, el libro

* Pruebas objetivas constituidas por preguntas de opción múltiple, multi-opcionales, de relación, falso-verdadero.

sería demasiado voluminoso; además, su manejo no sería fácil ni ágil, y sería poco atractivo a los ojos del estudiante.

Funciones:

- Retroalimenta al alumno sobre su **comprensión** de los conocimientos.
- Refuerza en el alumno la **fijación reflexiva** del conocimiento en la memoria.
- Facilita al alumno la **aplicación** del conocimiento.

Elementos estructurales:

- Portada y contraportada
- Índice o contenido
- Introducción
- Instrucciones
- Autoevaluación de las unidades del libro de texto
- Autoevaluación de las lecturas de la crestomatía
- Directorio

Relación con el resto de los materiales:

- El libro de texto, el cuaderno de actividades, la crestomatía.

Nota: - Ver Anexo 3. Formato de presentación.

- Ver guía para elaborar los materiales del paquete de estudio autodirigido.

El cuaderno de autoevaluación constituye el medio a través del cual el alumno continúa su proceso de aprendizaje de **manera activa**: una vez que haya estudiado **parte del contenido de una unidad** del libro de texto, requerirá comprobar su comprensión y retenerlo en la memoria de manera reflexiva para poderlo aplicar posteriormente, así es que contestará las preguntas de respuesta breve **construyendo con sus propias palabras** cada respuesta. El estudiante mismo tendrá que **recurrir nuevamente** al libro de texto para saber si respondió **correctamente** o **en qué se equivocó**, es decir, se verá obligado a **repasar lo estudiado** para poder autoevaluarse.

Cabe señalar que las preguntas de este cuaderno evaluarán la comprensión del conocimiento teórico, pero **después** de que sea aplicado en la realización de las actividades de aprendizaje el alumno resolverá la **prueba formativa** que se localiza **al final de la unidad**, donde se evalúa tanto el conocimiento **teórico** como el **práctico** de manera objetiva (preguntas de opción múltiple y multi-opcional, de relación y de falso-verdadero).

El cuaderno de autoevaluación contendrá también preguntas relativas a las lecturas de la **crestomatía** (antología).

Funciones:

- Constituye el medio a partir del cual el alumno aplica los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas, casos prácticos o ejercicios de diversa índole; es decir, lo induce a vincular la teoría con la práctica.
- Propicia el aprendizaje significativo en la medida en que el alumno resuelva problemas, casos prácticos o ejercicios que tengan que ver con la realidad de trabajo.

Elementos estructurales:

- Portada y contraportada
- Índice o contenido
- Introducción
- Instrucciones
- Actividades de cada unidad del libro de texto
- Actividades de las lecturas de la crestomatía
- Directorio

Relación con el resto de los materiales:

- El libro de texto, la crestomatía y el cuaderno de autoevaluación.

Nota: - Ver Anexo 4. Formato de presentación.

- Ver guía para elaborar los materiales del paquete de estudio autodirigido.

El cuaderno de actividades, constituye un material educativo **clave** para que el alumno **participe activamente** en la construcción de su propio conocimiento: una vez que estudia el contenido de una unidad o parte de éste, lo comprende y analiza, refuerza su asimilación respondiendo las preguntas del cuaderno de autoevaluación **y aplicándolo en la resolución** de una serie de problemas, casos prácticos o ejercicios de diversa índole, los cuales tienen que ver con la realidad de trabajo; finalmente, el estudiante comprueba el dominio teórico-práctico del conocimiento **resolviendo el examen formativo de cada unidad.**

Si el estudiante únicamente respondiera las preguntas de autoevaluación **interrumpiría su proceso de aprendizaje**, y su asimilación del conocimiento se volvería **repetitiva y mecánica**, no tendría la posibilidad de vincular la teoría con la práctica, ni de relacionar el conocimiento con la realidad de trabajo. En cambio, con la realización de las actividades del cuaderno logrará consolidar la asimilación del conocimiento.

Funciones:

- Fomenta en el alumno la **consulta de fuentes primarias** de información, es decir, de las aportaciones de los teóricos.
- Constituye el medio a partir del cual el alumno puede **profundizar y ampliar** su conocimiento sobre las temáticas fundamentales del programa de estudios, y por tanto, del libro de texto.

Elementos estructurales:

- Portada y contraportada
- Índice o contenido
- Introducción
- Instrucciones
- Lecturas (mínimo 3, máximo 5)
- Bibliografía
- Directorio

Relación con el resto de los materiales:

- El libro de texto, el cuaderno de autoevaluación y el de actividades.

Nota: - Ver Anexo 5. Formato de presentación.

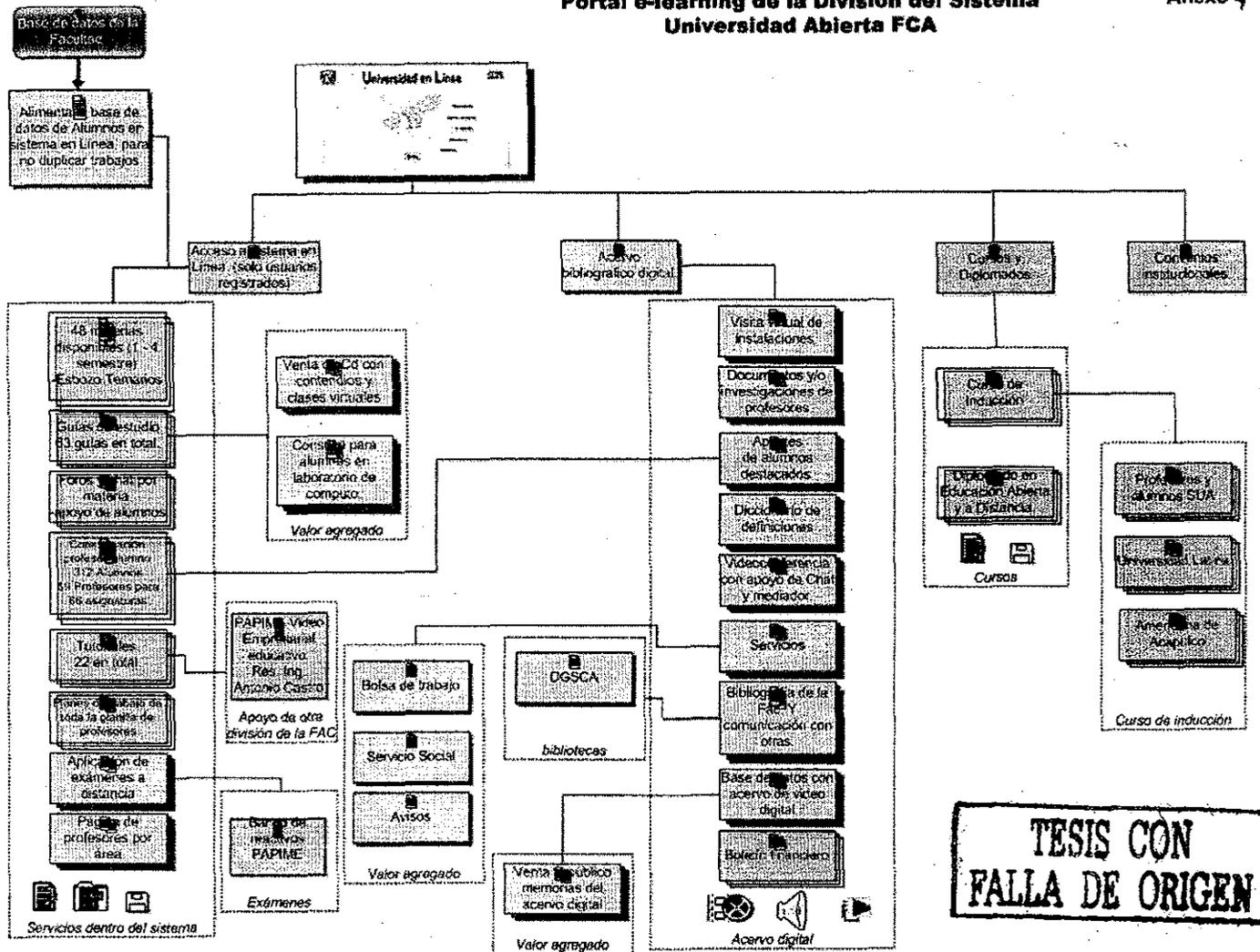
- Ver guía para elaborar los materiales del paquete de estudio autodirigido.

La crestomatía es un medio educativo de gran importancia, pues la consulta y estudio de las lecturas que la conforman hacen que el alumno **no pierda** contacto con las fuentes de información primarias y que explote al máximo la oportunidad de **acceder directamente** a las teorías, leyes, principios, enfoques, escuelas, procedimientos, técnicas, reglas, hechos, fenómenos, etcétera.

La importancia de que el alumno de nivel superior estudie en las fuentes originales es indiscutible, pero dadas las características del estudiante del SUA expuestas en la justificación, el hecho de contar con 3 ó 5 lecturas que aborden los aspectos fundamentales del programa de estudios, le permitirá profundizar, ampliar y reforzar sus conocimientos adquiridos en el libro de texto. Es decir, ambos materiales se complementarán.

Por último, es necesario mencionar algunos aspectos sobre la elaboración y edición del paquete de estudio autodirigido:

- a) Cada paquete puede ser elaborado por un profesor o por dos o tres, lo cual no sólo aceleraría el trabajo sino que lo enriquecería.
- b) Pueden retomarse los mejores materiales elaborados durante 1994-1997 en el SUA y adecuarlos a los programas de estudio vigentes, así como imprimirles las características didácticas, de estilo y de edición que deban reunir para formar parte de un paquete de estudio autodirigido. Por ejemplo: Estadística, Administración III, Contabilidad III, Matemáticas Financieras, etcétera.
- c) La elaboración de este material educativo exige trabajo de equipo entre: profesores, revisor técnico (de contenido), revisor de estilo, psicólogo educativo y/o pedagogo, diseñador gráfico, capturistas, coordinador de proyecto e imprenta.
- d) A los profesores elaboradores se les dará una guía con las características didácticas que los materiales deben reunir.



ANEXO 10
CLASIFICACIÓN DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS

CLASIFICACIÓN DE MEDIOS EDUCATIVOS	
IMPRESOS	Libro Libro de texto Textos programados y semi-programados Antologías (crestomatías) Paquetes didácticos Guía de estudio o instrumento metodológico Cuaderno de trabajo
AUDIOVISUALES	Cine T.V. Diapositivas Cuerpos opacos
MATERIAL DE AUDIO	Grabación Radio
ELECTRÓNICOS	Videoconferencia Audioconferencia Internet Tutoriales

Fuente: Lic. Sandra Rocha Arias pedagoga del SUA-FCA-UNAM.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

LIBRO DE TEXTO	ANTOLOGÍA	PAQUETE DIDÁCTICO	TEXTO PROGRAMADO LINEALMENTE	TEXTO PROGRAMADO RAMIFICADAMENTE	GUÍA DE ESTUDIO
<ul style="list-style-type: none"> -Índice -Introducción -Capítulos -Contenido -Resumen -Cuestionario -Ejercicios -Glosario -Bibliografía 	<ul style="list-style-type: none"> -Índice -Introducción -Instrucciones -Objetivos generales de la asignatura -Compilación de capítulos de autores -Cuestionarios -Bibliografía 	<ul style="list-style-type: none"> -Índice -Presentación -Objetivos generales de la asignatura -Requisitos para su estudio -Instrucciones -Unidades del programa de estudios -Índice -Introducción -Objetivos -Contenido -Guía de estudio -Actividades de aprendizaje -Respuestas -Bibliografía básica y complementaria -Videos, grabaciones, compilación de lecturas adicionales 	<ul style="list-style-type: none"> -Índice -Introducción -Instrucciones -Objetivos generales de la asignatura -Capítulos desarrollados con la técnica lineal: cuadros principales, de remedio de rutina de remedio y de verificación -Bibliografía 	<ul style="list-style-type: none"> -Índice -Introducción -Instrucciones -Objetivos generales de la asignatura -Capítulos desarrollados con la técnica ramificada: cuadros principales, de remedio de rutina de remedio y de verificación -Bibliografía 	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación -Índice o contenido -Características de identificación de la asignatura -Objetivos generales de la asignatura -Temario oficial -Temario detallado -Unidad del programa de estudios: título de la unidad -Objetivos particulares de la unidad -Temario detallado de la unidad -Esbozo de la unidad -Bibliografía específica sugerida -Actividades complementarias de aprendizaje -Cuestionario de autoevaluación -Bibliografía básica, complementaria y adicional -Respuestas a los cuestionarios de autoevaluación -Mapa conceptual

Fuente: Lic. Sandra Rocha Arias. Pedagoga del SUA-FCA-UNAM.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

OBSERVACIONES				
MATERIAL	CARACTERÍSTICAS	A QUIEN SE DIRIGE	VENTAJAS	DESVENTAJAS
Guía de estudio o instrumento o metodológico	<ul style="list-style-type: none"> -Material hecho exprofeso para el alumno del SUA. -Herramienta que proporciona al estudiante un panorama general de la asignatura. -Orienta al alumno en su estudio y trabajo independiente con cada una de las unidades del programa de estudios de una asignatura: qué contenido estudiar, en cuál profundizar; qué objetivos lograr; qué libros consultar; qué actividades desarrollar, qué problemas y casos prácticos resolver; qué preguntas mínimas debe responder acerca del contenido de la unidad. -Su elaboración se apoya en criterios psicopedagógicos o didácticos. -Puede complementarse con apuntes elaborados por el profesor, libros y libros de texto, audioconferencias, etcétera. 	<ul style="list-style-type: none"> -Alumnos del SUA (usuario directo). -Puede utilizarlo el asesor o profesor (usuario no indirecto). 	<ul style="list-style-type: none"> -Guía al alumno en la organización del estudio independiente de las asignaturas del plan de estudios -Ubica al alumno en lo que representará el estudio de una asignatura -Induce al alumno al estudio independiente, y por ende, fomenta en él, el autodidactismo -Inculca en el alumno la investigación documental. -Fomenta en el alumno la consulta de Internet y video conferencias -Motiva, en la medida de lo posible, que el alumno aplique el conocimiento adquirido. -Los profesores que la utilizan para guiar su asesoría pueden enriquecerla incorporando otras temáticas, bibliografía y actividades. -Su difusión es masiva. -Su costo es bajo. -Se utiliza únicamente en el SUA. 	<ul style="list-style-type: none"> -No es un material autosuficiente, es decir requiere complementarse con otros: libros, libros de texto, antologías, paquetes didácticos apuntes del profesor, videoconferencias, etcétera. -El profesor o asesor tiene la libertad de optar por no utilizarla. -Requiere actualizarse periódicamente cuando el plan de estudios correspondiente sea reestructurado.

Fuente: Lic. Sandra Rocha Arias pedagoga del SUA-FCA-UNAM.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

			OBSERVACIONES	
MATERIAL	CARACTERÍSTICAS	A QUIEN SE DIRIGE	VENTAJAS	DESVENTAJAS
LIBRO	<ul style="list-style-type: none"> -Obra de carácter científico, literario, artístico o de cualquier otro campo de las disciplinas sociales y las humanidades. -Obra original. -Su contenido es especializado. -Entre sus propósitos de elaboración se encuentra el servir de apoyo al estudio de una asignatura en cuestión. -Por lo general, la presentación de su contenido es en forma clásica. 	<ul style="list-style-type: none"> -Público con conocimientos en el campo en el que se ubica el libro. -En algunos casos, como en las de carácter literario o artístico, son adquiridos, o consultados por un público interesado que no necesariamente es especialista. 	<ul style="list-style-type: none"> -Su contenido es especializado. -Puede ser recomendado como parte de la bibliografía de un programa de estudios, es decir, como libro básico o complementario de consulta. -Constituye una fuente primaria (de primera mano) de conocimiento. -Permite que el alumno <u>profundice</u> y <u>amplie</u> el conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> × Su alto costo.

Fuente: Lic. Sandra Rocha Arias pedagoga del SUA-FCA-UNAM.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

			OBSERVACIONES	
MATERIAL	CARACTERÍSTICAS	A QUIEN SE DIRIGE	VENTAJAS	DESVENTAJAS
LIBRO DE TEXTO	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborado exprofeso para la enseñanza de una asignatura. -Su contenido se apega al programa de estudios de una asignatura. -Por consenso puede adoptarse como obligatorio para el estudio de una asignatura. -Su elaboración se apoya en criterios psicopedagógicos o didácticos. -Debiera utilizarse como complemento de las fuentes primarias o libros y no como sustituto. -Se complementa con el libro, la antología, la guía de estudio, el paquete didáctico, la videoconferencia, etcétera. 	<ul style="list-style-type: none"> -Alumnos del sistema escolarizado y abierto (usuarios directos). -Profesores (usuarios indirectos). 	<ul style="list-style-type: none"> -El alumno encuentra en él el contenido esencial de una asignatura. -Puede utilizarse tanto en el sistema abierto como en el escolarizado, como parte de la bibliografía de estudio. -Su difusión es masiva. 	<ul style="list-style-type: none"> -Por lo general, se le ha utilizado para sustituir las fuentes primarias del conocimiento o libros. -El alumno ya no consulta otras fuentes; se conforma con la lectura de un solo texto. -No lleva el alumno a profundizar en el conocimiento, sólo en lo esencial, ni tampoco a ampliar el conocimiento. -Su proceso de elaboración es largo, mínimo 8 meses. -Requiere actualizarse periódicamente y tomar en cuenta la reestructuración del plan de estudios correspondientes. -Su alto costo no es alto.

Fuente: Lic. Sandra Rocha Arias pedagoga del SUA-FCA-UNAM.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

MATERIAL	CARACTERÍSTICAS	A QUIÉN SE DIRIGE	OBSERVACIONES	
			VENTAJAS	DESVENTAJAS
ANTOLOGÍA CRESTOMATIA	<ul style="list-style-type: none"> -Compilación de escritos selectos de diversos autores para ser utilizados con fines de enseñanza. -Constituida por un conjunto de capítulos de libros y libros de texto que el alumno puede consultar para estudiar los contenidos de cada unidad del programa de estudios de una asignatura. -La compilación se acompaña de comentarios sobre los autores seleccionados, actividades, problemas y casos prácticos, cuestionarios de autoevaluación... -Su contenido se apega al programa de estudios. -Su estructuración se apoya en criterios psicopedagógicos o didácticos. -Puede complementarse con videoconferencias, Internet, etcétera. 	<ul style="list-style-type: none"> -Alumnos del sistema escolarizado y abierto (usuarios directos). -Profesores o asesores (usuarios indirectos). 	<ul style="list-style-type: none"> -Estructurada para la enseñanza de una asignatura. -El alumno encuentra el contenido de las unidades del programa de estudios. -El alumno puede profundizar y ampliar el conocimiento. -Fomenta indirectamente la investigación documental. -Motiva a la consulta de fuentes primarias y secundarias del conocimiento (libros y libros de texto). -No se requiere esperar la reestructuración del plan de estudios para actualizarla. -Material que siempre estará al día en sus conocimientos, sin dejar de lado a los clásicos. -Su actualización es fácil y de bajo costo. -A la vez que obliga, facilita al profesor actualizarse permanentemente. 	<ul style="list-style-type: none"> -Es voluminosa. -Fomenta indirectamente la investigación documental.

Fuente: Lic. Sandra Rocha Arias pedagoga del SUA-FCA-UNAM.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

			OBSERVACIONES	
MATERIAL	CARACTERISTICAS	A QUIEN SE DIRIGE	VENTAJAS	DESVENTAJAS
<p>TEXTO PROGRAMADO Y SEMI PROGRAMADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Material impreso de autoaprendizaje de una asignatura. -Su elaboración se realiza mediante las técnicas de programación lineal y ramificada del aprendizaje, de tal forma que el alumno por sí aprenda haciendo; asimile de lo sencillo a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto; y aprenda de la retroalimentación inmediata que recibe al aplicar el conocimiento. -La forma de estructurar su contenido es motivante y se apoya también en ayudas visuales como cuadros, esquemas, tablas de datos, imágenes; así como en instrucciones, ejemplos, ejercicios, problemas, etcétera. -Su contenido se apega al programa de estudios de una asignatura. -Su elaboración se apoya en técnicas y principios del aprendizaje de las corrientes psicológicas neoconductista y cognoscitivista. -Puede complementarse con videos, videoconferencias, etcétera. 	<ul style="list-style-type: none"> -Alumnos del sistema escolarizado y abierto (usuarios directos). -Profesores o asesores (usuarios indirectos). 	<ul style="list-style-type: none"> -El alumno encuentra en éste, el contenido de una asignatura. -Permite al alumno profundizar en el contenido de una asignatura, hasta cierto punto. -Propicia la reflexión, la comprensión, el análisis y la aplicación del conocimiento. -El alumno interactúa con el contenido, es decir, lo estudia de manera activa al aplicar el conocimiento. -El alumno avanza en su aprendizaje en pequeños pasos o según sus necesidades, de tal forma que no puede pasar al estudio de la siguiente unidad, hasta que domine el contenido de la anterior. -El alumno conoce de inmediato los resultados de su interacción con el conocimiento al resolver problemas y ejercicios diversos. -Puede utilizarse en el sistema escolarizado y en el abierto. -Su difusión es masiva. 	<ul style="list-style-type: none"> -Su proceso de elaboración es largo y costoso y mínimo de 6 a 12 meses, dependiendo de la extensión y complejidad del contenido de la asignatura. -Su elaboración requiere que los profesores conozcan las técnicas de programación y dominen el contenido de la asignatura con profundidad. -Por sus características, se dificulta elaborar textos programados para asignaturas conocidas comúnmente como teóricas, a diferencia de las teórico-prácticas. -Su costo es alto. -Sustituye al libro. -No fomenta en el alumno la investigación documental. -Requiere actualizarse periódicamente.

Fuente: Lic. Sandra Rocha Arias pedagoga del SUA-FCA-UNAM.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

				OBSERVACIONES	
MATERIAL	CARACTERÍSTICAS	A QUIEN SE DIRIGE	VENTAJAS	DESVENTAJAS	
PAQUETE DIDÁCTICO	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborado exprofeso para el estudiante del SUA. -Elaborado para la enseñanza de una asignatura. -Conformado por el programa de estudio de la asignatura; instrucciones para trabajar con él durante el curso; el contenido desarrollado de cada una de las unidades del programa; actividades, ejercicios, problemas; cuestionario de autoevaluación. -El paquete se acompaña también de lectura adicionales recopiladas; videos y audios elaborados para reforzar al estudio de la asignatura. -Pretende ser un material autosuficiente. -Su contenido se apega al programa de estudios de la asignatura. -Su elaboración se apoya en criterios psicopedagógicos o didácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Alumno del SUA (usuario directo). -Asesor (usuario indirecto). 	<ul style="list-style-type: none"> -El alumno encuentra en éste, el contenido esencial de las unidades del programa de estudios. -Proporciona al alumno lecturas adicionales obligatorias y se apoya en videos y en materiales de audio para realizar la comprensión de la asignatura. -Propicia, en la medida de lo posible, que el alumno aplique el conocimiento adquirido. -Se utiliza únicamente en el SUA. 	<ul style="list-style-type: none"> -Su proceso de elaboración es largo y costoso en cuanto a la preparación de videos y materiales audio, mínimo 8 ó 12 meses. -No fomenta en el alumno la investigación documental. -Su costo es moderado. -Requiere actualizarse periódicamente, específicamente cuando el plan de estudios correspondiente es reestructurado. 	

Fuente: Lic. Sandra Rocha Arias pedagoga del SUA-FCA-UNAM.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

			OBSERVACIONES	
MATERIAL	CARACTERÍSTICAS	A QUIEN SE DIRIGE	VENTAJAS	DESVENTAJAS
APUNTES	<ul style="list-style-type: none"> - Síntesis de libros y de libros de textos, elaborados por el profesor para la preparación de sus clases o asesoría. - Resúmenes estructurados de acuerdo con la lógica de estudio del profesor, más no sobre la base del aprendizaje del alumno. - La forma de su estructuración didáctica y la profundidad con que se aborde el contenido dependerá de cada profesor. - Su contenido se apega al programa de estudios. - Su estructuración <u>no</u> necesariamente se apoya en criterios psicopedagógicos o didácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesor (usuario directo). - Alumno del sistema escolarizado o de SUA (usuario indirecto). 	<ul style="list-style-type: none"> - El alumno encuentra en ellos, aparentemente, el contenido esencial de las unidades del programa de estudios. - Facultan al alumno el <u>repaso rápido</u> del contenido de las unidades del programa de estudios. - Fotocopiarlos es barato. 	<ul style="list-style-type: none"> - No son elaborados para el alumno. - Con frecuencia son <u>copias textuales</u> de libros y libros de texto. - No permiten al alumno profundizar el conocimiento, ni aplicarlo. - No fomentan en el alumno la investigación documental. - Sustituyen al libro y al libro de texto. - Motivan la memoria mecánica vs la memoria racional, el análisis, la comprensión, etcétera.

Fuente: Lic. Sandra Rocha Arias pedagoga del SUA-FCA-UNAM.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

BIBLIOGRAFÍA LIBROS

1. ANUIES, *Plan Maestro de Educación superior y a distancia, líneas estratégicas para su desarrollo*. Documento aprobado, en lo general, por la XXXI Asamblea General Ordinaria en su sesión el 16 de octubre del 2000 en la Universidad Autónoma de Nuevo León.
2. Arias Galicia, Fernando, *Administración de Recursos Humanos*, Trillas, México 1990.
3. Cesar, Margarita, *Bases de la evaluación educativa*, Porrúa, México 1974.
4. Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, *La educación encierra un tesoro*.
5. Coordinación de Humanidades, CESU, Pablo González Casanova 6 de mayo de 1970, 7 de diciembre de 1972.
6. Coordinación Universidad Abierta y a Distancia, *Curso de inducción para alumnos de nuevo ingreso*, UNAM, México, 1997.
7. Facultad de Contaduría y Administración- Sistema Universidad Abierta, *Curso de inducción para alumnos de nuevo ingreso*, UNAM, 1999.
8. División de investigación en Contaduría, Administración, e Informática (DICA), *Manual de la DICA 1997*, FCA-UNAM, México, 1997.
9. Diccionario enciclopédico ilustrado, Océano Uno, México, 1990.
10. Diniz, Teresina, *Universidad abierta/Educación a Distancia una alternativa de educación superior*, UNED, Madrid, 1991.
11. Doina, Popa-Lisseanu, *Un reto mundial: La educación a distancia*, UNED, Madrid, 1998.
12. Facultad de Contaduría y Administración, *Guía del estudiante: Ser estudiante*, Fondo editorial, México, 1989.
13. Gómez Arroyo, Luz María, *Estudio sobre la deserción en el sistema de enseñanza abierta del Colegio de Bachilleres*, UPN, México, 1990.
14. González Casanova, Pablo, *Universidad Nacional Autónoma de México*, UNAM, México, 1990.
15. Hernández y Rodríguez, Sergio, *Administración de personal*, ECAFSA, México 1991
16. La Belle, Thomas J., *Educación no formal y cambio social en América Latina*, Nueva imagen, México, 1980.
17. Ley General de Educación, capítulo I, artículo 2.

- 11
18. López Suárez, Adolfo, *Curso introductorio al SUA-UNAM*, Coordinación del Sistema Universidad Abierta de la UNAM, México, 1992.
 19. Martínez Mediano, Catalina, *Los sistemas de educación superior a distancia la práctica tutorial en la UNED*, UNED, Madrid, 1988.
 20. Mc Kenzie, Norman, *Enseñanza abierta: Sistema de enseñanza postsecundaria a distancia*, México, UNESCO, 1999.
 21. Molina Ávila, Margarita, *Prefiguración del alumno autodidacta: Perfil del alumno*, V Reunión (primera a distancia), SUA, México, 1994.
 22. Moreno Álvarez, Guadalupe, *Variables socio-económico y educativas que afectan la deserción escolar*, México, 1987. (Tesis de licenciatura en Psicología, Escuela Nacional de estudios profesionales Zaragoza).
 23. Padilla González, Ramón, *Reflexiones sobre los sistemas abiertos*, IPN, México, 1992.
 24. Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, UNAM, México, 1982.
 25. Sánchez Gonzáles, Josefa, *Deserción de estudiantes de escuelas superiores de contaduría en México*, México, 1984. (Tesis de licenciatura en Contaduría, Facultad de Contaduría y Administración).
 26. Sebastián Ramos, Araceli, *Las funciones docentes del profesor de la UNED*, UNED, Madrid, 1990.
 27. Semana del SUA en la UNAM, *Perspectivas del Sistema de Universidad Abierta para el siglo XXI.*, Coordinación de Universidad Abierta UNAM, México 1992.
 28. Sistema Universidad Abierta, *Mejor educación para más: Información general*, Coordinación de Universidad Abierta UNAM, México 1994.
 29. V Reunión Nacional (primera a distancia.), *Criterios y parámetros de calidad en la Educación Abierta y a Distancia*, Coordinación de Universidad Abierta UNAM y Secretaría de Educación pública, México 1994.
 30. Zamudio Martínez, Rosa, *Causas de la deserción escolar en telesecundaria: El caso del Distrito Federal*, México, 1988. (Tesis de licenciatura, Ciencias Políticas y sociales).

BIBLIOGRAFÍA HEMEROGRAFICA

1. Duguet, Pierre, "Education: Face-to Face or Distance. The OECD observer", en revista Education No. 194. Estados Unidos, 1995.

SITIOS DE INTERNET

1. Enciclopedia Microsoft Encarta, *Historia de la educación*, 2000.
2. <http://www.sep.gob.mx>
3. <http://www.upn.mx/historia>
4. <http://www.fca.unam.mx>, Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo Universitario el día 2 de diciembre de 1997 publicado en Gaceta UNAM el día 08 de diciembre de 1997 Coordinación de Universidad Abierta.
5. <http://fcaenlinea.unam.mx>
6. <http://fcaenlinea.unam.mx/inducccion>